



José Santos Herceg

LUGARES ESPECTRALES

Topología testimonial de la prisión
política en Chile

colección **idea**

colección **idea**



Lugares espectrales

Topología testimonial de la prisión política en Chile

© José Santos-Herceg

Colección IDEA
Universidad de Santiago de Chile

Los libros de esta colección son sometidos a doble arbitraje externos y son evaluados por un comité editorial.

Impreso en Santiago de Chile
Primera edición: octubre de 2019

Registro de propiedad intelectual N° 303.232
ISBN versión impresa: 978-956-303-414-1
ISBN versión digital: 978-956-303-415-8

Impreso por Dimacofi

Corrección y edición
Alejandra León y Daniel Santos Pizarro

Diseño y diagramación
M. Alejandra Norambuena Montiglio

Diseño de portada
Gabriel Valdés Echenique

Fotografía de portada
Instalación artística en Casa Memoria José Domingo Cañas, ex Cuartel Ollagüe de la DINA,
fotografía de Sofía C. García.

Fotografías interiores
Javiera Santos Pizarro

Agradecimientos

- FONDECYT N° 1140200 Campos de prisioneros en Chile. Reconfiguración de los lugares y las subjetividades.
- FONDECYT N° 1161551 Formas Narrativas del Testimonio. Relatos de prisión política en Chile, Argentina, Uruguay y Brasil.
- FONDECYT N° 1180001 Tortura: Concepto y Experiencia.
- EXZELLENZCLUSTER “Kulturelle Grundlage von Integration”, Universität Konstanz, Alemania.

Lugares espectrales

Topología testimonial
de la prisión política en Chile

José Santos-Herceg

“Adolfas is lying exactly in the spot where
our bed use to be in the labor camp.
When we ask some people around,
nobody rememberd there was a labor camp there.
Only the grass remembers”

(Jonas Mekas, *Reminiscences of a Journey to Lithuania*, 1972).

“Adolfas está tendido en el lugar exacto
en el que solía estar nuestra cama
en el campo de trabajos forzados.
Preguntamos a algunas personas del lugar,
nadie recordaba que allí había habido un campo.
Solo el pasto recuerda”

(Jonas Mekas, *Reminiscencias de un viaje a Lituania*, 1972).

CONTENIDO

TOPOLOGÍA TESTIMONIAL	9
I. LUGARES PRECARIOS	24
A. Apariciones	27
B. Secretos	53
C. Nombres	71
D. Precariedad	91
II. LUGARES DE PASO	96
A. La caída	99
B. Nomadismo	115
C. Partida	147
D. No-lugares	173
III. LUGARES SUPERPUESTOS	180
A. Desapariciones	183
B. Persistencias	209
C. Sobreposición	245
IV. LUGARES ESPECTRALES	254
A. Dudas	256
B. Paradoja	261
C. Resistencia	264
D. Asedio	268

TOPOLOGÍA TESTIMONIAL

“¿Cuál es, en qué consiste el deber del ‘intelectual negativo’ chileno?” (2000:222). Patricio Marchant plantea esta pregunta en 1989, justamente el año en que terminaba la dictadura militar en Chile, en el preciso momento en que se daba comienzo a la llamada “transición a la democracia”. Respondía a renglón seguido que dicho deber consistía “en iniciar el comentario de la catástrofe nacional” (222). Este deber nace, para el filósofo, como una reacción en contra de aquellas voces que ya en ese tiempo negaban la existencia de una catástrofe, señalando que “se trató solo de un suspenso de nuestra noble tradición democrática” y que el deber sería ahora “mirar hacia adelante, no hacia el pasado” (222). Desde entonces se ha instalado en Chile un relato, una política que impone el olvido, que propugna una desmemoria anestesiadora, indolora. La “transición” buscó reconstituir un Chile fracturado, quebrado por la dictadura militar, pero lo hizo mediante la negación de lo catastrófico del acontecimiento, a través de la minimización de la magnitud de la ruptura, el adormecimiento del dolor y el acallamiento de los llantos. Una historia del olvido, del descarte de los recuerdos más atroces.

Patricio Marchant presagiaba que si se actuaba de esta forma “aparecerían conspiraciones, traiciones, crímenes, miseria y dolor infinitos” (2000:222). Iniciar el comentario de la catástrofe nacional sería un imperativo práctico, una exigencia que nacería de la constatación de que ignorar lo ocurrido, mirar hacia otro lado, hacia adelante, hacer como si nada hubiera ocurrido, solo acarrea más dolor, solo provoca más catástrofe. El comentario de la catástrofe nacional, como bien dice Marchant, debe comenzar por el reconocimiento de su carácter

catastrófico, por la aceptación de la existencia de una herida profunda en el cuerpo y el alma de Chile. Manuel Ahumada escribe con toda razón en su testimonio que “[e]l 11 de septiembre de 1973 se abrió una herida en el corazón de Chile, herida imposible de cicatrizar mientras no se haga toda la verdad” (2011:22).

Ante las políticas del olvido, ante una historia amnésica impuesta por la transición, el único camino es levantar otro relato, un relato alternativo, uno que no oblitere el dolor y lo mire directamente a la cara. Es aquí donde se hace indispensable acudir a los testimonios de las víctimas. Ellos constituyen un relato de resistencia frente a la historia oficial. Encabezaron, en su momento, la resistencia contra la dictadura misma: fueron el discurso de denuncia que buscó dar a conocer, tanto fuera como dentro de Chile, las atrocidades cometidas. Fueron denuncia y acusación. En palabras de Pilar Calveiro, constituyeron una resistencia contra el “silencio oficial” (2006b:65). Los testimonios conservan, hasta el día de hoy, este lugar de resistencia. Ahora contra la historia oficial, contra el relato transicional, contra la política del olvido, contra la gestión de la desmemoria. Ellos dan cuenta de un quiebre, de una ruptura profunda, radical: en ellos aparece la catástrofe sin disimulo, lo que hace posible, usando una expresión de Pilar Calveiro nuevamente, “desandar el camino del silenciamiento” (2006:67). Estos textos constituyen un discurso disonante, una presencia incómoda para el relato oficial en tanto que lo desmienten, lo contradicen.

En América Latina, la narrativa testimonial surge en los años 60 del siglo pasado y su canonización, según se ha dicho, tiene lugar en 1970, cuando se instaura la categoría de “Testimonio” en el premio Casa de las Américas. A partir de entonces comienza a aparecer en el continente una gran cantidad de escritos de este tipo. Son múltiples las causas que explican dicha proliferación repentina, pero sin duda, como dice Bustos, “el salto del testimonio al dominio público se produjo inicialmente bajo el signo de la denuncia de la maquinaria de brutalidad que envolvió la práctica del terrorismo de Estado” (2010:11). En el caso particular de Chile, en palabras de Epple, es “la experiencia del golpe militar la que activa el registro testimonial como un fenómeno

cuantitativamente amplio e inusitado de producción textual, rearticulándolo como un modelo *sui generis* de escritura” (1995:1147).

En contra de esta constatación, la política de la desmemoria instala la idea de que este registro no sería tan amplio como sugiere Epple. Escribe Carolina Pizarro que se trata de “voces que incomodan” lo que ha llevado a su “silenciamiento” (2016:35). Las obras testimoniales, constata la autora acertadamente, tienen una “escasa presencia en el debate público acerca de la historia chilena reciente”. Su difusión ha sido “muy restringida” al punto de que, según señala, “el grueso del público lector las desconoce” (35). En lo que a la investigación se refiere la situación no sería diferente, pues habría escasa recepción de los testimonios. La excepción estaría en el ámbito de los estudios literarios. De cualquier forma, los textos trabajados habitualmente por los investigadores no alcanzan a ser más que una docena.

Lo cierto es que este pequeño grupo de libros testimoniales conocidos y reconocidos son una porción menor del “campo testimonial chileno” (Pizarro y Santos, 2019). Epple está en lo correcto cuando sostiene que el registro testimonial es un fenómeno cuantitativamente amplio. Además de estos textos que circulan entre los investigadores y las librerías —que son objeto de comentarios y de estudios— existe un voluminoso corpus de obras testimoniales. Sin ir más lejos, en el presente libro se ha tenido a la vista más de un centenar. Casi todos estos escritos, sin embargo, son prácticamente desconocidos: han sido eficientemente silenciados. En su gran mayoría son de difícil acceso, pues circulan en ámbitos restringidos, de familiares y amigos. No han sido publicados por grandes editoriales ni se encuentran en las librerías. Sus tirajes son en extremo limitados. Tampoco los considera la crítica ni cuentan con más de una edición. Menos aún han sido objeto de traducciones. Algunos de ellos, incluso, fueron publicados en el extranjero, en otros idiomas y no es posible encontrarlos en Chile. Ni siquiera las bibliotecas los tienen en sus catálogos y, si llegan a incluirlos, no son asequibles para el público.

Instalar la catástrofe como catástrofe exige dar un espacio a estas voces acalladas, dar tribuna a estos testimonios desaparecidos como los

cuerpos de los asesinados, como las casas de tortura. Este libro, en tanto que artefacto, pretende ser un megáfono que amplifique los discursos reducidos al susurro. Hacer oír la otra versión de lo ocurrido, aquella en la que el derrumbe, el quiebre de Chile se hace evidente; aquella en la que se puede ver con nitidez lo catastrófico de la dictadura. La amplificación se lleva a cabo por acumulación de registros. Se trata de una suerte de orquesta —o coro, como ha dicho Montealegre (2018)— en la que se articulan multitud de instrumentos/vozes y que en su unificación se transforman en una melodía que aspira a hacerse oír lo más lejos posible. De allí el recurso a la cita directa, como una forma de dar la palabra, eludiendo, dentro de lo posible, la tendencia de la autoría a tomársela, dejando que se escuchen los testimonios y los testigos.

Los lugares en los que se detuvo, torturó, interrogó, asesinó e hizo desaparecer personas durante la dictadura es el asunto de este libro. El hacer del lugar un objeto de estudio nos sitúa en un ámbito que, con algunas precauciones, podría denominarse “topología”. Aunque el término es utilizado expresa y técnicamente por las matemáticas, podría entenderse, en un sentido más general, rescatando la etimología de los términos *topos* y *logos*, simplemente como el “estudio del lugar”. El lugar es objeto de estudio de múltiples disciplinas: además de las matemáticas, habría que mencionar aquí a la geografía, el urbanismo, la física, la arquitectura, la sociología, la literatura, los estudios culturales, la filosofía, entre otras. De allí que sea necesario compartir la expresión de Lucy Lippard cuando escribe, al comenzar su estudio, que “existe una enorme literatura acerca del ‘lugar’ —mucho más de lo que había sospechado” (1997:6).¹ No es, sin embargo, el lugar en general lo que interesa indagar aquí, sino que ciertos lugares en particular: aquellos en los que se detuvo, encerró, torturó, asesinó e hizo desaparecer personas durante la dictadura militar chilena.

Estos lugares fueron y son una realidad tan enorme como ignorada en Chile. Hubo cientos, tal vez miles de ellos repartidos por todo

¹ “There is a huge literatur on ‘place’ —far more tan I had suspected” (1997:6).

el país. Muchos ya han sido reconocidos oficialmente, otros aún no fueron descubiertos. El país estuvo literalmente plagado de estos lugares de horror. Así lo muestra el mapa situado en el hall de entrada del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Hoy en día la mayoría de los que fueron reconocidos oficial o extraoficialmente ya están desaparecidos o en vías de desaparecer. De todos modos, los centros de detención y tortura en sí no son el objeto de este texto, sino que ellos en tanto que narrados, en tanto que dichos, esto es, en tanto que representados discursivamente en los testimonios de las víctimas.

La realidad concreta, tangible de estos lugares no es lo que interesa investigar en el escrito que se presenta, así como tampoco interesa, por lo tanto, la fidelidad, la adecuación de lo narrado con lo existente en el mundo. Los autores de los testimonios reivindican la verdad de lo que relatan, pero esta reivindicación no puede ser entendida en el sentido de que se pretenda entregar una copia, una reproducción exacta de la experiencia. Quienes los escriben reconocen expresamente que sería imposible pretenderlo. Advierte Alonso Oyanedel al comenzar su testimonio que “[j]amás se podrán olvidar sucesos tan horrorosos que se vivieron, pero la mente algunas veces no acompaña en recordar y revivir detalles de fechas, anécdotas y otras situaciones. Puede que haya algunos errores, por sentimientos, emociones, doy mis disculpas por ello; sin embargo, todo se mantiene en la verdad de lo ocurrido” (2004:11).

La verdad de los testimonios es la verdad de una experiencia horrosa. De lo que se da cuenta en ellos es del dolor, de la injusticia, no de las menudencias, ni de los detalles de cada lugar y acontecimiento. Patricio Rivas explica que al escribir se concentró “en algunas imágenes cargadas de emotividad, no en sucesos lineales predecibles, inevitables” (2007:8). La verdad que busca el narrador no es la de una adecuación del relato con los hechos, por lo que, como bien dice Guillermo Bustos, difícilmente podría imputarse a un testimonio un error (2010:13). Ruth González escribe al comenzar su texto: “No definiendo un sistema determinado, solo relato hechos, quizás haya algunos errores de tiempo, pero la historia no cambia” (1991:12).

No resulta aventurado, por lo tanto, afirmar que los testimonios más que re-producción de la realidad de una experiencia son, en definitiva, la producción de una versión de dicha experiencia. En este sentido, como señala Le Goff, “el pasado es una construcción y representación constante” (1995:28). La verdad no es lo que se pone de manifiesto en la historia contada en los escritos testimoniales, sino lo que se produce mediante la escritura. La condición productiva y no meramente reproductiva de estos relatos testimoniales es algo que sus mismos autores tienen claro. Ana María Amar Sánchez ha escrito con razón que los testimonios “ponen en escena una versión con su lógica interna, no son una ‘repetición’ de lo real sino que constituyen una nueva realidad regida por leyes propias” (1990:447).

Los testimonios dan forma a un relato que representa la tragedia de la prisión política y, con ello, levantan una representación de los lugares donde esto ocurrió. Una representación que mediante el uso del lenguaje y de las imágenes toma el lugar de lo representado. El proceso de representación es complejo, como ha establecido acertadamente Stuart Hall. Según el autor, hay dos sistemas de representación siempre involucrados que, además, están interrelacionados. El primero refiere al “‘sistema’ mediante el cual toda suerte de objetos, gente y eventos se correlacionan con un conjunto de conceptos o representaciones mentales que llevamos en nuestras cabezas” (2010:448). Mediante este proceso podemos dar “sentido” al mundo que nos rodea en la medida en que establecemos equivalencias entre las cosas y nuestro sistema de conceptos o mapas conceptuales. El segundo sistema de representación es el lenguaje, es decir, el sistema de signos: “[e]stos signos están en lugar de, o representan, los conceptos y las relaciones conceptuales entre ellos que portamos en nuestra cabeza” (449). Con este sistema damos un “sentido” compartido y comunicable de la experiencia mediante las correspondencias entre nuestro mapa conceptual y un conjunto de signos —lingüísticos o no—, organizados, articulados, que están en lugar de los conceptos o los representan (450).

La imagen de los lugares presente en los testimonios que, por lo tanto, toma el lugar de los lugares reales, no es simplemente una copia,

un reflejo, sino una representación; es decir, ocurren los dos procesos descritos por Hall. Las víctimas han construido primero una imagen mental. Una imagen conceptual compleja de dichos lugares, una imagen que les permite dar sentido a la existencia misma de estos espacios. Posteriormente —incluso simultáneamente— han articulado una serie de signos —texto o dibujos— que se correlacionan con los conceptos que han elaborado de dichos lugares. En este libro lo que se pretende es deshacer este camino o, más bien, hacerlo de regreso, partiendo por la representación lingüística para llegar a la representación conceptual, al concepto que las víctimas han articulado de los lugares donde fueron encerrados, interrogados, torturados.

En la tradición europea Giorgio Agamben es pionero en el trabajo con testimonios. Como es bien sabido, la investigación del filósofo francés está articulada en gran medida a partir de la lectura y estudio de la obra testimonial de Primo Levi —el “testigo perfecto” como lo llama (2005:14)—, a la que suma, entre otros, los relatos de Langbein, Lewental, Sofsky, Bettelheim, Antelme, Améry y Wiesel. El testimonio es, para este filósofo, una vía de acceso privilegiada a los *Lager*. El caso de Levi es un “ejemplo paradigmático” que, con alguna contrastación, Agamben utiliza para referirse a todos los casos del mismo género, construyendo así un conjunto problemático mucho más extenso. En la “Advertencia inicial” de *Lo que queda de Auschwitz* señala que “en su forma, este es, por así decirlo, una suerte de comentario perpetuo sobre el testimonio”. A lo que agrega, significativamente: “no nos ha parecido posible proceder de otra manera” (9-10).

Un testimonio es un evento particular, pero siguiendo a Agamben, cada uno de ellos es un “ejemplo paradigmático” de lo que fue dicha experiencia. El reto consistirá en observar transversalmente el amplio “campo testimonial” chileno de prisión política compuesto, como se señalaba, por más de un centenar de “ejemplos paradigmáticos”, cuidando que ninguno de ellos adquiera prioridad sobre los otros. A diferencia de la estrategia utilizada por Agamben, no me ha parecido, ni teórica ni política ni moralmente posible, poner uno de ellos en el lugar del “testigo perfecto”. Todos los testimonios son igualmente perfectos, así como todos los testigos lo son.

Establecer la paridad no implica negar sus diferencias. Los testimonios son en extremo diversos entre sí. Tienen diferentes facturas, utilizan distintas estrategias formales como cartas, diarios, relatos breves, intercalaciones. Se basan en formas narrativas muy dispares como la epopeya, el viaje a los infiernos, el melodrama, la novela de formación, la confesión o la ahiografía (Pizarro, 2017). Distan incluso en el uso del lenguaje. Algunos incluyen dibujos; otros, fotos. Hay los que transcriben textos de otros autores y los que citan testimonios de compañeros. En los relatos existen enormes diferencias en qué es lo que se cuenta, pues las experiencias mismas fueron incomparables. No hay una vivencia de prisión y tortura igual a la otra; del mismo modo, los testimonios que dan cuenta de ellas difieren en su forma. En algunos incluso aparecen eventos que en otros se omiten. Hay situaciones descritas de forma no solo distinta, sino incluso antagónica. Las diferencias parecen ser lo más sobresaliente en este corpus de libros testimoniales.

Constar la diversidad no significa ignorar las coincidencias, similitudes y contactos entre los testimonios. La existencia de estos encuentros permite sostener que habría una experiencia básica que, pese a las diferencias individuales de cada vivencia particular, los unifica. Se trataría de una suerte de proto-experiencia presente en todos y cada uno de los testimonios: una experiencia primordial nunca ausente que los unifica, en tanto que late por detrás del enjambre de acontecimientos particulares. Cada testimonio sería un “ejemplo paradigmático” de dicha experiencia básica que tomaría diferentes modulaciones, en virtud de las formas únicas que adquiere cada vivencia particular. En ella convergen los relatos testimoniales sin eliminar su diferencia; de hecho, la convergencia solo tiene sentido y adquiere su fuerza desde la pluralidad y la diferencia.

El objetivo de este libro es dar con una hebra de dicha experiencia primordial, originaria de la prisión política: la proto-experiencia del lugar. Buscar en los testimonios la manera en que los prisioneros y prisioneras vivenciaron estos espacios, la forma en que se relacionaron y se vincularon con ellos, en que los habitaron, con la finalidad de acercarnos a la representación de la experiencia originaria de estos

lugares. Acceder a esta proto-experiencia del lugar solo es posible, por supuesto, desde la pluralidad de representaciones, desde las versiones diferentes, desde las vivencias particulares. Ellas son las que muestran o, mejor aún, a través de ellas se muestra esta experiencia primordial.

Tan pronto uno comienza a adentrarse en la lectura de los testimonios se hace evidente que el lugar es un elemento central en la experiencia de prisión y tortura. Los pasajes al respecto abundan: los textos están literalmente plagados de descripciones de los espacios, de las celdas, de los pasillos, de los baños, de los patios. Incluso con una minuciosidad extraordinaria, con referencias a sus medidas, a su aspecto, a su configuración, a los detalles de su construcción. En los testimonios de prisión política y tortura el tema del lugar es un elemento siempre presente que define, que califica la experiencia misma.

El lugar, por supuesto, no aparece en ningún testimonio expresa y directamente tematizado, como si fuera un tratado sobre el tema. Lo que hay en ellos es más bien un “mostrar”, no un “decir”, para utilizar una distinción que propone Schildknecht. El testimonio comparte con el discurso literario el predominio del plano del mostrar, en el sentido de que no tiene la pretensión de transmitir contenidos que puedan ser calificados de verdaderos o falsos (1994:23-4). El texto testimonial comunica, muestra sentidos, pero no los expresa necesariamente de manera directa. El saber, el conocimiento presente en ellos no se encuentra *en* los textos, sino que se trasmite *a través* de ellos. Es *mostrado*, no dicho. En los testimonios hay relatos, descripción de situaciones, de eventos, de momentos, de lugares que configuran imágenes lingüísticas que remiten a imágenes mentales. El lenguaje tiene la capacidad de figurar el mundo, de crear imágenes. En estas imágenes lingüísticas, las imágenes y el lenguaje, habitualmente separadas, se encuentran, conviven.

De acuerdo con Le Dœuff, el recurrir a imágenes en el ámbito de la filosofía es ineludible (1980:19). La tradición filosófica —académico-occidental— ha aceptado de manera tácita —aunque lo niegue expresamente— su presencia, su utilización en el corazón de los escritos más respetados. Es sin duda observable la irrupción de pasajes alegóricos como el de la caverna de Platón, o míticos, como el de Ulises y

las sirenas, en la *Dialéctica de la Ilustración* de Horkheimer y Adorno. La tradición filosófica europea está atravesada por textos en los que aparecen metáforas como la del “cuerpo social” utilizada por Hobbes al inicio de su *Leviatán*, o analogías como la del “giro copernicano” aludido por Kant en el segundo prólogo de su *Crítica de la razón pura*. La filosofía europea-occidental está, en definitiva, plagada de imágenes. Como bien dice Ana García, “[i]deas e imágenes han sido, desde sus orígenes, el material de lo filosófico” (2011:11).

Durante siglos lo priorizado ha sido el camino de las ideas, desplazando el uso de imágenes a un lugar secundario, marginal, pese a su evidente recurrencia. En el último tiempo el llamado “giro icónico” ha reinstalado a las imágenes en el campo de la reflexión filosófica. Como señala García nuevamente, “el giro hacia las imágenes enfatiza el valor y la autonomía de las lógicas icónicas, de la imagen como lugar propio del pensamiento” (11). Hoy es posible considerar las imágenes lingüísticas presentes en los textos —y también en los testimonios— como portadoras de pensamiento, e incluso de pensamiento propiamente filosófico. Desentrañar dicho pensamiento presente en las imágenes exige reconocer que ellas no son simplemente vehículos de representación de un pensamiento que debe ser traducido a lo verbal. El uso de imágenes no obedece tan solo a una estrategia escritural, sino que, como señala acertadamente Gottfried Boehm, pese a una lógica propia: una que es llamada “lógica icónica” (1978).

Las imágenes lingüísticas y mentales que son los testimonios deben ser interpretadas en tanto imágenes. No tiene sentido comenzar a desarmarlas, a desarticularlas lingüísticamente con la intención de desentrañar o extraer el pensamiento que está detrás. Ellas son el pensamiento mismo: un pensamiento en imágenes. Es por ello que este libro está habitado por imágenes, en realidad, está plagado de ellas, sin que se deje de reivindicar su carácter de reflexión, de pensamiento filosófico. Son las imágenes de los lugares construidas lingüísticamente por quienes los vivieron, en tanto que allí fueron encerrados y torturados. Hay en estas imágenes una tesis, una propuesta, una interpretación que bien podría llamarse reflexión, pensamiento o filosofía del lugar. Se trata de

un pensamiento que explora en la vinculación del sujeto con los lugares, en este caso particular, con lugares en los que se viven experiencias límite de detención, tortura y muerte. Las imágenes muestran, he aquí la tesis que sostendré, lugares ambiguos, contradictorios: lugares esencialmente paradójales.

Trascendiendo los sentidos lógicos o semánticos de lo que sea una paradoja, entenderemos por ella, en palabras de Howard Slaater, “una idea que involucra dos pensamientos o proporciones opuestas que, por contradictorias que sean, son igualmente necesarias para transmitir una visión de la verdad más iluminadora, relacionada con la vida o provocadora, de lo que cualquiera de los dos factores puede reunir por derecho propio” (1968:4)². La idea de la paradoja hace posible, e incluso necesaria, la coexistencia de dos sentidos contrarios, opuestos, que no se resuelven ni se disuelven de ningún modo y que al persistir permiten obtener una conceptualización más adecuada, más completa, más real de lo real, pues, como ha escrito Weinberg, “ambos son igualmente necesarios para una comprensión profunda del carácter complejo de la realidad que nos están presentando” (1993:542).

La imagen de los espacios utilizados para la detención, la tortura y la muerte presente en los testimonios es la de lugares paradójales en varios sentidos pero hay uno muy particular, uno que podría llamarse “ontológico”. En efecto, a estos lugares se les representa en los textos como “antiparmenídeos”, es decir, como existentes, pero, al mismo tiempo, inexistentes, como siendo y no siendo a la vez. De allí que deba calificarse de “ontológica” la paradoja, pues aparecen y desaparecen permanentemente, están constantemente moviéndose entre la realidad de la existencia concreta y la duda sobre su inexistencia imaginada. Son tres los momentos de esta paradoja que se presentan en el libro.

² “an idea involving two opposing thoughts or proportions which, however contradictory, are equally necessary to convey a more imposing illuminating life-related or provocative insight into truth than either factor can muster in its own right” (1968:4)

Primero, se hará ver que la aparición de los espacios donde se desencadena el horror dictatorial es una mera reconfiguración de lugares ya existentes, lo que significa que no son nunca una creación completa, dejándolos en un medio camino hacia el llegar a ser, en una transición permanente. Se trata de lugares provisorios, nunca definitivos, esencialmente desechables, descartables, siempre a punto de dejar de ser. De hecho, los lugares existen solo transitoriamente: surgen de la nada, imprevista y solapadamente, permanecen secretos, clandestinos y luego se esfuman como surgieron: sin aviso previo. Fueron lugares que ni siquiera llegan a tener nombre, reafirmando con ello su carácter efímero.

Luego, se mostrará de qué manera se presentan como lugares de paso, estaciones en el camino a través de los cuales los prisioneros son llevados, son trasladados. Tienen para ellos, por lo tanto, la realidad de la escala que se hace en un viaje, de una posta, en la cual se detienen tan solo un momento para seguir su trayecto. La escala, como los pasillos de aeropuertos, las estaciones de autobús, las calles muy transitadas, se diluye en la realidad de un recorrido.

Finalmente, se destaca que así como estos lugares aparecen repentina, sorpresiva y clandestinamente, del mismo modo abandonan el ser secretamente, en silencio, casi sin residuo. Ellos, sin embargo, nunca desaparecen del todo. La imposibilidad de una desaparición completa se evidencia en el hecho de que siempre hay marcas, restos, vestigios que los mantienen anclados, aunque remotamente, al ser. La desaparición irrumpe en los testimonios como un procedimiento expresamente ordenado, complejo y permanente, pero casi nunca completo, lo que deja a estos lugares estancados en un estado intermedio en el camino hacia el no-ser.

A la luz de estos tres momentos se buscará mostrar que los lugares representados en los testimonios tienen una existencia ambigua, contradictoria: fueron y no fueron, estuvieron y no estuvieron. Se trata de lugares que vacilan desplazándose entre el ser y el no ser, entre la existencia y la inexistencia. Son, se dirá, “lugares espectrales”, en el sentido de que comparten naturaleza con lo fantasmal. Esta afirmación,

que sustenta toda la propuesta del libro, puede ser incómoda: los intelectuales, profesores, investigadores, son más bien escépticos en lo relativo a los fantasmas. Ya lo apuntaba Derrida. “Un *scholar* tradicional no cree en los fantasmas —ni en nada de lo que pudiera llamarse el espacio virtual de la espectralidad” (2002:28). La razón es evidente. Como explica el mismo autor, “no ha habido nunca un *scholar* que, en tanto que tal, no crea en la distinción tajante entre lo real y lo no-real, lo efectivo y lo no-efectivo, lo vivo y lo no-vivo, el ser y el no-ser” (28). La conclusión es que “un *scholar* clásico no es capaz de hablar de fantasmas” (28).

La pregunta acerca del modo de ser de los espectros, pese a todo, ha preocupado a una larga lista de filósofos comenzando en la antigua Grecia y continuando ininterrumpidamente hasta hoy. Platón, Aristóteles, Plinio o Simplicio, Cicerón, Lucrecio, Tertuliano, Agustín de Hipona, Spinoza, Kant, Schelling, Schopenhauer, Nietzsche, Adorno, Derrida, Deleuze, Žižek, Didi-Huberman. Como ha escrito Ana Carrasco, el problema de los fantasmas, en términos generales, tiene que ver “con lo que se aparece y con lo que tiene efectos aunque no debiera, entonces, esta pregunta es tan antigua como Platón, y tan relevante como aquella que se interroga por el estatuto de la realidad y de lo que realmente es” (2017:22).

La pregunta por el fantasma es una cuestión ontológicamente relevante: se interroga por qué algo que no es puede, de alguna manera, ser y tener efectos en el mundo. Es por ello que la autora se atreve a proponer que los filósofos deben ser como “cazafantasmas”, en tanto se hagan cargo de la “insistencia en la existencia” (24). El presente libro es, en gran medida, un esfuerzo por hacerse cargo de este reto que lanza Ana Carrasco, en tanto que el acercamiento a la representación de los centros de detención y tortura en los testimonios es la de un “cazafantasmas”. “Así el filósofo-cazafantasmas localiza al espectro, lo persigue, lo conceptualiza y lo analiza, intenta entender de qué tipo de fenómeno (*phainómenon*) se trata, qué se esconde tras su aparición (*phainesthai*) y cuál es su causa” (25).



Santos Pizarro, Javiéra, (2016), *Nueva York 47, Oficina 55* [Foto].

I. LUGARES PRECARIOS

Según informa Pascale Bonnefoy, ya en junio de 1973 un grupo de oficiales golpistas pertenecientes al Estado Mayor de la Defensa Nacional (EMDN) había elaborado el plan de abrir lugares de detención en diferentes lugares del país (2005:10). En Santiago se consideraban los Estadios Chile y Nacional, mientras que en el resto del territorio se habilitarían los estadios deportivos de Concepción y Valparaíso, la isla Dawson (Duodécima Región), Pisagua (Primera Región), Tejas Verdes (Quinta Región), Isla Quiriquina (Octava Región); la Academia de Guerra Naval y los buques Esmeralda, Lebu y Maipo, en Valparaíso. En Santiago, además de los dos estadios, se utilizarían, en caso de ser necesario, la Escuela Militar del Ejército, la Academia de Guerra Aérea y, eventualmente, el Ministerio de Defensa, la Casa de Cultura de Barrancas, el Instituto Nacional Barros Arana y el Parque Cerrillos (11).

Una vez puesto en marcha el golpe de Estado, este plan se reveló como extremadamente limitado. Dada la cantidad de personas detenidas tras el 11 de septiembre, la habilitación de estos recintos se hizo de

inmediato insuficiente. Fue entonces necesario utilizar también otros espacios. Como ha escrito Nancy Guzmán, a partir de ese día “[c]olegios, universidades, casas, hospitales, centros vacacionales, estadios, barcos, clubes deportivos y otros lugares fueron transformados en espacios de destrucción humana y social” (2014:69). Se fueron sumando así muchos lugares al listado de los inmuebles utilizados como centros de detención y de tortura. Según lo reconocido en el *Informe Valech I* durante la dictadura habrían llegado a existir 1.132 (2004:261) de estos espacios. La cifra, que ya parece inverosímil, con el tiempo se ha incrementado, pues otros han ido descubriéndose. Algunos hablan de que este número se habría alzado a 1.168 y otros sostienen que es aún mayor. Lo cierto es que aunque muy lentamente, en la medida que pasa el tiempo, ha surgido información acerca de la existencia de otros lugares. Es muy probable, además, que la cifra siga creciendo con el tiempo y que cualquiera sea el número que se alcance, este nunca logre dar cuenta de la magnitud de lo acontecido.

¿Cómo llega a ser posible la existencia de ese exorbitante número de centros de detención y tortura? ¿Cómo se entiende que no se supiera de su existencia durante el período de la dictadura? ¿Cómo se puede comprender que aún hoy no se conozca con certeza su número total? Tres acercamientos, tres intentos de respuesta a partir de los testimonios: su modo de aparición, la forma en que surgen y se crean; el silencio que los rodea, el secreto que los constituye; su carencia de nombre en medio de un caos nominativo. Estas tres aristas apuntan, finalmente, a una sola constatación: la constitución ontológicamente precaria de estos lugares.



A. APARICIONES

1. Topogénesis

Es en el ámbito de la arquitectura donde se habla de la “topogénesis”. Según Muntañola, con esta categoría se designa el “estudio de la construcción de lugares para vivir” (2000:15). Ampliando un poco su uso, sin desvirtuar del todo su sentido original, el término podría servir para designar el estudio de la génesis de los lugares en general. La finalidad seguiría siendo importante en la definición, pero ahora no se limitaría a una sola, pues aunque hay lugares que se generan para vivir, existen otros que surgen con diversos objetivos. Desde una perspectiva arquitectónica, hay lugares para hacer deporte, para reunirse, para estudiar, para comprar y vender, etc. Es evidente que la finalidad de los lugares de los que hablamos aquí no es —al menos no en un sentido primario— la de vivir en ellos, pero estos espacios sí tuvieron una génesis que puede ser rastreada y descrita.

La generación de un lugar, por otra parte, puede no ser solo por construcción en un sentido arquitectónico-ingenieril. En el caso de los lugares de detención y tortura de la dictadura militar en Chile, estamos en presencia de una generación por reconfiguración. Prácticamente ninguno de estos lugares fue construido explícitamente con tales propósitos. En el documental titulado *Chacabuco. Memoria del silencio*, de Gastón Ancelovici, uno de los entrevistados dice con toda razón que “elegían espacios existentes, los militares nunca construyeron cárceles”

(2001, 32:30). De hecho, parece relativamente claro que su intención no fue en ningún caso hacerlo. De acuerdo con los testimonios, solo tres lugares se construyeron expresamente para servir de centros de reclusión e interrogación. Que fueran tan pocos los construidos habla claramente de una política expresa: el uso preferente de inmuebles que ya existían. Lo que se observa en casi la totalidad de los casos es que se trata de una simple y llana reconfiguración de lugares.

Un número importante eran inicialmente casas particulares, transformadas en las llamadas “Casas de Seguridad”, “Casas de la CNI” y “Casas de la DINA”. Hay también casas de fundos que se utilizaron como centros de detención. Algo parecido ocurre con algunas clínicas y una serie de edificios públicos y civiles como centros deportivos, universidades, liceos y colegios, hospitales, estaciones de bomberos, estaciones de trenes y edificios de la administración pública. Junto con ello hay también instalaciones de los uniformados que se vuelven centros de detención como unidades militares, unidades de Policía e Investigación, unidades de Carabineros. Incluso hay barcos que corren la misma suerte.

Algunos de estos inmuebles ya estaban en manos de los uniformados o eran públicos. Otros fueron conseguidos a través de mecanismos como la expropiación, el arriendo o la compra. Puesto que se utilizarían para la detención, la interrogación, la tortura y el exterminio, en la gran mayoría de los casos los arrendatarios o vendedores eran engañados. Cuenta Nancy Guzmán respecto de La Venda Sexy que:

Había sido arrendada a la DINA por Luis Gonzalo Muñoz Muñoz, hermano de Héctor Domingo Muñoz Muñoz, propietario del inmueble, que se encontraba viviendo en el extranjero. Tras la publicación de los avisos de arriendo en el diario, concurrió el agente de la DINA Miguel Hernández, quien vestía uniforme de Carabineros. Él le explicó a Luis Muñoz que necesitaba arrendar una casa con esas características para el alojamiento de funcionarios que llegaban desde provincia (2014:70).

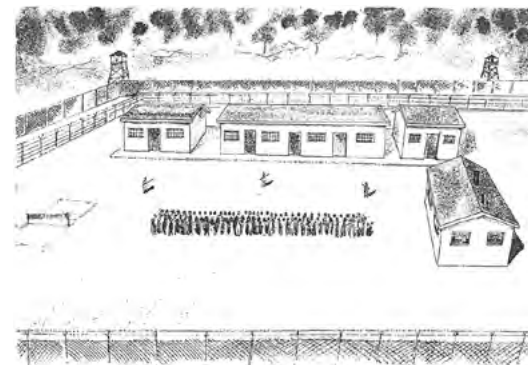
Para poder usarlos en labores de detención e interrogación-tortura, los lugares sufren modificaciones. En los testimonios estas mutaciones

se registran con detalle. Las víctimas las ven, las viven, las protagonizan y las sufren. En el relato de estas alteraciones hay una constante: los lugares dejan de ser lo que eran hasta entonces y sin embargo, pese a los cambios, en alguna medida, siguen siéndolo. Las reconfiguraciones nunca son tan profundas ni menos aún tan radicales o definitivas.

2. Reconfiguración

El cambio, la transformación o reconfiguración de los lugares se realiza, ante todo, en vistas de su finalidad. Los lugares que servían para morar, para administrar, para jugar, para festejar, para instruir, enseñar, curar-sanar, pasan a tener nuevos propósitos: privar de libertad, interrogar, torturar y hacer desaparecer. Solo se cambia el “giro” del lugar. La gran mayoría ni siquiera sufre alteraciones físicas. Se buscaron inmuebles que no requirieran intervenciones profundas y se reconfiguraron simplemente modificando su destinación.

Se utilizaron primeramente edificaciones ya habilitadas o suficientemente habilitadas: es el caso, por ejemplo, de las cárceles y de algunas dependencias militares o policíacas, destinadas desde antes a la reclusión y retención. Es lo que ocurre con el Fuerte Rondizzoni. Cuentan Ehijo y Seelmann que “había servido de prisión disciplinaria



Vidal, H., (Hervi), (2003), *Fuerte Rondizzoni* [Dibujo] (Ehijo y Seelmann, 2003:96).

para los marinos que cometían delitos militares y que había quedado en desuso” (2003:94). Se rehabilita para ser usado como prisión para los detenidos políticos.

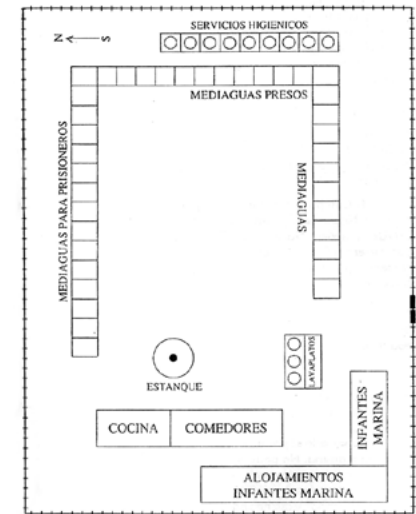
Lo mismo ocurre con locaciones que, pese a no estar preparadas específicamente para la prisión, cumplían con condiciones mínimas que hacían posible el control sin necesidad de alterarlas. Un ejemplo es el de las bodegas de los barcos: allí se acumularon personas y como única habilitación se instalaban en la mitad unos enormes tarros que habrían de servir de letrina: los “chutes”.

También estadios, como el Chile o el Nacional, con su camarines y túneles, así como las piscinas, servían bien para el encierro. En estos casos las dependencias no se intervienen en ningún sentido. Por supuesto, no quiere decir que no se den, igualmente, reconfiguraciones espaciales. San Francisco, Fuentes y Sepúlveda han mostrado respecto del Estadio Víctor Jara que si se examina la espacialidad y la arquitectura se puede observar una “reconfiguración funcional y significativa de sus espacios con fines represivos” (2010:111). La funcionalidad y significación de estos espacios cambian, sin alterar en nada su estructura.

Por supuesto hubo algunos lugares que fueron efectivamente objeto de transformaciones físicas. No todas eran de igual magnitud y radicalidad. Es posible de hecho reconocer diferentes niveles de intervención. Sin ir más lejos, un par de espacios fueron expresamente construidos como centros detención. Se trató de una situación completamente excepcional, pero que es necesario registrar, al menos como anómala. Es lo que ocurre con el Campo de concentración de Río Chico. “El 19 de diciembre de 1973 somos transferidos al campo de concentración de Río Chico, la primera obra pública del régimen. Días antes había venido una delegación militar a inaugurarla. Estaban satisfechos: era un verdadero campo de concentración, pero a la chilena” (Vuskovic, 1984:70). Constaba de cinco barracas llamadas Alfa, Bravo, Charlie, Remo e Isla. Existe, de hecho, un video en que se documenta la construcción.¹

¹ Véase <https://www.youtube.com/watch?v=mP-OPvgVL68>

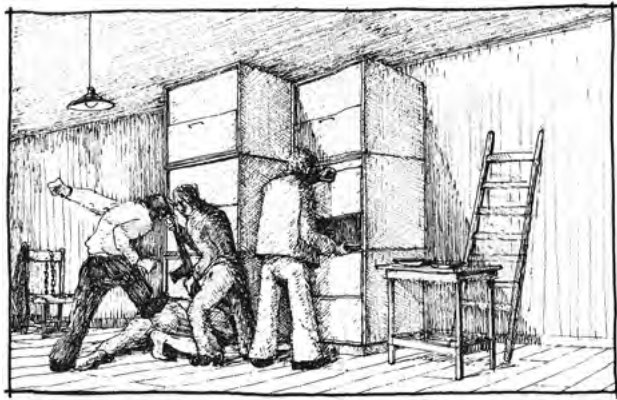
Otro caso es el Campo de Concentración Isla Riesco, levantado por los presos del buque Lebu al interior de un fundo en el llano Lliu Lliu, valle de Colliguay, en un terreno que habría sido propiedad de la familia Matte. No existen imágenes de este lugar, sin embargo, hay un plano en el testimonio de Joui que da cuenta de su distribución (2003:155). Según relata este autor, “se habían instalado 36 mediaguas con capacidad para 12 personas, o sea podía tener detenidas a 432 personas” (1994:156).



Joui, S., (1994), *Campo de prisioneros Colliguay y Quilpué* [Dibujo] (Joui, 2003:155).

Hay un tercer inmueble especialmente construido. Freddy Alonso titula “Construcción e instalación del campo de concentración de Pisagua” uno de los capítulos de su testimonio (2004:121). Allí cuenta que los trabajos se iniciaron en octubre del 73 y que en diciembre ya se habían terminado. Según informa Alonso, “este campo no se pudo usar por los prisioneros de guerra, debido a las denuncias hechas por el ex prisionero de guerra, doctor Alberto Newmann, en Naciones Unidas, como también debido al respaldo de los periodistas alemanes orientales que vinieron a Pisagua haciéndose pasar por periodistas de Alemania Occidental” (2004:122).

La construcción de inmuebles fue como se dijo absolutamente excepcional. Igualmente excepcional fueron las intervenciones mayores en los inmuebles: muy pocos fueron remodelados completamente. Uno de ellos fue la reconstrucción y refacción del Fuerte Rondizzoni en vistas de convertirlo en un presidio. Alejandro Witker escribe sobre este proceso detalladamente (1975:56); en su relato refiere el intenso esfuerzo que significó hacerlo y las precarias condiciones en que los prisioneros tuvieron que trabajar para recuperar y reconfigurar dicho



Lawner, M., (1975), *Las Perreras* (También llamadas las Casas Corvi) [Tinta china] (Lawner, 2003:71).

espacio. Una vez terminados los trabajos, se inaugura con toda pompa e incluso se monta un espectáculo mediático.

Más habitual fue la construcción de nuevas dependencias al interior de los inmuebles. En Villa Grimaldi, por ejemplo, se levantaron varias estructuras. Luz Arce escribe que “[a]l lado norte de la pieza que ocupábamos con las chicas, había otra habitación similar. Comenzaron a construir ahí lo que la DINA llamaba ‘las cajoneras’, y los detenidos, ‘las casas Corvi’ o las ‘casas Chile’” (1993:192). En estricto rigor no se trataba de otra habitación, sino que “[e]ran una suerte de cajones muy pequeños donde un joven de aproximadamente un metro setenta sólo cabía sentado y con las piernas recogidas” (192).

La construcción de nuevas dependencias obedecía generalmente a razones vinculadas con la detención o la tortura. Hay, no obstante, un par de casos excepcionales, en los que se tenía como objetivo mejorar la vida de los prisioneros. Un ejemplo de ello es la mediagua que se construyó en Villa Grimaldi para albergar a las “quebradas”, aquellas mujeres que colaboraron con la DINA: Carola, Marcia y Luz. Esta última se refiere en su testimonio a sus paseos con el Coronel Rolf Wenderoth:

[u]no de esos días me mostró una “casita”. Más allá de las rosas, junto a la torre, varios soldados armaban una mediagua. Dijo que era para nosotras. Que estaría lista en un par de días. Me explicó que tendría dos ambientes, que él pensaba que el que daba al oriente debía ser nuestra habitación y para el otro lado nos traerían una mesa y sillas (Arce, 1993:207).

Otro ejemplo es la construcción de un nuevo pabellón en Tres Álamos. Al llegar allí se le informa a Claudio Durán que el “lugar se estaba haciendo pequeño para todos los prisioneros que venían, así es que habían habilitado un complejo prefabricado, el pabellón C, en alguna parte del recinto para mantener a las mujeres, algunas de las cuales estaban ahí con sus niños” (2003:74). El hacinamiento era una constante y, en este caso, la solución fue levantar una estructura prefabricada. En otros, fue la construcción de cabañas o pabellones. Pero siempre se trató de construcciones livianas, precarias, de fácil desmontaje.

En términos del levantamiento de estructuras que busquen la comodidad de quienes estaba prisioneros, merece una mención especial las letrinas que fabricaron los presos de Dawson. “La posesión de algunos materiales nos anima a solicitar la autorización para construir letrinas más higiénicas, dado que nos repugna el uso de las existentes” (Lawner, 2004:39). También Vuskovic cuenta que “dirigidos por Lawner, Matte y Matus, comienzan a construir sus propios baños” (1984:56). Pero el caso más sorprendente es, sin duda, la construcción de la cabaña de recreo y descanso que diseñaron y levantaron los prisioneros de Río Chico en la isla Dawson. La idea, según cuenta Lawner, fue construir una “sala de estar lo más acogedora posible”. La finalidad era, “mitigar la depresión, originada por el siniestro entorno dispuesto para nuestro cautiverio” (Lawner, 2004:80).

Lo más corriente, en cuanto a construcciones, fue el levantamiento de torres de vigilancia y la instalación de alambradas. Tato Ayres dice que en Tres Álamos “construyeron algunas obras necesarias para garantizar el aseguramiento de los detenidos, tales como muros de cerramiento, alambradas de púas, etcétera” (2008:124). Juan del Valle a su vez, refiriéndose al mismo lugar, señala que “carabineros sólo tuvo que

ponerle cuatro torres de control o casetas para los vigías y así quedó transformado en campamento para prisioneros políticos” (1997:65). Rolando Carrasco, en el mismo sentido, hace ver que para transformar el Balneario Popular de Puchuncay en el Campo de Detenidos de Melinka, lo “rodearon de doble alambrada de púas. Ocultaron la garita de la entrada con una trinchera de sacos de arena, al lado de las obras finales de las dos inmensas torres de palos y tablas cruzadas con reflectores y ametralladoras en sus plataformas donde vigilan los centinelas” (1991:188).



Ayres, T., (1974), *Torre de vigilancia. Campamento de Puchuncaví* [Dibujo] (Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, 2014:23).

Alberto Gamboa se detiene en su testimonio a pormenorizar las modificaciones que se hicieron a la ex salitrera de Chacabuco. En tan solo cuatro semanas, según cuenta, la transformaron en un campo de concentración.

Cerraron con rejas tipo gallinero, de más o menos tres metros de altura, el lugar donde estaban las casas de los obreros y empleados de las salitreras [...]. A las rejas las coronaron con alambre de púas electrificado. Y construyeron altas torres de madera con techumbre, donde la guardia armada vigilaba día y noche a los detenidos para impedir que se escaparan (2010:15).

Hablando de Melinka, Claudio Durán cuenta que como se trataba de un Centro Recreacional, “los primeros prisioneros fueron obligados a construir una reja doble con alambres de púas, dejando un

espacio entre ellos para que los soldados plantaran minas. En las cuatro esquinas, habían construido torres de vigilancia” (2003:90). De lo que se trata, como bien han escrito Ehijo y Seelmann, es de que los lugares se van “adaptando a las circunstancias”, lo que en la práctica significa que “[c]ircundando el gimnasio y la piscina contigua, se levantó una alambrada de púas y se instalaron tres torres de vigilancia en los extremos, con guardia armada permanente” (2003:57).

El levantamiento de torres de vigilancia y alambradas no fueron las únicas construcciones que se llevaron a cabo. Algunas tuvieron el carácter de ampliaciones, es decir, intervenciones en los inmuebles que van desde la modificación de estructuras hasta la construcción de nuevas dependencias. Detalla Claudio Durán respecto de Tres y Cuatro Álamos que “[e]l seminario era grande y tenía diferentes pabellones. Cuando lo transformaron en una cárcel, habían encerrado cada uno de los tres pabellones con murallas de cemento y habían puesto torres de vigilancia y alambres de púas sobre las murallas” (2003:72). Un ejemplo interesante de lo que se viene diciendo es la construcción de la muralla externa en el Estadio Chile. Los mismos detenidos la levantaron con la intención de poder salir al aire libre.

Poco a poco, se fue levantando nuestra “muralla protectora” de treinta y seis metros de largo. Se construyó con ladrillo fiscal acostado al ancho, hasta alcanzar tres metros de altura, con gruesos pilares de hormigón armado, separados a cada cuatro metros, todo coronado con un hermoso decorado de vidrios de botella quebrados y vistosos alambres de púas (Bianchi, 2008:100).

Por mucho lo más habitual en términos de intervención física en los lugares fue, sin embargo, el hacer simples arreglos, reparaciones, agregados, destinados a habilitar un espacio. Es posible agrupar estas intervenciones en dos: por una parte, las de orden estético o de aspecto y, por otra, las de comodidad o funcionalidad. Las del primer tipo fueron arreglos o habilitaciones que afectaron la apariencia de los inmuebles. Entre ellas estaban, por ejemplo, las labores de ocultamiento de los lugares: los vidrios se empavonaban, se cubrían los orificios, se subían

las tapias. Los cambios de tipo estético se referían también a cuestiones de un orden más positivo, como cuando con ellas se buscaban hacer del lugar algo más agradable, más amigable, más cómodo y bello. En estos casos son los reclusos quienes, por iniciativa propia, intervienen el lugar.

Alberto Gamboa cuenta que sus compañeros en Chacabuco eran “expertos artesanos”, que hicieron todo tipo de reparaciones y construyeron el mobiliario necesario para la casa. Incluso le ayudaron a construir una repisa donde puso sus cuadros y útiles de aseo, además de improvisar un atril donde ubicó sus fotos familiares (2010:65). De acuerdo con el relato de Miguel Lawner, lo mismo se observa en Dawson. “Aprovechando algunos trozos abandonados de madera prensada, confeccionamos pequeñas repisas o veladores al interior de la barraca, a fin de liberar espacio en las literas, receptáculo de todos nuestros efectos personales” (2004:40). El mobiliario construido alcanzaba, en algunos casos, altos grados de refinamiento, como las bancas de coigüe que construyeron los prisioneros en Dawson para el patio de las barracas (40). Es el caso, también, del horno de barro reparado en Chacabuco del que cuenta Sadi Joui (2003:86).

Hay algunos arreglos que, alejándose de una preocupación estética y de comodidad, tenían que ver con cuestiones de orden estructural y que contribuyeron también a hacer más llevadera la vida de los prisioneros. En derecho civil a esto se denominan “mejoras”. Lawner cuenta, por ejemplo, que las barracas en Río Chico carecían de aislación, así es que pusieron unas planchas de aislapol que envió la Cruz Roja (2004:111). De esta forma, en un contexto extremo dadas las condiciones climáticas, se hacía posible sobrellevar el frío intenso.

Así como hubo mejoras que hacían más agradable la vida de quienes estaban reclusos, existieron otras que buscaban hacer más fáciles —o incluso posibles— algunos procedimientos carcelarios. Entre ellas están las que permitían preservar la incomunicación. Rodrigo Rojas cuenta que en la Penitenciaría “las rejas de acceso a las calles y galerías fueron tapiadas con planchas de zinc para impedir toda posibilidad de comunicación” (1974:48). En este mismo sentido hay relatos que dan

cuenta del levantamiento de muros, tapias y separaciones. De su estadía como prisionero en Melinka, Sadi Joui escribe que un día “[e]n la mañana vemos que unos Infantes de Marina empiezan a construir un cerco alto de madera que encierra la cabaña azul de Puchuncaví y cierra la mitad de los baños” (2003:168). Se aísla y reserva una cabaña que era para los altos dirigentes del Gobierno de la Unidad Popular trasladados desde isla Dawson. Algo parecido sucede en Chacabuco, según cuenta Carrasco: se preparó un espacio para los prisioneros evacuados de Pisagua (1991:183).

Las alteraciones, arreglos, refacciones, mejoras y construcciones se llevan a cabo tanto por los uniformados como por los prisioneros, aunque hay algunos casos en que intervienen civiles. En efecto, aunque parece haber sido absolutamente excepcional, existe el relato de que se contrata a personal civil especializado para hacer trabajos. Uno de estos casos es el Campo de Río Chico, que fue completamente levantado, al parecer, por civiles. Miguel Lawner habla de “operarios” (2004:71) y de los “obreros contratados para ejecutar las obras” (74). Más normal es que fueran los uniformados quienes tuvieran un papel activo. Según el relato de Alberto Gamboa es lo que ocurre en la Oficina salitrera de Chacabuco. “[C]onscriptos de los regimientos de la zona, con ciertas habilidades de carpintería, la habilitaron y transformaron en campo de concentración, en algo así como cuatro semanas” (2010:15). Igualmente son soldados, como cuenta Luz Arce, los que construyen la mediagua en que habitaría junto a Marcia y Carola en Villa Grimaldi (1993:207).

Lo más habitual es que sean los mismos detenidos, ya sea *motu proprio* u obligados, los que trabajen en la transformación, refacción o incluso en la construcción de los centros de detención y tortura. Freddy Alonso informa que las labores de levantamiento del de Pisagua fueron ejecutadas por “los mismos prisioneros de guerra” (2004:121-122). Sadi Joui cuenta que el Campo de Concentración Isla Riesco o Melinka fue construido por los presos del buque Lebu (1994:156). Respecto a la rehabilitación del presidio en isla Quiriquina, Witker dice que “estos trabajos fueron realizados por ‘brigadas voluntarias’ de prisioneros políticos. En medio de la tensión que se vivía, era evidente que negarse

a trabajar en tales faenas significaba un desafío cargado de las peores consecuencias” (1975:56). También Ehijo y Seelmann dan cuenta de este mismo trabajo: “[p]oco tiempo después se nos informó que se nos trasladaría a dicho recinto, una vez terminada su remodelación, y se nos ofreció participar en los trabajos” (2003:94).

Es Claudio Durán quien pone de manifiesto la increíble ironía que esto conlleva. Cuenta que en Puchuncaví “[l]os primeros prisioneros tuvieron que construir sus propios confinamientos y los nuestros” (2003:87). Con detalle refiere la forma en que pusieron las rejas con alambres de púas, fabricaron las torres de vigilancia y concluye su discurso diciendo que “habían trabajado para construirse su propia jaula”. Luego comenta: “[d]ebió haber sido un castigo, un trabajo desagradable y al mismo tiempo amenazante... estaban lentamente enjaulándose” (90). Parecida es la historia que relata Coloma cuando cuenta que los primeros sesenta prisioneros traídos desde San Antonio, Valparaíso, Tres Álamos, San Fernando y otros lugares “fueron obligados a cercar el área con alambre de púas afirmados en poderosas estacas que corrían a más de trescientos metros de las últimas cabañas. Fue un trabajo forzado, vejatorio, forzado y extenuante” (2013:164).

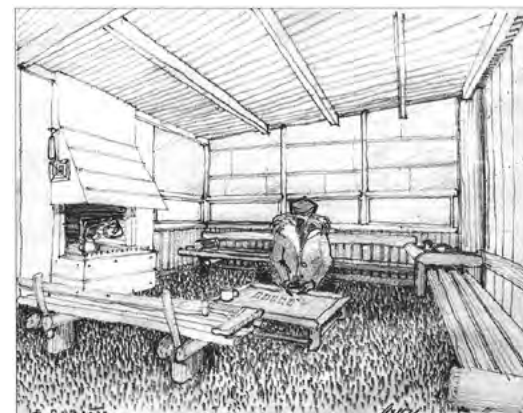
La estrategia de que fueran los mismos prisioneros los que se autoencerraran, en tanto eran ellos mismos quienes habilitaban sus jaulas, no parece haber sido extraña. También Roberto Ceballos da cuenta de que supo que sería trasladado a un nuevo recinto y de que allí “compañeros presos habían sido destinados a realizar trabajos de pintura y reparaciones al edificio ubicado en el sector de Departamental y Vicuña Mackenna, que anteriormente, había sido la residencia de una congregación religiosa” (2003:86). Mano de obra gratis con un efecto paradójico evidente: el auto-encierro. La idea, según le habría contado un compañero a Ernesto Bianchi, la tomaron los militares chilenos de los nazis. “Un día Adam me comentó que en los campos de exterminio nazis lo normal era que los prisioneros construyeran con trabajo esclavo sus propias cárceles y fosas funerarias” (2008:101).

Una cosa fue contribuir a la construcción de la propia jaula y otra diferente fue trabajar para hacer de la jaula un lugar más habitable.

Aunque Alberto Gamboa reconoce que la ex salitrera Chacabuco fue habilitada por los uniformados para ser usada como Campo de Prisioneros, aclara que “[l]o que importa reseñar es que fueron los detenidos los que transformaron, al correr de los meses, esa salitrera inhóspita en un lugar donde cada hombre cumplió una tarea” (2010:78). Del mismo modo, fueron los prisioneros quienes aislaron con planchas de aislapol su propia cabaña en Dawson: “Comenzamos la colocación de las planchas por la cara interior de los muros. Se trata de recortarlas con serrucho para aplicarlas en cada uno de los casetones que deja el entramado de madera. Tratamos de ajustarlas con la mayor exactitud en cada espacio, a fin de disminuir las fugas térmicas” (Lawner, 2004:111).

La construcción más fabulosa realizada por los prisioneros de la que se da noticia en los testimonios es, sin duda, la del llamado Caiquén Dorado, cabaña de esparcimiento que los prisioneros levantaron en Río Chico:

Trabajamos apasionadamente levantando los muros y el envigado de la techumbre, construidos con varas de coigüe de diferentes diámetros, debidamente ensambladas y clavadas, a fin de resistir los vendavales de la región... Resolvimos dotar la cabaña con una chimenea, dado que en un espacio cerrado era imposible calentarnos con las fogatas... Equipamos la cabaña con bancas, sillas y una mesa de centro, mobiliario ejecutado con nuestras fieles varas de coigüe. Proyectamos dos



Lawner, M., (1974), *Caiquén dorado* [Dibujo] (Lawner, 2003:46).

rincones para mesas destinadas a la práctica del ajedrez, o a la escritura de correspondencia. En las ventanas, reemplazamos el vidrio con un plástico grueso, obtenido de bolsas de envase dadas de baja. El recinto se pavimentó con una capa de gravilla apisonada, que trajimos en carretilla desde la orilla del estrecho... Al cabo de un mes concluimos las faenas (Lawner, 2004:80).

3. Topofilia / topofobia

El término “topofilia” fue acuñado por Gaston Bachelard en su célebre libro *La poética del espacio*. “Nuestras encuestas merecerían, en esta orientación, el nombre de topofilia. Aspiran a determinar el valor humano de los espacios de posesión, de los espacios defendidos contra fuerzas adversas, de los espacios amados” (2000:22). A Bachelard le interesa investigar el valor humano de un espacio, en el sentido de aquellos espacios que tienen una carga afectiva positiva: los que amamos. Igualmente Tuan hablará de topofilia como “el lazo afectivo entre las personas y el lugar o el ambiente circundante. Difuso como concepto, vívido y concreto en cuanto experiencia personal” (2007:13). Más concretamente, “las manifestaciones específicas del amor humano por el lugar” (129).

Las cargas afectivas de los lugares, por supuesto, no son solo positivas, ya que también las hay negativas: espacios temidos, odiados, en otras palabras, inhumanos. Bachelard propone para estos lugares el nombre de “espacios de hostilidad” entendiéndolos como “espacios del odio” (2000:22). Parfraseando a Tuan se podría decir, por lo tanto, que la topofobia sería el temor, incluso el odio humano por el lugar.

Lo que se registra en los testimonios, más allá de un cambio físico que puede o no darse, es el paso desde la topofilia a la topofobia. En los relatos se puede ver que las víctimas atraviesan varios estados afectivos especialmente cuando son conducidos a aquellos centros de detención y tortura instalados en lugares conocidos y queridos por ellos. En primer

lugar hay sorpresa e incredulidad, pero luego transitan hacia el dolor y el sufrimiento. Los lugares amados pasan, de un segundo a otro, a ser temidos y odiados, generándose una serie de equívocos relacionados con el hecho de que pese a haber sido reconfigurados, no dejan de ser lo que eran.

Quienes conocieron los lugares antes y les toca vivirlos desde dentro, cuando ya se han transformado, dan cuenta expresamente de la mutación. Ibar Aibar nació en el norte, puntualmente en una oficina salitrera llamada “Chile”, y de pequeño había visitado Chacabuco. Luego se trasladó a Santiago, pero la represión y la dictadura lo llevaron nuevamente a su tierra natal, esta vez, como prisionero. Comprobó, de inmediato, que no se trataba del mismo lugar. “Ahora en 1973, yo estaba nuevamente en Chacabuco. Todo era distinto” (2002:17). Más adelante explica: “[t]reinta años atrás, cuando esa salitrera luchaba aún por sobrevivir, conocí Chacabuco. Entonces visité su plaza verdosa de cuidados intensivos donde el agua no escaseaba. Visité la iglesia y el teatro. Ahora todo había cambiado. La desolación, el silencio y el polvo de los años, que lo cubría todo, eran únicos testigos de esos viejos monumentos” (39). El Chacabuco transformado en un lugar de detención había perdido sintomáticamente el verdor, volviéndose reseco, desolado, abandonado y sin vida.

Cercana es la experiencia de Jorge Montealegre, quien estando prisionero en el Estadio Nacional evoca antiguos recuerdos de niñez. “Me veo corriendo con mi hermano Óscar, como dos barrabases ansiosos por entrar al Estadio para disfrutar de los octagonales en que jugaba Santos de Brasil, con Pelé y todo ese ambiente de fiestas. En una de esas aglomeraciones frente a las boleterías el guanaco nos mojó por primera vez. Pero esa represión era casi un juego” (2004:42-3). Una suerte de “bautizo de represión” en el mismo lugar donde años después sería encerrado y torturado. Más adelante, en su relato describe un momento durante su detención: “Me recuerdo mirando desde los baños hacia la entrada del Estadio. Me asomaba sin buscar a nadie, reconociendo el barrio. Había vivido muy cerca, compartiendo una pieza con mi hermano Óscar. Además tenía tías a pocas cuadras. En la casa de una de esas

tías vivía la Nené. Todo era familiar y al mismo tiempo lejano” (164). En la historia de Montealegre su niñez está ligada a un Estadio Nacional que ahora se le vuelve ajeno, extraño. Sin dejar de ser el lugar de sus recuerdos, es ahora otro.

Algo similar es lo que le ocurre a Adolfo Cozzi en el mismo Estadio Nacional. Cuenta que lo condujeron, junto con otros prisioneros, a una puerta lateral por la que ingresan a la cancha. “Me llamó la atención el verde brillante del pasto —esa mañana había sol y cielo azul—, evoqué la emoción que sentía de niño cuando salían los jugadores al campo, oí los gritos de las barras, el pitazo inicial del árbitro” (2000:37). Nuevamente el recuerdo de una niñez en el Estadio. Otra vez el contraste con la situación del que relata. “Entonces, en cada esquina de la cancha había una banderola... Ahora, en cambio, había una metralleta punto 30 servida por dos soldados tirados de guata en el pasto” (37-8).

El Estadio Nacional, un lugar de diversión y recreo, de goce y alegría, es transformado en uno de dolor y sufrimiento. Este es también el caso de las Cabañas de Puchuncaví, construidas como campamento de verano para los trabajadores y sus familias. “Los Cosacos habían decidido convertir este lugar en una jaula gigantesca. ¡Qué ironía! Aquí estábamos, los simpatizantes del gobierno previo en el mismo centro recreacional que habíamos logrado construir con nuestros propios impuestos” (Durán, 2003:89).

Estos no son los únicos casos de transformación en los que contrasta violentamente el antes con el después. Tal vez incluso mayor sea la transformación de hospitales y clínicas —lugares para sanar que se utilizaron para destrozarse cuerpos— o las escuelas y universidades: espacios de aprendizaje, de crecimiento, vueltos lugares de envilecimiento humano. Como sea, la gran mayoría de las transformaciones no son tan paradójales. Esto no niega, en todo caso, que siempre fue extraño constatar una mutación cuando existe vinculación afectiva con el lugar.

A Luz Arce la llevaron a Londres 38 y pese a estar vendada reconoce de inmediato el lugar. “Sentí que la camioneta ingresaba a un recinto cerrado. Escuché un ruido. Quedé sorprendida: era el mismo chirrido que hacía el portón de Londres 38 de la Octava Comuna del

PS. Efectivamente, en ese local que había sido del Partido Socialista, funcionó el cuartel llamado Yucatán de la DINA” (1993:55). Pese a la ceguera lo reconoce, como muchos otros detenidos, por las baldosas de la entrada. Ella había estado muchas veces allí, pues era, como informa la misma Arce, una sede del partido en el que militaba (28). El mismo lugar, pero ahora otro. La misma dirección, la misma casa, antes sede de su partido, ahora centro de tortura.

Pedro Castillo ofrece una detallada genealogía del inmueble ubicado en la Calle Borgoño. Comienza algo melancólicamente diciendo que “[t]al vez muchos no conocen la historia de ese viejo edificio” (1989:15). Cuenta que primero —en los años 30— fue el Desinfectorio de Santiago; luego, por mucho tiempo, fue el Instituto Bacteriológico. En 1948, después de un incendio en la Escuela de Medicina, los alumnos llevaban a cabo en estas dependencias parte de sus actividades, pero cuando se inauguró la nueva Escuela, el edificio fue abandonado “hasta que después del golpe militar, el Régimen en una increíble asociación de ideas, dispuso los arreglos para construir allí jaulas y celdas para seres humanos” (16). Castillo concluye explicando a lo que se refiere con lo de “asociación de ideas”. “Donde estuvo la peste, donde estuvo la rabia y donde hubo jaulas para animales, el sistema puso el sufrimiento, la tortura y la muerte” (15). Jaulas para animales que se vuelven jaulas para personas. Podredumbre y enfermedad, luego dolor y destrucción: todo en el mismo lugar.

Castillo no es el único que recupera en su testimonio la historia de los lugares, destacando sus mutaciones. El Estadio Nacional, para Jorge Montealegre, sufre un cambio increíble. Para remarcarlo, el autor construye la historia de sus usos en un capítulo de su testimonio que titula significativamente “Estadio de Emergencia”. “En sus años iniciales, el Estadio fue ‘asilo contra la opresión’ cuando albergó a yugoslavos, lituanos, polacos, húngaros y otras víctimas de la Segunda Guerra. Fue, lógicamente, el gran escenario de esa ‘fiesta universal del deporte del balón’, el ya mítico —para los chilenos— Mundial del 62” (2004:42). El Estadio fue también un lugar cívico, político. El mismo Montealegre relata que los presidentes eran evaluados en dicho lugar:

“[c]uando lo merecía, y ninguno estuvo exento, la ciudadanía —el gran árbitro— sancionaba su falta con su voto. Y ese mismo lugar era recinto de votación” (42). El Estadio, además, recuerda Montealegre, fue donde el pueblo chileno recibió a un Neruda que regresaba con el Premio Nobel bajo el brazo (43). Ahora había sido transformado en un lugar de prisión, tortura y muerte. El contraste con lo que había sido era brutal y, por lo mismo, aparece como sorprendente e inverosímil: de asilo contra la opresión a presidio para la opresión. Escribe Benavente que “[e]n un comienzo no le había sido fácil creer que, en el interior de las murallas del campo deportivo, anidara el terror y la tortura” (2003:67).

Increíble por inverosímil es también, para algunos, el haber sido torturados en la Esmeralda. Al relatar su experiencia de tortura ante la Organización de Estados Americanos Sergio Vuskovic subraya que “todo esto se hizo tanto a hombres como a mujeres en el buque escuela de la Marina chilena” (2006:70). Quien transcribe la declaración agrega entre paréntesis que hay una “interrupción”. Dicha pausa, que es suficientemente extensa como para que quede registrada por escrito, puede leerse como la marca de un silencio incómodo, la constatación de algo que es simplemente increíble: que el buque escuela de la Marina sea utilizado como lugar de tortura. Esto se corrobora cuando en un documental el mismo Vuskovic dice “y me torturaron en la Esmeralda” (Henríquez, 2006:11:15). Por su entonación, su gesto y por el movimiento de su mano se ve claramente que le interesa destacar lo insólito que resulta este hecho, sobre todo para un porteño. En el mismo documental, una ex prisionera dice textualmente: “yo me morí cuando supe que era la Esmeralda... ¡La Esmeralda, donde yo vine a recibir a mi primo hace dos años atrás!” (19:46).

Al ser utilizados para encerrar, torturar y matar, se atenta contra la dignidad de los lugares; son profanados espacios que gozaban hasta entonces de un aura que les hacía queribles, incluso entrañables. Lugares en los que se habían vivido experiencias atesorables son ensuciados. Sintomática es la rabia que le da a Sergio Vuskovic cuando las personas se refieren a la Esmeralda llamándola “la dama blanca”. La blancura, síntoma de ingenuidad, limpieza y pureza, que en algún momento pudo

haberle pertenecido a dicho barco, ya no le corresponde: ha sido manchada. De allí que el título del documental de Henríquez sea *El lado oscuro de la dama blanca*. Luego de la tortura ya no es dama ni menos blanca. Hugo Arellano informa, de hecho, que “los prisioneros allí torturados la denominaron como ‘LA BRUJA BLANCA’, reemplazando la cariñosa denominación que el pueblo le diera con anterioridad, cuando nuestra marina era orgullo de los chilenos: ‘La Dama Blanca’, nuestra embajadora en los mares y puertos del mundo” (2005:97).

Los cambios provocan profunda tristeza a quienes estaban detenidos: los hacen sufrir, se duelen con el uso que se hace de los lugares queridos. De esto son conscientes los golpistas y lo aprovechan expresamente. Según Nancy Guzmán, la selección de los inmuebles no fue azarosa, sino que “para acentuar el efecto psicológico de la derrota, se usaron como centros de torturas lugares que tenían cierta connotación histórica o política para los detenidos” (2014:69). Guzmán menciona el Estadio Nacional, Londres 38, José Domingo Cañas, Villa Grimaldi, Santa Lucía 162, la Universidad de Chile, la Casa de Piedra, las cabañas de playa de sindicatos y la casa de Los Plátanos”. Por supuesto podrían agregarse otros, como la Esmeralda o Chacabuco.

Para que este efecto del que habla Guzmán se diera, para que cumpliera el cometido de acentuar la derrota, era indispensable que el antiguo lugar perdurara, que permaneciera de alguna forma: era necesario que, por ejemplo, no se perdiera de vista que Londres 38 fue la sede del Partido Socialista, ni dejara de tenerse en cuenta que Santa Lucía 162 era del MAPU. Del mismo modo, se requería que no se olvidara que la casa que fuera de Theotonio dos Santos en José Domingo Cañas ahora era un lugar de tortura, ni que la Casa de Piedra era del propietario del diario *El Clarín*. La Esmeralda fue, es, y sigue siendo, el Buque Escuela y Chacabuco había sido declarado hacía años Monumento Nacional. Solo en tanto que los lugares que fueron persistan se obtiene este efecto del que habla Nancy Guzmán. Esto provoca en los detenidos una serie de equívocos. Montealegre, por ejemplo, cuenta que se siente “aliviado” cuando llega como prisionero al Estadio Nacional. “Con las manos en la nuca y la barbilla resentida llegué a la recepción

del campo de prisioneros más grande de Chile. Fue casi un alivio. Estaba en el Estadio Nacional. El mismo estadio donde había visto jugar al Santos, el equipo de Pelé, y me había reído con los muñecos gigantes de los clásicos universitarios” (2003:41).

En el documental *Estadio Nacional* de Parot (2001), Adolfo Cozzi cuenta la anécdota de que cuando los prisioneros fueron sacados por primera vez a las galerías, a propósito de una visita de la prensa, tuvo la sensación, “por un instante, por una décima de segundo”, al mirar el pasto, que “van a salir los jugadores a la cancha y va a haber un partido”, para luego constatar: “no po, guevón, si estoy preso aquí” (16:34). Puesto que estaba en el Estadio Nacional, Cozzi seguía esperando que comenzara el partido. Para quienes estaban prisioneros allí, el Estadio sigue siendo, por debajo y en forma latente, el Estadio, pese a ser utilizado para su detención y tortura.

Los cambios de finalidad, la dignidad manchada de los lugares, hacen sufrir porque había una historia, pero sobre todo por el vínculo afectivo que se tenía con ellos: porque se los quería. Hasta el 11 de septiembre de 1973, el Cerro Chena era algo especial para la comunidad de San Bernardo. Cuenta Manuel Ahumada que los niños y jóvenes de la comuna lo visitaban siempre. Era un punto de encuentro familiar los fines de semana, especialmente en primavera y verano (2011:28). Una vez que es usado para la detención y la tortura todo cambia. “El cerro Chena pasó de lugar de esparcimiento a centro de detención clandestino [...]. Los militares, que formaban parte del paisaje de la ciudad, se transformaron en carceleros, torturadores y verdugos” (32). Ahumada no oculta su angustia al relatar esta mutación. Es por ello que cierra su testimonio con un capítulo titulado “¿Chena volverá a ser lo que fue?” (177). La respuesta es condicionalmente negativa: solo podría volver a serlo el día en que se reconozca toda la verdad de lo que allí sucedió. El capítulo tiene un fuerte tono nostálgico y comienza con la frase: “El cerro Chena, nuestro cerro para los sanbernardinios, no siempre estuvo asociado al terror y la muerte” (177). Desde el golpe, no obstante, dicha asociación es inevitable y el cerro nunca ha vuelto a ser aquel “lugar de encuentro de la población que yace a sus faldas” (178).

El Estadio Nacional fue construido originalmente para servir como centro deportivo. Es por ello que para los deportistas el que el máximo coliseo fuera utilizado para detener y torturar no podía más que experimentarse como una absoluta violación. En el documental *Estadio Nacional* de Parot (2001) se relata la historia del “Choco Lepe”, quien fuera futbolista, seleccionado chileno, y detenido allí. Francisco “Chamaco” Valdés, ex capitán de la selección chilena, comenta de su visita al Estadio: “fue amargo y triste tener que entrar al Estadio Nacional, donde no hacía ni un mes que nosotros habíamos jugado aquí por el campeonato oficial, habíamos jugado partidos para la eliminatoria del mundial del 74 y después tener que entrar acá y tratar de encontrar al amigo que estaba desaparecido” (2001:23-36). Un lugar de contiendas deportivas, de alegrías colectivas, de triunfos y derrotas, un lugar casi sagrado para los deportistas que ahora había sido profanado: de allí el dolor de Valdés.

Un caso paradigmático y extremo es el de Oscar Vega en Chacabuco. No deja un testimonio, pero son muchos los que hablan de él y su sufrimiento. Cuenta Jorge Montealegre que:

Lo apresaron y fue castigado, como todos los presos. Junto a otros nortinos estuvo “desaparecido” varios días. Después lo trasladaron a un campo de concentración: Chacabuco. Pero ya no era la oficina salitrera donde se partió las manos. La pulpería estaba cerrada, el teatro, la filarmónica y la plaza estaban distantes. Se interponía una frontera de alambres. En los fogones de las casas no había mujeres cocinando... En las noches la camanchaca era violada por reflectores intrusos. Todo era distinto (1994:86).

Mario Benavente se refiere a la agonía que experimenta Vega en los siguientes términos: “Después de muchos años en que pudo vislumbrar la esperanza de una vida mejor, volvía a sus raíces como prisionero de guerra. El dolor era su desgarramiento” (2003:22). La nostalgia lo invade: su hogar estaba perdido para siempre, el lugar en que crió a sus hijos, donde había comenzado todo:

Cada pedrusco le hablaba de su juventud, de sus padres, abuelos, compañera e hijos. Todo estaba empapado de vivencias. Su mujer esperaba con la comida lista. Sus hijos volvían a correr descalzos por esas arenas. Los gritos de sus juegos y peleas llenaban el contorno. Allí iba él para alcanzarlos. Siempre se les escapaban. Eran inasibles. Deseaba abrazarlos, pero siempre se desvanecían bajo el azul de la pampa (2003:22).



Vidal, H., (Hervi), (1984),
La casa de la viga rota [Dibujo]
(Gamboa, 1984:IV,57).

Vega llora esta distancia, esta pérdida. Decidió buscar la que había sido su casa. Serrano 71 era la dirección. Allí se quita la vida, colgándose de una viga. “Él, chacabucano de ayer y de hoy, ya estaba de vuelta en casa. Nunca se vio salir de Serrano 71 la figura del obrero pampino. Sólo quedan las paredes semideruidas del patio, los camarotes... y una viga rota” (Montealegre, 1994:87).

4. Lugares efímeros

En el ámbito de la arquitectura se habla de “espacios efímeros”. Luis Fernando Galeano hace ver que “[t]odas las arquitecturas son efímeras, pero algunas obras son más efímeras que otras” (2011:3). En efecto, cualquier construcción está condenada a desaparecer. “La pugna de las construcciones contra el tiempo es una batalla perdida de antemano contra la erosión de los elementos, las devastaciones del clima y

las destrucciones del hombre: la historia natural de la arquitectura no es otra cosa que una catástrofe en cámara lenta” (3). Los arquitectos y constructores han peleado contra esta realidad con todas las armas disponibles, han buscado la materia y la forma que logren resistir impávidas a la fuerza devastadora del tiempo. Hay, no obstante, otro tipo de arquitectura y otras obras que, en palabras de Galeno, “asumen desde su inicio una vida tasada” y aceptan “su existencia breve”. Es más, hay obras cuya vocación es la de desaparecer con prontitud.

Los centros de detención y tortura fueron espacios efímeros. No llegaron a ser prisiones en el sentido fuerte del término; no fueron, por ejemplo, cárceles, sino que solo eran utilizados por un rato para la detención, la interrogación, la tortura. En el mismo sentido, pese a que sufren algunas alteraciones físicas, en su gran mayoría se trató de cambios menores, es decir, mutaciones que no transformaron el inmueble en otra cosa, sino que eran simplemente alteraciones que hicieron posible utilizarlos con la nueva finalidad. Las intervenciones nunca fueron tan radicales ni tan definitivas como para que desapareciera del todo el lugar original: este permanece. En su mayoría son reconocibles. De allí la sorpresa, la incredulidad, la frustración y el dolor que provoca en los y las detenidas. Como simples disfraces, en el sentido de la utilización de ropajes, de atuendos, de maquillajes, con el objeto de identificarse con otro, de operar como otro. El cambio es tan superficial que produce solo la ilusión temporal de transformación, pero no se altera del todo lo original. Aquellos que logran ver más allá del disfraz son los que se sorprenden, sufren y se duelen. Cuando cae el maquillaje, surge lo tapado, lo que estaba escondido.

Son lugares efímeros, en tanto que han sido “improvisados”, como dice Roberto Ceballos expresamente, refiriéndose al campamento de Tejas Verdes (2003:45). La improvisación tiene la marca de lo rápido, de lo “a la rápida” y de allí se vincula con lo que no es profundo, ni fundamental. Lo improvisado es lo que se hace con lo que se tiene a la mano, utilizando aquello de lo que se dispone en el momento. Con la precariedad de lo disponible se crea algo, se cambia algo, se altera un poco. Dicha mutación, por su mismo carácter improvisado, no puede

ser de fondo. Se improvisan centros de detención y tortura, levantando una tapia con tres palos y un latón, parando unas torres de vigilancia, con obreros que no son albañiles. Al final se trató de lugares parchados, llenos de “mientras tantos” que quedan.

Estos lugares nunca llegan a tener una existencia completa. Su realidad contiene en sí la paradoja propia de lo provisional. El concepto mismo de lo provisorio apunta a algo que tiene un límite temporal, una existencia limitada, con plazo fijo de caducidad. Lo provisorio es esencialmente aquello que no es definitivo, concluyente ni irreversible. Es lo que existe, pero no existe completamente: es decir, está a medio camino entre el ser y el no-ser. Lo provisorio tiene una existencia leve, se trata de algo que existe un poco, a medias, por ahora, mientras tanto... Lo que lo caracteriza es que nacen al ser con vocación de desaparecer con prontitud. Su ser está lleno de una nada que lo va inundando hasta abarcarlo por completo, hasta devorarlo en un plazo fijo. Lo provisional, lo transitorio es lo fugaz, lo que en el caso de estos lugares podría traducirse en términos de abandonable, desmontable, olvidable, en definitiva, fácilmente desaparecible. Lo propio de los espacios efímeros es, aunque suene algo tautológico, que nacen con conciencia de su pronta desaparición, que surgen en el entendido de que dejarán de ser. Un espacio efímero es, por su definición, “evanescente”, como señala Francisco Gonzáles de Canales (2011:17). En tanto que tal, lo esperable es que se desvanezca o esfume.

Los lugares son utilizados para encerrar y/o torturar por algunos días, semanas o meses; luego, de la noche a la mañana son desalojados, cesando sus actividades. El Estadio Nacional se desocupó en un solo día. Su vaciamiento, como es bien sabido, tuvo que ver justamente con la necesidad de contar con él para que se disputara el partido entre los seleccionados de Chile y la Unión Soviética por las eliminatorias del mundial. Como nada había sido alterado, como no se había hecho modificación alguna, como ni siquiera había dejado de ser el Estadio Nacional, el campo deportivo estaba de inmediato en condiciones de servir como escenario para el partido. Del mismo modo, las cárceles vuelven a recibir lumpen y delincuentes el mismo día que los presos políticos

son desalojados y los barcos vuelven a cargar sus bodegas con mineral o mercancía, luego de que los prisioneros han sido desembarcados.

En aquellos lugares que sufrieron modificaciones o incluso ampliaciones, puesto que se trató casi siempre de alteraciones muy menores y de carácter transitorio, no fue un problema mayor deshacerlas. Lo efímero de estos lugares también se aplica a aquellos que fueron intervenidos físicamente. Interesante es el caso de Claudio Durán, quien se encontró con que el lugar en donde estuvo prisionero había sido literalmente desmontado y apiñado en un terreno baldío. Nada más efímero que un centro de detención y tortura desmontable, plegable.

Caminamos por la calle y llegamos a un sitio lleno de los paneles de madera prefabricados, puertas y ventanas. Ahí estaban. Los podía reconocer por los colores brillantes de las puertas. Aquí estaban las mismas murallas que nos habían mantenido prisioneros. Los mismos pisos que barríamos y encerábamos todos los días para que los cosacos nos permitieran las visitas de nuestros familiares. El mismo techo que miraba y miraba algunas veces desde las ocho de la noche a los ocho de la mañana, desde mi cama arriba del camarote. El mismo techo de zinc que hacía que la lluvia pareciera un diluvio (2003:156).



Santos Pizarro, Javiera, (2016), *Ventana*, *Londres 38* [Foto].

B. SECRETOS

1. Clandestinidad

Una persona es secuestrada —detenida— por los organismos de seguridad o por las fuerzas armadas y de orden, es llevada a algún centro de detención y tortura. Mientras está confinada allí literalmente desaparece para el mundo. Estos lugares actuaron como portales que conducían a otra dimensión, fuera de la realidad: los sujetos se hacían humo con solo pasar por sus puertas. Rolando Carrasco constata la calidad de desaparecidos de los presos: “[a]presados y en manos de la DINA ellos han sido primero ‘presos políticos desaparecidos’ durante semanas o meses y luego han aparecido en Cuatro Álamos, que nadie sabía entonces dónde se encontraba, para ver posteriormente la luz aquí” (1991:213). De los lugares no se sabe nada, de allí que quien entra allí desaparece. Nubia Becker cuenta en su testimonio:

Habíamos sido secuestrados, sin testigos desde nuestras casas o en la calle, por grupos de hombres armados y sin identificación para ser llevados a lugares desconocidos. Ningún organismo oficial daba cuenta de nuestra captura ni figurábamos en ninguna lista de prisioneros. Por eso, estar desaparecido, en ese tiempo, era estar en la DINA, el AGA u otro lugar de reclusión o de incomunicación y tortura (1987:67).

Quienes eran detenidos desaparecían al ser trasladados a uno de estos centros porque estos lugares estaban más allá de la existencia

reconocida: eran secretos. De ellos no se hablaba, no se informaba oficialmente, no se sabía con certeza ni siquiera de su efectiva realidad. Eran tan secretos que estaban incluso más allá de la ley, más allá de los tribunales de justicia. En el *Informe Rettig* se señala que “[p]or años existieron recintos secretos de detención a los que los funcionarios del Poder Judicial no tuvieron acceso” (1991:89). Habían sido levantados de un día para otro, creados de la nada, sin señas, sin referencias. Ya lo decía claramente Nubia Becker al referirse a su llegada a Cuatro Álamos: “nuestra detención allí no era reconocida por ningún organismo de seguridad. Seguíamos, de algún modo, desaparecidos” (1987:80). Estaban desaparecidos porque Cuatro Álamos no figuraba en ningún plano, en ninguna lista oficial, porque ni siquiera se tenía un nombre conocido para ubicarlo o individualizarlo, porque su existencia era negada sistemáticamente por las autoridades.

De los más de mil y tanto centros que existieron durante la dictadura una gran mayoría fueron clandestinos, especialmente si estaban destinados a la interrogación y la tortura. Como se señala en el *Informe Rettig*, existieron “lugares secretos de interrogación y tortura” (732), aunque también hubo algunos “lugares de detención” en donde no se torturaba, pero a los que no tenían acceso personas ajenas a los organismos de seguridad (733). En la práctica, la dictadura tan solo reconoció la existencia de algunos lugares utilizados exclusivamente en funciones de detención, como son las cárceles, los campamentos como los de isla Dawson o Chacabuco y algunos centros como Tres Álamos.

Recién en 1984, con la publicación del Decreto del Interior N°594 (14 de junio), se reconoció oficialmente la existencia de algunos de estos lugares utilizados por la CNI, pero se trató tan solo de un puñado de diez centros. Avenida Santa María 1.453 (Santiago), Parcela 35 San Miguel de Azapa (Arica), Latorre 2.192 (Antofagasta), Colo Colo 2.001 (Coquimbo), Agua Santa 980 (Viña del Mar), Dos Sur 1.403 (Talca), Pedro de Valdivia 710 (Concepción), Pérez Rosales 764 (Valdivia), Obispo Michlato con Carrera (Coyhaique) y Kusma Slavic 920 (Punta Arenas). Este reconocimiento oficial fue sin duda a regañadientes y tan solo a raíz de que los lugares ya habían sido descubiertos y existía

enorme presión desde diferentes sectores para que así fuera. Es lo que sucede, por ejemplo, con Cuatro Álamos. Como se explica en el *Informe Rettig*, “[c]on el tiempo en la práctica se hizo imposible mantener dicho secreto y las autoridades de Gobierno, no sin reticencia, reconocían en ocasiones a Cuatro Álamos como pabellón de incomunicación de Tres Álamos” (733). La gran mayoría de los inmuebles que utilizan los órganos de inteligencia para interrogar y torturar, sin embargo, nunca fueron reconocidos y permanecen en el más absoluto secreto. Es razonable suponer incluso que algunos aún hoy no han sido descubiertos; siguen amparados por el secreto.

Heller ha definido el secreto como “la privilegización de algunos contenidos cognoscitivos, es la iniciación al conocimiento de algún saber que [...] es comunicado a personas elegidas según determinados criterios” (1987:327). Existe un grupo restringido de sujetos con acceso a la información privilegiada. Entre ellos se da una suerte de acuerdo, de pacto. Es lo que Goffman ha llamado “secretos internos” que son, según explica el autor, “aquellos que indican la pertenencia del individuo a un grupo y contribuyen a que el grupo se sienta separado y distinto de los individuos que no están ‘en el saber’” (1997:153). La absoluta mayoría de la población chilena no estuvo en el grupo de aquellos a los que se les comunicó la existencia de los centros de tortura. De hecho, casi nadie estaba “en” el saber, para seguir la nomenclatura de Goffman (153). El oscuro secreto de la efectiva existencia de estos lugares fue celosamente mantenido por quienes lo compartieron y lo comparten hasta hoy.

En este “pacto de silencio” estuvieron involucrados tanto las autoridades como los ejecutores directos e incluso algunos que se beneficiaron de lo que estaba ocurriendo. Las autoridades de la dictadura contribuyeron a mantener el secreto en tanto que negaron sistemática y permanentemente el hecho de que se torturara, de que hubiera gente desaparecida, de que existieran estos centros. Se trató de lo que Goffman ha calificado de “secretos oscuros”. Es decir, aquellos que “tienen su razón de ser en que se trata de hechos concernientes al equipo que este conoce y oculta, y que son incompatibles con la imagen de sí mismo que el equipo se esfuerza por presentar y mantener

ante su auditorio” (152). El régimen dictatorial manejó un discurso salvacionista y refundacional que era incompatible con la existencia de estos lugares.

Las autoridades de la dictadura chilena no son los únicos que compartieron y guardaron hasta hoy el secreto. También los perpetradores directos, todos los que participan en labores de detención, de encarcelamiento, sobre todo de tortura y de asesinato/desaparición de personas, mantienen la más estricta reserva. Ni los fiscales, ni los oficiales, ni los carceleros, ni siquiera los mozos de cuartel o los médicos hablan: ninguno de los que constituyen esa red articulada de sujetos que hicieron posible la existencia de estos lugares confiesa, da información. Todos ellos están en el saber y quedan amarrados en el secreto. Pese a presentar algunas pequeñas fisuras, dicho pacto ha permanecido vigente hasta hoy. Los involucrados no están dispuestos a hablar: no quieren o no pueden hacerlo. Porque no es tan solo un pacto que se acepta suscribir, es también uno del que se ordena tomar parte bajo amenaza de muerte.

En la labor de ocultamiento y desinformación colaboró también el periodismo oficialista. Su tarea fue instalar en la opinión pública la idea de que estos lugares horribles no existían, que eran un invento y que tan solo había unos pocos centros de retención en los que todo andaba bien, incluso mejor que bien. Ellos era los autorizados para reportar, tenían a su disposición los medios y los reducidos espacios existentes para referirse a estos temas. Para hacerlo, pudieron acercarse a algunos recintos e incluso, esporádicamente, ingresar a ellos. Sergio Bitar abre su testimonio transcribiendo una serie de reportajes que se hicieron sobre Dawson, en los que se presentaba la isla como un paraíso terrenal, en que se hablaba del campo de detención como de un verdadero *resort* en donde los prisioneros se estarían reponiendo de una época de mucho estrés (2012:9).

Alejandro Witker, por su parte, transcribe un sorprendente texto publicado en el diario *El Color*, el 10 de marzo de 1974, en el que se da cuenta de la inauguración del penal de Rondizzoni en la isla Quiriquina. El periodista viaja al sur, ingresa al recinto y desde allí informa acerca del maravilloso y cómodo nuevo penal que los “orgullosos”

prisioneros habían construido (1975:55). Especialmente significativos son los montajes urdidos por la dictadura misma. En algunas ocasiones ello implicaba el ingreso de periodistas a estos lugares, como sucede con la visita al Estadio Nacional. “El show” es el significativo título del apartado en el que Jorge Montealegre relata el ingreso de la prensa al Estadio Nacional (2003:76). Como se ha concluido en el *Informe Valech I* “en muchas ocasiones los medios de comunicación, en especial los más masivos y de cobertura nacional, avalaron sin reservas la versión oficial sobre los indicios de la represión en curso” (2004:193).

Solo se llegó a tener alguna noticia de la existencia de los espacios secretos gracias a aquellos que lograron sobrevivir y salir de allí. Estos sujetos, sin embargo, al no haber estado en el saber, al no compartir el secreto, en realidad solo pudieron dar testimonio de que estuvieron en algún lugar, cuya ubicación casi nunca conocen, cuyo nombre era un misterio... cuya existencia tampoco es algo que pudieran probar. En la práctica, los sobrevivientes habían desaparecido del mundo y mientras estuvieron fuera de circulación permanecieron perdidos.

2. Extraviados

Quienes habían sido detenidos y son llevados a los centros casi nunca llegaron a saber dónde los tenían. Dice Luz Arce expresamente estando en Tejas Verdes: “Yo no sabía dónde estaba” (1993:59); Roberto Ceballos se pregunta estando allí mismo: “¿Dónde estaba...? ¿Qué lugar era éste?” (2003:31) y luego agrega que “estábamos en el Centro de Interrogatorios más nefasto e inhumano del aparato represivo del Gobierno Militar, pero nosotros aún no lo sabíamos” (35). “¿Qué lugar será?”, se pregunta Manuel Guerrero al ser llevado a una especie de hospital que no logra reconocer (2008:77). Cuenta Loyola que lo llevan “a algún sitio de Santiago, no sabíamos con exactitud dónde” (2014:25). La ignorancia del lugar es lo más habitual en la experiencia de detención.

Son recurrentes los relatos en los que se da cuenta de los esfuerzos —desesperados en algunos casos— que hacían los prisioneros por tratar de saber en dónde se encontraban. Roberto Ceballos escribe que al llegar a Tejas Verdes, durante toda una tarde, “nos había mantenido ocupados en identificar el lugar de nuestra detención, observando por los resquicios que dejaban las juntas de las tablas que revestían la habitación que nos servía de celda” (2003:45). En algunas pocas oportunidades tienen éxito y logran averiguar el lugar en el que estaban. Luz Arce, por ejemplo, se da cuenta de que era llevada a Londres 38 y así se lo contó a la pareja del “Quila” estando en Tejas Verdes (1993:62). Ella conocía de antes el lugar, sabía la dirección. Algo semejante les ocurre a quienes deducen, por diferentes medios, dónde estaban. Como Manuel Guerrero, que consigue identificar que estaba en una clínica de la DINA (2008:76), pero no logra saber, hasta mucho después, en qué lugar exacto lo habían tenido. Jorge Flores, por su parte, suponía dónde podía estar encerrado por el ruido de los Juegos Diana, el parque de entretenimiento frente a la Iglesia San Francisco (2003:30) pero mientras estuvo allí no supo qué lugar era.

Roberto Ceballos pudo reconocer las formaciones montañosas propias de la Zona Central, el puente que une Llo-Lleo y Santo Domingo, por lo que concluye acertadamente que estaba en el “Regimiento de Ingenieros Militares de Tejas Verdes” (2003:45). También Hernán Valdés logró dilucidar con claridad que se encontraba en ese mismo lugar, pues había estado allí, muy cerca, hacía tan solo un mes y medio. Reconoció todo el entorno con claridad. “Ahí están las casas de buena parte de la burguesía chilena, bordeando el río Maipo... Aquí, muy cerca, a cien o ciento cincuenta metros, el largo puente sobre el río Maipo” (2010:61). Jaime Buzzio es sacado y devuelto a Londres 38; al regresar le cuenta a Jorge Flores que fue interrogado y le comenta: “—Yo conozco bien Santiago y creo saber el sector donde estuve, sentí el ruido de unos aviones, era el aeródromo de Tobalaba” (Flores, 2003:49). Marcia Merino explica en su testimonio que identificó de inmediato que la habían llevado a Colonia Dignidad (1993:76).

Los traslados fueron un momento clave para obtener información acerca del lugar en donde habían estado. Este es el caso de Manuel Guerrero, quien logra identificar el lugar en el que fue curado cuando lo sacan de allí. “Sí, ya no me cabe duda de que era en el Hospital de Carabineros, ubicado entre Manuel Montt y Antonio Varas, en Ñuñoa, donde me tuvieron esos días... puedo colegir dónde me tuvieron, lo que se confirmó cuando el vehículo salió por una entrada de auto en forma semicircular, del tipo de la que tiene el Hospital de Carabineros” (2008:93). Algo semejante le ocurrió a Marcia Merino en Curicó: “[a]l salir vi que estábamos en un Cuartel de Investigaciones” (1993:23). Mientras permanecían internados, sin embargo, no tenían ni la menor idea de dónde estaban.

En contadas ocasiones a los prisioneros se les informa de su paradero. Otro prisionero se los dice, como en el caso de Tato Ayress, cuyo padre le hace saber que han llegado a Tejas Verdes (2008:25-26). O los mismos uniformados relevan a los detenidos el lugar e incluso el nombre del centro en el que estaban. Manuel Guerrero pregunta al ser interrogado: “Quisiera saber dónde me encuentro y bajo qué institución estoy detenido”, y se le responde de inmediato: “—Usted está en Cuatro Álamos, bajo jurisdicción de la Dirección de Inteligencia Nacional” (2008:100). Ocurre, no obstante, que dicha información podía ser errada o incluso intencionalmente falsa. Es el caso del marino en el campamento de Puchuncaví, quien les dijo expresamente a los recién llegados: “Bienvenidos al campamento Melinka” (Del Valle, 1997:92). Explica Sadi Joui en su testimonio que “[e]l campo de detenidos de Colliguay empezó a funcionar en la primera quincena de Diciembre de 73. Para ocultar su existencia los marinos le pusieron ‘Melinka’. Melinka es el nombre de una pequeña isla, que está ubicada al sur de Quellón” (2003:113).

Estos casos fueron, sin embargo, excepcionales. En su mayor parte quienes estuvieron detenidos son liberados sin tener información alguna acerca de los lugares en donde habían estado. En el *Informe Valech* se constata que “fue difícil para los detenidos conocer la ubicación e identificación exacta de esos recintos, principalmente por las

medidas adoptadas por sus captores para mantener el carácter secreto y clandestino de esos lugares” (2004:262). Al ser puestos en libertad solo llevaban consigo algunos recuerdos como sonidos, olores, sensaciones. Cuenta Loyola, por ejemplo, que no sabía dónde estaba, pero que logró notar algunas cosas. “Mientras estábamos de pie, pude percibir que nos encontrábamos en una casa antigua, grande, de techo alto, como eran en ese entonces las casonas de fundo” (2014:26). Tomando esa descripción fue posible deducir, con el apoyo de otros relatos, que se trataba de Villa Grimaldi.

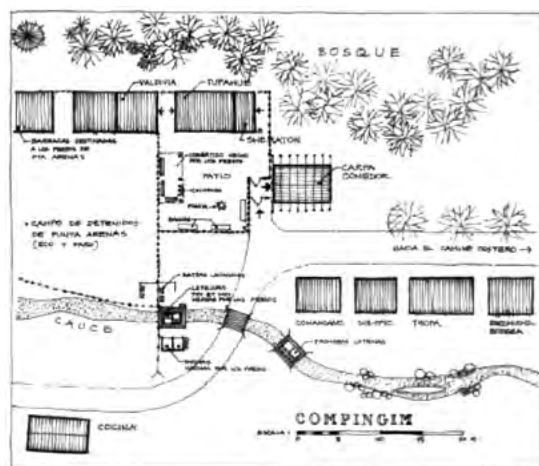
Las reconstrucciones se hacen *a posteriori* sobre la base de la poca información disponible. Mediante los testimonios se logra averiguar que hay un recinto en el que varias personas fueron detenidas y torturadas, que incluso quienes allí estuvieron lo conocen por su nombre —ya sea verdadero o por su sobrenombre—, pero nadie sabe dónde estaba exactamente y, por lo tanto, es imposible ubicarlo: tan solo se tiene un nombre y un relato.

Silva y Rojas toman la información entregada por la Comisión Rettig, la complementan con algunas otras fuentes y construyen un cuadro dividiendo los lugares por regiones (2004:50-85). Si observamos, a modo de ejemplo, lo que sucede en la Región Metropolitana, se puede constatar que hay centros de tortura de cuya existencia hay noticia, pero se desconoce su ubicación. Las autoras mencionan allí el Campo Cuarto, la Clínica El Bosque, el Inmueble del Barrio Bellavista. Destacan, por otro lado, una serie de lugares conocidos por su nombre, un nombre que habitualmente alude a la calle en la que funcionaron, pero sin dirección exacta. Allí se refieren a un centro de tortura clandestino en la calle Huérfanos, un apartamento en la urbanización San Borja, la Brigada de Servicios Especiales de calle San Isidro, la Casa Apoquindo (entre Tobalaba y Vespucio), la Casa de Lagunillas, la Casa en calle Santa Rosa, la Casa en la calle Sevilla, la Casa-habitación en Loyola (Martí y Neptuno, Cerro Navia), el Cuartel calle Venecia (a la altura del 1.700), el Departamento en calle San Antonio, Implacate o Cuartel Bilbao, el Inmueble de calle Rancagua (cerca de Infante) (15). De los 86 lugares que las autoras enumeran

para la Región Metropolitana, hay casi una veintena cuya ubicación exacta se desconoce pese a saber de su existencia. De ellos solo se tiene, como se decía, un nombre y un relato.

Esta información por precaria que pueda parecer no es, sin embargo, despreciable, pues podría ser suficiente para ubicar estos lugares. De hecho, muchos de los centros clandestinos han logrado ser localizados gracias a ella. En la novela titulada *Una casa vacía* de Carlos Cerda, la protagonista trabaja tomando testimonios en la Vicaría de la Solidaridad. Tal como se hacía en la realidad, ella debía registrar la mayor cantidad de detalles posibles que permitiera ubicar los lugares en los que las víctimas habían sido encerradas y torturadas. La protagonista de la novela recuerda haber recibido muchos testimonios de mujeres que fueron torturadas horriblemente en un lugar conocido como La Venda Sexy. Nadie sabía entonces con exactitud dónde estaba, en qué lugar quedaba: solo se tenía el nombre y el testimonio de quienes estuvieron allí. Gracias a ellos la protagonista logra reconocer el lugar, tal como se han reconocido muchos otros.

Algunos, como David Peralta, sin embargo, nunca llegan a averiguar en qué lugar estuvieron. “Estadio El Morro nunca apareció como centro de tortura. Varios fuimos los que pasamos por allí, lo supe tiempo después... Según algunos, el lugar fue el Fuerte Borgoño... Yo, aún no se donde estuve” (2007:109). Hasta que no se logra establecer la ubicación de un centro, su existencia es siempre dudosa. Los relatos testimoniales y el conocimiento de los nombres les otorgan una cierta realidad, no obstante, aún se trata tan solo de una existencia narrativa. Los autores de los testimonios parecen ser conscientes de ello, lo que explicaría el increíble esfuerzo que se hace en algunos de los textos por referir hasta el último detalle acerca de los lugares. Allí se pueden encontrar incluso los planos de los inmuebles, como los que hacen Lawner (2003:7), Rojas (1989:71) o Joui (2003:83, 155 y 161). Del mismo modo, aparecen descripciones detalladas de cada lugar, incluso aludiendo a sus dimensiones, a los materiales de construcción, al estado de conservación de las instalaciones, etc. Como si se quisiera demostrar la existencia de los lugares mediante su descripción minuciosa, como si la abundancia de detalles fuera prueba suficiente de su



Lawner, M., (s.f.), *Compingim. Campamento de prisioneros de Dawson* (Lawner, 2003:47).

realidad, como si con ello se pudiera dar mayor consistencia a estos lugares que tan solo perviven en el relato.

3. Búsqueda

Quienes están prisioneros se encuentran extraviados, esto es, desaparecidos. Claudio Durán escribe al llegar a Cuatro Álamos: “[é]ramos los desaparecidos/as. Aquellos cuyos paraderos eran negados por las autoridades a nuestros familiares, quienes con consternación y angustia, trataban de dar vuelta cada piedra del país para encontrarnos” (2003:59). Los familiares, como dice Durán, tuvieron la tarea de dar con el paradero de los desaparecidos. Para ello debían encontrar los lugares a los que había sido llevados. Tan pronto como alguien era secuestrado cónyuges, hijos e hijas, padres, madres y hermanas o hermanos comenzaban la búsqueda. Había que averiguar urgentemente a dónde habían sido llevados: era indispensable dar con el lugar. Jorge Montealegre cuenta que su hermana, dado que no le respondía el teléfono, “partió a mi

casa y se encontró con los desastres del allanamiento, un silencio espeso que la aterrorizó y la sangre del perro en la entrada... que podía ser mi sangre. La Nené tenía que saber dónde estaba su hermano” (2013:164).

La búsqueda inicial consistía en ir de un sitio conocido y probable a otro, preguntando por el paradero de quien había sido detenido. Cuenta Alejandro Witker que “[l]as mujeres corrían de una oficina militar a otra, recabando noticias sobre traslados de prisioneros, muchos de los cuales son desaparecimientos definitivos o temporales; indagando por nosotros, llegaban hasta la morgue” (1975:32). El relato de Rolando Carrasco da cuenta de lo angustiante que era este periplo.

Dos días después del golpe, levantado por unas horas el toque de queda, las enlutadas presuntas salen en busca de los suyos. Dejan los hijos chicos con las vecinas. Recorren caminando las cuadras que les separan del primer cuartel policial o regimiento. Preguntan y no obtienen respuesta. Las expulsan sin explicaciones. Como conejos asustados aproximan sus cabezas a una, dos y tres. Dicen que allá... depósito de cadáveres, hospital... dicen que acá. Asistencia Pública, morgue. Establecen rutas y las siguen exactamente. Otro regimiento, un nuevo cuartel. Prefecturas, Comandancias. Tenencias (1991:58).

Juan del Valle detalla el recorrido de su mujer buscándolo por cuarteles, regimientos, hospitales, morgues e incluso cementerios (1997:53). Siempre se encontraba con la misma respuesta: “No, señora; aquí no hay nadie con ese nombre” (54). Esta fue una experiencia compartida por miles que buscaban a sus desaparecidos y no recibían respuesta alguna. Luego de agotar los lugares conocidos, comenzaba la búsqueda de los desconocidos, de los secretos, de los centros clandestinos. Se sabía de la existencia de lugares tenebrosos en donde encerraban y torturaban, se tenía noticias, se escuchaban rumores, relatos a media voz. La existencia de los centros era un secreto, pero un secreto a voces, como lo era lo que sucedía en su interior. Los familiares sabían que había que dar con ellos, solo así se podría saber de los detenidos, de su paradero, de su situación. Solo encontrando estos lugares se les podría defender, incluso salvar. Comenzaba entonces la desesperada búsqueda de los lugares inexistentes.

Cuando finalmente lograban dar con alguno, cuando conseguían encontrar un centro, los familiares se instalaban afuera, como una costura, un cordón que rodeaba los recintos; preguntando, exigiendo... estando. Los familiares sitiaban los centros, incluso los más remotos, formaban verdaderas “colmenas”, como dice Carrasco. “[L]es bastaba detectar un centro de detenciones para concentrar allí su colmena de merodeo de horas, días, meses, años” (1991:59). En ocasiones incluso eran maltratadas, pero no se rendían, seguían allí. “Algunas son golpeadas y otras detenidas. Y hay quienes reciben de respuesta un tiro. Pero aparecen más” (59).

El contingente de familiares por su sola existencia atentaba contra la seguridad de los centros, los exponían, los ponían en evidencia. Entonces, tal como habían sido levantados, eran clausurados. De un momento a otro, de un día para otro, eran cerrados y los detenidos volvían a desaparecer junto con los lugares. Los familiares, entonces, recomenzaban su búsqueda infatigable. Por diferentes fuentes, por rumores, soplos o información de inteligencia, por los testimonios de los sobrevivientes se sabía, entonces, de la apertura de un nuevo lugar. De inmediato lo rodeaban, vigilándolo constantemente. Juan del Valle fue de los primeros prisioneros en ser llevados a Tres Álamos y, como señala, ellos lo inauguraron. Comenta que al llegar, en la puerta de entrada, “aunque parezca imposible, ya habían familiares nuestros alzando los brazos para darnos ánimos y que supiéramos que no estábamos abandonados y que ellos ya sabían dónde nos tenían ahora” (1997:65). Verdaderos peregrinos dolientes, contingentes de familiares que buscaban por Chile las huellas de sus parientes, que buscaban los lugares misteriosos en los que habían sido encerrados. Cuando lograban dar con ellos la tarea era no volver a perderlos. Emilio Rojas reproduce la increíble historia de la esposa del presidente del sindicato de SUMAR, que fue detenida luego de que con otras quince mujeres siguieran los traslados de sus esposos detenidos para que no desaparecieran.

Se los llevaron los de investigaciones al cuartel de General Mackenna. Allí me fui a instalar en la esquina. Reuní a las demás mujeres y

nos turnábamos haciendo guardia para no perderles la pista. Nuestra mayor preocupación era que no desaparecieran... Luego fueron llevados a la penitenciaría, eso fue hace quince días... diez días atrás, una mañana que hacíamos guardia en la esquina detrás de unos árboles del parque, llegó un camión del ejército y se los llevaron, rápidamente nos movilizamos en un taxi de un compadre. Los llevaron al Tacna. Allí nos instalamos como las veces anteriores. Buscamos un lugar de observación discreto. Ahora la cosa se puso pesada. Nuestros hombres estaban en manos de los militares... Éramos quince mujeres dispuestas a todo, para seguir el paradero de nuestros hombres, nos turnábamos y hacíamos guardia, día y noche, para estar alerta que no fueran trasladados (1989:176).

Los periodistas de oposición a la dictadura compartieron con los familiares este circular por la ciudad en busca de información, en busca de los lugares en los que estaban los detenidos-desaparecidos. Jorge Montealegre introduce aquí una necesaria distinción entre la prensa nacional y la internacional. Comenta que dada la situación que vivía el país en 1973, había muchos periodistas de todas partes del mundo “al aguaité”. “Por ello [...] el golpe tuvo muchos testigos indiscretos que incomodaron desde el inicio a la dictadura. ¡Cuántos crímenes se evitaron porque la prensa internacional estaba mirando y acusando!” (2003:79). Pocos lograron penetrar las barreras de los lugares mismos en los que se llevaban a cabo los atropellos a los Derechos Humanos. Hubo, no obstante, excepciones que permitieron dar realidad a lo que, hasta entonces, era tan solo un rumor: la existencia de centros de detención y tortura.

Entre quienes lo consiguieron es especialmente significativo el caso de los alemanes Heynowski y Scheumann acompañados del fotógrafo Peter Hellmich. Ellos pudieron ingresar tanto a Chacabuco como a Pisagua: filmaron, fotografiaron y entrevistaron a los prisioneros. Para lograrlo, engañaron al mismo Pinochet haciéndole creer que estaban de su lado. Así consiguieron el permiso para ingresar y, ocultando que tenían prohibición de entrevistarse con los prisioneros, llevaron a cabo su cometido igualmente (Heynowski, et al., 1974a:5-13). Su llegada causó dudas entre los prisioneros. Cuenta Quinteros que “llegaron

unos cineastas alemanes, para hacer algunas tomas de Pisagua. Supusimos que debían simpatizar con la Junta, pues fueron autorizados para ello” (1979:81). Se suponía, como también creían los militares, que se trataba de un montaje para limpiar la imagen de la dictadura ante el mundo y, como dice Benavente, los prisioneros no estaban dispuestos a prestarse para ello y pocos los apoyaron (2003:35). La verdad era completamente la opuesta:

Transcurrieron algunas semanas. Radio Berlín, de la RDA, Radio Moscú, Radio La Habana además de diarios europeos, informaron del arriesgado reportaje que los periodistas Haynowsky [sic] y Scheumann, de la República Democrática Alemana, habían hecho a la dictadura fascista. Se daban los detalles de cómo eludieron, con riesgo de sus vidas, los sistemas de seguridad y mostraron al mundo cómo se asesinaba y perseguía al pueblo (35).

Por otra parte, está la labor que llevó a cabo el periodismo nacional de oposición. En la primera fase de la dictadura todos los medios de prensa críticos fueron clausurados y los periodistas tomados prisioneros o asesinados (Carmona, 1997). Solo hacia fines de los años 70 e inicios de 80 aparecen medios como *Apsi* (1979)², *Cauce* (1983), *Análisis* (1979), *Fortín Mapocho* (1984), que desmienten las versiones oficiales y hablan de las atrocidades cometidas por la dictadura: persecución, detención ilegal, tortura, asesinatos, desapariciones, centros clandestinos. Ibar Aibar cuenta en su testimonio que “[c]omenzaba en esa época el repunte de publicaciones democráticas: ‘Fortín Mapocho’, ‘Apsi’, ‘Análisis’ y ‘Hoy’. Emisoras, como radio ‘Chilena’, ‘Cooperativa’ y ‘Magallanes’, ya estaban en esa onda de decir la verdad con valentía corriendo el riesgo de censuras, cárceles y muertes” (2002:272).

Estos periodistas participaban de la búsqueda de los centros de los que se tenía alguna noticia por los testimonios de quienes habían

² Circula desde 1976 con noticias solo internacionales, pero a partir de su número 59 de 1979 cambia su nombre de “APSI. Actualidad Internacional” a “APSI. Actualidad Nacional e Internacional”

estado allí. Una vez que los lograban ubicar acudían y los rodeaban en busca de información, de noticias. Casi nunca pudieron ingresar; sin embargo, consiguieron acceder a mucho material testimonial proveniente de sujetos que sí que si estuvieron en el interior de estos lugares y publicaron en sus páginas estas experiencias, denunciando la tortura y las desapariciones. Excepcional resulta el caso de Abel Esquivel, un periodista magallánico que habría sido, según cuenta él mismo, “uno de los tres periodistas chilenos que visitamos Dawson mientras fue campo de concentración” (2013:7). Relata que junto a Francisco Eterovic y Carlos Ruiz (16) habían solicitado permiso en múltiples oportunidades sin recibir respuesta alguna hasta que pensaron que nunca se les concedería (15). Sorpresivamente les informaron que podrían viajar al día siguiente y que se les permitiría ingresar tan solo al espacio en que estaban los dirigentes magallánicos y los que habían participado en el gobierno de Allende. La visita fue muy corta —tan solo duró tres horas— y, como en el caso de los alemanes, tampoco fue cómoda para los prisioneros (18). Como sea, igualmente consiguieron hacer entrevistas y captar imágenes que rápidamente dieron la vuelta al mundo.

El caso del *Fortín Mapocho* es especialmente interesante. Este periódico publica una serie de artículos a mediados de 1984 en los que da a conocer la existencia de diferentes inmuebles en los que la CNI llevaba a cabo sus actividades clandestinas. El 28 de junio de 1984 informa que en la calle República 517 esquina Toesca está el edificio de la administración, que al frente estarían las oficinas de Relaciones Públicas, que en José Domingo Cañas casi esquina República de Israel hay una casa, que en Rancagua con José Miguel Infante existe una serie de casas de madera donde habría estado la división de explosivos, que en Loyola entre Martí y Neptuno hay una casona amurallada, que en Isidora Goyenecha funcionaría la llamada Clínica El Bosque. Unos días más tarde, el 5 de julio de 1984 el periódico amplía la noticia a provincias. Informa entonces de una ex industria en Arica, el Estadio de la Serena, sector de la Industria el Melón en la Calera, Calle Habana 576 en Viña del Mar, Camino a los Niches en Curicó, cabañas de veraneo en Concepción, un lugar desconocido en Temuco, calle Magallanes en Castro.

4. Lugares sin lugar

Quienes eran secuestrados y llevados a los centros de detención y tortura desaparecían de la faz de la tierra. A las personas no se les volvía a ver en las universidades, en los lugares de trabajo, en las calles. Se supo de la existencia de lugares en donde se encerraba y torturaba, se escuchaban rumores acerca de inmuebles escondidos, relatos de quienes habrían estado allí. Sobre su existencia, sin embargo, no había información oficial, nada concreto. Los centros no existían más que para aquellos que forman parte del círculo del secreto y ellos no estaban, ni están aún, dispuestos a revelarlo.

Ni siquiera quienes sufrieron por dentro estos centros logran quebrar este secreto. Pocos supieron dónde estaban. Quienes eran detenidos, por lo tanto, rara vez llegaban a tener noticia del lugar al que habían sido llevados, estaban en su gran mayoría perdidos: su desaparición fue un estar extraviados tanto para sí mismos como para su familias y amigos. Lo único que les queda es reunir datos, juntar evidencias, pistas, declaraciones, atar cabos sueltos. En los testimonios están las claves que lo hacen posible: son los únicos antecedentes que podrían permitir quebrar el secreto y traer a la existencia los lugares usados para la detención y la tortura. Hasta que eso no se logre los lugares seguirán desaparecidos. Hasta que no se tenga sus coordenadas seguirán siendo lugares sin lugar.

¿Qué es un lugar que no tiene lugar? Ángel Gabilondo, en un tono completamente wittgenstiano, pregunta ¿qué decimos cuando decimos “sin lugar”? (1988:52). Con ello se apunta, primero, a una carencia, a una falta, a un vacío. Lo que no está en este caso es la sede, el sitio, el asentamiento. Un lugar no tiene lugar cuando carece de locación. Las coordenadas de los centros de detención y tortura siempre fueron desconocidas tanto para los detenidos, sus familiares y amigos, como para la gran mayoría de la población chilena. Para todos ellos los centros de detención y tortura no tuvieron lugares. Eran lugares

deslocalizados, como flotantes, sin raigambre: simplemente no se podía decir dónde estaban.

El problema es que si no hay lugar, no hay acontecimiento. Si no hay un sitio en el que ocurran los hechos, parece que simplemente no ocurrieron. Como escribe Gabilondo nuevamente, “[e]n lo sin lugar nada tiene lugar. No es el lugar para nada, sino, en principio, la negación de un determinado lugar para algo” (1988:52). Los acontecimientos no tienen lugar en lo sin lugar. Nada ocurre en un lugar sin lugar, pues nada allí puede tener lugar; nada allí puede pasar. Por eso la necesidad imperiosa de dar con el lugar, de encontrarlo. Por eso los organismos de seguridad buscan mantener el secreto de los centros como estrategia para borrar sus acciones. “El borrar no es simplemente la introducción de un negar, es la tarea poética de difuminar, de borra incluso la huella, lo que tiene de no presencia, el no hacerse presente” (52-3).

Existir en el modo de la carencia, del no estar, es extraño, o como dice Gabilondo, “[r]esulta curioso que algo o alguien se presente en el modo de un faltar” (54). La carencia del lugar es, finalmente, un modo de presencia. Estar presente en tanto que ausencia, en tanto que vacío. Los centros clandestinos existieron y existen en el modo de su ausencia, de la negatividad de su falta. “Nada puede echarse en falta en esa falta que no lo es de algo o alguien. Más bien, es pura presencia, cualquier presencia, la que confirma consistir en faltar, y este es un modo de presentarse” (53). Estamos acá ante una clara contradicción, una aporía evidente: presentarse en el modo de la ausencia es el modo de ser de los lugares sin lugar, es el modo de ser de los centros de detención y tortura. Como escribe Gabilondo, “[s]er sin lugar no convoca solo a la privación de algo, sino a un modo de ser del ser mismo, aquel que consiste en diferir de sí en ser sin ser” (54).



Santos Pizarro, Javiera, (2016), *Calle Londres 38/40* [Foto].

C. NOMBRES

1. Caos nominativo

Haciendo una lectura transversal de los testimonios, encontramos más de una veintena de nombres diferentes, de denominaciones que son usadas casi sin distinción. Campo de concentración, campo de prisioneros, campo de concentración de prisioneros, campo de detenidos [políticos], campo de reclusión, campo militar, campo de concentración [tortura] y exterminio, campo de exterminio, campo, campamento de prisioneros, campamento de concentración, campamento de detenidos, simplemente campamento; lugar de detención, casa de tortura(s), centro [clandestino] de detención, centro de tortura, centro de reclusión, centro de exterminio, centro de flagelaciones, cárcel [secreta], entre otros.

Este listado evidencia que no existe, en realidad, un nombre genérico para designar a estos lugares. Lo que aparece en los testimonios es tan solo una multiplicidad de denominaciones que se van utilizando algo aleatoria y antojadizamente y, en general, con bastante desprolijidad, casi como si se trataran de sinónimos intercambiables. Durán, por ejemplo, termina un párrafo hablando del “Campo de Concentración de Puchuncaví” y, aludiendo a este mismo lugar, comienza el párrafo siguiente diciendo “El Centro de detención” (2003.85). El caso de Sadi Joui es paradigmático en el mismo sentido, pues habla de “campo de concentración”, de “campo de detenidos”, de “campamento de concentración”, indiferenciadamente. Tal vez el caso más extremo sea el

de Aibar Varas, quien utiliza casi todas las denominaciones posibles. Lo cierto es que no hay un solo testimonio en el que se use siempre el mismo nombre. Lo habitual es que aparezcan tres, cuatro, cinco diferentes nominalizaciones, sin que medie explicación alguna, como si fueran intercambiables.

Tan solo algunos autores distinguen expresamente el uso que hacen de nombre diferentes. Mario Benavente, por ejemplo, señala que “[p]ara muchos, el Campo de Prisioneros Políticos de Chacabuco, si se exceptúa el de la isla Dawson, fue el más deshumanizado y cruel. No se trataba de un centro de tortura física y exterminio, al estilo de Villa Grimaldi, Tejas Verdes y otros, sino de un lugar de confinamiento en que el tormento psicológico era determinante” (2003:31). Aquí se observa una distinción entre lugares destinados a la tortura física o exterminio y otros cuya finalidad fue solo el confinamiento, acompañado, por supuesto, de una tortura psicológica. Nubia Becker también subraya esta diferencia cuando distingue entre “casas de tortura” y “campos de prisioneros” (1987:8). Marcia Merino, por su parte, refiriéndose a Villa Grimaldi, observa que en un primer momento (agosto de 1974) fue un “lugar de interrogatorio y tortura”, pero que cuando se cierra José Domingo Cañas “pasó a ser, además de centro de tortura, un recinto clandestino masivo de detención” (1993:82).

Estas autoras y autores parecen sostener que la existencia de múltiples denominaciones supone una diferencia en cuanto al referente. Esto implica que los nombres no pueden ser utilizados como sinónimos sin precaución. La realidad de la gran mayoría de los testimonios, sin embargo, es que su uso es aleatorio y descuidado, provocando en el lector la idea de que existirían simplemente muchas denominaciones posibles para estos lugares, generando un verdadero caos nominativo. Una explicación plausible para este fenómeno sería que los autores simplemente no saben bien cómo llamarlos. Les otorgan entonces denominaciones provisionales mientras encuentran una mejor. Se ensayan nombres, como si se estuviera probando si funcionan. Primero se usa el que parece más acertado en un momento; después se cambia por otro que se encontró, que se escuchó, que se inventó.

Es así como en algunas oportunidades a Chacabuco se le llama “campamento de prisioneros”, y, en otras, se le califica de “campo de concentración”. Es el caso de Alberto Gamboa, quien vacila incluso en una misma página entre los nombres “campo de concentración” (2010:14, 97, 185) y “campo de prisioneros” (14 y 102) para aludir a este lugar. Más adelante hablará también de “cárcel” y luego lo llamará “campo de detenidos políticos” (75) o “campamento de prisioneros” (108). Freddy Alonso, en el mismo sentido, titula el primer capítulo de su testimonio “Campo de prisioneros de guerra de Pisagua” (2004:28), pero también lo llama “campamento militar de prisioneros de guerra de Pisagua” (43) y “campo de concentración” (65).

El ejercicio nominativo en los testimonios es claramente caótico. Los nombres son tantos y están usados de una manera tan aleatoria, que la conclusión no se hace esperar: para los autores simplemente no existe un nombre claro y definitivo para estos lugares. En la literatura científica sobre prisión política en Chile algunas investigadoras han intentado revertir la situación. Una propuesta la ofrecen Fernanda Rojas y Macarena Silva (2004:47-8). Ellas parten de la clasificación hecha por el *Informe Rettig* (1991:132-3) e introducen algunas modificaciones. Distinguen así entre “Lugares secretos de detención y tortura”, “Lugares solo de detención: espera o tránsito”, “Campamentos de detenidos o Campos de concentración”, “Recintos de detención pertenecientes a instituciones” y “Cárceles y penitenciarías”. Loreto López (2009), por su parte, sigue en general los nombres propuestos por Silva y Rojas, aunque introduce leves alteraciones y agrega uno nuevo. Ella habla de “Lugares clandestinos o secretos de detención y tortura”, “Lugares de detención donde no se aplicaba tortura”, “Campamentos de detenidos”, “Recintos de detención pertenecientes a instituciones”, “Cárceles y penitenciarías” y “Recintos para el funcionamiento interno de los servicios de inteligencia”. Pese a algunas superposiciones, estas propuestas cumplen con la función de ordenar el panorama, de organizar por tipos los diferentes espacios usados por la dictadura.

Si analizamos lo dicho hasta este punto se puede notar de inmediato que tanto los nombres que aparecen en los testimonios como los

sugeridos por las estudiosas tienen una estructura bastante regular. En primer lugar, un sustantivo —campo, campamento, recinto, casa, cárcel, lugar, centro— que va acompañado, en algunas oportunidades, de una mención acerca de quiénes son encerrados allí —“de prisioneros” o “de detenidos”—. En otras ocasiones se agrega también, o en su lugar, una referencia a su tarea u objetivo —de concentración, de reclusión, de tortura, de interrogación, de exterminio, etc.—. En algunas oportunidades se suma un adjetivo que alude a su condición de clandestino o secreto, y en otras, se agrega su dependencia —perteneciente a instituciones—.

Contamos, por lo tanto, con algunas denominaciones de carácter descriptivo que sirven para organizar el panorama de los recintos. Siempre es posible dudar, por supuesto, si una descripción es en realidad un nombre. Como sea, ninguna de las denominaciones existentes, ni de las propuestas por los autores de los testimonios ni de las que sugieren las investigadoras sirve como nombre genérico que permita referirse a todos los espacios en los que se desató el horror dictatorial. Los lugares usados por la dictadura para encerrar, interrogar, torturar, asesinar, siguen sin tener un nombre.

2. Un nombre prestado

Entre la pluralidad de denominaciones que aparecen en los testimonios, la de “campo de concentración” destaca por su recurrencia. Presente en todos, no hay texto alguno donde no aparezca en múltiples oportunidades. Es utilizada, además, en un sentido genérico. Del mismo modo se le puede encontrar en gran parte de la literatura teórica, donde también se echa mano preferentemente este nombre. Allí se habla de “campos”, ya sea “de concentración”, “concentracionarios” o “de prisioneros”.

Campo de concentración, como es bien sabido, es el vocablo usado normalmente en español para traducir el término alemán *Konzentrationslager*. Aunque se trata de una traducción posible, no parece ser

la más adecuada. Si miramos el término *concentration camp* utilizado en la traducción al inglés, o *camp de concentration* en francés, notaremos de inmediato un desplazamiento semántico, pues *camp* no es “campo”, sino “campamento”. *Lager* es una palabra de uso cotidiano en el alemán y uno de los sentidos en el que se utiliza es, justamente, el de campamento. Una mejor traducción de *Konzentrationslager* sería, siguiendo lo que se ha hecho en inglés y francés, “campamento de concentración”. Como sea, al castellano *Lager* se ha vertido como “campo”, lo cual no es del todo errado, pues el término alemán también podría tener este sentido. En tanto que traducción “campo de concentración” aparece en los testimonios como un préstamo, o quizás como un robo, pues no se pide autorización alguna para usarlo. Se utiliza una denominación propia de otro lugar, de otro tiempo y contexto para designar lo ocurrido en Chile. El uso de este término por parte de los autores puede tener varias explicaciones.

En primer lugar, está el hecho de que las víctimas se ven en la necesidad de recurrir al imaginario nazi para relatar sus experiencias. Jorge Montealegre destaca que estos lugares “eran una experiencia inédita para el pueblo chileno y para el mundo respecto de Chile” (2013:123). No existía ni siquiera lenguaje para referirse a ella: no había cómo aludirla, cómo relatarla, cómo nombrarla. En este contexto, dice Montealegre, “se recurre al lenguaje culturalmente más próximo. En la cultura antifascista su proyección encontraba una relación directa con el imaginario de las atrocidades del nazismo” (123). Tal como señala el autor, el “[h]olocausto permitía verbalizar de alguna manera lo que no tenía nombre” (126). En este sentido José Larrocha escribe en su testimonio que “cada vez que veía, leía o me informaba de las actividades cometidas por las Fuerzas Armadas, inconscientemente hacía comparaciones y mi mente se trasladaba a la Europa del 38-45, al Régimen Nazi, a las Razzias, a los Campos de Concentraciones, al asesinato selectivo y organizado” (2009:40).

Montealegre hace ver que aunque el Holocausto era un acontecimiento lejano para América Latina, se trataba de algo “cercano culturalmente y presente en los estudios de su pasado reciente” (2013:125). Los jóvenes chilenos sabían del nazismo, del Tercer Reich, de los campos

de concentración. Sus fuentes no solo fueron la información histórica, sino que toda una industria cultural que generó un imaginario del Holocausto. Autores de los testimonios, como García (2004: 236), Cozzi (2002:39) y Carrasco (1991:122) aluden a las películas como fuente de información, mientras otros, como Larrocha, se refieren más bien a su afición por la historia (2009:40). En términos de Montealegre, “[e]l imaginario del Holocausto es parte del acervo cultural de la militancia democrática latinoamericana, adquirida por diversos medios formativos y de comunicación que constituyen los soportes y canales de la memoria colectiva” (126). La identificación, en este caso, se produce a raíz de la necesidad de tematizar —de nombrar— una realidad para la que no se tenía categorías, por lo que se echa mano a lo más cercano.

La utilización de una nomenclatura propia del período nazi en Alemania para referirse a lo sucedido en Chile tuvo además, sobre todo en los testimonios de la primer época, un sentido fuertemente estratégico y, por lo mismo, político. Al hacer uso de términos como holocausto, genocidio, campo de concentración, totalitarismo, etc., se generaba lo que María José López ha llamado “parentesco en el horror” (2015 y 2018). Un traspaso se operaba al utilizar estos términos; uno que permitía despertar el mismo espanto, la misma reprobación que existe para el caso nazi, pero ahora para lo ocurrido en Chile. Como bien señala la autora, el horror nazi se había vuelto el “arquetipo del horror” al que puede llegar una sociedad. Al utilizar sus categorías los autores de los testimonios, tal como lo hicieron todos quienes declararon ante alguna comisión internacional, buscaban representar lo vivido en Chile como una manifestación más de dicho horror y, por lo tanto, uno igualmente espantoso y extremo. Al hablar de los “campos de concentración” en Chile se buscaba que en todo quien lo escuchara se disparara una serie de relaciones espantosas producto de lo sabido sobre el Holocausto.

Como ejemplo paradigmático de esta identificación y traspaso, basta mirar el texto que Friedrich-Karl Kaul presentó en la Tercera Sesión de la Comisión Internacional de Investigación de los Crímenes de la Junta Militar en Chile, que se celebró en Ciudad de México entre el 18 y el 21 de febrero de 1975 y que lleva por título “La congruencia

entre el contenido y la apariencia de los sistemas de gobierno fascistas establecidos en 1933 en Alemania y en 1973 en Chile”. Allí el autor sostiene, sin dudar, que “como prueba de la congruencia entre la dictadura nazi alemana y el régimen de la junta militar en Chile, basta colocar los nombres de Dachau, Sachsenhausen, Auschwitz y Ravensbrück frente a los de isla Dawson, Estadio Nacional, Chacabuco y Pisagua” (Söderman, 1975:55).

Los testimonios están literalmente plagados de pasajes en los que se alude a esta identificación. Hay múltiples referencias a la semejanza en el modo de trato y las prácticas al interior de los campos, a que las actitudes de los guardias y oficiales eran las mismas e incluso a que su aspecto físico era parecido o igual. Las comparaciones más recurrentes se refieren, no obstante, a la fisonomía de los lugares mismos: su construcción, sus rejas, reflectores, barracas, etc. Algunas de ellas son comentadas en el texto de Montealegre, como aquel pasaje en que Nubia Becker escribe que las tenían hacinadas “en barracas copiadas de las barracas de los campos de exterminio Nazi” (1987:83). Adolfo Cozzi nota, a su llegada a Chacabuco, que el lugar era igual a lo que aparecía en las películas de los nazis con sus alambradas y torres de vigilancia (2002:39). Leal, por su parte, dice algo semejante de la isla Quiriquina (Söderman, 1975:289). La idea de fondo es que, como dice Claudio Durán de Puchuncaví, estos lugares “no tenían nada que envidiarle a los campos de concentración de los nazis” (2003:90). Las alusiones en este sentido se multiplican en los testimonios. Manuel Ahumada dice de la Casa Blanca en el Cerro Chena que “[s]ólo le hacen falta los reflectores y guardias con perros, para parecer un campo de concentración nazi” (2011:144). Sergio Rojas comenta llegando a Melinka que estaba “al interior de un campo de prisioneros que semejaba a los campos nazis de la Segunda Guerra Mundial” (2013:93).

En algunos testimonios se trasciende la referencia al parecido o la semejanza afirmando que se trataba directamente de copias. Es la idea que puede encontrarse en los textos respecto de Chacabuco. Según Rolando Carrasco era una “[c]opia calcada de la magna creación del nazismo hitleriano” (1991:176). Igualmente, Tato Ayress escribe que era

“un campo al más puro estilo nazi” (2008:73). El autor insiste en que no hay diferencia alguna, y Carrasco parece estar de acuerdo cuando escribe que era “un campo de concentración igual a los de los nazis” (122). Lawner (2004:74) y Quinteros (1979:70) llegan a sostener la intervención directa de ex oficiales nazis en la construcción de los centros.

Como sea, las diferencias entre los lugares en que se detuvo, se torturó y se asesinó en Chile, y los *Konzentrationslagern*, son evidentes. Pese a existir efectivamente semejanzas lo que las distingue es lo que prima. Como bien ha escrito Mariela Avila “es posible ver ciertas similitudes estructurales entre los campos de concentración latinoamericanos y los *Lager* nazis. No obstante, es necesario remarcar que estos espacios tienen numerosas diferencias” (2013:225). Podría mencionarse, por ejemplo, que los *Konzentrationslagern* fueron instalaciones especialmente construidas, lo que no ocurrió en Chile. Los alemanes las instalaron en lugares aislados, mientras que en el caso chileno, la mayor parte estaba en las ciudades—incluso en su corazón mismo—. Los que fueron encerrados por los nazi eran principalmente judíos. En cambio en Chile, la causa de detención nunca fue religiosa, sino política. En el caso alemán, eran los *Kapos* quienes organizaban la vida cotidiana, mientras que en la dictadura militar dicha labor estaba en manos de los guardias. Los trabajos forzados fueron una práctica habitual en la Alemania nazi y en Chile solo se dio excepcionalmente.

En definitiva, son tantas y tan fundamentales las diferencias que, pese a que se explica su utilización entre las víctimas, no parece pertinente usar esta denominación. Aunque parezca paradójico, los campos de concentración chilenos en realidad no fueron en estricto rigor campos de concentración, lo que podría explicar el hecho de que en los testimonios se utilice este nombre tan asistemática, aleatoria y caóticamente. Como bien ha escrito Montealegre, se puede entender su utilización en un primer momento, pero a estas alturas del partido, ya no. De hecho, en los testimonios que han sido escritos y publicados en los últimos años, es cada vez menor la recurrencia de esta nomenclatura. Tampoco este, por lo tanto, es el nombre de los lugares en los que se desató el horror en Chile.

3. Nombre propio

Más allá de la falta de una denominación común para referirse a los lugares del horror, hoy en día cada uno de ellos parece estar individualizado con una denominación que le es propia. Es posible, de hecho, acceder fácilmente a la lista completa de los lugares conocidos ordenada de acuerdo con sus nombres. Aunque suene contradictorio, esto no significa que dichos lugares efectivamente tuvieran una denominación conocida, solo alude al modo en que hoy en que se les llama. De hecho, podría decirse que los centros en realidad no tuvieron ni tienen aún en realidad un nombre.

a) Nombres desconocidos

Los testimonios están atravesados por los nombres de los diferentes lugares. Sin ir más lejos, en la gran mayoría están ya en el título mismo de las obras: en el de Ahumada aparece el Cerro Chena y en el de Caneo está el Cerro Moreno; en el de Benavente, Puchuncaví. Tres Álamos aparece en el de Alonso y en el de Lillo. Pisagua y Neltume están en el de García y el Lebu en el de Velasco. Chacabuco figura en los títulos de los testimonios de Benavente, Cozzi y Joui. El Estadio Nacional está, por su parte, en el título de varios textos como el de Cozzi, Montealegre, Villegas y Moreno. Igualmente, Dawson se encuentra en la tapa del libro de Vuskovic, Lawner y, con un eufemismo, en la del de Bitar (Isla 10). El nombre que más aparece en los títulos de los testimonios es el de Tejas Verdes, que figura en el de García, Madariaga, Rojas, Sánchez y Valdés.

Los nombres no aparecen tan solo en los títulos, sino también en la denominación de los capítulos. Alguno textos, de hecho, están organizados completamente en torno a los nombres de los lugares, como en los testimonios de Juan Del Valle, Mario Benavente y Tato Ayress. Aunque esto no se da en todos los casos, la gran mayoría de los

testimonios incluye capítulos con nombres de lugares. Luz Arce, por ejemplo, usa como nombre de sus capítulos los de Cuartel Yucatán, Tejas Verdes, Hospital Militar, Villa Grimaldi, Cuatro Álamos, Cuartel Ollagüe, El cuartel Terranova-Villa Grimaldi. En el libro de Casassus los dos primeros capítulos se llaman Escuela Militar y Cuatro Álamos. En el libro de Ceballos aparecen algunos apartados con los nombres de La casa de la campanas, Tejas Verdes, Estadio Chile, Puchuncaví, Melinka y Cárcel pública.

Estos nombres, por supuesto, aparecen *a posteriori*, ya en libertad. Mientras estaban detenidos, muy especialmente cuando lo estaban en aquellos centros clandestinos, los prisioneros y prisioneras, como se ha dicho antes, casi nunca sabían dónde estaban ni menos aún cómo se llamaban estos lugares. Una vez fuera, cotejando, comparando experiencias, logran descubrir que donde los mantuvieron encerrados fue tal o cual. “Mi padre mejoró un tanto y aseguró que nos encontrábamos en el centro de Santiago por lo cercano de los ruidos de los automóviles. Las campanadas denunciaban la cercanía a la iglesia de San Francisco. Por esta descripción comprobamos tiempo después, que estábamos en la tan temida y horrorosa casa de torturas de la calle Londres 38” (Ayress, 2008:18). En el mismo sentido escribe Marcia Merino, que llegó a un lugar “que después supe era Londres 38” (1993:31). Un caso extremo es el de Luis Alberto Sánchez, pues según relata “[c]asi 40 años después de aquellos sucesos, supe que el lugar que estábamos abandonando era Londres 38” (2014:88). Paradigmático es lo que le ocurre a Jaime Espinoza quien, transcurridos más de treinta años, al reunirse con sus compañeros de infortunio, les cuenta “que no sabía en qué lugar habían construido el Campo de Concentración”. Su amigo le dice, entonces, que “ese recinto se llamó Isla Riesco y queda en Colliguay, ahh..., le digo, lo único que me acuerdo es que aunque nos llevaban encerrados y de noche era un camino muy empinado con muchas curvas” (2013:223). Solo entonces, con las ubicaciones y los nombres, pueden reconstruir su periplo. Es esta reconstrucción la que encontramos en los testimonios.

Hay, por lo tanto, información sobre los centros y sus denominaciones, que los autores no tienen al vivir la experiencia pero sí al

momento de relatarla y que incorporan en el tiempo de lo relatado. En los textos se alude a los lugares por los nombres con los que se les conoce al momento de escribir el testimonio, pero en su gran mayoría los autores no conocieron dichos nombres cuando estaban prisioneros. Los centros clandestinos en los que estuvieron detenidos, en los que fueron interrogados y torturados, eran para ellos, al momento de estar allí, lugares sin nombre. Esta falta de denominación no fue casual. La dictadura, sus servicios secretos, quisieron que así fuera. Sin nombre, la existencia del lugar está en duda. Los prisioneros eran liberados y llevaban sobre sus hombros el relato de una historia inverosímil, de torturas inhumanas e inimaginables, ocurridas en lugares extraños y misteriosos que no se sabe dónde están y ni siquiera cómo se llaman. La existencia misma de estos lugares es dudosa en tanto que permanecen anónimos.

b) Nombres conservados

Si se observa cuidadosamente la lista de los más de mil cien centros de detención y tortura reconocidos hasta hoy día en Chile, existe un grupo importante entre ellos que son individualizados con los nombres que tenían antes de que fueran utilizados por la dictadura. Con ello se instala una clara idea de fugacidad: el que los inmuebles hayan sido usados para la detención y tortura habría sido tan fugaz, tan pasajero, que ni siquiera dio tiempo, que ni siquiera valió la pena cambiarle los nombres.

En algunos casos, los más extremos, al hacer uso de los inmuebles para detener e interrogar-torturar se conservó el nombre original tal cual, sin alteración alguna hasta la desocupación. Es lo que sucede con edificios públicos como los centros deportivos (estadios), centros educacionales (universidades, colegios), hospitales, estaciones de bomberos o de trenes, edificios de la administración pública. El Estadio Nacional conserva su nombre, así como el Liceo N° 2 de Niñas de Valparaíso, el Hospital Carlos Van Buren, la Gobernación de Antofagasta o la Intendencia de Rancagua. Estos inmuebles mantienen su nombre tal y como lo hacen también las instalaciones de los uniformados: regimientos,

bases, capitanías, comandancias, buques, cuarteles, retenes, comisarías y subcomisarías. Tenemos así, por ejemplo, la Base de las Fuerzas Especiales Peldehue, el Regimiento de Infantería de San Bernardo, la Base Aérea Cerro Moreno de Antofagasta, la Base Naval de Talcahuano, el Buque Escuela Esmeralda, el Buque Lebu, el Buque Maipo. Las cárceles tampoco alteran su denominación: Cárcel Pública de Santiago o Cárcel Pública de Concepción, entre muchas otras a lo largo de Chile.

La gran mayoría de los lugares que conservan intacto su nombre son aquellos que se utilizaron por un período breve de tiempo. Es el caso de los fundos (Hacienda El Morro, Fundo Pemehue, Casona Lonco Oriente) los hospitales, los barcos, los estadios (Nacional, de Playa Ancha, Municipal de Concepción, Gimnasio IANSA), estaciones de bomberos, de trenes, unidades militares, universidades y colegios. En vistas de que estas instalaciones volverían a tener su uso habitual, simplemente se les mantuvo el nombre. Como una suerte de “aquí no ha pasado nada” decretado. Tan poco ha sucedido, que ni siquiera el nombre se ha alterado.

Hay, por otra parte, algunos lugares a los que se les altera un poco el nombre, se les complementa al usarlos para la detención y la tortura, pero luego se les borra el agregado y se retorna a la denominación original. En este segundo grupo podemos mencionar los ejemplos de la Oficina salitrera de Chacabuco que pasa a llamarse Campamento de prisioneros de Chacabuco y la Cárcel de Pisagua que se denominará Campamento militar de prisioneros de guerra de Pisagua. Los nombres originales se complementan descriptivamente mientras se usan para detener y torturar, pero al ser desocupados, recuperan su denominación anterior. Es así como el Campamento de prisioneros de Chacabuco vuelve a ser la ex Oficina salitrera de Chacabuco. Se hace necesario, entonces, explicitar que dicho lugar fue también utilizado para la detención. Tan solo hoy, casi medio siglo después, ha sido reconocido como sitio de memoria y, por lo tanto, recuperó el nombre de Campo de prisioneros políticos de Chacabuco.

Hay, por último, algunos lugares cuyas denominaciones originales cambiaron del todo mientras fueron utilizados por la dictadura, pero

que al ser desocupados recuperaron el nombre que tenían antes. Esto se hace evidente en el caso de aquellos locales en los que la denominación oficial, aquella que se les dio por parte de la dictadura, llega a ser conocida. Un ejemplo paradigmático es el del Fundo de don Emilio Vasallo (desde 1964), nombrado Cuartel Terranova por los agentes de la DINA (1974) y, posteriormente, denominado Parque por la paz Villa Grimaldi (1997). El nombre Villa Grimaldi, sin embargo, precede a la creación del parque. Incluso existe desde antes de la instalación del Cuartel Terranova, pues Vasallo tenía un restaurant llamado Paraíso de Villa Grimaldi, y tenía la intención de formar, además, todo un centro de eventos. Es ese nombre originario el que se rescata para denominar el parque por la paz.

En la gran mayoría de los sitios conocidos y reconocidos se da que, aunque sus denominaciones hayan sido alteradas al usarse para la detención y/o la tortura, hoy han vuelto a tener el nombre de antes. Desde el punto de vista de sus nombres, es como si los centros de detención y tortura nunca hubieran existido, puesto que su denominación ha sido siempre la misma. El Estadio Nacional siempre fue el Estadio Nacional, así como Villa Grimaldi siempre fue Villa Grimaldi y Chacabuco no dejó nunca de ser Chacabuco. Por supuesto, en algunos casos se puede reconocer un breve y transitorio lapso en el que eso cambió, pero al poco andar, se retomó el original. Si hubo algún nombre especial, un nombre para el centro de detención y tortura, este se pierde, se olvida, nunca existió o nunca se supo.

c) Nombres putativos

Conservar el nombre original no es posible en los casos en que los lugares no tenían un nombre propio. Es aquí en donde se pueden observar procesos de denominación o bautizo propiamente tales. Operaciones que reconocen diferentes sujetos denominadores. Una cosa son los nombres con los que los agentes de la dictadura bautizaron los lugares y otra son los nombres que las víctimas utilizaban; nombres que han pasado a los testimonios y a la literatura sobre Derechos Humanos.

Algunos centros fueron bautizados oficial y abiertamente por la dictadura misma, puesto que no eran clandestinos sino reconocidos. Ellos tuvieron nombres públicos que son usados hasta hoy y aparecen en todos los testimonios. En este grupo están, el Campamento de prisioneros de Pisagua, el Campamento de Prisioneros Chacabuco, el Campo de Concentración Ritoque, el Campo de Concentración de Río Chico y el centro de detención denominado Cuatro Álamos, entre otros. En realidad se trató de muy pocos lugares: solo aquellos reconocidos son nombrados.

Es posible suponer que los agentes de la dictadura eventualmente bautizaron algunos espacios clandestinos. Pocas veces, sin embargo, esos nombres han llegado a ser conocidos y menos aún se han impuesto como el nombre de un lugar. Esto solo ocurrió cuando los mismos agentes así lo quisieron, es decir, cuando ellos expresamente permitieron que los prisioneros conocieran el nombre del lugar en el que se encontraban o al que serían conducidos. En estos casos se podía tratar de una estrategia de ocultamiento más, como lo ocurrido con el Campo de concentración de Melinka antes mencionado.

Unos pocos nombres oficiales, sin embargo, han trascendido por otras vías y se han impuesto, pese al intento de rebautizar los lugares. Es el caso de Nido 20, que fue como se denominó una casa utilizada por la DIFA (Dirección de Inteligencia de la Fuerza Aérea) y por la DICAR (Dirección de Inteligencia de Carabineros), en el marco del llamado Comando Conjunto. Su nombre oficial hoy en día es Casa Museo de la Memoria Alberto Bachelet, pero todo el mundo la sigue llamando Nido 20 y es con este nombre que aparece en los testimonios. Algo semejante es lo que sucede con Nido 18: aunque se trató de un lugar clandestino, su nombre ha trascendido y se le utiliza aún hoy para individualizarlo.

De todos modos, si los centros clandestinos tuvieron nombres, en la gran mayoría de los casos no se tiene noticia de ellos: no lo conocieron los prisioneros, ni se los conoce hoy más que en algunos casos puntuales gracias a la declaración de quienes participaron del secreto. Conocemos así, por ejemplo, nombres como Cuartel Terranova, Cuartel Yucatán, Cuartel Ollagüe. Pese a ser conocidos en el presente estos

nombres no se han impuesto, dado que antes de tener noticias de ellos, dichos lugares habían sido re-bautizados o bien por los sobrevivientes, o bien por las organizaciones de defensa de los Derechos Humanos. El Cuartel Yucatán es conocido como Londres 38, el Cuartel Terranova como Villa Grimaldi y el Cuartel Ollagüe como José Domingo Cañas. En los testimonios son estos nombres los que aparecen y son ellos los conocidos por el público en general, como si los nombres utilizados por los agentes de la dictadura nunca hubieran existido.

Es posible suponer que fuera de estos ejemplos muchos de los centros clandestinos no tuvieron nombres que los individualizaran, es decir, que los agentes de los servicios secretos normalmente no dieron nombre a los lugares que ocupaban. En efecto, al parecer hay inmuebles que lisa y llanamente no tuvieron nunca nombre, que se les dejó sin nombre. Es el caso de algunas casas utilizadas por la DINA o la CNI. La clandestinidad, el hecho de que estos lugares operaran secretamente y al margen de la legalidad, se traducían en que no podían tener una existencia tangible, concreta. Estas casas no fueron más que eso, casas, con una dirección y nada más. El nombrarlas hubiera sido dotarlas de una realidad innecesariamente peligrosa. Las casas quedaban sin nombre y ante la necesidad de poder referirlas adquirieron como denominación tan solo su dirección: “la casa de...”.

La clandestinidad obligó al secreto, al silencio e incluso a la renuncia del nombre. Tanto los sobrevivientes como la investigación posterior han ido bautizando o rebautizando los lugares para individualizarlos. Surgen así una lista de denominaciones putativas que se ha instalado como los nombres de los lugares. Se utilizan, por ejemplo, direcciones como José Domingo Cañas, Simón Bolívar, Londres 38, pero lo que más se puede encontrar es el uso de sobrenombres o apodos. Estas denominaciones toman el lugar de los nombres verdaderos que son desconocidos, los reemplazan hasta que eventualmente se vuelven definitivos. De esta manera, aunque luego se descubran sus denominaciones originales, como los casos antes mencionados, los apodos permanecen.

La asignación de sobrenombres opera de diferentes formas. Hay, en primer lugar, una tendencia a poner apodos que aluden las cosas

terribles que en esos lugares sucedían, pero lo hacen con ironía, con un humor que podríamos calificar de mordaz. Es así como Villa Grimaldi fue conocida como El Palacio de la Risa, nombre cercano a aquel con que se conoce el Edificio de Inteligencia de Punta Arenas, que era donde se interrogaba y torturaba: el Palacio de las Sonrisas (Quijada, 1990:61 y 99ss). El hecho de que se conozca con nombres asociados a sonrisas o risas indica, sin lugar a dudas, una ironía, en tanto que lo que se hace es justamente dar a entender lo contrario de lo que se dice: es llanto y dolor lo que reina en esos lugares, nunca una sonrisa. En algún sentido podría pensarse que este recurso se acerca al de la ironía dramática o trágica, que es utilizado por los dramaturgos con el objetivo de aumentar la intensidad de la situación dramática.

En un sentido diferente, pero aún en el ámbito del humor y la ironía, se puede aludir, por ejemplo, al caso del Sheraton y el Tupahue en Dawson, nombres de afamados y exclusivos hoteles de Santiago con que se designaban aquellas barracas en que habían sido encerrados y segregados los dirigentes y dignatarios del gobierno de la Unidad Popular en Dawson. “Bajo una gran carpa, que hace de comedor, se les da una taza de café a cada uno y se les distribuye en dos pequeños recintos. El primero se llamó Sheraton y el segundo Tupahue” (Vuskovic, 1984:55). Lo mismo comenta Lawner cuando relata que

En un raptó de humor, este hacinamiento nos mueve a bautizar nuestras barracas con los nombres de Sheraton, la que es ocupada por solo 8 compañeros, y Tupahue a la otra, nombre que me permití sugerir, bajo la errónea suposición de que en lengua quechua significaba “cerquita del cielo”, y que me pareció adecuado para retratar la situación de los compañeros instalados en literas de tres niveles (2004:35).

Luego se agregará el pabellón Valdivia, “llamado así a sugerencia de los compañeros radicales, autodeclarados asiduos clientes del afamado hotel parejero santiaguino” (41).

Hay, por otra parte, algunos sobrenombres que se acercan más bien a procedimientos de ridiculización como es el caso de La Discoteque o La Venda Sex. Nancy Guzmán aclara el procedimiento de denominación en este caso:

Este lugar fue conocido como “La Venda Sexy”, debido a la perversidad sexual de las torturas que infringían a todos los detenidos. Beatriz asegura que las vejaciones sexuales en este recinto eran en “todos los lugares y durante todo el tiempo”. Otro nombre que usaban para identificar el lugar en la abyecta jerga militar era “La Discoteque”, debido al volumen de la música que sonaba todo el día, con el fin de ocultar a los vecinos los gritos desgarradores de los detenidos durante las torturas (2014:73).

Hay sobrenombres que operan, por otro lado, aludiendo directamente, sin rastro alguno de humor o ironía, a los horrores que se vivían. Según informa Tito Palestro, a Dawson los militares del Regimiento Pudento de Punta Arenas, la llamaban la Isla de la Muerte Lenta (1989:100). En un testimonio anónimo se señala que este mismo lugar “pasará a la historia y a la leyenda como ‘La Isla de los Esqueletos Mártires’” (1974:61).

Los apodosos nacen, por último, simplemente de marcas cotidianas: a Londres 38 se le conoce como La Casa de las campanas ya que su proximidad con la iglesia San Francisco permitía escuchar sus campanadas. La casa del techo rojo, nombre con que se conoce el polígono de tiro de la Escuela de Infantería ubicado en Cerro Chena, alude directamente a esta característica física (Ahumada, 2011:102). En algunos casos esta estrategia nominativa de aludir a alguna característica física del lugar produce perplejidad. Como cuando un profesor tallador de madera se pregunta por el nombre de Tres Álamos.

—¿Estamos en “Tres Álamos”, cierto? —y antes que respondiera, continuó—: ¿ha visto usted un álamo? [...] Esto se llama “Tres Álamos” y no los hay a la vista, pero sabemos de su existencia por nuestras visitas que les ven a la entrada —señaló el improvisado artesano— [...] ¡Que álamos ni que tres cuartos! ¡Esto debería llamarse como el madero que talla el profesor Alfaro, el nogal! Y para ser más exactos, “el nogal amargo” —sentenció [...] “El nogal amargo”, repetí para mis adentros, es el nombre preciso para este sitio repleto de desventurados (Coloma, 2013:144-5).

Nombres putativos y sobrenombres, apodosos son lo que individualizan estos lugares en los testimonios y son con los que hasta hoy se

conocen la mayoría de los centros de detención y tortura. La necesidad de renombrar, de rebautizar nace de la carencia de nombres de estos lugares: si los tuvieron, quedaron ocultos y tal vez olvidados.

4. Lugares anónimos

Lo provisional, lo transitorio, habitualmente carece de nombre o, en su defecto, tiene un nombre móvil, desplazado, poco claro: un nombre que también es transitorio. Llamado por definición a desaparecer, el nombre de lo transitorio es innecesario, incluso problemático. Mucho más fácil es que se extinga algo que nunca tuvo nombre. Lo in-nombrado se hace humo, se desvanece sin dificultad y su desaparición es definitiva: no queda marca, huella, ni siquiera un nombre que lo recuerde. La falta de nombre es indicio claro de una vocación, de la intención de desaparecer propia de todo lo efímero, de lo transitorio.

Un lugar que no tiene ubicación conocida, que es clandestino y secreto, es un lugar sin lugar que carece de nombre o tiene tan solo una denominación fugaz que desaparece tan fácilmente como su referente. Por definición ocultos, los lugares clandestinos carecen de un nombre fijo pues este les otorgaría demasiada existencia haciendo desaparecer su camuflaje, haciéndolos aparecer demasiado. Un lugar sin coordenadas debe carecer de todo aquello que lo haga ubicable, el nombre es sin duda una de estas carencias necesarias. La falta de nombre es un indicio claro de la intención de secreto, de clandestinidad, de permanecer fuera del radar.

¿Qué significa carecer de nombre? ¿Qué significa que un lugar no tenga nombre? Los nombres sirven, como han dicho los estudiosos del lenguaje, para “etiquetar” individuos. Son etiquetas identificativas, aunque son mucho más que simples etiquetas. Es verdad que un nombre tiene como objetivo la individualización de un objeto, pero allí no agota su función. Los nombres también dan fe, testifican la existencia.

La nada no tiene nombre. Solo puede ser nombrado algo o alguien, por lo tanto, la existencia de un nombre presupone la de un algo o un alguien que es nombrado. No hay nombres vacíos, es decir, no puede haber un signo sin referente, aunque dicho referente, por supuesto, puede ser de diversas naturalezas.

Si nos falta el nombre, por lo tanto, carecemos de este indicio de la existencia de algo. Dicho negativamente: la ausencia de nombre podría ser indicio de inexistencia. ¿Cómo podremos tener certeza de que algo existe si no se le puede nombrar? Ni siquiera hay sospecha de que algo pueda haber o alguien pueda existir si carecemos del nombre. Ni siquiera surgiría la pregunta acerca de si existe o no. Si falta el nombre, aunque el objeto o el sujeto realmente exista, no habría noticia de ello. Si no hay signo, está cortado el camino al referente y lo más razonable es suponer que no existe. Esto no desmiente, por supuesto, que puedan existir objetos, incluso sujetos, sin nombre. Como un bebé que acaba de nacer, un artefacto recientemente inventado o un objeto al ser descubierto. En este caso hay referentes sin signo. Cuando esto ocurre, sin embargo, existe una duda razonable sobre la existencia real del objeto. Dicha duda se mantiene y el objeto permanece en el camino de la existencia, entre el ser y el no-ser hasta que es bautizado.

El nombre no solo testifica, o da fe de una existencia, sino que incluso la otorga: da existencia a algo o termina de dársela. La palabra es creadora o, al menos, es co-creadora: completa la existencia de algo. Dar un nombre es, en tanto que gesto adánico, participar en la creación, en el sentido de terminarla. Nada llega a ser del todo antes de ser bautizado. Con el nombre algo acaba de constituirse, termina de llegar a ser. La cuestión del nombre, por lo tanto, no es tan solo un asunto ornamental, del que se pudiera prescindir como si se tratara de algo aleatorio. El nombre completa la existencia, fijándola, haciéndola definitiva, dándole firmeza. La falta de nombre es, por lo tanto, una carencia, una incompletitud, como una fisura de nada en una realidad que queda a medio camino de existir. Algo que no tiene nombre está siempre en peligro de dejar de ser, porque no alcanzó la plenitud de la existencia.



Santos Pizarro, Javiera, (2019), *Tumbas vacías. Patio 29* [Foto].

D. PRECARIEDAD

Descartes es, quizás, quien pone las bases para pensar la idea de una precariedad radical. Cuando duda de todo lo dudable, duda también de la realidad, duda del ser de la realidad. Lo que vemos, lo que percibimos puede ser simplemente un sueño, o el engaño de un genio maligno. Como el Segismundo de *La vida es sueño*, quien estando en la torre declama:

¿Qué es la vida? Una ilusión,
una sombra, una ficción,
y el mayor bien es pequeño;
que toda la vida es sueño,
y los sueños, sueños son (Calderón, 1873:86).

Escepticismo metafísico, ontológico: duda de la realidad, del ser mismo. De allí a que lo sólido se desvanezca en el aire hay tan solo un paso. Aquello que teníamos por definitivo en realidad no lo es completamente; todo se puede esfumar, hasta el ser mismo. El signo de la modernidad según Bergman. Lo firme, fuerte, contundente cae, se desmigaja. Nada de eso queda en pie. A partir de ese punto no puede decirse con certeza que algo “es” en tanto que no hay nada que posea el “ser” completamente. Dicho de otro modo, todo está bajo sospecha de no ser, todo está entre el ser y el no-ser. El ser se quiebra, se fisura perdiendo con ello la consistencia. Solo queda la precariedad.

La precariedad tiene el signo de lo inacabado, de lo incompleto, lo que no llega a ser del todo, como los centros de detención y tortura. Lugares efímeros, lugares sin lugar, lugares sin nombre. El denominador común es la carencia, lo que falta, la menesterosidad. Son efímeros porque la transitoriedad que los constituye no permite que lleguen a ser plenamente; quedan a medio camino de la existencia definitiva. No logran alcanzar su existencia plena, están ontológicamente incompletos. Son sin lugar; una merma evidente de estos lugares que nunca son del todo pues no están en ninguna parte, no tienen coordenadas, ni ubicación. Son en la ausencia. Su anonimato, por último, es un signo más de incompletud: referentes sin signo siempre bajo sospecha de inexistencia. A medio surgir, sin llegar a tener siquiera localización, ni nombre, estos lugares no terminan de existir del todo.

La precariedad tiene también el signo de lo inestable, de lo vulnerable, de lo débil. Lo que no ha terminado de llegar a ser está siempre en riesgo de desaparecer, de no ser, como los centros de detención y tortura. Lo transitorio, lo efímero de dichos lugares así lo muestra. Son levantados con la intención de que pudieran desmantelarse con prontitud, de un momento a otro, sin dificultad, sin dejar huella. Un campamento, una construcción liviana, puesta allí a la rápida, creada con celeridad con el objetivo de que pueda ser destruida del mismo modo. A ello contribuye la falta de coordenadas: sin emplazamiento la desaparición está asegurada. Es más, sin señas la desaparición ya está en marcha, está siempre en marcha. Lo sin-lugar está desapareciendo, de hecho ya desapareció, pues existe solo en la carencia de sede, en la falta de sitio. Del mismo modo lo sin nombre nunca llegó a ser, porque el referente sin signo es inestable: falta una denominación que lo fije en el ser en un determinado objeto, en un cierto sujeto. Lo in-nombrado es ontológicamente débil.

La precariedad ontológica apunta a un “a penas” de existencia, que se mantiene tan solo a flote del ser. Un “casi” de la desaparición que rasguña, que pende de la realidad por poco... por tan poco que en

cualquier momento, por cualquier motivo, simplemente cae en la nada. Lo precario es lo que está “a punto” de dejar de ser, pero se mantiene, milagrosamente, increíblemente en el existencia. Esta precariedad es la condición ontológica de los centros de detención y tortura: apenas existen, siempre a punto de dejar de ser.



Santos Pizarro, Javiera, (2016), *Galería Edwards. Abumada 312* [Foto]

TRATAR EN PHILLIPS

II. LUGARES DE PASO

Los testimonios son en su gran mayoría relatos de viaje. Esto es tan así que incluso en el título de algunos aparece expresamente. Este es el caso de libros como *Un viaje por el infierno* de Alberto Gamboa, *Diario de viaje* de Guillermo Núñez, *Un viaje muy particular* de Sergio Vuskovic o *Viaje a lo inesperado* de Ernesto Bianchi. Quienes vivieron la prisión manifiestan expresamente que su experiencia es análoga a la de un viaje. Luz Arce, por ejemplo, relata así su primera detención: “Momentos después se inició el viaje que duraría tantos años” (1993:55) y lo mismo hace Claudio Durán cuando escribe: “ese fue el comienzo de mi viaje al submundo de la humanidad” (2003:40). Por su parte, Sadi Joui cuenta que en el recientemente inaugurado Campo de Puchuncaví estuvo de visita el Coronel Espinoza. Al terminar su discurso, un prisionero lo interpela:

Nosotros somos de Valparaíso, pero hemos llegado del Campo de Detenidos de Chacabuco. Allá, usted dijo, que no se trataba de andar paseándose de Campo en Campo, que no era un viaje turístico. Sin embargo, a nosotros nos sacaron de Chacabuco, llegamos al cuartel Silva Palma, de allí nos mandaron a Colliguay y ahora nos encontramos en Puchuncaví (1994:170).

Es tan evidente esta identificación con la figura del viajero que gran número de testimonios se organizan según los lugares por donde se pasó, como si se tratara de un itinerario, en el que cada centro de detención es una suerte de escala o de estación de paso. El testimonio de Juan del Valle es paradigmático en este punto, pues los capítulos de su texto tienen el nombre de todos los lugares en los que estuvo: Estadio Chile, Tres Álamos, Cárcel Pública, Campamento Melinka, Penitenciaría, Tres Álamos. Lo mismo ocurre en el de Mario Benavente, dividido en tres grandes capítulos: I. Chacabuco, II. Puchuncaví, III. Tres Álamos. Tato Ayres distribuye su texto igualmente en los siguientes apartados: Londres 38, Tejas Verdes, Estadio Chile, Campo de Prisioneros de Chacabuco, Campo de Concentración Melinka, Campo de Concentración Tres Álamos.

Los testimonios dan cuenta de un viaje permanente, como si los detenidos no hubieran parado nunca de estar en movimiento de un lugar a otro. Estos textos podrían ser clasificados como “relatos de viaje”. Esto no es tan extraño si consideramos, como dice Luis Alburquerque-García, que los relatos de viaje tienen un fuerte componente testimonial (2011:16). Siguiendo a Blanca López de Mariscal, en este tipo de relatos “se da primacía a la narración, con un principio, un medio y un fin, y por lo tanto el desarrollo está orientado hacia un desenlace. En el relato de viaje, desde luego, este principio y este fin corresponden con el periplo del viajero” (2006:25). El periplo de quienes estaban prisioneros de la dictadura chilena se inicia con la caída, es decir, cuando son detenidos y llevados hasta alguno de los lugares de detención. Continúa con una serie de traslados y desplazamientos que se dan dentro del sistema de centros. El desenlace o fin del viaje puede adquirir diferentes formas: la libertad, el exilio o la muerte.



Santos Pizarro, Javiera, (2016), *Baldosas de Londres 38* [Foto].

A. LA CAÍDA

El primer viaje, aquel que conduce a la detención, es donde comienza todo: ahí se desata el infierno, aquí se inicia la experiencia que cambia la vida para siempre. Tal vez sea por eso que suele tener un lugar importante en los testimonios. “Londres 38. Secuestro, desaparición y tortura” es el nombre del primer capítulo del texto de Tato Ayres; Manuel Ahumada tiene un apartado con el título “Allanamientos previos y detención” (2008:63); Ibar Aibar relata minuciosamente su detención en el capítulo que lleva por nombre “Aliste el soplón” (2002:143); Alejandro Witker dedica la “Introducción” de su testimonio para contar cómo fue tomado prisionero (1975:16-8) y Erick Schnake tiene un capítulo que llama “Comienza el cautiverio” (1988:25).

1. La captura

El primer evento es la detención. Algunos cuentan que fueron citados, ya sea por bandos o listas, y se presentaron libremente. Es el caso de Sergio Bitar, que fue en su propio auto a la Moneda (2012:25ss); de Ernesto Bianchi, quien se dirigió por sus medios al cuartel de la Policía Civil de Investigaciones de San Bernardo (2008:12); del Dr. Enrique Jenkin, cuya mujer lo fue a dejar al Cuartel de Investigaciones (2010:71) y de Marco Barticevic, llevado por su padre a la Jefatura Naval de Punta

Arenas (2009:11-2). La gran mayoría, sin embargo, no se presentaron libre y voluntariamente, sino que fue objeto de una aprehensión violenta. Casi siempre se trató de un allanamiento: una patrulla que los iba a buscar a su casa o a su lugar de trabajo.

Cuenta Jorge Montealegre que estaba en su casa cuando suena el timbre. “Abrí y en ese instante pasé de mi cámara lenta al vértigo. Violentamente un par de soldados me lanzó contra la pared para revisarme, mientras un grupo entraba aparatosamente a buscar otros moradores... Era un remolino. Los soldados revisaban todo” (2003:35). Hay una serie de elementos en este relato que se repiten en muchos testimonios y, por lo mismo, se vuelven paradigmáticos: un toque de llamada (timbre o puerta), un paso brusco de la tranquilidad hogareña a la irrupción violenta de los aprehensores, un allanamiento en que se destruye todo, donde se viola la intimidad del hogar y que casi siempre termina sin que se logre encontrar nada. Se puede agregar una serie de eventos recurrentes en los relatos: los golpes indiscriminados contra quien es tomado prisionero—incluso contra sus familiares—, la subida a los medios de locomoción, la despedida, el cubrir la vista y, finalmente, la partida hacia lo desconocido.

No deja de ser curioso que en los testimonios aparezca tan a menudo la mención a este timbre que suena insistentemente o a un tremendo golpe en la puerta. Da la impresión de que se trata de algo así como un hito: el que marca el antes y el después, como si fuera el pitazo que da inicio a una carrera. En algunas oportunidades, como relata Tato Ayress, ni siquiera tocaban antes de entrar, sino que simplemente ingresaban a la fuerza (2008:5). Como sea, se constata un paso brusco de la tranquilidad a la violencia. El mismo Ayress escribe que “[e]l ambiente doméstico de mi hogar se transformó violentamente, una situación de pánico desconcertante se instaló en cada rincón de mi residencia” (2008:5-6). Como si la velocidad de los acontecimientos se acelerara de repente. Dice Hernán Valdés que “[n]o media ningún transcurso entre el acto de abrir y la situación de encontrarme con la boca del cañón de una metralleta contra la garganta —Esto es un allanamiento” (2010:14).

En una fracción de segundo todo cambia. “Apenas entreabrí la puerta —un enloquecido grupo de carabineros cubriendo sus cabezas

con cascos de combate, chalecos antibalas y sofisticado armamento— se abalanzó furiosamente sobre mí. Me tomaron por el cuello, me arrastraron hacia el exterior de la casa y me lanzaron al suelo de la calle brutalmente” (Aibar, 2002:142). Se desata una locura de violencia. Montealegre lo describe aludiendo a un “vértigo”. Valdés insiste en que “[t]odo es muy veloz, parece que no hubiera un segundo que perder [...]. Todo sucede con una excesiva prisa, no alcanzo a comprender cómo entro en mi casa de este modo” (2010:15).

El allanamiento es una profanación del espacio privado y, en muchos casos, implica su destrucción completa. Como escribe Tato Ayress respecto de su casa: “los hombres la invadieron por todas sus habitaciones, derribando todo a su paso” (2008:5-6). Adolfo Cozzi está boca abajo, detenido y encañonado, pero logra ver lo que sucede en el departamento de su amigo italiano. “Entonces comenzaron a romperlo todo. Artesanías, discos de Violeta Parra, Inti Illimani, Víctor Jara, litografías enmarcadas del pintor Balmes fueron cayendo hechos añicos al suelo. Dieron vuelta las camas, los sofás, levantaron la alfombra y de algunas partes sacaron el parqué” (2000:19). Cuenta Juan del Valle de su detención que los “cuadros eran arrancados de las paredes, los cajones de los muebles abiertos y su contenido desparramado por el suelo; igual suerte corrían las mesitas de noche, las camas y la cocina, no escapándose a ese registro ni el mini refrigerador, que poco a poco quedaba vacío al ser violado con tanta rudeza” (1997:19-20). Montealegre concluye luego de su detención que “toda intimidad fue profanada” (2003:35). Los lugares no son solo destruidos sino que también saqueados: “[l]a casa quedó sola. La última persona que vi salir de ella fue a un soldado sacando el botín en una frazada. Apurado como un ladrón huyendo con el saco al hombro” (2003:37).

El maltrato físico es una constante durante la captura. Ibar Aibar cuenta que al ser detenido “[f]ui golpeado despiadadamente con la culata de sus metralletas, sin miramiento alguno, mientras mi rostro y cuerpo sangraban profusamente” (2002:144). Según relata, casi se muere desangrado producto del castigo recibido (145). Los golpes no solo eran para el detenido, sino para los familiares también. El mismo

Aibar cuenta que su hijo pequeño, de siete años, fue golpeado por un carabinero. Un carabinero al que además se le escapó una bala que, por casualidad, no hirió al niño (146).

Aunque fue lo más habitual, no todas las detenciones fueron violentas, al menos no en un primer momento. Muchas veces se acudió a la mentira, como en el caso de la aprehensión de Emilio Rojas. El Jefe de Comandos del Ejército que lo lleva detenido le dice que “[s]eguramente será una declaración sin importancia [...]. Es casi seguro que va a hacer una declaración sólo de 5 minutos. Y acuérdesse. Mañana usted me estará llamando para corroborar lo que digo. Y hágalo, por favor. Aquí tiene mi número” (1989:26). Las detenciones pacíficas, no obstante, son una excepción, por lo que provocan sorpresa, como le ocurre Manuel Ahumada, que esperaba la habitual paliza y esta no llegó. Su extrañeza termina unos minutos más tarde cuando lo suben al vehículo: allí se hacen realidad sus expectativas, lo golpean brutalmente (2011:66).

Allanados y apaleados, los conducían a los medios de transporte para trasladarlos a su lugar de encierro. Los vehículos esperaban afuera. Este primer desplazamiento desde el lugar de detención hasta el transporte se lleva a cabo generalmente con mucha sutileza, tratando de simular, intentando que los vecinos o los transeúntes no capten lo que ocurre. Hay oportunidades, no obstante, en que ocurre con completo escándalo, sin importar la presencia de testigos —o, incluso, queriendo

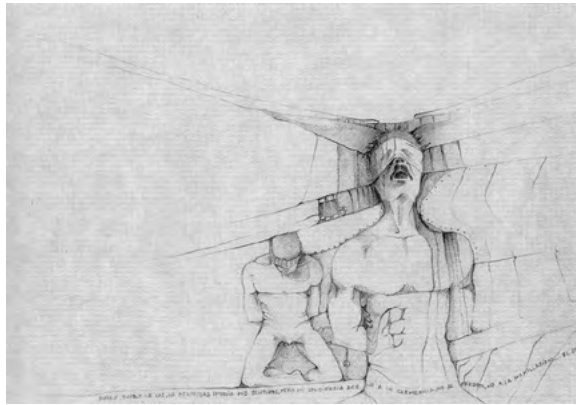


Vidal, H., (Hervi), (2003),
La detención de Fernando Álvarez [Dibujo]
(Ehijo y Seelmann, 2003:75).

que los haya. Juan Casassus alude a este cuidado y silencio mediante una metáfora cuando escribe que el camión “[s]e desplazaba como lo hace la parca cuando va a buscar a los que van a morir. En silencio y en la oscuridad” (2013:19). En general, todo se ejecuta con extrema rapidez y eficiencia, pero casi nunca libre de violencia. Escribe Tato Ayress: “[e]mpujaron nuestros resistentes cuerpos hasta una camioneta, a empujones nos introdujeron en ella...” (2008:14). Esta violencia lleva aparejada gran escándalo y visibilidad: desde gritos y acusaciones hasta disparos y muerte. Michel Bonnefoy hace uno de los relatos más extremos en este sentido: cuenta que lo subieron a un auto junto con sus compañeros y

[e]l Gordo había aprovechado un instante de distracción por la aparición de Pablo para voltearse hacia mí y cubrir con el cuerpo sus manos esposadas, que hundió en el bolsillo izquierdo de su propio vestón. —¡Ya! —gritó sacando un revólver. Apuntó al agente en el pecho y disparó. Una detonación seca nos paró la sangre [...] El Gordo se echó hacia atrás para evitar las manos de su contrincante, pero el agente logró agarrar el revólver por el cañón y mantener un forcejeo. Pese a estar herido le arrebató el arma. La dio vuelta rápidamente y le apuntó a la cara. Gatilló. La bala propulsó la cabeza del Gordo hacia atrás (2003:24).

Una vez en el vehículo el tapar y cubrir la mirada, produciendo una ceguera artificial, era un procedimiento estándar. Es la entrada al mundo de las tinieblas, lugar en el que algunos detenidos permanecerían mucho tiempo. Subiendo al transporte le dicen a Manuel Ahumada: “—‘Ya cabro, cierra los ojos y no voltees la cabeza’. No alcancé a cerrarlos completamente, cuando me vi enceguecido por un trozo de huincha aisladora que dio dos o tres vueltas sobre mi cabeza. De un golpe partí al mundo de las tinieblas, el que abandonaría solo a ratos en los días siguientes” (2011:67). La ceguera era producida de diferentes formas: una frazada sobre la cabeza como cuenta Caneo (2013:112), la clásica huincha aisladora o tela adhesiva y lentes oscuros (Castillo, 1989:14) o, como en el caso de Schnake, una capucha (1988:29). En tinieblas, en la más absoluta oscuridad eran desplazados los y las prisioneras.



Riveros, H., *Sin Título*
[Dibujo] (Museo de la
Memoria y los Derechos
Humanos, 2014:75).

Allanados, golpeados y segados eran alejados de sus casas y de sus familias. La separación de los seres queridos es un momento de enorme dramatismo. “Allí quedaban nuestros seis hijos, abandonados, llorando desconsoladamente, sufriendo lo indecible y pensando seguramente que no nos verían nunca más. Desde el vehículo en marcha divisamos los rostros de los críos, deformados por la pena, llorando de impotencia” (Aibar, 2002:148). Juan Casassus comenta que prefirió no despertar a sus hijos para despedirse. “No los desperté, así que, además del miedo, me llevé la pena de abandonarlos sin haber podido despedirme de ellos. Partí sin saber si los volvería a ver. Esos eran mis tristes pensamientos cuando me sacaban de casa” (2013:19).

2. El trayecto

El primer viaje, desde donde fueron apresados hasta el lugar de la detención inicial, es descrito en la gran mayoría de los casos como un viaje al infierno. Alberto Cozzi titula el primer capítulo de su testimonio “El arresto” y el segundo, “El infierno” (2000:31), señalando claramente que el trayecto hasta el Estadio Nacional fue una suerte de catábasis.

Sergio Rojas, por su parte, hace ver que durante el viaje no sabía nada de nada, sin embargo, “el infierno me esperaba, de eso estaba seguro” (2013:14).

El relato del viaje inicial es, antes que todo, sensorial: alude a lo que logran captar, a lo que alcanzan a ver. De repente conseguían desplazar un poco la cinta que les cubría los ojos, o se las ingeniaban para moverse y tener un ángulo favorable para poder ver el trayecto o, al menos una parte del mismo. Luz Arce, por ejemplo, al ser tomada prisionera dice: “[m]iré, reconocí la Rotonda Grecia...” (1993:92). Cozzi detalla: “[e]stábamos en la calle Santo Domingo. Alcancé a ver una placa adosada al edificio en que entrábamos: 1ª Comisaría de Santiago. Carabineros de Chile” (2000:21).

Al tener la vista bloqueada los prisioneros agudizaban los otros sentidos. El olfato surge entonces como un sentido privilegiado. Luz Arce comenta de su viaje que “[h]acía rato que podía oler el mar y mi mente se llenó de imágenes” (1993:59). Del mismo modo, se despierta el sentido del oído. Ante la imposibilidad de ver, los prisioneros se concentran en escuchar para conseguir alguna información sobre su destino. Cuenta Sergio Bitar que “[s]abíamos que nos dirigíamos hacia el sur, porque alguien escuchó durante el momento previo al embarque que nuestro destino era Punta Arenas” (2012:35). Lo que se escucha mayoritariamente, sin embargo, no es información, sino que pistas auditivas. Como cuando Tato Ayress comenta que “[p]or los ruidos de los automóviles notamos que habíamos arribado a una ciudad” (2008:51); o Luz Arce escribe que “por los ruidos supe que se abría un portón y escuché los gritos de la guardia” (1993:92).

En todo caso, lo más importante fueron las sensaciones corporales que les daban pistas sobre el trayecto. Es así como logran darse cuenta, por ejemplo, de que viajan a gran velocidad, como relata Nubia Becker (1987:11), o de que han dado un giro, como cuenta Tato Ayress (2008:14). Cuando el lugar es conocido conseguían saber exactamente por dónde se ha doblado, como en el caso de Manuel Ahumada: “[m]archa atrás, avanza, frena. No tengo dudas, está detenido en calle Pérez. Acelera, frena bruscamente y vira a la izquierda, avenida

Colón” (2011:67). Otro dato importante tiene relación con la calidad del camino. Cuenta Nubia Becker que “[p]rimero recorrimos calles pavimentadas y luego, a barquinazos, seguimos por un camino de tierra” (1987:11). Casi lo mismo se lee en el texto de Rolando Carrasco (1991:37) y de Manuel Guerrero (2008:28). Finalmente, siempre se tomaba conciencia de la llegada pues el vehículo se detenía invariablemente de forma brusca.

Algunos, pese a la ceguera, lograban saber exactamente hacia dónde eran llevados. En su mayor parte era gracias a un conocimiento previo del lugar. Manuel Ahumada conoce muy bien su barrio, sabe con certeza que lo llevan a la Comisaría de Urmeneta con Colón y luego al Cuartel W2 de la Escuela de Infantería (2011:67). Osvaldo Caneo es de Antofagasta y como él mismo dice: la “conozco bien, todos mis años en la ciudad, cada giro que realizaba el Jeep yo sabía dónde estábamos, después de un par de vueltas enfilamos hacia el Norte, dirección aeropuerto” (2013:112). Lo mismo sucede con Pedro Castillo. Él es médico y el día de su detención los agentes lo conducen exactamente por el mismo camino que tomaba todos los días cuando se dirigía al hospital a trabajar: lo reconoció de inmediato pese a ir vendado. Es un trayecto que, como apunta Castillo irónicamente, podía hacer “con los ojos cerrados” (1989:14).

La mayoría, sin embargo, no tenía ni idea de hacia dónde los conducían. Durante el trayecto intentaban desesperadamente averiguarlo. Trababan de mirar, de escuchar, de oler o sentir algo que indicara cuál sería su destino, casi siempre sin éxito alguno. Lo más habitual era el extravío. Escribe Luis Alberto Sánchez que “[e]l vehículo dio vueltas y más vueltas. Yo estaba completamente desorientado” (2014:82). Tato Ayress repite casi textualmente estas palabras y agrega que esa era justamente la idea: “desorientarnos” (2008:14). Simplemente no era posible saber hacia dónde los llevaban. “[D]ieron varias vueltas y perdí el rumbo”, dice Luz Arce (1993:92). Roberto Ceballos cuenta que “[e]l vehículo se puso en marcha pesadamente, arrancando hacia un destino que ninguno de los que viajábamos como carga en su interior, podíamos ni remotamente imaginar” (2003:31). La constante es la ignorancia

absoluta del lugar de destino. Durante el traslado era, en palabras de Rolando Carrasco, “[i]mposible determinar su dirección” (1991:37).

Como si fuera poco, los traslados se hacían en pésimas condiciones. Entre las sensaciones más recurrentes está la de incomodidad. Juan Carlos García lo escribe expresamente. “El viaje fue largo y terriblemente incómodo. Todo estaba hecho con el propósito de hacernos sufrir: tablas mojadas, hoyos en el camino, amenazas de balas, golpes sobre nuestras piernas, insultos” (2004:180). Además de la desorientación y la incomodidad incomodidad prima una tensión extrema. Pedro Castillo constata que “[e]l ambiente es tenso, todas las defensas de mi organismo entran en alerta, el cuerpo y la mente. No se sabe qué vendrá. Un golpe, un saco sobre la cabeza y al piso del auto. Espero cualquier cosa” (1989:12). Los sentidos estaban atentos, el cuerpo preparado para lo que viniera al llegar a destino, pero el momento del arribo no parece llegar nunca. “Un viaje que se hacía interminable... dos horas... tres horas... no sabía, era incapaz de calcular el tiempo, ni la velocidad del vehículo” (Ceballos, 2003:31). Erich Schnake escribe en el mismo sentido: “Parece que el viaje no acabará jamás” (1988:29).

El primer traslado fue consistentemente una experiencia traumática, incómoda, aterradora, y de enorme indefensión. Emilio Rojas escribe: “yo buscaba protección en mi maletín, apretando su manilla, las manos me transpiraban, un sudor frío corría por mi frente” (1989:29). Manuel Guerrero confiesa que “[m]entiría si no dijese que un miedo glacial me acompañaba. No cantaba ante la muerte, temblaba” (2008:28). En la incertidumbre está implícito el temor. Un miedo que se concretiza en una serie de fantasmas como el dolor, la muerte y el fracaso. La imaginación proyectaba alternativas aterradoras. Entre las posibilidades que se barajaban estaba, desde luego, el ser llevado a un centro de tortura. Andrés Aylwin, por ejemplo, confiesa su horror ante la posibilidad de ser llevado a la DINA: “[s]iempre he sabido cuánto la odio. Ahora sé, además, cuánto la temo. ¿Miedo? Sí, miedo, ¿por qué negarlo?” (1989:18).

Había tan solo una certeza durante este primer viaje: que conducía hacia el dolor. Esta no era, sin embargo, la única fuente de temor. La

posibilidad cierta de morir aterraba a los que habían sido recientemente detenidos. Durante el vuelo al sur Sergio Bitar escribe que “los rumores que habíamos escuchado, de que algunas personas habrían sido lanzadas al mar desde el aire, nos amedrentaba” (2012:35). Erick Schnake confiesa el mismo temor: “[s]ubconscientemente creemos que seremos arrojados al mar en un lugar apartado de la costa y que nuestro fin se hallará en las heladas aguas de la Patagonia” (1988:31). Este temor a la muerte fue un compañero infaltable de la prisión que se hace presente particularmente en este viaje inicial.

Para algunos el dolor esperable y la muerte posible no eran los únicos ni los principales objetos de temor. Antes habría estado el miedo al fracaso, a la traición; la duda sobre lo que viene y la capacidad que tendrían para resistir lo que les espera. Michel Boneffoy relata en estos términos lo que le atormentaba durante el viaje de detención: “¿Denunciaré o no denunciaré? ¿Hablaré? [...] Si me cortan un coco, por ejemplo, no me muero. Ahí yo canto. No, no puedo, jamás. Además no ayuda en nada. Estoy jodido por todos lados [...] ¿Aguantaré o no?” (2003:26). Proyectarse como colaborador, como un quebrado, era intolerable para la militancia más estricta. De allí que esta posibilidad simplemente los aterrara.

El temor, no obstante, no era tan solo por el propio destino, sino también por el de los seres queridos que han quedado atrás con la detención. Los hijos fueron la principal preocupación: “no estaba preocupado por mí, sino por mis hijos. El hecho de no saber qué iba a ocurrir con ellos me producía una sensación de impotencia. Uno de ellos, Rodrigo, estaba enfermo con una amigdalitis. Los tres quedaban en manos de la empleada” (Santelices, 2008:8). Junto con los hijos, el resto de los parientes cercanos —la pareja, padres, hermanos— son objeto de preocupación. Luis Alberto Sánchez cuenta que en el viaje, entre los golpes, “[p]ensaba en mi mujer embarazada, en mis hermanas y en mis padres” (2014:80).

3. La llegada

Con el arribo al lugar de detención culmina el primer viaje. La primera parada nunca era la última. Como sostiene acertadamente Hugo Arellano al llegar a su primer lugar de detención, “[a]llí se iniciaba mi prolongada estadía de diez meses y doce días, transcurridos en cuarteles policiales, hospital, recintos navales, militares y centros de torturam [sic] finalizando en la Cárcel de Valparaíso” (2005:24). El arribo era tan solo la primera escala de un viaje compuesto de muchos viajes, pero era la llegada inicial, allí se entraba al sistema de centros de detención. “La recepción” es como titula irónicamente Jorge Montealegre el capítulo en el que cuenta su llegada al Estadio Nacional.

Pedro Castillo enumera y describe, con detalle, lo que ocurre cuando lo dejan en el Cuartel Borgoño de la CNI: se hace un inventario de las ropas y de los “males personales” (según explica, allí no pueden haber “bienes”) (1989:17); luego tiene lugar el primer interrogatorio (18); el encuentro con los amigos y algo así como un examen médico (19). Siguiendo esta enumeración es posible individualizar los acontecimientos o las acciones que conformaban la “llegada” y que se daban, en la gran mayoría de los casos, como si se tratara de un protocolo estándar: bajada del transporte, fichaje, examen médico, ingreso, ablandamiento, asignación de cuarto/celda, recepción de la autoridad e instrucciones, camino al encierro y recepción de los compañeros.

La bajada de los transportes solía ser en extremo violenta, ruidosa y tumultuosa. Jorge Montealegre escribe expresamente que “[e]l ingreso fue caótico...” (2003:44). Lo mismo relata Alejandro Witker de su llegada a la Cuarta Comisaría de Carabineros:

Reinaba una febril actividad. Gente entraba y salía bajo el control policial; los vehículos se agolpaban frente al edificio. En el interior, un verdadero caos: órdenes policiales a toda voz, golpes de botas sobre el pavimento, puertas que se abrían y cerraban con violencia, y de fondo,

el gemido sobrecogedor de los torturados. En el patio interior de la comisaría, bibliotecas enteras ardían en la hoguera (1975:18).

Todo debía ser muy rápido, a toda carrera y cargado de maltratos, gritos, insultos y golpes. Adolfo Cozzi escribe que “[n]os bajaron del furgón y nos hicieron entrar corriendo hasta una sala ubicada a mano derecha después de la puerta de entrada. —¡Vamos, por aquí! ¡Aquí no más! ¡Al suelo, al suelo! ¡Manos a la nuca! ¡Piernas abiertas! ¡Más abiertas! Nos pegaban patadas y culatazos. —¡Comunistas! —¡Marxistas!” (2000:21). La prepotencia y violencia eran, junto al caos y el desorden, lo típico en la llegada. Ibar Aibar consigna que “[a]l llegar al tétrico cuartel nos bajaron del patrullero y a golpes demoledores nos introdujeron a una desordenada sala de recibo” (2002:148). Algo semejante se puede leer en el texto de Nubia Becker cuando describe su arribo a Villa Grimaldi: “Nos recibió una especie de jauría humana que gritaba y nos insultaba. En medio de ese griterío aterrador y del revuelo infernal que provocaba nuestra llegada, nos bajaron a patadas y empujones; agarrados por el pelo y con los brazos doblados sobre la espalda” (1987:11). A Luis Alberto Sánchez le aclararon la razón de esta violencia. Cuenta que acababa de llegar a Londres 38 y “[d]e pronto sentí un fuerte golpe en la boca del estómago. —Eso es pa’ que te vayai acostumbrando weón... ¿¿oíste??” (2014:80).

Al margen de los gritos, golpes, insultos y la locura, lo que parece más impresionante para los recién llegados es aquello con lo que se encuentran. Aunque hubieran escuchado algunos relatos, ninguno de ellos parece haber podido imaginar siquiera la magnitud de lo que les toca enfrentar. Ibar Aibar dice de su entrada al Estadio Nacional que “[e]l espectáculo que saltaba a la vista era dantesco. Gente amontonada, cabezas rapadas, rostros inflamados, cuerpos sangrando, ojos y labios rotos. Heridas profundas, pantalones y camisas hechas jirones como secuela de los bayonetazos y apaleos. Eran cerca de las ocho de la noche” (2002:157). La imagen que Aibar describe como dantesca, a Adolfo Cozzi le parece completamente irreal (2000:31).

Una vez dentro, el primer trámite era el fichaje. “Al ingresar al Estadio Nacional los soldados recibían a los presos, anotando sus datos en un libro grandote” (Aibar, 2002:157). Adolfo Cozzi cuenta que “[n]o lejos de la entrada, tras un pupitre, estaba instalado un suboficial que debía anotar en un gran libro el registro de nuestros nombres y asignarnos un lugar” (2000:32). No lo sabían aún, pero aquello que se les preguntaba allí se repetiría incansables veces: siempre las mismas preguntas, una y otra vez. A este trámite, en algunos casos, lo seguía un “examen médico”. Pedro Castillo ironiza al respecto. Habla de que hay “algo así como un examen médico” (1989:19). Siendo él mismo médico, puede notar, pese a su ceguera, la impericia de quien lo examina. “Los modales y el tacto de un reconocimiento somero y tonto, son los de un médico, de un mal médico además” (21).

La asignación de un número era un momento clave. “Me convertí en el presidiario 554” (García, 2004:128). Luz Arce siempre será la número 54, de hecho, cuando la regresan a Londres 38, luego de haber estado en Villa Grimaldi, le mantienen el número (1993:106). Miguel Lawner cuenta del discurso de bienvenida del comandante en Dawson, quien les informa que “desde ese momento deberemos olvidar nuestros nombres. Pasamos a ser solo un número. Queda estrictamente prohibido referirse a los demás por su nombre” (2004:19). Discursos como este se daban en el marco de aquella suerte de recepción que hacían los comandantes o algún uniformado



Vidal, H., (Hervi), (1984), *Sin título*
[Dibujo] (Gamboa, 1984:II,24).

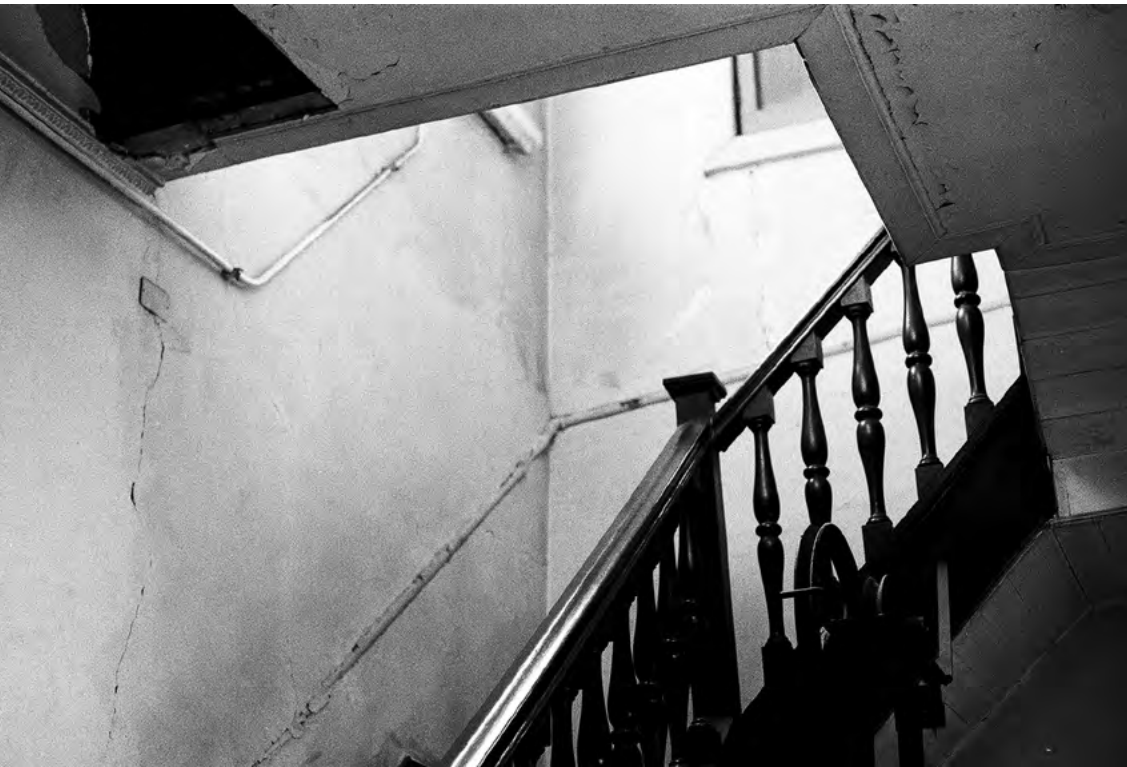
de alta jerarquía que lo representaba. Con este trámite finalizaba oficialmente el primer viaje. En otras ocasiones no había bienvenida, sino que algún guardia simplemente informaba a los recién llegados sobre sus deberes y obligaciones. Pedro Castillo habla de los “grises personajes que en su media lengua y luego de un dificultoso inventario, que se cumple con letra lenta, nos señalaron nuestras obligaciones y deberes” (1989:49).

El periplo, en algunos casos, no acababa ni con la llegada, ni con esta bienvenida o “leída de cartilla”. Hasta ser llevado al lugar de encierro aún faltaba pasar por un primer “ablandamiento”. Luis Alberto Sánchez cuenta que “[u]na vez llegados a destino, eran introducidos en un cuarto húmedo y, en algunas ocasiones, mojados para ser ‘ablandados’ antes del interrogatorio” (2014:107). Manuel Ahumada, por su parte, relata que lo ponen sobre el parachoques delantero de un jeep, lo fuerzan a afirmarse de los ganchos del capot y levantar las piernas. Entonces recorren, con él colgando, una pista de motocross. “Luego de interminables segundos y casi congelado, llegué al final del recorrido. No podía soltarme al tener los dedos agarrotados por la presión a que los tuve sometidos. —‘Suéltate pos guevón, adonde te llevamos no necesitas ir en jeep’. Me tiritan las piernas y camino como borracho. Nuevas risas” (2011:68). Un ejemplo paradigmático de este recibimiento es el que le dieron a Osvaldo Caneo al llegar a Cerro Moreno:

No pasó mucho tiempo cuando llegaron unos aviadores; lo único que hicieron fue pegarme patadas por todos lados; como no estaba esposado sólo atiné a cubrirme la cara. Las patadas las sentía por todas partes, la marca de los bototos por todas partes en mi cuerpo y la ropa que vestía. Luego de un rato se retiraron riéndose entre ellos de la golpiza que me habían propinado... Horas después otra vez llegaron y me pusieron en un palo amarrado de los brazos hacia mi espalda, otra vez los golpes por todos lados, nadie preguntaba nada, solo golpes y se retiraban, así pasó mucho tiempo, gran parte de la noche (2013:114).

Fichados, numerados, advertidos, instruidos y blandados, finalmente eran conducidos a su lugar de reclusión. Una vez allí eran

arrojados a sus celdas. Hugo Arellano habla expresamente de que fue “empujado brutalmente al interior de un calabozo cuya puerta abría, presuroso ‘y gentil’, otro servidor del Cuerpo de Carabineros de Chile” (2005:24). Juan Carlos García dice igualmente que “[n]os empujaron adentro, como los porteros del diablo empujan desde las líneas divisorias del Paraíso a los pecadores que se han ganado el Infierno” (2004:128). Quienes fueran detenidos han llegado a las puertas del infierno y han sido lanzados a su interior. Con ello termina el trayecto inicial, pero no el viaje. El sistema de centros, como el infierno de Dante, estaba compuesto por múltiples “círculos”. Durante su periplo los prisioneros habrían de recorrerlos todos, sufriendo cada uno de los martirios.



Santos Pizarro, Javiera, (2016), *Escaleras de Londres 38* [Foto].

B. NOMADISMO

Quienes estaban detenidos en el Chile dictatorial nunca estuvieron, aunque parezca contradictorio, detenidos. Permanecían en movimiento; de hecho, no dejaban de desplazarse —de ser desplazados— de un lugar a otro. Fueron verdaderos nómades. Eran trasladados de un centro de detención a otro, de su lugar de prisión a otro especializado en interrogación-tortura, y de regreso. Circulaban por dentro de los centros mismos —al baño, a otra celda, a interrogación, a la sala de visitas, a la enfermería, al patio — e incluso en ocasiones eran sacados a la calle y regresados luego a sus celdas. La impresión es nítida: nunca estaban quietos, sino que se movían —eran movidos— de manera permanente. Prisioneros-viajeros, siempre entre lugares, como pasajeros en tránsito, sin una estación final a la vista, sin saber cuándo y dónde acabaría su odisea.

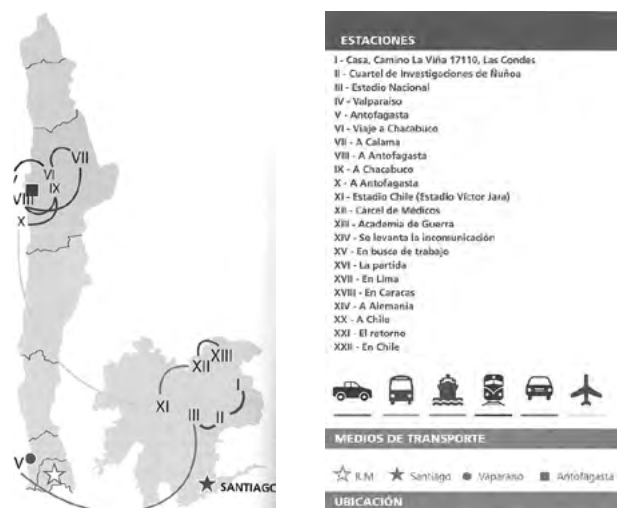
1. Itinerar

Los centros de detención y tortura fueron lugares de paso: los prisioneros estaban allí tan solo por un tiempo. Esto fue querido y expresamente programado por la dictadura. Hay un pasaje paradigmático en el testimonio de Hernán Valdés cuando el comandante, tras ver escandalizado la cantidad de cosas que habían acumulado los prisioneros, les ordena: “Van a hacerme desaparecer todas estas huevás en cinco

minutos ¡Esta hueva es un lugar de paso! ¡Esta no es una pension, culiaos!” (2010:204). El comandante lo dice claramente: la estada en los centros no es mas que una detencion transitoria en un viaje con itinerario incierto. Como escribe Sergio Rojas, cada uno de los centros es tan solo “otra etapa de nuestro viaje” (2013:33).

La mayor parte del tiempo quienes estaban prisioneros se la pasaban en los traslados: entre-lugares. “Larga era la caravana humana que en 1973 y 1974 recorrio, casi Chile entero, en autobus, avion, barco, tren, a pie, para ser huesped de cuanto campo de concentracion” (Witker, 1975:9). En efecto, multiples y variados medios de locomocion atravesaban Chile de cabo a rabo llevando y trayendo detenidos de un lugar a otro. Fue un despliegue enorme de organizacion, de coordinacion, de logistica, exigiendo, sin duda, un tremendo trabajo y un no menos gigantesco presupuesto. Paradigmaticos resultan el mapa de Chile y el plano de Santiago que publica Enrique Jenkin al final de su testimonio en los que registra sus trayectos.

Nadie se quedaba en un solo lugar, lo habitual era que alguien que estaba detenido pasara por cinco, seis, hasta diez sitios antes de terminar su viaje. Luz Arce, por ejemplo, partio en la V Comisara; de all

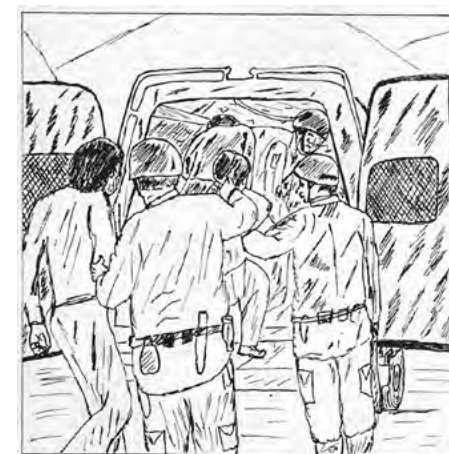


(Jenkin, 2010:228-9)

la llevaron al Cuartel Yucatan, despues a Tejas Verdes, luego del disparo en su pie la trasladaron al Hospital Militar y posteriormente fue liberada bajo vigilancia para ser tomada prisionera nuevamente, esta vez, en Villa Grimaldi. Mas adelante fue trasladada nuevamente a Yucatan, de all a Cuatro Alamos, al Cuartel Ollague y de regreso al Cuartel Terranova. Sadi Joui, por su parte, paso por la Base Aeronaval de El Belloto, de all al Vapor Maipo, a la Academia de Guerra, al Vapor Lebu, para luego ser trasladado a Chacabuco, a Colliguay, a Melinka en Puchucav, al Cuartel Silva Palma y, finalmente, aos mas tarde, de nuevo es tomado prisionero en la Crcel Pblica de Valparaso. Un caso extremo es el de Teresa Izquierdo:

Durante las tres semanas de mi detencion en agosto de 1976 estuve en Villa Grimaldi, Cuatro Alamos, Tres Alamos [...], la Brigada de Asaltos de Investigaciones, el Cuartel Central de Investigaciones, la Correccional de Mujeres seccion Presas Comunes, la Correccional de Mujeres seccion Presas Polticas, la Correccional de Mujeres incomunicada (Jimenez e Izquierdo, 2015:116).

Los desplazamientos son parte tan medular de la experiencia de prision poltica que Osvaldo Canejo incluye un apartado con el ttulo de “El Traslado” (2013:98), donde cuenta con minuciosidad su viaje desde la Crcel de Antofagasta hasta Capuchinos, en Santiago. Tambien Rolando Carrasco tiene un captulo llamado “Transporte” (1991:109) en el que relata su camino desde el Estadio Nacional a Chacabuco, primero en buses a Valparaso, luego en el carguero Andalien a Antofagasta y, finalmente, de nuevo en buses a la



Lillo, F., (1990), *El traslado de prisioneros* [Dibujo] (Lillo, 1990:32).

ex salitrera. Lillo incluso incluye un dibujo llamado “El traslado de prisioneros”.

Pese a que había diferentes tipos de desplazamientos es posible distinguir elementos que se repiten. La incertidumbre, por ejemplo, parece haber estado siempre presente, así como también la desinformación acerca del destino, tal como ocurriera en el viaje inicial. Escribe Alejandro Witker que “[a] caer la tarde, se nos dijo que seríamos evacuados del estadio, con rumbo desconocido” (1975:98). Esta ignorancia hacía imposible distinguir de qué tipo de traslado se trataba: quienes estaban detenidos no podían saber si irían a ser torturados, eliminados, liberados o si es que tan solo se trataba de una transferencia más. “Nadie sabía qué iba a pasar y cualquier vaticinio era posible” (99).

Lo único que se les informaba —cuando siquiera se les informaba de algo— era que serían trasladados, y ello se hacía a última hora. Totalmente de improviso se ordenaba que debían presentarse para ser transferidos. Como relata Witker nuevamente, “[l]a salida fue anunciada de improviso y al poco rato estábamos formados para evacuar” (83). Igualmente cuenta Sergio Rojas que un sargento le informa que “sería trasladado en unos minutos más, junto al otro prisionero” (2013:33). No había aviso previo ni mediaba explicación alguna, tan solo una orden de traslado. A veces apenas alcanzaban a reunir sus pertenencias. “Tuvi- mos cinco minutos para ir a las celdas a buscar nuestras cosas” (Witker, 1975:98). La recogida de las pocas posesiones debía ser a toda carrera. “Nos informaron que seríamos trasladados a un lugar aún desconocido. Que los buses estaban en las puertas de la Cárcel y había que rápidamente recoger los enseres y formar de nuevo” (Rojas, 2013:92). Algunos ni siquiera disponen de esos minutos, como el caso de la salida de Concepción hacia Chacabuco relatada por Alejandro Witker. “Hombres del SIM corrieron al interior del estadio y tomaron doce o quince compañeros, a los que encontraron a la mano. Completada la capacidad del avión, los buses partieron del estadio” (1975:101). A los más afortunados se les avisaba la noche anterior sobre el traslado a la mañana siguiente.

Las despedidas, cuando había tiempo para ello, eran siempre momentos profundamente tristes. “Nos abrazábamos, y no faltaron las

lágrimas cuando algunos dejaban mensajes para sus mujeres, sus padres, sus hijos, novias y amigos” (99). Nunca era mucho el tiempo que se pasaba con las mismas personas en el encierro, pero los lazos producto del sufrimiento compartido se volvían rápidamente profundos. “Después de compartir la frazada, el candado y el guardia, nacían las sonrisas cómplices. La fraternidad temerosa. La neurosis comprendida. Cada uno acompañaba su angustia con un nuevo amigo, asignado por la circunstancia” (Montealegre, 2003:58). Es por ello que, como dice Alberto Gamboa, “[l]as escenas de las despedidas siempre fueron inolvidables” (2010:141).

Como la orden de traslado aparecía de improviso, se acentuaba la sensación de inestabilidad: nadie podía llegar a sentir que había certeza acerca de lo que ocurriría al día siguiente, ni en un par de horas, ni en unos minutos. En cualquier momento, sin razón alguna, podían ser transferidos. La incertidumbre era, por lo tanto, permanente. Sensación que se extrema con la noticia del traslado efectivo. Cuando le avisaron que sería llevado a otro lugar, Erich Schnake comenta que “[f]ue la recaída del terror y de la incertidumbre” (1988:140). La razón era evidente y lo explica el mismo autor: “cada vez que se producían estas ‘sacadas’ nocturnas, nunca se sabía qué podía acontecer. Desde el simple traslado, o un interrogatorio de horas, días o meses, hasta la muerte” (140).

A la incertidumbre permanente ante un posible traslado y la que se dispara al ser informados del efectivo cambio, se suma la duda respecto del futuro: ¿a dónde me llevan?, ¿qué será de mí?, ¿sobreviviré? Cuando lo embarcan rumbo a Chacabuco escribe Sadi Joui: “[s]ubimos como a las diez de la noche a cubierta. Estábamos muy tristes y nos abrazábamos varias veces, con lágrimas en los ojos. Sin saber exactamente a dónde nos llevaban” (1994:53). Alberto Gamboa resume esta sensación saliendo del Estadio Nacional cuando escribe que “íbamos hacia lo desconocido” (2010:49). El nivel de ansiedad que esta incertidumbre provoca es tan evidente que a pesar del cansancio no se podía dormir durante el trayecto. Es lo que le pasa tanto Osvaldo Caneo en el bus a Santiago (2013:105) como a Pedro Castillo (1989:63).

El traslado era profundamente angustiante, aunque se intentara disimularlo. Para luchar contra esta angustia los detenidos, tal como lo hicieran al ser apresados, se esfuerzan por dar con alguna información acerca de lo que les depara el futuro. “Yo me había logrado serenar y ponía todos mis sentidos en descubrir dónde nos dirigíamos”, escribe Erich Schnake (1988:141). Pedro Castillo con disimulo intenta mirar la ruta: “aprovechando los saltos del desvencijado vehículo y poniendo la cabeza de lado, simulando dormir, hay una visión laminar del camino y de la gente” (1989:42).

La incomodidad era una característica propia de todos los traslados, pero en el caso de los que se dan entre centros se agregaban elementos ausentes en el primer viaje. El hacinamiento es uno de los principales. Los viajes en buses y en camiones implican trasladar una multitud agolpada de prisioneros. Cuenta Rolando Carrasco que apenas los suben a un bus y toman asiento, de inmediato les gritan: “—¡Al suelo ‘Upelientos’ del carajo! El carabinero vociferaba desde el asiento del chofer. —¡Botarse en los pasillos y bajo los asientos! ¿Qué se imaginan los huevones? ¿Van de paseo, los hijos de puta? Y miren ¡estas cagadas querían gobernar el país!” (1991:52). Los viajes en bus se hacían tirados en el suelo, unos sobre otros, con los guardias caminando por encima. Lo mismo ocurre en los camiones:

—¡Tenderse en el suelo! De a cuatro... bien, ahora una segunda corrida, encima de los primeros. Subimos atropelladamente, pisando a nuestros propios compañeros, tratando de hacerles el menor daño posible... los últimos, una tercer corrida. Los de más abajo se quejan “¡Putá! me pisaron la mano”... “¡déjenme respirar!”—grita otro con desesperación. Decenas de exclamaciones irreprimibles (Arellano, 2005:29).

Nubia Becker resume la experiencia con una simple frase: “[p]asada la medianoche nos echaron en piño en una camioneta y partimos con rumbo desconocido” (1987:77). Adolfo Cozzi cuenta que los tiraron en el pasillo del bus unos sobre otros; que pusieron una escalera sobre ellos para poder transitar pisándolos; que los obligaron a rezar

el padre nuestro; que los amenazaban con que todos morirían; que en un momento determinado se detuvo bruscamente el bus y comenzaron a disparar (2000:27). Escribe Hugo Arellano al describir su traslado: “Nos vamos acomodando en nuestra calidad de animales”. Pero de inmediato se corrige: “los animales viajan de pie para evitar que se hagan daño entre ellos cuando los llevan al matadero. Nosotros no” (2005:29). A los trasladados los trataban peor que a animales. Eran tomados y arrojados “como sacos de papas” (Sánchez, 2014:135), o como simples “bultos” (Bonney, 2003:85).

Característico de estos traslados fue el enorme y desproporcionado despliegue de seguridad. “De pie sobre el cuerpo de algunos compañeros, dos ‘pacos’ con sus fusiles ametralladoras, el dedo puesto en el gatillo... vehículos abriendo camino y otros cerrándolo, un vehículo de reconocimiento y por si estas medidas fueran pocas para vigilar a gente indefensa, un helicóptero sobrevolando el convoy” (Arellano, 2005:30). Cuenta Juan del Valle de su traslado a Puchuncaví que “[o]tra vez con gran pompa, sirenas abriendo paso, luces rojas advirtiendo peligro y prisa, cruzamos todo Santiago y tomamos camino hacia el norte primero y después a la costa” (1997:91). Algo semejante puede verse en el relato que hacen Erick Schnake (1988:28), Sergio Bitar (2012:34) y Miguel Lawner (2004:11) del traslado de los dirigentes de la UP a Dawson. En todos los casos se acentúa lo desmesurado de las medidas de seguridad implementadas.

Tal vez el caso más extremo en este sentido sea el traslado a Valparaíso de los detenidos que habrían de ser llevados desde el Estadio Nacional a Chacabuco. Quienes lo vivieron lo relatan con detalle. Adolfo Cozzi habla de “una caravana de buses custodiada por un despliegue impresionante de tanquetas, jeeps con ametralladoras y helicópteros que sobrevolaban a baja altura” (2000:108). Enrique Jenkin usa también la expresión “caravana” aludiendo al enorme contingente de custodios (2010:87). Jorge Montealegre, por su parte, habla de un “convoy” y destaca los cortes de caminos (2013:175). Rolando Carrasco lo describe de la siguiente forma:

Adelante radiopatrullas y motociclistas de carabineros, jeeps del ejército con ametralladoras y personal provisto de abundante armamento, un bus del transporte colectivo de Santiago con treinta prisioneros y veinte soldados apuntándonos, jeep, bus, jeep, bus... y al final más radiopatrullas y motociclistas. Desde el aire, además, nos vigilaban revoloteando dos helicópteros y una avioneta (1991:110).

En virtud de lo declarado por los responsables de los traslados, la razón de tal despliegue habría tenido que ver con la amenaza de un atentado externo que pretendiera asesinar a los prisioneros. A Rolando Carrasco se le informa que “[l]es acompaña guardia de protección. La gente quiere matarlos. Nosotros lo impediremos. Hay muchos francotiradores disparando contra los prisioneros” (1991:40). La guardia habría estado allí para la protección de los trasladados. Más acertado parece ser que el despliegue de fuerza se relacionaba en realidad con evitar una posible fuga o liberación por la fuerza. Para los autores de los testimonios esta era una preocupación realmente imposible de sustentar, pero los uniformados parecen haberla tomado muy en serio. Solo así se comprende que, como cuentan Hugo Arellano (2005:30) e Ibar Aibar (2002:156), la amenaza de disparar si había cualquier intento de fuga estuviera siempre presente durante el traslado. Por lo demás, los guardias, lejos de atender a lo que podría pasar alrededor, siempre apuntaban a los prisioneros.

La presencia de espectadores en los traslados caracteriza algunos desplazamientos. No se daba en todos los casos, pues, en su gran mayoría los viajes se hacían de noche y por rutas poco transitadas. Ello justamente para no llamar la atención de los transeúntes y evitar público. Cuando Alberto Gamboa refiere su traslado desde el Estadio Nacional a Pudahuel explica que “[l]os buses no entraron a la ciudad y por la periferia trazaron un recorrido para que nadie nos viera” (2010:49). En algunos casos no se implementa o no funciona este modo furtivo y los transportes son presenciados por la ciudadanía. El mismo Alberto Gamboa hace ver que la estrategia de ocultamiento muchas veces no resulta y se llenaba de gente que observaba los transportes. “El viaje lo hicimos en medio de un cordón humano. En todos los barrios, en

todas las poblaciones; la gente salió a las calles a agitar sus pañuelos para despedirnos” (2011:49). Otras veces parece inevitable la presencia de testigos de los traslados. Para llegar al Campo de Prisioneros de Melinka, por ejemplo, se debe pasar por Puchuncaví. Tanto Tato Ayres (2008:94) como Mario Benavente (2003:152) cuentan que al atravesar el poblado fueron observados por los habitantes quienes los saludaba. Osvaldo Caneo es trasladado de Antofagasta a Santiago en un bus interurbano y en ambos terminales estaba plagado de gente que observaba (2013:101).

La mayor aglomeración de gente que se registra en los testimonios es aquella que se juntó cuando los detenidos en el Estadio Nacional fueron llevados a Valparaíso para ser trasladados a Chacabuco. El régimen dictatorial parece haber querido dar una muestra de poder y el traslado se hizo de día y sin secreto alguno. El resultado fue, según relata Rolando Carrasco, que “[e]l operativo concentró muchedumbre de santiaguinos, muchedumbre de porteños” (1991:114). El autor relata irónicamente el traslado como si se tratara de un show circense montado por los militares en el que Espinoza —militar a cargo— oficiaba de maestro de ceremonia en medio de un despliegue que buscaba infundir miedo en la población y ufanarse de la victoria (113). El resultado habría sido completamente otro: “[e]sa marcha triunfal organizada para escarmiento ciudadano, tornó ostensiblemente su significado. Cien kilómetros con los prisioneros políticos. Cien kilómetros de repudio a la opresión” (115).

Dada la falta de información o directamente la desinformación, el traslado llevaba aparejada una esperanza de libertad. Como escribe Pedro Castillo, “cada cambio, después del miedo, trae la idea de la ansiada libertad. Las esperanzas de los presos son largas como las penas de los pobres” (1989:67). Es a raíz de esta esperanza que la llegada al nuevo centro puede ser horrorosamente frustrante. “¿Al Estadio Chile?, me pregunté en silencio. ¿Por qué? ¿No nos habían dicho, acaso, que veníamos en libertad? Entonces comprendí: no veníamos en libertad, sino que éramos trasladados a otra cárcel. Nos habían engañado” (Cozzi, 2002:136). Cozzi se siente traicionado, decepcionado y deprimido. La

llegada al Estadio Chile le recordó el comienzo de su cautiverio en el Estadio Nacional y nadie le aclaraba su situación. Alcanza entonces el límite de su resistencia y piensa seriamente en quitarse la vida (138).

La posibilidad de la muerte siempre está presente en el viaje inicial. Una muerte que se imagina de múltiples maneras. La forma más recurrente es la inmersión. Tras preguntarse a dónde lo llevaban, Miguel Lawner se responde rápidamente a sí mismo: “Tal vez nos fondeen en el estrecho” (2004:15). Lo mismo se dice Sadi Joui a sí mismo cuando está a bordo de la barcaza que los trasladaba a Chacabuco: “Y... si nos tiran al fondo del mar” (2003:55). Este autor reproduce también el relato que hace Rolando Rojo del viaje en el barco llamado Andalién: “No sabíamos adónde nos llevaban. Las especulaciones más pesimistas eran que nos fondearían en alta mar” (64). Luz Arce camino a Tejas Verdes proyecta un destino semejante: “Hacia rato que podía oler el mar y mi mente se llenó de imágenes. Respiré profundo y pensé: ¿Nos irán a echar al mar? Sentí frío a pesar de la manta, pensé que moriría. Me di cuenta de que a pesar de desear la muerte, su cercanía estremece la piel. ¿Moriría ahogada...?” (1993:59).

La muerte en el traslado no era tan solo una alternativa. Muchos la proyectaban como una certeza. “Hasta aquí nomás llegaste” (1989:55), se dice a sí mismo Emilio Rojas en su viaje. Sergio Bitar cuenta que al llegar a Punta Arenas fueron encapuchados y subidos a unos vehículos blindados en los que los trasladaron por cerca de 45 minutos apretados y encerrados con un ruido infernal. “Mi sensación en ese momento era de que nos iban a matar y más tarde, cuando pudimos conversar nuevamente, comprobé que esa impresión la experimentaron todos” (2003:36). Lo mismo relata Juan Carlos García: “Recuerdo perfectamente que cuando el camión inició la marcha pensé que era mi último día de vida” (2000:179). Manuel Ahumada se refiere con certeza a que iba a ser fusilado (2011:102) y Emilio Rojas habla de que al ser trasladados “[c]reímos que se habían aburrido de interrogarnos y nos iban a eliminar” (1989:163).

El miedo presente durante el traslado no se extinguía al arribar: la llegada misma podía ser la peor parte. “Apenas llegué a ese lugar, que

después supe era Londres 38, me invadió un terror indescriptible pues el ambiente era el infierno. Escuchaba gritos de personas torturadas, voces de mando, insultos, golpes...” (Merino, 1993:31). Que el vehículo se detuviera podía significar lo peor. “Nadie se atrevía a romper el silencio. Desde el fondo [del camión], me pareció que fue la señora gorda la que habló: —Parece que llegamos, qué será de nosotros, Dios mío” (Rojas, 1989:54). La incertidumbre, la proyección de mundos horribles que se imaginan como ciertos adquiriría, al momento de la llegada, su mayor intensidad.

Pasado el terror del arribo, ingresar al nuevo centro era siempre una experiencia compleja. Significaba comenzar nuevamente desde cero: había que conocer el lugar, las reglas, las costumbres, las personas —guardias y detenidos—, los regímenes de levantada, de comida y de visita. A esto se sumaba la bienvenida de los guardias, las instrucciones del comandante, la asignación de celda o el espacio de reclusión, etc. Cada vez que se era trasladado había que comenzar todo desde el principio. Una suerte de *déjà vu* terrorífico, interminable, como una pesadilla repetida una y otra vez. Una encarnación del infierno griego de un Sísifo, de un Tántalo: el castigo eternamente repetido.

El eventual encuentro con conocidos, amigos y camaradas era lo más positivo de la llegada al nuevo centro. Alguien con quien se había compartido celda antes, otros a lo que se ubicaba desde antes de la prisión. Así relata Luis Alberto Corvalán la llegada del hermano de un prisionero a Chacabuco: “¡Sí es Ernesto! ¡Más flaco quizás, pero es él!’ ‘¡Juan... Juan! ¡Mira quién viene con los nuevos! ¡Es tu hermano!’ Ernesto encabeza ahora el batallón de los nuevos. Nos ha visto y levanta la mano para saludarnos” (2007:74). Inmediatamente el nuevo fue adoptado en el pabellón, en la “casa” de su hermano (76). Alberto Gamboa estuvo encerrado en solitario por varios días y luego es devuelto a los camarines del Estadio Nacional. “Allí me encontré con viejos amigos. Oscar Weiss, ex director de La Nación, otros periodistas que no recuerdo y cientos de amigos. Noté que me abrazaron con vehemencia. Con la felicidad pintada en las caras” (2010:30).

2. Catábasis

Pese a compartir algunas características, no todos los traslados son iguales. Hay entre ellos uno en particular que merece una mención especial: aquel que llevaba a los centros de tortura y su eventual regreso. La interrogación no ocurría siempre en el mismo recinto del encierro. Muchas veces se utilizaban otros lugares especialmente destinados para ello en donde, como dice Witker, se contaba con “instalaciones técnicas para refinar los sufrimientos” (1975:48). Cuenta Miguel Lawner que en Punta Arenas, “[l]a estadía de los prisioneros en los regimientos era solo el preludio a los interrogatorios, los cuales tenían lugar en una vieja casa de la avenida Colón, en pleno centro de la ciudad, bautizada como el *Palacio de las sonrisas*” (2004:63). Estos traslados se viven como una verdadera “catábasis”, es decir, literalmente como un descenso al infierno. Un viaje que bien podía ser el último. “De esos viajes nocturnos no se volvía. El destino eran los centros de tortura de la DINA, ocultos, desperdigados, en la intrincada geografía de la capital; o bien aparecer en las turbias aguas del Mapocho o acribillado en la periferia de alguna población marginal” (Coloma, 2013:104).

Son los mismos prisioneros quienes identifican estos centros de tortura con el infierno. Relatando su camino a la tortura Sergio Rojas escribe que “subíamos la escala rumbo al infierno” (2013:15). Cuenta Jorge Montes que los marinos constitucionalistas pasan por “el infierno instalado en barcos y cuarteles” (1992:317). Por su parte, cuenta Hugo Arellano que el Centro de Operaciones del Servicio de Inteligencia Naval (SIN) “era el infierno donde habíamos ingresado los hombres partidarios del gobierno constitucional del Dr. Allende, para ser sometidos a interrogatorios” (2005:32). Pedro Castillo completa esta identificación cuando relata su entrada a la sala de tortura: lo introducen a una habitación con “una mesa pequeña y manchada. Una lámpara y tres o cuatro sillas. Está preparado el escenario para iniciar el teatro del infierno” (1989:17).

El viaje hacia la tortura comienza incluso antes de la partida. Quienes eran informados de que debían presentarse para ser interrogados iniciaban su descenso al infierno en ese mismo instante. Luz Arce comenta que “había escuchado que me llevarían a otra parte y sentí un temblor... ¿Sería la DINA? Sentí pánico” (1993:54). Patricio Santelices habla en su texto de un joven que llegó al Estadio Nacional asustadísimo: “comentaba que cuando le anunciaron dónde [sic] lo trasladarían se aterrorizó, ya que la fama del Estadio como campo de horrores era muy grande” (2008:45). Emilio Rojas cuenta que, una vez informado que sería interrogado, le fue imposible tratar de dormir pensando en el día siguiente (1989:125) y lo mismo escribe Jorge Montealegre (2003:128). El insomnio es el síntoma más recurrente: la preocupación, el miedo, un intento desesperado por desarrollar una estrategia salvadora. Los minutos, las horas de espera son parte de la tortura y los verdugos, que lo sabían bien, lo utilizaban para extremar el sufrimiento.

Es por esto que iniciar el camino solía desencadenar una paradójica sensación de tranquilidad. La espera, la postergación de lo inevitable puede ser desesperante en sí misma. Luis Alberto Sánchez habla en este sentido de “sufrir la incertidumbre de esperar día tras día el llamado a interrogatorio” (2014:126). El aviso de que la interrogación es inminente produce alivio. “Los miles y miles de hombres detenidos en ese ‘lugar deportivo’ ansiaban una sola cosa. Que los llamaran por los parlantes, que los citaran al fatídico ‘Disco Negro’, porque por lo menos así sabrían cuál sería su suerte” (Gamboa, 2010:31).

Luis Alberto Sánchez cuenta que en una ocasión, cuando sacaron a unos prisioneros de su cabaña, escuchó lo siguiente: “¡¡¡Por la chucha!!! —dijo uno—. ¡¡¡¿Cuándo mierda me tocará a mí??!!! ¡¡¡Quiero salir de una vez por todas de esta weá, sea pa’ bien o pa’ mal!!!” (2014:107). Al ser informado de que quizás sería interrogado al día siguiente, Adolfo Cozzi pregunta algo molesto: “¿Por qué no es seguro?”. La respuesta del uniformado es simple “Si no va mañana irán pasado mañana”. Cozzi le solicita entonces su intervención: “¿Usted puede hacer lo posible para que sea mañana?”. En eso un soldado que miraba la escena le pregunta sorprendido si de verdad quiere que lo

interroguen. Cozzi responde afirmativamente y explica que “[m]ientras más pronto sea, mejor. Para salir luego de esto” (2000:58). Patrio Santelices incluso se ofrece de voluntario para la tortura (2008:56). Emilio Rojas es un caso extremo: pasa prácticamente todo su cautiverio solicitando ser interrogado.

El viaje hacia el centro de tortura se hace normalmente por tierra, aunque hay oportunidades en que es sobre el agua. Siguiendo el modelo clásico del viaje al inframundo hay registro de algunos traslados en barcasas (Söderman, 1975:114), aunque en la mayor parte de los casos se utilizan más bien vehículos terrestres. Paradigmático es el modo de operar en Tejas Verdes.

En la mañana de un día, cuya fecha no puedo precisar, fui sacado del encierro, amarradas mis manos a la espalda, me colocaron un bonete negro sobre la cabeza y me introdujeron en un desvencijado camión, el que lentamente se puso en marcha y al cabo de cinco minutos se detuvo sintiendo que rudas manos me bajaban y a empujones me hacían caminar un corto trecho, para luego bajar por unos peldaños de concreto, sintiendo la humedad de un subterráneo (Ceballos, 2003:56).

Sobre este viaje a la tortura hay múltiples versiones, pero todas coinciden en los detalles del traslado: las amarras, las capuchas, el maltrato, un viaje corto pero extremadamente incómodo y, sobre todo, el terror. La incertidumbre propia de todos los traslados en este viaje llega al extremo. Hay tan solo una certeza evidente: que iban hacia el dolor. Camino al interrogatorio Luis Alberto Sánchez escribe que “[n]adie sabía cuál sería el resultado final de aquel viaje, pero todos sabíamos perfectamente que nos dirigíamos a una nueva jornada de improperios, humillaciones y, para algunos, torturas físicas y psicológicas [sic]” (2014:129). Juan Carlos García, en la misma línea, dice que “[l]o único que sabíamos por seguro era que nos llevaban a *un lugar donde todos cantan*, es decir a un sitio en que la dictadura habría concentrado a torturadores perversos que harían con nosotros las barbaridades más deleznales que uno pudiera imaginar” (2004:234).

El viaje a la tortura es, quizás, en el que más miedo se siente. “Yo estaba aterrorizado” confiesa Luis Alberto Sánchez. Tanto era así que “transpiraba a chorros y no sabía qué decir” (2014:81). Es tal el temor que, a pesar de lo incómodo, algunos llegaban a desear que no acabara nunca. Es lo que experimenta el mismo Sánchez: “[e]l trayecto se hacía interminable, pero internamente yo deseaba que nunca terminara, ya que sentía una gran angustia al pensar que nada bueno nos esperaba en el lugar a donde nos llevaban” (89).

Antes de la tortura misma había habitualmente una antesala, una suerte de alto en el camino que servía muy bien de “ablandamiento”. La detención tenía el efecto de extremar el terror de la víctima, con lo que se debilitaba su voluntad haciéndola más susceptible. Como escribe Aristóteles, el temor es “un cierto pesar o turbación, nacido de la imagen de que es inminente un mal destructivo o penoso” (1999:1382a 21-23). Lo que atemoriza es la expectativa de un dolor cercano: la proximidad de lo terrible. Quienes fueron torturados en el Casino de Oficiales de Tejas Verdes, como Emilio Rojas (1989:130), Tato Ayres (2008:39) y Hernán Valdés (2010:160) describen una sala estrecha, con las dimensiones de un clóset, en la que los encerraban antes de pasarlos a la sala de tortura. Desde allí se podía escuchar los gritos de quienes estaban siendo “procesados”. “A los otros ya los estaban interrogando... Casi me desmayé de solo pensar que pronto iría a correr la misma suerte” (Rojas, 1989:131). Luis Alberto Sánchez cuenta que metieron a seis personas en una suerte de armario de un metro cuadrado. Además de la falta de

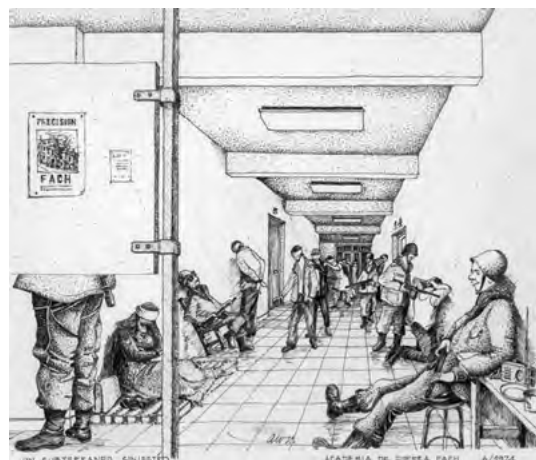


Vidal, H., (Hervi), (1984),
Camino al interrogatorio [Dibujo]
(Gamboa, 1984:II,31).

aire, los carcome el miedo producto de los alaridos de quienes estaban siendo torturados al otro lado del muro. Los mantienen allí todo el día y la espera logra su cometido. Sánchez confiesa que “[e]l cansancio, el hambre, la sed y la falta de aire nos quebraron la voluntad, ya frágil. Era claro que estábamos ‘ablandados’ para el interrogatorio” (2014:124).

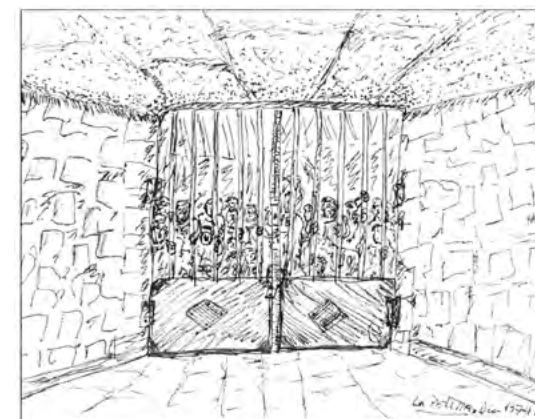
Para la antesala se destinaban lugares extremadamente incómodos y desesperantes como pasillos, salas, huecos o clósets. Las esperas tenían duraciones variables: hay quienes estaban un par de horas aguardando su turno; algunos, todo el día y les tocaba regresar al día siguiente; otros esperaban varios días. En todos los casos era un agonía. Juan Carlos García cuenta que mientras estaban sentados aguardando “se abrió una puerta al fondo de aquel pasillo y apareció, de rodillas, vendado, goteando sangre y gritando de un dolor visceral, primordial y triste, el profesor Luis Strange Moraga, compañero nuestro de la Escuela Normal” (2004:121). Lo llevaron de rodillas a lo largo de todo el pasillo. El efecto sobre los que estaban allí fue devastador: era una muestra, una antesala del infierno que se avecinaba.

Según informa Pilar González, “[e]l infierno (del latín *infernus*) indica, etimológicamente, la parte de abajo, inferior o profunda de un edificio, o de la tierra” (1999:132). Concordante con ello, el traslado



Lawner, M., (1974), *Un subterráneo siniestro* [Dibujo] (Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, 2014:50).

hacia el lugar de tortura aparece en los testimonios habitualmente descrito como un descenso. Las salas de tortura se instalaban preferentemente en los subterráneos. En los sótanos de Cuatro Álamos estaban los “chuchos” (Carrasco, 2014:209); los subterráneos de



Rojas, S., *La patilla* [Dibujo] (Rojas, 2013:35).

La Venda Sexy (Guzmán, 2014:71), de Londres 38 (Merino, 1993:71) y del Regimiento Pudeto en Punta Arenas (Söderman, 1975:114) eran los espacios del martirio. El subterráneo es, como el infierno mismo, el lugar al que eran llevados los pecadores para purgar sus faltas. El pecado de disidencia por parte de los opositores a la dictadura; de traición, en el caso de los uniformados (Coloma, 2013:84-5); de emancipación, en el caso de las mujeres (Arce, 1993:196).

Para llegar a las salas de tortura se baja por escaleras que quedan grabadas en la memoria de las víctimas. Nancy Guzmán describe la entrada al sótano de La Venda Sexy: “Al subterráneo se bajaba por una escala pronunciada, de quince escalones” (2014:69). “¡Baja!” le ordena el guardia a Manuel Guerrero cuando lo lleva hacia la tortura. “Calculé una escala y el paso para un escalón. Estrepitosamente caí. El cemento de la escala golpeó mi cuerpo. Por fortuna era corta” (2008:29). Así relata Emilio Rojas su bajada: “[d]ejé el camino de tierra y comencé a descender, conté las gradas, 18, me dio la impresión que entraba en una casa... sentí frío, era un lugar húmedo, un laberinto perfecto” (1989:130). En estos espacios húmedos y oscuros, bajo la superficie, alejados de la luz, sustraídos del mundo de arriba, tienen lugar las peores atrocidades.

El paso por el infierno tenía dos desenlaces posibles: la muerte o el regreso al lugar de detención. Algunos “se quedan” en la tortura;

otros son reanimados, estabilizados, para poder seguir interrogándolos. Hay quienes, como cuenta Manuel Guerrero, son enviados a lugares especiales para recuperarse —Clínica Santa Lucía o Clínica London— (2008:77). Como sea, en la mayor parte de los casos los torturados son simplemente devueltos al lugar del que salieron. Aquí es cuando se podría hablar, quizás, de una suerte de anábasis: una salida del infierno. Tanto es así que para algunos el camino de regreso a la prisión, a la celda, a la compañía, es vivido como un retorno a casa. Aníbal Quijada, al relatar el traslado en el Cochrane a Dawson luego de ser torturado en Punta Arenas, comenta con algo de sorpresa y nostalgia: “De algún modo el barracón era un hogar” (1990:127). Después de un largo y arduo viaje y tras encontrarse con sus compañeros reitera: “[h]abíamos vuelto al hogar. Al hogar de los cautivos, único sitio en el mundo donde podíamos volver a encontrarnos. Quizás el último” (140). Hay alivio, pero de una anábasis en sentido estricto no se puede hablar. El regreso al lugar de detención es simplemente trasladarse a una versión algo menos extrema del mismo infierno.

El viaje de vuelta de la tortura tiene rasgos que no se presentan en ninguno de los otros traslados. Las víctimas volvían destrozadas física y también psíquicamente: venían, literalmente, en calidad de bulto. Hay quienes debían ser llevados en andas, pues ya no les era posible siquiera caminar o moverse por sí mismos. A Luis Alberto Corvalán, por ejemplo, lo cargan tres obreros jóvenes haciendo una silla con las manos (2007:100). Alberto Gamboa escribe en su testimonio:

Volví a los camarines, ese mismo día, al anochecer. Algunos compañeros me llevaron en dos frazadas que tomaron por puntas, porque no fui capaz de caminar solo. En el camarín, un compañero me prestó una colchoneta donde seguí quejándome.

El doctor Jadresic, decano de la Facultad de Medicina, que estaba preso también, me examinó y dictaminó tres días de reposo.

Mis compañeros me abrazaron, me besaron y lloraron a mi lado. Recuerdo nítidamente al cojo Waiss que durmió a mi lado, me tomaba cada instante una mano y me decía entre sollozos:

—Aguanta, “Gato” querido, aguanta... (2010: 44).

La llegada, la recepción del que viene de la tortura, es un momento de consuelo y atención. Luego de ser interrogado, Sadi Joui es llevado al Lebu. Allí, en la Bodega 2, lo reciben sus amigos que le dicen: “Tranquilo compadre. Venga a este rincón donde estamos los de la familia” (1994:33). Cuenta que lo acostaron y lo tranquilizaron. Rolando Carrasco relata algo parecido respecto del modo en que recibían en el Estadio Nacional a los que llegaban de la tortura: “[a]daptamos camas con frazadas dobladas en un rincón para cuidar lo más racionalmente posible a los enfermos organizando, además, turnos para su atención” (1991:91).

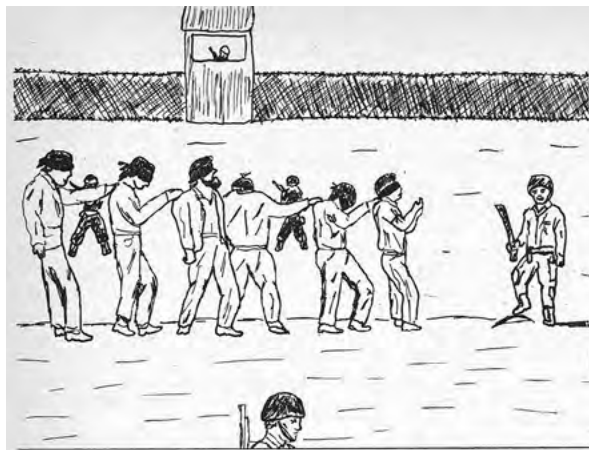
Al regresar lo primero que pensaban los prisioneros era que “lo peor ya ha pasado”, pero la interrogación y la tortura siempre podían repetirse. Muchos son devueltos a sus lugares de reclusión solo para seguir con la interrogación al día siguiente, a la semana siguiente... nunca se sabía. El haber tenido ya la experiencia de la tortura contribuye en gran medida a saber lo que viene, pero no acarrea ninguna disminución en cuanto al terror que representa. “A eso de las cinco, cuando Lizzul regresaba al camarín, le avisaron que había venido un oficial de civil a buscarlo. —Que no se mueva de aquí —había dicho—. Regreso por él. Lizzul especulaba las más funestas posibilidades: otro interrogatorio, ahora lo iban a fusilar, traslado a la cárcel” (Cozzi, 2000:98).

El viaje al infierno podía repetirse dos, tres, cuatro veces. El terror, con la repetición, aumenta. Juan Carlos García cuenta que lo cuando llevaron a su “casucha-celda” estaba físicamente destrozado, no podía moverse del dolor. Lo peor parece haber sido, sin embargo, el miedo. “Cada vez que escuchaba el sonido de la bota militar, el ruido de sus llaveros de guardias emperrados, las voces de mando de empecinados mandamases quitadores de la libertad y la vida, se me asomaba desde los poros del alma y salía por entre los poros del cuerpo un temblor incontrolable” (2004:243). García había salido de la sala de tortura, pero no lograba conciliar el sueño por el dolor y terror: se había llevado el infierno con él.

3. Deambular

Los tránsitos no solo ocurrían de un centro a otro, sino que también al interior de los recintos. Incluso dentro del mismo lugar de detención había un movimiento constante, desplazamientos de un sitio a otro. Quienes estaban detenidos nunca estaban del todo detenidos, ni siquiera cuando permanecían sin salir del centro. Tal vez por ello es que los testimonios están repletos de relatos que refieren lo ocurrido en los pasillos y corredores. Los circuitos de desplazamiento al interior de los recintos tienen un protagonismo evidente en los textos.

No todos los desplazamientos internos eran iguales, pues no todos los lugares lo fueron. La movilidad dependía directamente del régimen que imperaba en el centro de detención y dicho régimen estaba en relación con la función del lugar. No era lo mismo moverse al interior de un centro de detención reconocido por la dictadura que ser trasladado por uno de tortura clandestino; tampoco era lo mismo hacerlo por un inmueble que servía tanto para interrogar como para detener. Tanto la cantidad de movimiento como la autonomía en dichos desplazamientos variaba según el tipo de lugar.



Lillo, F., (1990),
Los prisioneros en el
“Campo de Honor”
[Dibujo] (Lillo, 1990:78).

a) Cuerpos controlados

En los centros de tortura, clandestinos por naturaleza, la movilidad estaba completamente controlada. El control tenía que ver, en primer lugar, con la limitación de cualquier desplazamiento voluntario: nadie podía moverse en lo más mínimo por su propia iniciativa. Esto no implica necesariamente estar siempre estático, sino más bien que los movimientos eran pasivos: los prisioneros y prisioneras eran movidos cual cosas inanimadas, eran trasladados como bultos. El control tenía que ver, por otra parte, con el hecho de que se los trasladaba fuertemente custodiados, siempre con la vista cubierta y habitualmente con un enorme despliegue de violencia. Había en estos recintos un control absoluto sobre los cuerpos, un control que no admitía movilidad alguna que no estuviera ordenada, dispuesta, programada o, al menos, expresamente tolerada.

En los centros de tortura lo habitual era la ceguera más completa: desde el momento de la detención y mientras se permanecía en ellos, casi nunca se podía estar sin una venda o capucha sobre los ojos. Todo debía hacerse a ciegas. Los desplazamientos eran en la oscuridad más absoluta. “Me conducen a otra parte; a cada instante temo chocar contra algo, me indican direcciones, derecha o izquierda, que me son fáciles de confundir... Debo descender una escalinata” (Valdés, 2010). Siempre aparece en los relatos este caminar a ciegas, guiados por alguien que da instrucciones breves: bajar o subir un escalón, agachar la cabeza, doblar a la derecha o a la izquierda. La sensación era de la mayor de las indefensiones. Como dice Pedro Castillo, “[t]u marcha es vacilante e insegura” (1989:26). Nubia Becker relata de esta forma el momento en que el Guatón Romo la va a buscar para llevarla a la sala de tortura:

A empellones me sacó el carajo. Yo no sabía por dónde andaba, enceguecida como estaba por la venda. La sensación de vacío era una cuota más de terror. Perdido el equilibrio, tropezaba y creía tener siempre por delante paredes y escalones inminentes. Cualquier movimiento me presagiaba desastres. Un estrellón o una caída sin fin parecían ser mi destino inmediato. Estaba al borde de la locura (1987:23).

Dada la ceguera, pero también por razones de seguridad, la circulación es siempre bajo estricta vigilancia. Como escribe expresamente Pedro Castillo, “[t]odos los desplazamientos afuera de la celda los haces con la presencia evidente de un guardia. Es seguro que hay otro preparado para cualquier desmán. Aquél te toma el brazo como un lazarillo o te permite apoyarte en su hombro” (1989:26). Es imposible que alguien se mueva por estos recintos sin compañía.

Cegado y vigilado, se está a merced completa de los guardias. No hay más alternativa que obedecer instrucciones y los celadores no dudaban en burlarse y aumentar con ello aún más la sensación de terror y desamparo. Luego de un tiempo, pese a la ceguera, se logra una suerte de acostumbamiento, se desarrolla alguna habilidad que permitía caminar con más soltura y seguridad. En alguna oportunidad incluso se conseguía ver algo bajo la venda, pero esta ventaja debía permanecer oculta. Como advierte Bonnefoy, “si bien divisábamos por debajo de la venda los dos escalones, por razones obvias debíamos fingir ceguera total y para ello era requisito tropezar y chocar con el muro” (2003:103).

Los recorridos, por otra parte, eran reducidos. El único trayecto que siempre existe es el que va desde el lugar de retención —celda, casucha, clóset, etc.— al de tortura y de regreso. Se trata, sin duda, del principal movimiento en estos lugares especialmente creados para la interrogación. En muchos sentidos se daba lo ya observado sobre los traslados a los centros de tortura cuando se estaba en uno de detención.



Zaror, C., (1975), *Sin título. Recinto DINA, Villa Grimaldi* [Dibujo] (Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, 2014:84).

La diferencia es que en esta oportunidad los desplazamientos eran mucho menores y los lugares de permanencia, cuando lo había, eran siempre transitorios: solo se les encerraba mientras estaban siendo interrogados. Los centros de tortura no estaban habilitados para la detención prolongada de prisioneros, solo algunos tenían dependencias menores que servían para retenerlos ocasionalmente y en condiciones extremadamente precarias. Un ejemplo claro son las jaulas o perreras de Villa Grimaldi.

En los centros de tortura los espacios de encierro servían únicamente como “salas de espera”. Como escribe Michel Bonnefoy, “[d]espués del almuerzo había que esperar. Esperar la noche para entonces esperar la mañana siguiente, y solo entonces esperar” (2003:102). Se esperaba, en definitiva, la tortura y mientras se esperaba se asistía al horror de escuchar la de los otros: amigos, parejas, camaradas. Cuenta nuevamente Bonnefoy que la sala de interrogación en Villa Grimaldi estaba tan cerca de su celda que hasta allí llegaban los alaridos de los compañeros torturados: “se llevaron a Pablo. En seguida se escucharon los gritos” (89). Incluso logró oír interrogaciones completas. Algo similar es lo que relata Nubia Becker de su primera noche en la Villa. “Desperté sobresaltada por un grito desgarrante que rompía la noche. Lo seguían insultos y ruido de golpes. Eran alaridos de dolor que se le estampaban a uno en el cuerpo... En segundos tuve la certeza que torturaban a Renato” (1987:14-5). Una suerte de voyeurismo forzado y horroroso, que bien puede considerarse parte de la tortura misma.



Figuroa, V., (1979), *Las jaulas* [Dibujo] (Figuroa, 1991:245).

Los trayectos a la sala de tortura eran tan cortos y los lugares de retención tan precarios y horrorosos, que se podría sostener que el inmueble completo era una sola gran sala de tortura. Los trayectos también son una buena oportunidad para maltratar, golpear, amenazar. Esto se puede ver con claridad en la siguiente anécdota. Había llegado una camioneta que traía a una pareja. “Oímos cómo los pateaban y empujaban hacia la sala de torturas. Varias veces se cayeron en el trayecto. Según las exclamaciones de la mujer la iban manoseando, arrebatándole la ropa. En medio de sus lamentos y los insultos, se imponía la voz del guatón Romo que recibió a la muchacha en la sala” (Bonney, 2003:99). El camino a la tortura era ya parte de la tortura misma.

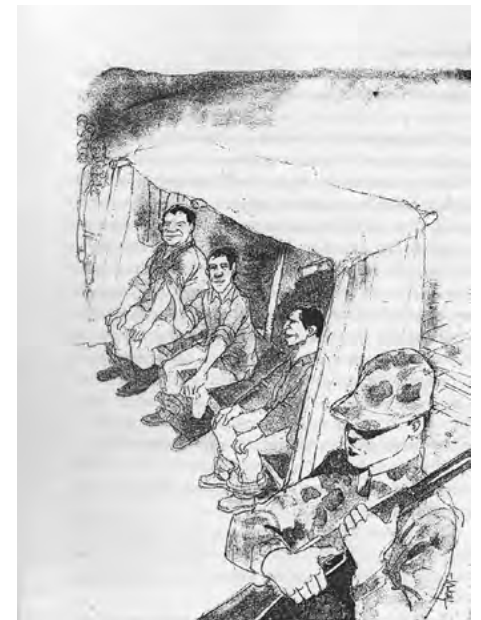
Excepcionalmente se dieron en estos centros otros desplazamientos, como el que lleva al baño o al lugar del almuerzo. Dada su finalidad, en estos lugares generalmente no había salida al baño, sino que las necesidades biológicas debían evacuarse en el mismo lugar de encierro. “He visto orinar en un tarro de duraznos vacío, aguantarse cuando está lleno para tirar su contenido hacia afuera a través de una ventana con barrotes, para luego, seguir orinando y deseando que no se vuelva a llenar” (Lillo, 1990:17). Lo del tarro de conserva es lo más habitual aunque algunos, como Tato Ayress, ni siquiera gozaron de ese privilegio y no tenían más alternativa que orinarse en los pantalones (2008:39). Algo análogo se puede observar de las comidas: normalmente eran entregadas en los mismos lugares en que se retenía a los prisioneros, por lo tanto, no había desplazamiento. Como cuenta Emilio Rojas respecto del desayuno en Tejas Verdes: “A eso de las ocho, llegaban los soldados con las marmitas con té y el pan por cabeza” (1989:170).

b) Desplazamientos vigilados

La situación era diferente cuando se trataba de un inmueble en el que no solo se interrogaba y torturaba, sino que también se detenía; es decir, aquellos recintos que además de para interrogar, servían para

mantener prisioneros por un lapso más prolongado, un período que va más allá de la interrogación misma. En estos espacios, a diferencia de los anteriores, no todo era tortura, pese a que la amenaza de ser interrogado en cualquier momento siempre estaba presente. Es por esta razón que acá, además del trayecto que conduce hacia la sala de interrogación, se daban regularmente otros desplazamientos: camino al baño, al almuerzo, al aire libre —patio, cancha—. Todavía se trata de un régimen de movilidad controlado que, en muchas oportunidades, va acompañado de ceguera, sobre todo cuando el trayecto era hacia la interrogación. La oclusión ocular, sin embargo, no era permanente y hay alguna mayor autonomía de movimiento, por ejemplo, al interior de las celdas mismas.

El trayecto más comentado en los testimonios es claramente el que conduce al baño: casi en todos los textos aparece este relato en al menos una oportunidad. Aunque hay algunos, como el de Hernán Valdés, en que se trata de un tema recurrente y el relato se repite con pequeños matices en varias oportunidades (2010: 60, 89, 109, 125, 141). Incluso hay casos en que se relata el recorrido al baño de otros prisioneros. Como dice Pedro Castillo, “[p]ronto se aprende la rutina del recorrido al baño” (1989:27). En su absoluta mayoría, el orden de los centros de detención y tortura indicaba horas y organizaciones regulares para el traslado hacia el lugar en que se debían hacer las necesidades fisiológicas. Lo habitual era que fueran sacados al



Vidal, H., (Hervi), (2003), *Sin título* [Dibujo] (Ehijo y Seelmann, 2003:82).

baño al menos una vez al día y, en algunos centros, dos. De allí que sea un hito central de la rutina diaria: permitía organizar la jornada, dividirla, introducía un quiebre en la monotonía e, incluso, hacía posible el encuentro con otros detenidos.

Al baño casi nunca se iba solo, era un viaje en grupo. Las letrinas eran comunes y como se relajaba un poco el control de los guardias, pues permanecían fuera o a distancia, se podía dialogar aunque fuera precariamente. Aníbal Quijada explica la distinción entre “la corta” y “la larga” (1990:22-3), aclarando que la “‘larga’ tenía sus ventajas: en ella se podía conversar, intercambiar unas cuantas palabras, enviar un mensaje o hacer una advertencia, en rápidos diálogos” (24). Allí se dejaban mensajes para otros detenidos. En Cuatro Álamos, Nubia Becker usaba los baños para comunicarse con su compañero: “Nos dejábamos papelitos en el baño” (1987:79).

Como sea, se trataba de un trámite que tenía que ejecutarse con eficiencia. Cuenta Hernán Valdés que vienen a buscarlos para ir al baño y los llaman de la siguiente forma: “—¡Vagos de mierda, al trote! Al baño, sin mirar a los otros... —¡Tienen tres minutos pa’ la corta y la larga y pa’ lavarse!” (2010:60). Juan del Valle relata, en el mismo tono, que “[u]n fuerte golpe en la puerta me sacó de mi sueño entre brumas; —Rápido, tienen dos minutos para ir al baño —nos gritó un cabo, resguardado por dos soldados armados que nos encañonaban continuamente. Aún no me subía el cierre del pantalón y ya estábamos de vuelta a nuestra celda” (1997:22). No había nada que hacer, los prisioneros pasaban el día esperando, pero para ir al baño siempre hay apuro. “Nos despertaron los jefes temprano en la mañana. —¡Arriba los huevones! ¡En fila para pasar al baño! [...] Los que quieren cagar, al final. No sé si vamos a tener tiempo para todos” (Bonney, 2003:92).

c) *Libertad restringida*

Hubo durante la dictadura algunos lugares reconocidos por la autoridad en los que no se torturó, sino tan solo se privó de libertad. En

ellos se imponía un régimen estricto, con un orden militar riguroso y disciplinado, con suma violencia en el trato, pero había cierta libertad de movimiento. Claudio Durán habla expresamente de que en Tres Álamos se gozaba de una suerte de “libertad encarcelada” (2003:75). En lugares como Chacabuco, Ritoque, la Cárcel Pública de Santiago y otros, era posible moverse de un lugar a otro dentro del recinto, respetando algunos horarios y reglas más o menos estrictas dependiendo del comandante. Había autorización, en general, para ir al baño cuando se quisiera o necesitara, para desplazarse autónomamente al comedor a la “hora del rancho” e incluso para decidir no hacerlo si no se deseaba; para levantarse y caminar libremente.

A estos desplazamientos se podrían sumar los que tienen lugar a través, hacia o desde los patios o sitios baldíos. Además de servir para el “acto cívico” cotidiano, estos espacios tuvieron varias finalidades que, en general, se vinculaban con el hecho de que servían de lugar de reunión. El camino de ida y vuelta hacia el patio fue un trayecto cotidiano. Eran, por una parte, un lugar de juego, de esparcimiento y de relajo. Allí se hacía deporte —fútbol, vóley, tenis—, se practicaban juegos de salón, se paseaba, se daban conversaciones y se hacían bromas, o simplemente se descansaba al aire libre. A los patios se iba además para asistir a alguna presentación artística, como el patio de Tres Álamos que se transformaba, una vez a la semana, en un escenario (Durán, 2003:76). En los patios tienen lugar también los encuentros con las visitas: amigos, familia, pareja. Este desplazamiento hacia el encuentro con los seres queridos era muy especial por su carga afectiva. Cuenta Juan del Valle de su primera visita que:

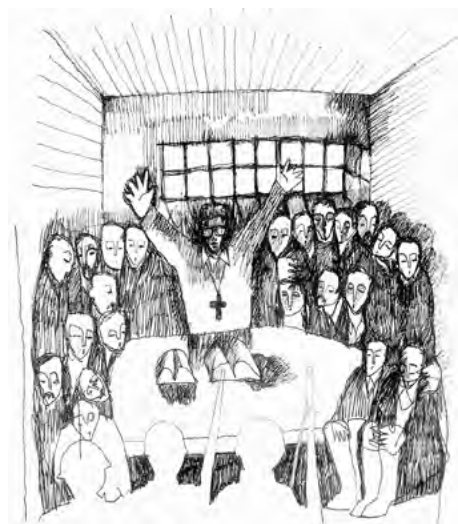
llegó aquel día, y los altavoces daban nombre tras nombre de los que podían subir pues alguien los esperaba para verlos. Cuando escuché mi nombre, un río de emociones se agolparon en mi interior y de dos en dos subí los fríos escalones de cemento y ahí la vi, floreciente, radiante, hermosa... fue surgir del infierno para encontrarme de pronto en el paraíso de su tierno rostro, dulce y amoroso (1997: 57-8).

No pueden dejar de mencionarse también otros desplazamientos al interior de este tipo de establecimientos, algunos bastante habituales y regulares. Uno de ellos es el camino a misa que tenía lugar en algunos de los centros de detención una vez por semana. Los autores de los testimonios que eran creyentes como Osvaldo Caneo (2013:37), Ibar Aibar (2002:224), Mario Benavente (2003:30-3), Rolando Carrasco (1991:131) y Pedro Castillo (1989:90), no dejan de hablar de ello en sus textos.

Hay, por supuesto, otros trayectos menos habituales, menos cotidianos. Podría mencionarse, a modo de ejemplo, el camino a la enfermería, a la pulpería, las visitas a otras celdas o cabañas, entre otros. En definitiva, en estos lugares se está en permanente circulación.

4. Callejear

Hay, por último, viajes que aunque se dirigen hacia fuera del recinto no constituyen en realidad un traslado. Se trata de movimientos de ida y de regreso, saliendo y volviendo a entrar. El desplazamiento de este tipo más relevante era, sin duda, el llamado “poroteo”. Bonnefoy conversa con un preso que le cuenta que lo había delatado en la calle un sujeto que estaba “poroteando”. De inmediato le pregunta: “—¿Qué es eso de Poroteo?”. El otro le contesta: “—¡Denunciar! ¡Colaborar!



Balbontín, A., (2013), *Sin título. Estadio Nacional [Dibujo]* (Moreno, 2013:33).

¡Traicionar! — Sale en auto con la DINA para reconocer gente en la calle” (2003:107). Más detalles sobre esta práctica se pueden encontrar en el texto de Marcia Merino, pues ella misma fue sacada a porotear cuando estaba en José Domingo Cañas: “[d]etenida en este recinto, me sacaron a ‘porotear’, es decir, salir a la calle a reconocer gente. Este término ‘porotear’ era una expresión de los agentes de la DINA” (1993:46). Luz Arce, al comienzo de su colaboración cuenta que “[s]e nos dijo que a partir de ese día comenzaríamos a ‘porotear’, o sea, ir con los equipos a que habíamos sido asignados, a mirar por las calles de Santiago identificando militantes” (1993:143).

La práctica parece haber sido bastante simple y, a la vez, terriblemente efectiva. Se subía a un prisionero o prisionera que estuviera colaborando en un auto y se le llevaba a pasear por la ciudad. Tan pronto reconocía a alguien debía avisar a los agentes, quienes lo detenían al instante. De hecho, ni siquiera era necesario avisar expresamente. Merino cuenta que estando en el auto reconoció a una compañera, permaneció en silencio, sin decir nada, tratando de disimular; pero “en ese momento el pánico me invadió. No pude evitar que ellos se dieran cuenta de ello. La reconocí. Jacqueline Binfa fue detenida y actualmente está desaparecida” (1993:46). Luego le ocurrió lo mismo con otro compañero e insiste: “Lo reconocí. No pude controlar mi miedo. Fue detenido” (46).

La práctica llega a ser tan central que Nubia Becker le dedica un capítulo completo de su testimonio (1987:37-9). Ella describe, no obstante, una manera algo diferente de porotear (39). Se trataba de sacar a los detenidos para usarlos como una suerte de cebo, de carnada que se ponía en una calle para atraer a los militantes.

En ese tiempo no era raro ver el espectáculo de algún ser, con un aire de total desamparo y vestido como de prestado, patéticamente parado en alguna esquina del centro, de Providencia, de Vicuña Mackenna u otro rumbo conocido como zona de contactos o paso de “extremistas”. Ese pobre infeliz, hombre o mujer, era un prisionero “poroteado” (38).

Una variación del poroteo habitual podría ser la salida a reconocer domicilios, como cuando Marcia Merino es llevada al de Muriel y Adriana Urrutia. Tuvo que indicar el lugar exacto en que vivían. Ambas fueron tomadas prisioneras de inmediato y trasladadas a Londres 38 (1993:33).

Las salidas transitorias a la calle no se limitaron al poroteo y la captura, estaban también, por ejemplo, las salidas a trabajar. Es el caso de los prisioneros en Dawson, que abandonaban el presidio durante el día para llevar a cabo diferentes labores: levantamiento de postes eléctricos, acopio de leña, acarreo de material, arreglos en el pueblo de Paul Harris, refacción de la iglesia. Sergio Vuskovic alude a las diferentes tareas por sus nombres y todos ellos indican una salida: “ir a zanja”, “ir a tranque”, “ir a cuneta”, “ir a leña”, “ir a alambre”, “ir a basura”, “ir a mierda”, “ir a pastelones”, “ir a turba”, “ir a transporte”, “ir a iglesia” (1984: 65-6). La constante de estas labores es “ir”, en el sentido de salir, para dirigirse al trabajo fuera de los límites del campo.

Otra salida que debe ser considerada son las visitas a los tribunales o a la fiscalía. Cuenta Pedro Castillo que “[s]iempre, para cualquier trámite, fuimos duramente encadenados, tras largas e injustificadas esperas salimos un par de veces, con nuestra doble escolta, para algunas notificaciones del tribunal donde se llevaba nuestro proceso” (1989:76).



3-25-25 La leña Héctor Avilés

Avilés, H, (1975), *La leña (isla Dawson)*
[Xilografía] (Museo de la Memoria
y los Derechos Humanos, 2014:17).

No parece posible cerrar este apartado sin comentar dos salidas sorprendentes e inverosímiles. Ambas tienen lugar en Chacabuco. La primera de ellas es la de aquel prisionero —Sebastián— quien sale caminando por la reja y se interna en el campo minado que rodea el campamento con la intención de recoger el balón de fútbol que él mismo, sin querer, había lanzado.

Sebastián no lo pensó dos veces. Pegó una carrera hacia las rejas, le dio unos tremendos tirones a una parte que aparecía más débil, abrió un forado y, antes de que nadie pudiera agarrarlo, se metió al trote en dirección a la pelota. Tomó la pelota, volvió por el mismo camino que había tomado, pasó por entre las rejas y retornó risueño y feliz a la cancha. Lo milagroso es que no le pasó nada (Gamboa, 2010:82).

La segunda salida extraordinaria es la de un prisionero apodado “Filistoque” quien, encargado por el comandante para formar una banda militar, un día de ensayo sale por la puerta misma del campo marchando en dirección a la carretera. “Pocos días antes de la fecha esperada, la banda se fue internando hacia el desierto. A la orden de Filistoque, las barreras fueron alzadas. Los sones y los gritos de su jefe se fueron perdiendo a la distancia. De pronto se oyó la voz de alarma de uno de los centinelas de las torretas: —¡La banda se va hacia la carretera!” (Benavente, 2003:55).



Santos Pizarro, Javiera, (2019), *Repetición. Patio 29* [Foto].

C. PARTIDA

Hubo durante la dictadura básicamente tres formas de abandonar el sistema de centros de detención y tortura. Se podía salir de allí al morir, al ser liberado o camino al exilio. En otras palabras, de estos lugares se sale tan solo muerto, libre o expulsado del país. Tres viajes posibles de salida, tres caminos que conducen hacia fuera de los centros. Viaje hacia la muerte, viaje hacia la libertad —que puede no ser tal—, o viaje hacia fuera de Chile.

1. Calvarios

El término calvario es muy usado por quienes estuvieron detenidos, aunque no siempre lo hicieron con el mismo sentido. Se usa, por ejemplo, para referirse al paso por los diferentes centros. Gamboa, al poco de llegar al Estadio Nacional, se refiere a ese momento como el comienzo de su calvario (2010:4). La misma expresión emplea Lawner al arribar a Dawson (2004:40) y, según cuenta Vuskovic, igual frase utiliza Clodomiro Almeyda (1984:93). En estricto rigor el de ellos no fue un calvario propiamente tal. El término calvario alude a lo que se conoce también como vía crucis (en latín, camino de la cruz), estaciones de la cruz o vía dolorosa y se refiere a las diferentes etapas o momentos vividos por Jesús desde que fue aprehendido hasta su crucifixión y muerte.

El calvario, por lo tanto, implica la muerte, y se usa para denominar el camino que se recorre hacia la muerte. En estricto rigor, por lo tanto, el calvario, en tanto que viaje hacia la propia muerte no es algo que pueda relatar quien sobrevivió. El testigo perfecto, como se ha dicho, no existe. Hay, no obstante, relatos en los que se da cuenta del viaje que otros hicieron hacia su muerte, del calvario de otros.

Siguiendo una distinción legal, la muerte de quienes estuvieron prisioneros fue o bien dolosa o bien culposa. Por un lado, se trata de una muerte provocada por actos destinados expresamente a quitar la vida —dolo— y, por otro, la pérdida de vida es una consecuencia no buscada, pero posible de una acción —culpa—. El resultado, por supuesto, fue siempre el mismo: la muerte seguida, en la mayor parte de los casos, por el ocultamiento de los cuerpos. Jorge Coloma ha escrito con razón que se termina “en algún hueco cavado en la tierra, en la ladera de un cerro, en las fosas comunes y patios de ‘NN’ de los cementerios, en las aguas torrenciosas de los ríos o en las profundidades de ‘ese mar que tranquilo te baña’” (2013:20).

a) Viajes a la muerte

El homicidio doloso tiene su expresión más evidente en la figura del fusilamiento y en su modulación más usual, que fue la llamada “ley de fuga”. Estos asesinatos implican siempre un traslado hasta el sitio en el que finalmente tenían lugar: son viajes a la muerte. Hay dos relatos especialmente paradigmáticos de fusilamientos. El primero de ellos lo provee Francisco Lillo, quien da cuenta de todo el periplo de cuatro condenados a muerte en Pisagua. Lo relata paso por paso, según lo vio. Se refiere a la marca que hace un enfermero con tela adhesiva en la puerta de la celda de los condenados (1990:31). Describe la actitud de cada uno de ellos —pensativo, tranquilo, incontinente—; habla de las despedidas que le toca presenciar, en particular dibuja la de los hermanos Taberna (33); detalla la misa al amanecer (34-5); relata, finalmente, la última visión: “He visto como el cielo comienza a tomar su color azul. He visto

a los otros volver a sus celdas. He visto partir a los condenados hacia su viaje final” (36).

El otro relato de fusilamiento es el que hace Juan Carlos García del ocurrido en Valdivia, en donde se les arrebató la vida a los inculcados por el asalto al Retén de Neltume. Este “viaje final” (2004:163), según su versión, tiene lugar el 4 de octubre de 1973, cuando alrededor de las



Lillo, F., (1990), *La despedida de los hermanos Taberna* [Dibujo] (Lillo, 1990:33).

cinco de la tarde: “sacaron a once prisioneros políticos de las celdas de incomunicación de la Cárcel Pública de Valdivia y los llevaron a fusilar al recinto militar llamado Llancahue” (172). El viaje implicó atravesar toda la ciudad. Los habitantes los vieron pasar sin saber de qué se trataba. Llegaron al lugar señalado: un polígono militar que ocupaban los Boinas Negras. Luego de bajarlos “los hacen caminar hasta que los instalan en una pequeña entrada de bosque” (163): el lugar señalado para su asesinato.

Ambos fusilamientos fueron el resultado de sentencias de muerte dictaminadas por tribunales militares y, por lo tanto, avalados por una estructura legal. Hay otros que contaron con mucho menos respaldo institucional, pero que también pretenden ampararse en una figura legal: la llamada “ley de fuga”. Esta figura fue utilizada por los militares para justificar múltiples asesinatos de prisioneros. Freddy Alonso da cuenta de que en Pisagua, entre los años 1973 y 1974, se montaban recurrentes puestas en escena para poder aplicar esta ley de fuga. Los seleccionados eran conducidos al desierto; allí se les maltrataba y luego se les ordenaba correr: cuando comenzaban a hacerlo les disparaban.

Alonso cita, como prueba, el testimonio de un médico que habría presenciado los hechos: Alberto Newmann (2004:53-4).

Aunque con alguna diferencia de fecha, la información de Alonso es corroborada por Haroldo Quinteros, quien en su entrada del día tres de enero cuenta que, estando en la cárcel de Pisagua entre el 25 o 26 de septiembre, separan a seis prisioneros que habrían de salir a trabajar (1979:50). En la tarde aparece el Comandante Larraín y comienza a vociferar. Termina sus palabras diciendo que “esos imbéciles quienes saqué a trabajar, —e histéricamente gritó— ¡están muertos! ¡Intentaron escapar!” (51). Más adelante, algunos conscriptos contaron cómo habían ocurrido realmente los hechos.

Los presos fueron conducidos al centro de la cancha de fútbol de Pisagua, y desde unos cincuenta metros de distancia se les disparó con balas de ametralladora punto cincuenta. Sus cuerpos quedaron enteramente destrozados. Toda la cancha se llenó de despojos humanos, cabezas, pies, cuerpos divididos en dos (1979:57).

Esta práctica se repite en otros lugares. Sadi Joui cuenta que presenció lo mismo en la cárcel de Quillota. Fueron ocho hombres que “en la primera semana de Enero de 1974 fueron sacados con engaño de la cárcel y en el camino a San Isidro, rumbo a la Escuela de Caballería, detuvieron el camión militar, los hicieron bajarse y los ametrallaron” (2003:51-2).

En el marco de estos homicidios dolosos no puede dejar de mencionarse las desapariciones en tanto que homicidios presuntos. Una presunción que tiene más de certeza que de otra cosa, pero que se vuelve imposible de comprobar dada la inexistencia de los cuerpos. Por razones evidentes, no hay testimonios en primera persona al respecto, aunque sí es posible encontrar la relación de la salida de los prisioneros y la constatación del no retorno, acompañada habitualmente de la referencia a su calidad actual de desaparecidos. Marcia Merino relata que presenció un traslado desde Londres 38: “[o]tros testimonios han establecido que ninguno de los detenidos, sacados en esa oportunidad,

pasó por otro recinto de torturas de la DINA. Todos están desaparecidos. Ello me permite concluir que este grupo fue sacado de Londres 38 con la determinación fría y calculada de asesinarlos” (1993:39). Michel Bonnefoy es más específico en su descripción de los traslados con resultado de muerte y desaparición. “Ya sea en camiones, furgones, o buses, los detenidos sabían que quienes eran subidos a ellos probablemente no volverían. Era casi un ritual que muchos presenciaron, paralizados. Sus cuerpos quedarían en el camino. Terminarían siendo muertes anónimas, sin respuestas ni evidentes responsables” (2005:163).

b) Muerte en el viaje

El homicidio culposo, al igual que el doloso, se manifiesta en la prisión política de variadas formas. Su carácter culposo alude al hecho de que la muerte no es buscada, sino que es un resultado inesperado —incluso indeseado— de acciones que no estaban destinadas a quitar la vida. A los agentes de la dictadura “se les mueren”, sin que existiera intención alguna.

Interesa destacar lo que podría llamarse “muerte en el viaje”, pues alude a un deceso que tiene lugar mientras se está fuera del centro de detención, en camino, en la ruta. Ehijo y Seelmann hablan de Raúl Jorge, un joven uruguayo que llega mal herido luego de un viaje, venía con algunas costillas rotas, adolorido y con dificultad para respirar, “[p]ero tuvo suerte: cuatro de sus compañeros de viaje de ciento veinte kilómetros desde Los Ángeles a la Base Naval de Talcahuano, llegaron muertos por aplastamiento” (2003:36). Dado el hacinamiento habitual en los traslados, que alguien muera no es poco habitual. A diferencia de los “transportes” de los nazi, en este caso la muerte no parece haber sido buscada por los militares, sino fue una consecuencia de las malas condiciones en las que realiza el traslado.

Algo similar se puede decir de la muerte en la tortura. En algún sentido morir en la tortura es también morir durante un viaje, puesto que, como ya se señalaba, a la tortura se era trasladado y mientras se

estaba siendo interrogado se permanecía “en tránsito”. La tortura, por definición, produce fuertes y profundos daños en el cuerpo, pero ella no busca provocar la muerte. Prueba de ello es el hecho de que quienes son torturados se los lleva a recuperación, puesto que ya han alcanzado un nivel de daño en que pelagra su vida (Guerrero, 2008:74-94, Arce, 1993:65-75, Rojas, 1974:22). Una muerte durante la tortura era un accidente, ocurría por impericia de los agentes o porque existía alguna pre-condición desconocida en la víctima. Carrasco relata una escena desgarradora en que un prisionero muere a su lado en el pasillo producto de las torturas. Luego de ello “[e]l Comandante Ceballos increpa a los artífices del crimen. Infelices. Se les pasó la mano” (1991:255).

Algunos soportan la tortura, mas perecen en el camino de regreso. Según relata Rolando Carrasco el parlamentario comunista Luis Baeza “se desploma en el mismo pasillo cerca de donde está cuando lo han traído al castigo de permanecer parado. Emite quejidos en un runruneo intermitente. Se lo llevan. No supo nunca más de él. Nadie supo nunca más de él” (1991:255). Otros logran regresar a su celda simplemente para morir allí. Emilio Rojas relata el deceso de Ricardo, un compañero de cabaña en Tejas Verdes. Lo interrogaron en dos oportunidades; de la segunda vez regresó destrozado. Al otro día ya no despertó. “A las siete de la mañana del día siguiente, hora de levantarse para formar y cantar el himno patrio, insistí en despertarlo. —Ya hombre despierta. Si no te levantas va a ser peor—. Ricardo no contestó. Siguió durmiendo para siempre. Murió durante la noche, entre nosotros” (1989:83). Sin ir más lejos, la muerte del general Bachelet también fue una consecuencia de la tortura a la que fue sometido (Coloma, 2013:28-9; Rojas, 2013:22 y 90; Mujica-Olea, 2003:83-4; Reyes, 2000:105, 112).

c) *Vía de escape*

Se pueden distinguir dos tipos de viaje: uno que se hace obligado y otro que se elige. Se opta por la muerte cuando no parece haber alternativa, cuando es el único camino que se presenta como transitable, cuando

simplemente ya no se soporta más. La muerte es la salida, esta vez elegida, buscada: es un escape. Están los suicidios de los traidores y las traidoras quienes, cual Judas, no logran soportar la vergüenza. El caso de Marcia Merino es, sin duda, paradigmático. Ella misma relata su intento frustrado de suicidio. Se tomó un frasco de pastillas para dormir, pero la salvaron (1993:54). No logró huir. Ella alega en su texto: “[y]o no quería vivir, quería morir. No sé por qué no me dejaron morir. Quería terminar, no quería nada más” (55). Sostiene haber estado completa-



Olivares, E., (s.f.), *Campo de prisioneros Estadio Chile (actual Víctor Jara)* [Dibujo] (Olivares, 2017:13).

mente destrozada física y anímicamente: la muerte habría sido una liberación. Ella no alcanza su objetivo, pero hay muchos que sí lo logran.

Parte importante de quienes se suicidan buscan la muerte para liberarse de la tortura. Es lo que dice Rodrigo Rojas: “prisioneros llevados al límite extremo de resistencia humana por los flageladores del Velódromo, buscaban una puerta de escapar de la vida antes que seguir soportando las horribles torturas de los soldados de Chile” (1974:35). El dolor de la tortura puede ser tan extremo que la muerte aparece como una eficiente alternativa para evitarlo. Algunos piden a sus torturadores que los maten de una vez. Manuel Guerrero grita mientras lo torturan “—¡Déjenme morir, asesinos!” (2008:73). Lo mismo cuenta Francisco Lillo de un compañero: “[c]uando te fueron a buscar nuevamente pedías a gritos que te mataran. Preferías la muerte a seguir soportando la tortura. Golpes de puños y de pie, los azotes. La corriente eléctrica aplicada en cualquier parte” (1991:91).

En la desesperación, los prisioneros aprovechan la primera oportunidad para quitarse ellos mismos la vida. Los mueve el temor de ser torturados nuevamente. Es el caso de Sanguinetti, relatado por Quinteros:

Sanguinetti fue torturado de tal manera que no se podía mover. Un oficial del barco se entretuvo el segundo día del viaje obligándolo a más y más golpes a que debía hacer lo que hacían los demás. En un esfuerzo supremo, Sanguinetti se arrastró hasta el borde de la cubierta que la separaba de la bodega, y se dejó caer, con un ruido ensordecedor. El robusto Sanguinetti, de 1.80 o más de estatura, murió, por suerte, instantáneamente. Una caída hacia un piso de hierro desde 15 o 20 metros acabó con sus sufrimientos en un instante (1979:38).

Otros, antes de ser torturados siquiera y sabiendo muy bien lo que se venía, deciden quitarse la vida. Adolfo Cozzi cuenta de un sujeto que se le acercó un día en el Estadio Nacional cuando estaba en las galerías. No lo conocía, pero se presenta diciéndole “[s]abes, yo ya estoy muerto” (2000:50). Le contó su historia: que era del GAP, que fue arrestado en la casa de Tomás Moro, que sus compañeros ya no están, que resistieron lo más posible. Remata señalando: “[n]o es que le tenga miedo a la muerte, sino a lo que me van a hacer antes de matarme” (50). Luego de decir esto se levanta y se va, no sin antes darle un abrazo y despedirse diciendo que su vida “fue luchar por una causa justa, defender hasta la muerte al compañero presidente”. Ahora ya nada parecía tener sentido. “No pasó un cuarto de hora cuando uno de los presos de mi camarín fue a verme. —Se ahorcó —me dijo. —¿Quién?— El del GAP que estuvo hablando recién contigo. Se colgó de la ducha en el baño del camarín” (2000: 50-1).

Nubia Becker habla del temor a delatar como otra causa de suicidio. Cuenta que a Villa Grimaldi llegó una noche una funcionaria de algún organismo internacional: “[a] la semana, la tenían deshecha. Envejeció 20 años, perdió totalmente el apetito y sufrió crisis nerviosas que la dejaban rígida y con la vista fija durante horas. Hasta que, aterrada y obsesionada por la posibilidad de delatar —cosa que nunca hizo— intentó suicidarse, cortándose las venas” (1987:63).

Finalmente, la mayor causa de suicidios o intentos de suicidios fue el sinsentido que provocaba tanta violencia irracional. A esto se sumó el “tomar caldo de cabeza”, según la expresión que se usaba en los centros: “pensar con angustia y pesimismo en la situación adversa

sin encontrar salidas positivas” (Montealegre, 2013:92). Quitarse la vida fue también un expediente para liberarse de la soledad, de la tristeza, de la desolación. Cuenta Enrique Jenkin de un prisionero que “estaba muy desmoralizado, deteriorado, deprimido, tanto que posteriormente tuve que socorrerlo, asistido cuando... una noche... intentó suicidarse” (2010:138). En este sentido es que Rodrigo Rojas habla del suicidio como “la decisión suprema de un hombre acorralado, destrozado, desesperado” (1974:36). El suicidio más conocido por estas causas es el del ya mencionado Oscar Vega. Son muchos los que hablan de él: aparece mencionado en prácticamente todos los testimonios de Chacabuco.

El de Vega no fue, sin embargo, el único suicidio en Chacabuco. Ibar Aibar dedica, de hecho, un capítulo completo de su texto al tema y lo titula: “XII Suicidios en Chacabuco” (2002:217). Tampoco fue este el único centro en que hubo suicidios. Hay relatos de suicidios e intentos de suicidios en el Estadio Chile (Carrasco, 1991:51), en Londres 38 (Arce, 1993:186-7), en Pisagua (Lillo, 1990: 91-2), en la Penitenciaría de Santiago (Mujica-Olea, 2003:280), en Villa Grimaldi (Becker, 1987:63). La muerte es buscada recurrentemente en los centros como vía de escape, como camino de liberación.

2. Liberación

Luego de semanas, meses o años de detención, finalmente se inicia para algunos el viaje a la libertad. Pese a lo que pueda parecer, no se trata de un viaje fácil ni menos alegre del todo. A juzgar por los testimonios, fue habitualmente un trayecto intenso y difícil. Tal vez sea por ello que la salida en libertad es medular en el relato testimonial de prisión política: se dedican capítulos enteros especialmente para describirla.

Siguiendo con la práctica habitual de desinformación, a casi nadie se le comunica que saldrán en libertad: se les preparaba para un traslado, pero no se les avisaba a donde. Si se les llega a informar que serán

liberados, la tendencia es al escepticismo y al temor. La alternativa de que fuera un nuevo traslado o terminar “desaparecidos” está siempre presente. Jorge Flores cuenta que “[u]no de los guardias me dijo: ‘te vai, hueón’. Me alegré pero la desconfianza apagó esa incipiente alegría” (2003:95). La duda está plenamente justificada: a otros les habían dicho lo mismo y no se supo más de ellos. “Una treintena de siluetas tambaleantes dimos un paso adelante desgajándonos del grupo mayor, sin tener claro si se trataba de salir en libertad, viajar a la capital, o ‘desaparecer’ para siempre en el camino, como había sucedido con algunos compañeros” (Aibar, 2002:242).

Aquellos que habían sido llamados porque estaban en la lista de quienes saldrían, pasaban por una serie de trámites antes de abandonar los recintos. Entre los referidos habitualmente está el de la fotografía y la firma. “Nos avisaron que, por orden alfabético, debíamos sacarnos dos fotografías, una de frente y otra de perfil, y luego firmar los papeles para salir” (Gamboa, 2010:208). La firma tenía que ver con eximir de toda responsabilidad a los captores. Como dice Tato Ayress, “[n]os hicieron firmar una hoja que decía: ‘No tenemos nada que reclamar. No fuimos torturados y el trato recibido ha sido bueno’” (2008:243). Muchos informan haber firmado el mismo texto exculpatorio. No había posibilidad de negarse. Adolfo Cozzi intenta leerlo y la respuesta no se hace esperar: “¿Que estái haciendo? —me preguntó el civil. —Leyendo lo que dice aquí. —¿Y qué vai a leer, huevón? —me pasó un lápiz Bic de pasta azul—. ¡Firma nomás! ¡Firma! ¡O si no, no salís! Firmé” (2002:139). Lo mismo les ocurre a Caneo (2013:75) y Moreno (2013:27), aunque en la mayor parte de los casos los hacen firmar directamente con la vista tapada.

Junto con la foto y la firma, el otro trámite infaltable antes de salir era la amenaza. A Alberto Gamboa lo despide el comandante con las siguientes palabras: “—¡Bueno, les dieron la libertad y yo no puedo oponerme! Pero yo no creo que hayan aprendido la lección. En todo caso, si reinciden vendrán de nuevo a caer aquí. Yo los recibiré, pero dudo que salgan vivos. No soy vengativo, pero es mejor que me hagan caso, yo cumplo siempre mi palabra” (2011:210). La orden era mantenerse

fuera de la política; la consecuencia de no hacerlo sería volver a prisión y, eventualmente, la muerte. Lo mismo le dicen a Juan Carlos García:

—Hoy usted saldrá en libertad —me dijo

— Así me han dicho.

—Usted comprende que su libertad es condicional. Que seguir en libertad depende de usted, de su comportamiento. Déjeme darle un consejo: no se meta nunca más en política porque a usted lo tenemos en la punta de nuestro fusil ¿me comprende?” (2004:198).

Más tarde, al ser liberado de su segunda detención, la despedida fue aún más terrible: “Espero no volverlos a ver porque si los veo *se convertirán en un don nadie*” (253).

En otros casos lo exigido era el silencio y el olvido, pero la amenaza seguía siendo la misma: el regreso a prisión y la muerte. Es lo que le dicen a Manuel Ahumada cuando sale: “[t]ú te vas libre, pero mucho cuidado con contar lo que aquí ha sucedido. No recuerdas nada ni viste nada. Que te quede claro, porque en cualquier momento puedes volver aquí si no cumples con esto. Serás vigilado y pobre de ti que nos volvamos a encontrar” (2011:115). A Juan Carlos García el comandante le dio un discurso que iba en la misma línea y aprovecha para relatarle la historia de un prisionero que al salir había ido a Roma a “contar mentiras sobre malos tratos, sobre golpizas, sobre torturas, que como saben nunca han ocurrido aquí” (2004:253). Como el sujeto estaba fuera del país, “no tuvieron más opción que visitar a los familiares de este calumniador e invitarlos a visitar Tejas Verdes”. El comandante termina su discurso con una frase terrible: “Eso no les debería pasar a los familiares de ustedes, dijo entre divertido y amenazante” (253).

Los momentos antes de la salida eran siempre tensos, complicados. Ahumada tiene un capítulo al final de su testimonio que titula sintomáticamente “Horas de incertidumbre” (2011:118). Pese a la tensión, a la duda, al miedo, hubo también momentos de intensa emoción. Las despedidas fueron eventos profundamente sentidos. “En la celda todos me dieron un abrazo y más de alguno se echó una lágrima. Yo sollocé lo más silenciosamente que pude porque incluso los sollozos de una cárcel

deben ser clandestinos bajo una dictadura militar” (García, 2004:199). Es el momento de los recados, los encargos, de los abrazos y las lágrimas. Los sentimientos se agolpan abrupta y desordenadamente: la tristeza y la alegría se entremezclan, como también la esperanza y el temor.

El miedo y la incertidumbre es tal que muchas veces opacan la felicidad de ser liberado. Es tanto así que Claudio Durán llega a escribir que se sintió “obligado a irse en ‘libertad’”. Era tal su susto que confiesa que en ese momento habría preferido quedarse: “No le pude decir a nadie, hasta muchos años después, que el día en que me dieron la tan esperada libertad, yo realmente quería quedarme en la cárcel” (2003:144). No es solo temor lo que hay en el aire al momento de la partida. Saliendo de Capuchinos, cuenta Pedro Castillo que “[d]e todas las piezas se asomaban rostros para saludarnos y felicitarnos, algunos con sinceridad, tal vez muchos con envidia” (1989:92). Como explica Juan Carlos García, la salida produce sentimientos encontrados, tanto en el liberado como en el que se queda:

Para los que se quedaban en las celdas, la salida del prisionero era la realización del sueño pero también era el regreso a la pesadilla de volver a ser detenido, de transformar su propia casa en una celda para que nadie lo apuntara con el dedo. Para el prisionero que se iba, era la pérdida de la compañía de sus compañeros, el dolor de saberlos sufriendo de los maltratos físicos y morales que el detenido-en-libertad conocía muy bien y que se llevaría como marcas imborrables para toda su vida. Y era el regreso a un hogar destruido por el temor, el desempleo generalizado, la incertidumbre ante el destino, la orfandad completa de un ser marcado por el sambenito que repartía esta nueva Santa Inquisición llamada Junta Militar, dentro de una sociedad que vivía bajo el terror (2004:199).

Pese a estos sentimientos encontrados, hay noticia de verdaderas ceremonias de despedida que los prisioneros dedicaban a los que se marchaban. Como dice Alberto Gamboa, “[l]as escenas de las despedidas siempre fueron inolvidables” (2010:141). Célebres fueron los cantos de los que dan cuenta quienes estuvieron en el Estadio Nacional, en Chacabuco, en Tres Álamos, Melinka. Cuando alguien se iba en

libertad, muchas veces contraviendo una prohibición expresa, los que permanecían en prisión entonaban algún canto como “Libre” de Nino Bravo, la “Canción del adiós” o el “Himno de la alegría”.

Luego de la despedida viene el momento de salir. La liberación adoptó variadas modalidades. A algunos simplemente les abrían la puerta del recinto. Es justamente la experiencia de Adolfo Cozzi:

“¡Puerta! Dos soldados corrieron, sacaron los pestillos del portón y abrieron las dos pesadas hojas metálicas de par en par. El sol me deslumbró. Salí de inmediato” (2002:140). Afuera estaban aquellos que esperan noticias de sus familiares, conocidos o amigos. “Salimos a la calle. Eran las trece horas. Un enorme gentío esperaba más allá de los portones” (Aibar, 2002:244). En algunos casos se trata de una verdadera muchedumbre que se abalanza sobre los liberados produciendo desconcierto y temor. “Una vez en la calle, todo se transformó en tumulto. La gente rompió el cerco de las cuerdas, dio con los soldados en el suelo, y en un instante nos vimos rodeados de gentes, mujeres, hombres y niños, que buscaban con vehemencia a aquel ser que esperaban” (Moreno, 2013:61). Los ahora peatones deben desembarazarse del grupo para poder alejarse y emprender el camino de regreso a casa.

Diferente fue el caso de quienes estaban detenidos en lugares remotos, pues eran embarcados en distintos medios de locomoción para iniciar un nuevo viaje. El traslado, una vez más, es un momento de incertidumbre: “[l]a camioneta se puso en movimiento siguiendo la forma irregular del adoquín, hasta que tomó velocidad en una calle lisa sin sobresaltos. ¿Cuál era el destino? Nadie lo sabía” (Flores, 2003:96). A



Cruz, R., (1980), *Escucha hermano la canción de la alegría* [Dibujo] (Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, 2014:34).

la incertidumbre se suman otras sensaciones habituales en los traslados: miedo, angustia. Manuel Ahumada describe su viaje hacia la libertad como silencioso y atemorizante (2011:120).

Luego del traslado, los prisioneros eran dejados —en realidad arrojados— en diferentes lugares de la ciudad, habitualmente en sitios baldíos o en calles poco transitadas. A Hernán Valdés literalmente lo lanzan del camión. El soldado le dice “[s]alten, huevones. Caigo de pie esta vez, sobre el pavimento. —Desaparezcan, rápido. Echo a andar, sin mirar [...], sin volverme para observar el camión” (2010:222). Más dramático es el caso de Manuel Ahumada: los bajan del camión en un potrero y los hacen avanzar vendados. Luego sigue un simulacro de fusilamiento y arrancar a esconderse mientras son literalmente cazados por los militares (2011:122-3). El de Jaime Troncoso es uno de los relatos más terribles. Dado sus problemas en las piernas y la necesidad de usar ayuda ortopédica para caminar, su liberación fue un drama completo: fue tratado como un bulto, lo arrojaron al barro, tuvo que arrastrarse para pedir ayuda. Casi muere tirado en la calle (2009:74-8).

Con la salida en libertad todo parece haber acabado finalmente. Ernesto Bianchi describe su salida como si se tratara del final de un viaje: “[n]os dimos la mano y salí a la calle junto con mi amigo, como dos viajeros recién llegados a la Estación Central, luego de un largo viaje en tren” (2008:128). Lo que acaba con la liberación, sin embargo, es solamente el paso por los fondos más profundo del infierno. Para la mayoría el viaje continúa.

Algunos simplemente no tenían hacia donde dirigirse al ser liberados. Es el caso de Nubia Becker: “[n]os soltaron, y en verdad no hallábamos qué hacer. Yo no tenía donde ir” (1987:94). Ibar Aibar termina en una residencial: “[n]o sabía dónde ir. La casa en que vivía fue arrendada a un oficial de la Marina. No estaba mi familia. El diario Clarín fue clausurado definitivamente” (2002:244). La mayoría de los recientemente liberados, sin embargo, emprendía el camino a casa. A veces era algo simple. Cozzi, por ejemplo, toma un taxi y disfruta su viaje (2002:140-1), lo mismo hace Bianchi (2008:127). Otros, como Del Valle (1997:145) y Ahumada (2011:128), se van en micro. Hay quienes, como

Juan Carlos García, tienen que caminar (2004:257-8). A algunos los recogen, como a Claudio Durán, que lo esperaba su madre (2003:145), a Rolando Álvarez, que lo va a buscar un amigo (2012:52), y a Pedro Castillo, que lo recoge su mujer (1989:93). A veces parten en grupo (Gamboa, 2010:211) pero hay también quienes tienen que partir solos.

El viaje de salida es, en no pocas versiones, un encuentro con la solidaridad humana. Un rondín le regala a Manuel Ahumada unas monedas para que pueda tomar una micro y regresar a casa (2011:127). El chofer de la micro en la que se sube Juan del Valle simplemente no le cobra el pasaje (1997:145). A Moreno Laval una viejecita le da dos monedas para la micro (2013:30) y luego lo lleva una joven que tenía a su madre prisionera en el Estadio (30).

La llegada a casa puede considerarse, ahora sí, el término del viaje aunque, como se verá, muchas veces no se experimente como una libertad completa. Es un momento de tal intensidad que, en alguna medida, incluso se sufre la llegada. Es el caso del arribo de Manuel Ahumada: “[e]stoy asustado, mis manos sudan. Tiemblo entero al cruzar la reja” (2011:130). Cuando finalmente Alberto Gamboa llega a su casa duda en la puerta si entrar o no: “[m]e quedé pensando... —¿La llamo por teléfono, o entro silbando?” (2011:211). Teme lo que pueda encontrar. Él mismo ha intercalado en su testimonio el cuento “Tienes que llegar silbando”, de Franklin Quevedo (2010:142-4). Muchos hogares se destruyeron, como constata Gamboa, producto de estas largas detenciones. Le asusta que pueda pasarle lo mismo.



Vidal, H., (Hervi), (1984),
Tienes que llegar silbando [Dibujo]
(Gamboa, 1984:III,61).

El encuentro con la familia —con los padres, los hijos, la pareja— es lo más intenso emocionalmente. Primero, la incredulidad: “[e]l Tito y el Nano, me tocan el pelo, me aprietan. Parecen no creer que estoy ahí, frente a ellos. — ‘¡Estás vivo negro, por la chucha! ¡Qué alegría verte, negro de mierda! ¡Te salvaste guevón!’ Hablan atropellándose” (Ahumada, 2011:130). Luego de salir del shock inicial vienen los abrazos. Abrazo con la madre, como el descrito por Manuel Ahumada (2011:135) y Jorge Flores (2003:97), pero también el particularmente intenso abrazo con el padre, como el que relatan Juan Carlos García (2004:201) y Manuel Ahumada (2011:136). No se puede dejar de mencionar, por supuesto, el abrazo con la pareja y, por supuesto, con los hijos.

Pasado el momento de la llegada se regresa a un mundo conocido y familiar, pero que ya no es el mismo. El punto de llegada no es el mismo del de la partida: finalmente el viaje no es circular. Todo ha cambiado: la casa, el barrio, la ciudad, el país. Aníbal Quijada introduce en el último capítulo de su texto un apartado que lleva el nombre del libro: “Cercos de Púas”. Allí relata lo sucedido luego de su liberación de Dawson. Especialmente interesante es la idea de que su ciudad, incluso Chile —todo el país—, se había vuelto para él un gran centro de detención. “Comprendí después que no estaba libre. Había un cerco que salía de los centros de detención y se prolongaba afuera rodeando la ciudad. Podía verse en las calles alrededor de cada casa, circundando a las personas, con sus púas bien dispuestas” (1990:173). La dictadura transforma todo el territorio en un lugar de vigilancia y detención, de control y miedo. “Sí. Estaba libre. Libre para ver y oír, hasta para caminar por la ciudad ocupada. Pero casi no podía hablar. Mis movimientos se habían limitado. Sabía que debía dejarme ver lo menos posible y estar lejos de la calle y de la gente” (173). Repite luego, aludiendo claramente al nombre de su libro: “[p]úas y alambre. Esa era la libertad” (176). La misma idea es la que acuña Francisco Reyes al señalar que “[p]ara el delincuente político el país entero se había convertido en una cárcel tal vez más grande, en la mayoría de los casos, con mayores riesgos” (2000:137).

“Aunque estaba libre me sentía prisionero. Un prisionero permanente” es el nombre de un pequeño aparatado al final del texto de

Jorge Flores (2003:126). Aunque este título no deja mucho lugar para aclaraciones, su autor explica que estaba permanentemente aterrado, que no podía ni salir solo a la calle, que creía ver que lo seguían, que sentía en todo momento las voces de sus captores, que lo iban a detener nuevamente o a matar. Sus temores no eran simple paranoia o producto de un estrés postraumático; no eran alucinaciones. Cosas terribles les ocurrían a los ex prisioneros. Cuenta Juan Carlos García, por ejemplo, del homicidio de Víctor Hugo, quien tan solo 36 horas después de haber sido liberado fue asesinado, pues “les servía a los militares como una advertencia para todos nosotros: incluso liberado de la cárcel uno seguía siendo una potencial víctima de la dictadura militar” (2004:200-1). Rolando Carrasco provee de una buena descripción del temor en el que le toca vivir a los liberados:

Obtener la libertad en Chile es la aspiración suprema. Pero con problemas. Ya no hay trabajo para nosotros, ni posibilidad de conseguirlo. La DINA controla a los ex detenidos de tal manera que obliga a todo el mundo a desterrar las viejas relaciones y buscar nuevas con mucho cuidado. Vivir en alerta permanente de una nueva detención. O que la libertad sea solamente una sátira porque apresan de nuevo al dar el primer paso en la calle. O el carcelazo para los parientes más cercanos si uno es buscado y no lo hallan. O la desaparición misteriosa (1991:210).

Al temor permanente se agrega la falta de oportunidades. Los liberados no tienen trabajo, ni redes de contacto, amigos o compañeros que les puedan ayudar a conseguirlo. Sin trabajo no hay dinero. Quienes salían en libertad estaban muchas veces desamparados y terminaban en la miseria. Como dice Francisco Reyes, “[p]ara el recién liberado ‘surgían’ problemas de todo orden. Había perdido el trabajo y no lo recuperaría en parte alguna, en ciudad de provincia el medio de transporte lo recibiría con silencio absoluto, ‘el amigo’ cruzaría la calle para no verse obligado a saludar, a conversar, a ‘explicar’ (2000:137-8).

Aislados y vigilados, atrapados dentro de Chile, sufriendo un insilio difícilmente tolerable, pasando necesidades y sin perspectivas futuras, la libertad comienza a hacerse insoportable. Dice Juan del Valle

expresamente que “[l]a libertad soñada y tan anhelada empezaba a pensar y aplastarme con tormentos desconocidos que nunca me imaginaría” (1997:151). No es de extrañar, por lo tanto, que algunos confiesen extrañar los días de prisión. Alberto Gamboa escribe hacia el final de su texto que “[e]n los primeros días, aunque parezca increíble, añoré Chacabuco. Recordaba a mis amigos solidarios” (2010:211).

3. Exilio

El tercer camino de salida fue el exilio. La ruta que conducía desde los centros de detención y tortura al destierro podía ser directa o indirecta. Ambos trayectos, aunque comparten algunas características, fueron diferentes. El exilio es siempre uno y el mismo; la distinción radica en el modo en que hay que salir del país. La diferencia es el camino.

a) Expulsión

Algunos salen de prisión directamente al exterior, son trasladados al aeropuerto sin escala alguna y enviados fuera del país. Rolando Carrasco habla en estos casos de “expulsión” (1991:242). Él mismo fue mandado junto a otros cien prisioneros rumbo a Panamá: lo sacaron de la prisión y lo subieron a un avión. Lo mismo le ocurre a José Larrocha: luego de once años de prisión lo llevan desde la Penitenciaría de Santiago sin escalas al aeropuerto (2009:24). Cuenta Hugo Arellano que es llevado por agentes de Investigaciones desde Valparaíso e ingresado directamente a la oficina del jefe de Policía Internacional (2005:19). En el mismo sentido, Mario Benavente relata que es transportado junto con Lawner desde Tres Álamos al aeropuerto en camiones blindados (2003:166).

Rolando Carrasco aclara que la mayoría de los que salían expulsados eran “presos condenados por diferentes tribunales, civiles o

militares, cambiando prisión por exilio” (1991:242). La pena de deportación y extrañamiento había sido ordenada, pues era parte de un juicio o una suerte de negociación. Además había algunos que iban al exilio directamente sin sentencia ni acuerdo, sino tan solo porque habían sido detenidos a causa del Estado de Sitio. Estos últimos eran, como dice Carrasco, “privados de libertad sin causa alguna, sin juicio, ni condena” (242). Es el caso de Hugo Arellano, quien al ser llamado a la fiscalía junto a su hijo se les notifica: “[s]eñores, han sido eximidos momentáneamente de todo cargo, pero deberán abandonar el país de inmediato. Vuestra libertad ha sido ordenada a partir de mañana 25 de julio a las 8:00 horas. La policía civil los trasladará al Aeropuerto Internacional de Pudahuel” (2005:191).

Los expulsados del país son llevados al aeropuerto por agentes de la dictadura. Este último traslado no está exento de la inquietud, nerviosismo, miedo e incertidumbre propia de todos los desplazamientos. En el camino siempre podía ocurrir algo: nadie estaba nunca seguro de si serían efectivamente llevados a su destino. Es por ello que, según relata Hugo Arellano, “[n]uestro abogado Tavolari no dejaba cabos sueltos; allí estaba él, junto a su esposa e hija, para evitar cualquier problema en el trayecto, muy usuales en casos como el nuestro donde la ‘ley de la fuga’ pone fin a las mejores intenciones” (192). Algo similar es lo que ocurre con el caso de los “panameños” —los que son expulsados rumbo a Panamá— cuya comitiva era escoltada por una “hilera de automóviles de las instituciones internacionales y la Embajada de Panamá, garantizando que vamos al aeropuerto internacional de Pudahuel” (Carrasco, 1991:253).

El viaje al aeropuerto se hace generalmente con mucha vigilancia y gran despliegue de seguridad: “[d]os radiopatrullas abren la columna con sus reflectores encendidos y sus sirenas aullando. Después los dos autobuses. Más atrás el camión” (Carrasco, 1991:253). Para el traslado de Mario Benavente y Miguel Lawner se agregan carros blindados (2003:166). Benavente se permite un comentario irónico cuando señala que “[t]odo estaba acordonado. Al parecer éramos demasiado peligrosos para la dictadura” (166). Sergio Rojas habla de que los condujeron

con “una escandalosa y numerosa escolta militar” (2013:113) y Mujica-Olea agrega que no solo los llevaban custodiados, sino incluso engrillados y encadenados (2003:327).

La expulsión del país era siempre un poco solitaria. Aunque en algunas oportunidades se viajaba junto con otros prisioneros, en general no se contaba con la compañía de la familia. “Es cierto que esposas e hijos también viajarían. Pero lo harían en un futuro incierto. Muy pocas iban en este vuelo con los suyos” (Carrasco, 1991:250). Ni siquiera había despedidas en el aeropuerto pues estaban expresamente prohibidas. Cuenta Carrasco que les “leen la cartilla” una semana antes de partir. “Deben informar a sus familiares que les estará prohibido ir a despedirlos al aeropuerto. Saldrán de aquí en nuestros autobuses, con nuestra custodia, directamente al avión” (249). Mario Benavente apunta escuetamente: “No se nos permitió despedimos de nuestros familiares” (2003:166).

El viaje de expulsión se inicia al ser literalmente “arrojados” en el avión. Cuenta Mario Benavente que “[s]e nos lanzó al interior de un avión de la línea KLM” (2003:166). El relato coincide con el de Rolando Carrasco: “nos empujaron al interior del avión desde la puerta con sus armas” (1991:257). Este viaje al exilio, por supuesto, no se hace sin escolta. El mismo Benavente alude a que “[d]os agentes de la DINA, como supuestos pasajeros sentados en los últimos asientos, nos hicieron compañía hasta nuestros respectivos destinos. Creían pasar inadvertidos” (2003:166).



Rojas, E., (1975), *Camino al exilio* [Foto] (Rojas, 20013:114).

Existe también una modalidad de expulsión indirecta que tiene lugar cuando ya no se está en prisión. Sergio Bitar, por ejemplo, consigue salir de Ritoque y quedar con libertad vigilada en su casa. Estando allí le informan que “[s]e va a firmar

en los próximos días un decreto, mediante el cual debe abandonar el país en un plazo de ocho días” (2012:211). Bitar puede viajar con su familia al aeropuerto, sin embargo, comenta: “[m]e registraron íntegro, como si fuera un delincuente del que había que tener cuidado” (213).

b) *Abandono*

Hay quienes no son expulsados del país, sino que los ponen simplemente en libertad y deciden continuar su camino hacia el extranjero. El paso por su casa, su ciudad, sus barrios, es tan solo un momento de detención en un viaje más largo que va desde la prisión al exilio. Aunque no son expulsados, eligen exiliarse. En algunos casos debieron hacerlo dado lo imposible que se les hizo seguir viviendo en Chile. Dicha imposibilidad es de orden práctico: dificultades laborales, sensación de inseguridad, aislamiento. En estos casos existía la alternativa de quedarse, pero el precio de hacerlo les resulta muy elevado. En otros, la decisión de partir parece haber sido inevitable y la permanencia ni siquiera una alternativa viable. Aquí el precio de permanecer era, sin duda, impagable. Esta fue, por ejemplo, la situación en la que estaban aquellos cuya vida peligraba.

Quienes finalmente deciden abandonar el país y exiliarse, son sujetos que tras su liberación intentaron sin éxito reconstruir sus vidas en Chile. La decisión de partir no parece haber sido nada de fácil. Algunos, como Juan del Valle, hacen un enorme esfuerzo, pero finalmente se quedan sin alternativas. Cuenta que estando en la Penitenciaría le habían ofrecido asilo en EE.UU., pero lo había rechazado por “cuestiones de principio”. Su convicción se desmorona al salir, cuando se vio llevado a una situación tan extrema de precariedad que no tuvo más alternativa que partir al extranjero. “Después de días y días de discusiones y de desmenuzar realidades, llegamos a la triste conclusión de que la única esperanza estaba en el exilio” (1997:152). La decisión nunca es fácil, siempre hay dudas, devaneos, discusiones y mucho dolor. Enrique Jenkin escribe que “[e]n medio de la más devastadora e

inmensa sensación de soledad lo pensaba y lo repensaba, le daba vueltas y vueltas... me voy... me quedo... Hasta qué [sic] no dudé más: ¡nos vamos!” (2010:171).

Una vez tomada la decisión el problema era hacerla efectiva: salir del país tenía sus dificultades. La dictadura, al parecer, o bien expulsaba a los que no deseaba tener en Chile, o bien retenía en el país a quienes querían abandonarlo. Los que buscan exiliarse deben pasar por múltiples cortapisas burocráticas que dificultaban enormemente la salida: conseguir un pasaporte, tramitar una visa, buscar modos de financiamiento y lo más difícil, muchas veces, fue obtener una autorización para partir. Enrique Jenkin, por ejemplo, había recibido una excelente oferta laboral desde Alemania, pero le fue realmente difícil poder marcharse. Tuvo que hacer los trámites clandestinamente. Para sacar siquiera el pasaporte lo hicieron esperar horas. Luego inventó que tenía un congreso en Perú por unos días, sacó pasajes de ida y vuelta, con lo que pretendía conseguir la autorización de salida (2010:174). Consigue llegar hasta el avión y cuando ya estaba en su asiento lo mandan a llamar y lo interrogan nuevamente sobre su destino. Logra, finalmente, imponer su versión y lo dejan partir (175). Llega a Lima en donde se reúne con su familia tiempo más tarde, para continuar rumbo a Alemania (187).

El relato de quienes buscan abandonar el país se vuelve muchas veces dramático. La salida de Juan Carlos García es un caso paradigmático. Cuando finalmente lo liberaron de su segunda detención se refugió en el Monasterio de Padre Hurtado donde ya estaba su familia (2004:259). Permanecieron allí largo tiempo, mientras se solucionaban los problemas burocráticos soportando una situación complicada de hacinamiento. Desde allí fueron trasladados al aeropuerto en un vehículo manejado por un militar de civil, por lo tanto, fue un viaje muy tenso, aunque iban acompañados por funcionarios de Naciones Unidas. Logran llegar a su destino, pero cuando estaban a punto de abordar el avión lo llaman por altoparlantes para que se presente en la oficina de Policía Internacional. Allí dos uniformados lo maltratan y lo denigran, lo amenazan con no dejarlo partir. Finalmente, ya a punto de perder el

vuelo, uno de ellos parece apiadarse y dice: “—Déjalos que se vayan. El otro lo miró como no creyendo lo que escuchaba. —Ya han sufrido bastante. Déjalos que se vayan. Y mirándome con un odio bastante evidente y profundo, mi propio defensor me dijo: —Pero no vuelvan nunca más” (270). Le tiran sus papeles y los de su familia al piso y le lanzan la última amenaza: “—Ándate conchetumadre, y que te vaya mal” (270).

No había tranquilidad hasta que el avión despegara. “Se sabía que en varias oportunidades asilados, acompañados por embajadores hasta la escalera del avión, luego de la despedida de los funcionarios internacionales, eran bajados por la fuerza, secuestrados” (Jenkin, 2010:175). Nadie estaba seguro de nada hasta que no estaba en el aire, aunque, en algunas oportunidades, ni siquiera entonces. Cuenta Ibar Aibar que el embajador de Francia lo deja en el avión. “Me aconsejó que no bajara del avión por ningún motivo, porque varios asilados fueron detenidos en los aeropuertos de Argentina y Brasil y de ellos nunca más se supo” (2002:246).

La partida al exilio siempre tiene tintes ambiguos: dolorosos y gozosos. Es el momento en que se comienza a sentir la libertad. Hugo Arellano duda si es verdad; no puede creer que sea realidad que están libres y en viaje. Le pregunta a su hijo: “—¿Es verdad, hijo, o estamos soñando?” (2005:20). Mario Benavente y Miguel Lawner brindan con un “vino francés” tan pronto cruzan las fronteras (Benavente, 2003:166). Constata Alejandro Witker que con su partida a México dejaba atrás una dura etapa de su vida: “mi mujer... respiraba hondo al fin de su larga pesadilla, los niños... recuperaban su sonrisa y esperanza” (1975:21).

Pese a la sensación de alivio y libertad, la partida tuvo aspectos duros. Antes que todo está el tema del abandono del país y la nostalgia que conlleva. “Emprendimos el vuelo, mientras el avión ascendía y Santiago se alejaba miré por la ventilla con una profunda tristeza, como si fuera la última vez. Después de todas las cosas que habían pasado tuve la sensación que me iba para no regresar nunca más” (Jenkin, 2010:175). La salida del país va acompañada del temor de no volver a la patria, de perderla para siempre junto al miedo de no volver a ver a los familiares y amigos.

Con la partida comienza la reflexión sobre las experiencias recién pasadas. Aibar habla de que durante el viaje vuelven a él todos sus temores, el “caldo de cabeza” lo ataca nuevamente y teme morir en el camino (2002:247-52). A estos temores del pasado se suman los del futuro. Durante el viaje al exilio atacan las razonables inquietudes sobre lo que se viene. Juan del Valle le pregunta a su mujer durante el viaje: “—¿Podremos salir adelante en un país extraño? —¿Tú crees que encontraré trabajo? —¿Aprenderé ese idioma tan difícil?” (1997:154). Luego se sigue preguntando a sí mismo: “¿Seremos bien recibidos? ¿Nos costará acostumbrarnos? ¿Cómo viviremos? ¿Dónde viviremos? ¿De qué viviremos?” (155).

c) *Nuevo hogar*

El viaje de salida de la prisión que conduce al exilio culmina con la llegada a la nueva vida, al nuevo hogar. La experiencia de arribo tiene múltiples versiones: unas tranquilas y aliviadas; otras, más bien tensas y estresantes. En todo caso, la experiencia es, en general, positiva. Hay quienes como Sergio Bitar, Alejandro Witker, Enrique Jenkin, que viajan ya con ofertas laborales concretas y mucha ayuda y cuidado. En algunos países hay redes de apoyo para recibirlos. Algunos se reencuentran con la familia, como Tato Ayress y Erich Schanke. A otros les dan una mano quienes los precedieron en el exilio.

Hay también arribos complicados, como el de Juan Carlos García a Canadá: “[c]uando nos tocó el turno de mostrar nuestros documentos, algo ocurrió con nosotros. En vez de señalarnos la puerta por la cual la gran mayoría de la gente salía, un policía nos llevó a una sala separada y nos dejó esperando” (2004:281). Aguardaron mucho tiempo sin saber lo que sucedía. Finalmente se enteraron de que no los querían dejar entrar, pues faltaban algunos documentos y estarían “ilegales” (282). En algún momento, al uniformado se le ocurre preguntar por qué creen que pueden ser considerados “refugiados políticos” (283). García pierde la paciencia y se quita la camisa para mostrar las marcas

de la tortura. La respuesta estaba a la vista. “Mi espalda, mi estómago, mis brazos, tenían marcas de golpes brutales que me habían dado en el campo de concentración de Tejas Verdes... Les dije que mis piernas estaban iguales o peores. Que por esto nosotros considerábamos que éramos refugiados políticos” (284).

Con el arribo comenzaban a experimentar las primeras sensaciones de libertad. Llegando a Panamá cuenta Rolando Carrasco que “no aclaraba todavía y desde la puerta dimos los primeros pasos de hombres libres por una vereda, una plaza y una calle comercial estrecha y larga con vitrinas de las mil y una noches encendidas y cortinas metálicas cerradas” (1991:258). Erich Schnake, por su parte, escribe que “a los pocos días ya le comienzas a tomar el ritmo a la libertad. Sales a caminar por las calles desiertas del invierno europeo y gozas mirando un árbol mustio o a los niños andar en bicicleta. Te extasías de no tener límites a la mirada o, te despiertas esperando ir a ‘la cuenta’. Y pronto descubres que tienes que vivir normalmente” (1988:371).

Para muchos, tal vez la mayoría, el viaje al exilio es un trayecto que queda trunco, que solo se completaría con al regreso a Chile. El retorno es el viaje final, aquel en el que se cierra el círculo: el regreso al punto de partida. De allí el anhelo de muchos por volver, anhelo que nunca desaparece. Ibar Aibar lo muestra muy claramente con una metáfora cuando escribe que “[l]os años seguían pasando y los exiliados estábamos siempre con las maletas listas para retornar a Chile” (2002:269). Erich Schnake usa la misma expresión: “siempre llevé la maleta hecha” (1988:383). Aunque se esté preparado y dispuesto a volver, el viaje de regreso se hace cada día más difícil. El mismo Witker habla del “drama del exilio” (1975:385) con toda razón. Pasado el llamado “punto de no retorno”, solo es posible volver a Chile asumiendo el costo de un quiebre familiar profundo.



Santos Pizarro, Javiera, (2016), *Nueva York 47* [Foto].

D. NO-LUGARES

El traslado permanente es una de las características más propias de la modalidad de prisión impuesta por la dictadura chilena. No se encuentra algo así en ninguna de las otras experiencias del Cono Sur. Quienes estaban prisioneros en Chile simplemente no dejaban de moverse, de ser desplazados. Desde el viaje inicial en que eran detenidos por primera vez, hasta su viaje final, ya sea a la muerte, a la libertad o al exilio, ellos estaban siempre en movimiento. Traslados de un lugar a otro, llevados a la tortura y de regreso, desplazados al interior de los centros de tortura, sacados a la calle y devueltos. Quienes estaban detenidos, como se decía, nunca estaban en realidad detenidos: el viaje fue lo que definió su prisión. Caneo observa acertadamente que “el tráfico de compañeros era bien grande: unos partían relegados, otros condenados a otras cárceles, y los con más suerte salían libres” (2013:38).

Tan evidente es el carácter de viajero de los prisioneros y prisioneras que, como se decía al abrir este capítulo, los testimonios son en su gran mayoría relatos de viaje. Marc Auge utiliza paradigmáticamente la imagen del “viajero” para explicar su concepto de no-lugar, en tanto que el espacio del viajero sería el “arquetipo del no-lugar” (2000:91). El espacio de aquellos que fueron tomados prisioneros, en tanto que viajeros, puede ser entendido, entonces, como el del no-lugar. Los centros de detención, tortura y exterminio de la dictadura chilena fueron paradigmáticamente no-lugares.

Hay dos sentidos diferentes pero complementarios en los que Auge habla de los no-lugares: “los espacios constituidos con relación a

ciertos fines (transporte, comercio, ocio), y la relación que los individuos mantienen con esos espacios” (98). El primer sentido alude a que se trata de lugares “mixtos”, “intermedios” o “de paso”. Ejemplo: los pasillos de aeropuertos, las estaciones de autobús, las calles muy transitadas, los ómnibus, entre otros (84-5). El no-lugar se define también por un tipo de relación que el sujeto mantiene con el espacio. De acuerdo con Auge, se trata de espacios “que no pueden definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico” (83), sino que constituyen un espacio “prometido a la individualidad solitaria, a lo provisional y a lo efímero” (83-4) y, por lo tanto, dicho espacio “no crea ni identidad singular ni relación, sino soledad y similitud” (107). El autor hace ver que en los no-lugares “reinan la actualidad y la urgencia del momento presente” (107). No hay historia en el no-lugar, solo “se vive en el presente” (107), por lo que carecen de toda “estabilidad mínima” (60): lo que prima es lo provisional y efímero.

Los centros de detención y tortura fueron no-lugares, primero, en tanto que habían sido concebidos como lugares de desaparición. Esa fue su finalidad: hacer desaparecer de la sociedad a cierto tipo de personas. De allí que nadie permaneciera mucho tiempo en uno de ellos. Si así no hubiera sido, habrían terminado por aparecer. De hecho, los únicos lugares en los que se permanece algo más de tiempo es en aquellos centros que fueron reconocidos por la dictadura, es decir, cuando los prisioneros ya han aparecido. La mayoría de estos lugares permanecen clandestinos y mientras los prisioneros circulaban de uno a otro, simplemente estaban desaparecidos. Como dice Nubia Becker de su estadía en Villa Grimaldi, “Bien mirado, la mayoría de nosotros éramos desaparecidos temporales” (1987:67).

En tanto que espacio de desaparición, los centros fueron lo que Auge llama lugares “intermedios” o “de paso”. Ninguno fue concebido para quedarse, para instalarse allí, ninguno fue definitivo. No hubo verdaderos habitantes de estos centros, lo único que existían eran transeúntes. Los prisioneros y prisioneras eran simplemente pasajeros. Cada inmueble fue como un hotel de aeropuerto, diseñado para estar un par de noches y luego seguir el viaje. Eran “pasajeros en tránsito”:

se detenían tan solo para esperar el próximo transporte, el siguiente traslado. El sistema de detención funcionó como una verdadera red de recorridos que se interceptaban en los centros. Se trataba de itinerarios, caminos que conducían de un lugar a otro. Los centros funcionaban como lo que Auge llama “encrucijadas” (2000:62). Eran los nodos de esta red, los puntos de encuentro. Al ser detenido se ingresaba al sistema y se circulaba por esta red de itinerarios, deteniéndose brevemente en los nodos. Con el secuestro se quedaba atrapado en este movimiento, desaparecido en el movimiento, hasta que se lograba salir, ya sea vivo o muerto.

Entre la ceguera obligada y casi permanente, la incomunicación forzada, el terror y la incertidumbre constante, la desconfianza reinante, pero sobre todo a raíz del traslado permanente, casi no había posibilidad alguna en la prisión política para las relaciones personales, ni para la construcción o el cultivo de lazos con otros. La constante fue la soledad. Lugares en los que se está fundamentalmente solo, aunque se esté acompañado. Como observa Auge, en un no-lugar, como lo es un supermercado o un avión, se está rodeado de una muchedumbre de personas, pero se está generalmente solo. Esta experiencia de soledad en compañía es habitual en el cautiverio. Hernán Valdés cuenta llegando a Tejas Verdes que “[n]inguno de nosotros ha intentado hablar, quizá porque es difícil saber qué distancia nos separa, y luego porque no sabemos quiénes somos ni qué circunstancias comunes nos han reunido” (2010:27). Nadie habla, todos callados. Juan Casassus hace un análisis muy claro: “[e]n la celda prevalecían la soledad y la oscuridad. La proximidad física era solo una ilusión de cercanía. Pero la realidad era otra; el ensimismamiento en el que frecuentemente caíamos instalaba una lejanía casi insalvable entre nosotros. Un milímetro podía transformarse en una distancia infinita” (2013:62). Auge lo había descrito perfectamente; en estos no-lugares “la soledad se experimenta como exceso o vaciamiento de la individualidad” (2000:92).

Junto a la soledad la similitud es una característica propia de los sujetos que transitan por los no-lugares (107). Tal como en el centro comercial no se ven caras ni se ven personas, sino tan solo sombras

indistintas, una cantidad de sujetos indistinguibles que circulan, en la prisión política parecen —en principio— todos iguales, sin identidad individual. Como es bien sabido, a quienes eran tomados prisioneros se les despojaba de sus nombres. En adelante serían un número. Como cuenta Virgilio Figueroa, “[c]ada prisionero recibió un número, que debía colocarlo en sus raídas y mugrientas ropas” (1991:81). Ese número va cambiando al ser trasladado. “Cada uno de nosotros pasó a tener un número, determinado por el lugar de su litera, precedido por el nombre de la barraca. Así, para todos los efectos, pero especialmente para los relacionados con la correspondencia, pasé a ser Bravo 81 (en el próximo capítulo seré Eco 12)” (Barticevic, 2009:55). Se pierde la identidad personal; ni siquiera se mantiene esa precaria identidad numérica.

Aquellos que estaban detenidos eran tratados como un piño, como si fueran un conjunto indiferenciado, sin identidad individual. Se ha aludido antes a que los viajes, en especial los que se hacen en buses, en camiones o en barcos, implicaban trasladar una multitud agolpada de prisioneros. No son personas las que se trasladan, sino que aglomeraciones. Así como lo no-lugares no pueden definirse como espacio de identidad, tampoco pueden definirse como relacionales (Auge, 2000:83). Aunque eran tratados como grupo, eso no implicaba que constituyeran un cuerpo, o una colectividad. No hay oportunidad para constituir relaciones profundas entre individuos, menos aún identidades colectivas. Los prisioneros-viajeros van cambiando de compañeros y compañeras de infortunio. Entre las finalidades de tanto viaje estaba, sin duda, evitar la creación de comunidades, el nacimiento de identidades grupales y la destrucción de aquellas solidaridades que puedan haber en la prisión o traído desde fuera. De allí que la formación de comunidades pueda concebirse como una forma de resistencia.

No hay tampoco una identidad histórica en los no-lugares, simplemente porque no hay historia en ellos. Tan solo existe el presente. Como apunta Auge, lo que prima es la actualidad y la urgencia del momento (107). La preocupación es el aquí y el ahora sin importar lo que fue. En los centros de detención y tortura el hoy, el momento, era lo central, pues el presente estaba lleno de urgencia, tanta urgencia que

no había espacio para nada más. Sobrevivir, durar hasta mañana era lo fundamental. A Miguel Ahumada le informa un compañero de celda, al llegar al Cerro Chena, que “la cosa está bien dura, pero tratamos de sobrevivir” (2011:87). Especialmente quienes estaban en los centros de tortura, solo aspiraban a mantenerse con vida. Juan Casassus lo ve muy claramente cuando comenta que “[l]a diferencia de poder entre mis torturadores e interrogadores y yo —y más tarde entre mis guardias y yo— era tan grande que no podría haber hecho mucho más que concentrarme en sobrevivir” (2013:29). Esto es justamente lo que Auge llama, refiriéndose a los pasajeros de los no-lugares, “presente perpetuo” (2000:108). El presente, en este sentido, lo era todo, pero no cualquier presente, sino que uno en movimiento. “Se vive en el presente. Presente del recorrido” (107). Tal como se vive un aeropuerto, cuya existencia solo tiene sentido cuando se pasa por allí, cuando se está en espera, en tránsito, pero que simplemente desaparece al continuar el viaje. Esa es la precariedad existencial propia de los centros de detención y tortura: no existían más que cuando se pasaba por ellos. Una vez que se abandonan, desaparecen.



III. LUGARES SUPERPUESTOS

Ángela Barraza Risso elaboró hace un tiempo el “Mapa de horror” de Santiago (2015), donde geocaliza en el plano de la capital los lugares en los que se detuvo y torturó, evidenciando que literalmente cubrieron toda la ciudad, en particular su centro. Santiago estuvo tapizado de esos lugares. Esto exige, sin embargo, una aclaración. En el “Mapa del horror” lo que se indica son los lugares en los que funcionó, alguna vez, un centro de detención y tortura a lo largo de todo el tiempo que duró la dictadura. Si introdujéramos una variable temporal, el resultado, aunque no menos impresionante, sería otro. No todos los lugares que aparecen marcados en el mapa de Barraza estuvieron habilitados y funcionando a la vez. No es el mismo el “Mapa del horror” de octubre del 1973 que el de abril de 1981, por ejemplo. Si tomáramos el plano de Barraza, por lo tanto, y lo expusiéramos diacrónicamente, considerando como criterio el real funcionamiento de los centros, observaríamos una sucesión de puntos que van apareciendo y desapareciendo en el transcurso del tiempo.

Los centros de detención y tortura estuvieron activos durante ciertos períodos, funcionaron entre determinadas fechas. El Estadio

Nacional fue utilizado tan solo un par de meses para detener y torturar (septiembre-noviembre, 1973); Pisagua estuvo activo un poco más de un año (septiembre, 1973-octubre, 1974); el buque Lebu funcionó, más o menos, el mismo tiempo que Tejas Verdes (septiembre, 1973-abril, 1974); las Cabañas de las Rocas de Santo Domingo funcionaron durante 1975; el Cuartel Silva Palma duró algo más de tiempo (1973-1976); el AGA (Academia de Guerra Aérea) casi dos años (1973-1975), pero Nido 20 funcionó tan solo quince días (junio-agosto, 1975). Un poco más lo hizo Nido 18 (agosto-octubre 1975); Ritoque fue usado aproximadamente un año (1974-1975) y Villa Grimaldi, casi dos (1974-1976); el Cuartel Borgoño, por su parte, fue uno de los que más duró (1977-1989), junto con Cuatro Álamos (1974-1977).

Estos lugares aparecen y desaparecen, en el sentido de que son creados, usados y luego se deshabilitan para finalmente dejar de existir. El “Mapa del horror” de Barraza refleja entonces una realidad algo sorprendente, pero no por ello menos cierta: la gran mayoría de los centros allí marcados han desaparecido. Como testimonia la existencia misma del mapa, sin embargo, estos lugares aún existen. El mapa grafica una paradoja. Los centros de detención y tortura que funcionaron en la Región Metropolitana, tal como ocurre con los que se implementaron en todo Chile, pasaron, han pasado y están pasando por procesos de desaparición de diferentes tipos. Desapariciones efectivas, y en algunos casos, radicales. Esto no implica que su marca en el “Mapa del horror” deba desaparecer, pues ellos persisten en la existencia, resisten precariamente, débilmente, pero se mantienen. Su existencia es limitada pero es una existencia concreta.



A. DESAPARICIONES

Silva y Rojas constatan acertadamente que hay “piezas de la ciudad artefacto” que están ligadas a una memoria traumática del dolor y que simplemente desaparecen (2004). Los inmuebles utilizados por la dictadura para detener y torturar son, para ellas, este tipo de lugares. Distinguen una serie de acciones que llaman “operadores”, mediante los cuales estos lugares desaparecen. Las autoras aluden a que a los lugares se les demuele, simula, desconoce, se les aísla, apropia, o se les oculta. Estas acciones efectivamente describen procesos concretos y efectivos de desaparición, pero están lejos de agotar el fenómeno. Estas no son las únicas acciones desaparecedoras que se han activado y que siguen vigentes en Chile. Al listado propuesto por Silva y Rojas habría que agregar otras acciones que también tienen como resultado la desaparición. Existen así, por ejemplo, lugares que son abandonados, deshabitados, descuidados, transformados, reconstruidos, retro-convertidos, normalizados, negados, desconocidos, olvidados. Todas estas acciones provocan la desaparición de los lugares.

Que todas estas acciones hagan desaparecer los centros no significa que lo hagan de igual manera. Dichas operaciones activan diferentes tipos de desapariciones, que en algunas oportunidades se combinan y en otras no. Se pueden distinguir al menos tres tipos diferentes de desaparición: ontológica, sensorial y epistemológica. La del primer tipo es la desaparición del ámbito del ser y es la provocada mediante operadores como el de la destrucción, desmantelamiento, abandono, o en algunos casos, el de la transformación. Con estas acciones se consigue hacer

desaparecer físicamente un inmueble. La desaparición sensorial, por su parte, alude a aquella que implica salir del ámbito de la percepción: ya no se la ve, no se la escucha, no se la huele ni se le palpa. Es evidente que este tipo de desaparición siempre se da cuando concurre una desaparición ontológica: destruido el inmueble, ya no se le percibe. Es posible, sin embargo, que la desaparición sensorial se dé con independencia de la ontológica, como en el caso de que un lugar sea simulado, esté oculto, disfrazado, aislado o enajenado. En estos casos, los lugares existen concretamente, pero no se les percibe como centros de detención y tortura: están desaparecidos porque son invisibles.

La desaparición epistemológica es la más radical de todas, pues cierra el círculo de la desaparición. Alude al hecho de que un inmueble sale del ámbito del saber: no se sabe que existe, e incluso, ni siquiera se tiene noticia de que alguna vez existió. Lo habitual sería pensar que a una desaparición ontológica le siga una sensorial que acarree —a la larga— una epistemológica. Primero se destruye un lugar, por lo que ya no se le percibe y, finalmente, se olvida que existió alguna vez. Ahora bien, otras alternativas son también imaginables. Una de ellas es que sin concurrir una desaparición ontológica, y dándose solo una desaparición sensorial, a la larga un lugar termine por desaparecer del ámbito del saber. También es posible, por el contrario, que habiendo una desaparición ontológica y sensorial, no se corrobore una epistemológica: no deje de recordarse. Hay, por lo demás, desapariciones epistemológicas que se dan sin que se destruya o se desmantele el inmueble, sin que se deje de ver: estas son las más recurrentes hoy en Chile.

Es un hecho que la gran mayoría de los centros de detención y tortura de la dictadura parecen haber desaparecido en el Chile de hoy: ya no están, ya no se les ve y/o no se sabe de ellos. Simplemente parecen haber dejado de existir: un tema que aparece en los testimonios de prisi3n pol3tica con insistencia. Quienes estuvieron detenidos y fueron torturados en dichos lugares dan cuenta en sus textos de este fenómeno y lo hacen en sus diferentes modalidades —ontol3gica, sensorial y epistemol3gica— aludiendo a pr3cticamente todos los operadores en juego.

1. Destrucci3n

El modo m3s evidente en que algo desaparece es en tanto que deja de ser. La desaparici3n es, en un primer sentido, ontol3gica, pero, por ello mismo, es tambi3n sensorial. Alude al pasar del ser al no-ser, con la consecuencia de dejar de ser perceptible. Algo sale del 3mbito de la percepci3n —de la vista, del olfato, del o3do, del tacto— como consecuencia del hecho de que ha dejado de estar all3 concretamente. La desaparici3n aqu3 tiene algo de definitiva e irreversible. Una vez destruido un inmueble ya no hay vuelta atr3s, todo parece estar perdido. Un n3mero importante de inmuebles utilizados por la dictadura para la detenci3n y tortura fueron destruidos o est3n siendo destruidos a3n hoy. Ello se lleva a cabo por diferentes medios: algunos activos y otros pasivos. El desmantelar, el demoler, por ejemplo, son acciones; mientras que el abandonar es una omisi3n.

a) *Destruir*

Hacer desaparecer mediante la destrucci3n fue una estrategia transversal de la dictadura en Chile. De all3 la desaparici3n de los cuerpos de aquellos que fueron torturados hasta morir, pero tambi3n la desaparici3n de los lugares utilizados para ello. Los cuerpos son destruidos por la tortura, demolidos por el dolor y luego reducidos a escombros. Igual suerte sufren los inmuebles, las casas clandestinas, los refugios y los centros de detenci3n. Como bien ha hecho ver Miguel Lawner, hablando de la destrucci3n del COMPINGIN en Dawson, se trata de un “comportamiento que la dictadura repiti3 m3s adelante con otros centros de detenci3n, reconocidos o clandestinos, a fin de borrar toda huella de sus atrocidades” (2004:74). Lawner ejemplifica con los casos de Ritoque y Puchuncav3, se3alando que “fueron [...] desmantelados hasta sus cimientos una vez que cesaron de emplearse como centros de

reclusión” (74-5). En el mismo sentido, Rolando Carrasco constata que la dictadura ha hecho “dinamitar los Hornos de Lonquén, demoler las estructuras de Villa Grimaldi” (1991:268).

Sadi Jouí, por otra parte, relata en su testimonio de qué manera, a partir del 15 de abril de 1974, los mismos presos fueron usados para desmantelar el Campamento de Puchuncaví (1994:163). El campamento pertenecía originalmente a la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, pero la Armada Nacional no se lo devolvió nunca. En lugar de ello, como cuenta Jouí, se “[h]izo desaparecer las ocho cabañas para no dejar huellas de que en Puchuncaví hubo un Campo de Detenidos” (163). Años más tarde —en 1987— Claudio Durán, quien había estado detenido allí, viaja a visitar el lugar y no encuentra nada. Un lugareño le cuenta que “[h]ace casi un año, los militares vinieron y lo destruyeron” (2003:155). Una experiencia parecida es la de Manuel Ahumada, quien regresa al Cerro Chena en el 2001. Mira desde una loma hacia abajo y solo ve una plataforma rectangular de cemento de unos 10 o 15 metros de largo por 2 de ancho. “Es lo único que dejaron de la casa de torturas en la que nos tuvieron encerrados y por la que pasaron centenares de compatriotas” (2011:158-9).

Las demoliciones y destrucciones en general no se hacen esperar. Suelen ejecutarse tan pronto como se abandona un lugar. Un caso extremo de eficiencia es el que relata Miguel Lawner: “[n]o han transcurrido cuatro horas desde que abandonamos el COMPINGIN, cuando al retornar, nos sorprende un panorama insólito: el campo ha sido arrasado” (2004:74). Se trataba de una construcción liviana, hecha con paneles fácilmente desmontables que fueron desarmados, según Lawner, “igual que carpas” (74). Los prisioneros que regresan se encontraron con que “[u]na gran mancha de tierra amarillenta cubre ahora el claro donde se levantaban las construcciones” (74).

En algunos casos las demoliciones son tardías y ocurrieron cuando la dictadura ya había terminado. De hecho, aún hoy tienen lugar. La Clínica London, por ejemplo, fue destruida en el año 2011, pese a los enormes esfuerzos que hicieron por impedirlo tanto los vecinos como las organizaciones de Derechos Humanos. El Cuartel Borgoño, por su

parte, propiedad de la Policía de Investigaciones, y que fuera un centro de detención y tortura durante la dictadura, en parte fue demolido en 1998, y completamente desmantelado en el año 2016. José Domingo Cañas fue arrasado por su propietario en el año 2012, pese a la enorme lucha que se dio por evitarlo.

Luego de la destrucción solo queda un terreno baldío, una nada lisa y monótona. Las desapariciones físicas de los lugares impactan profundamente a quienes sufrieron allí la prisión y la tortura. “Nos habían advertido que el campo había sido desmantelado, pero constatado con nuestros propios ojos es algo que no puede dejarnos indiferentes” (Lawner, 2004:153). La destrucción de los lugares desencadena una suerte de nostalgia, como una sensación de despojo en quienes estuvieron detenidos. Escribe José Larrocha con dolor que “los amigos ya no existen y la Cárcel fue demolida, sólo quedan recuerdos y añoranzas” (2009:56).

El tipo de destrucción al que se recurre es generalmente total y definitiva. El objetivo fue y es, en todos los casos, que no quede nada en pie. Miguel Lawner relata así la llegada a lo que había sido el Campo de Prisioneros de Río Chico: “[d]esde la ventanilla del bus, se observa que no hay rastro alguno de las instalaciones donde estuvimos confinados por tanto tiempo” (2004:153). La destrucción es completa y absoluta, literalmente ha sido borrado el mapa. El arquitecto incorpora luego la siguiente observación de corte profesional: “[p]or mi oficio, he conocido innumerables demoliciones. Pero ¿cómo hicieron esta? Observo el terreno atentamente y no advierto una sola hebra de alambre, ni siquiera un clavo. Es como si una gigantesca aspiradora hubiera succionado el más minúsculo resto de las construcciones existentes” (153). Tan lograda está la desaparición que Miguel Lawner compara el lugar con una mesa de billar y se pregunta sorprendido: “¿Cómo pudieron arrasarlo con todo?” (153), concluyendo finalmente que “el demoledor de Río Chico resultó tan eficaz como los que hicieron desaparecer los cuerpos de miles de nuestros compatriotas” (153). Sergio Bitar hace la misma constatación: “no había quedado vestigio material alguno. Todo había desaparecido. Ni restos de las construcciones, ni de los postes para la

electricidad que tanto esfuerzo nos costó instalar, ni las alambradas que nos cercaban” (2012:222).

El ex marino Jaime Espinoza comenta algo parecido refiriéndose a Puchuncaví: “[e]ste campo de concentración, al igual que muchos otros, fueron destruidos al final del período de la dictadura, para evitar las pruebas en su contra, solamente existe el pueblo, con ningún vestigio de lo que fuera este centro de detención” (2013:134). Es claro que se replica en Chile una conocida práctica utilizada por los nazis para borrar las huellas de los *Lager*. En efecto, la hipótesis más recurrente sobre esta acción es que, en términos de Miguel Lawner, “[l]os fascistas criollos aprendieron las lecciones dictadas por el régimen nazi en los últimos días de la Segunda Guerra Mundial, al hacer desaparecer las huellas del holocausto desencadenado en Europa a medida que se iban retirando de los territorios ocupados” (2004:75). La destrucción, como intento de borrado, es lo que opera en Chile también. Los centros de detención y tortura son destruidos con el objeto de extirpar de la realidad, de sacar de la historia lo allí ocurrido.

Luego de las demoliciones, los terrenos tienen diferentes destinos. Algunos son utilizados nuevamente, levantando allí construcciones. Es el caso de la Clínica London en cuyos terrenos existe hoy una sede del INACAP; o el Cuartel Borgoño, que es ahora una moderna instalación que utiliza la Brigada de Narcóticos. En otros casos, y siguiendo el ejemplo nazi, a la destrucción o desmantelamiento de un lugar le sigue el abandono. Lo que fue el Campo de Prisioneros de Río Chico, en Dawson, es simplemente un peladero. Lo mismo ocurre con la casa de tortura en Cerro Chena: solo queda la losa. El abandono, por lo demás, es también una forma de destrucción en sí mismo y se da aunque el inmueble no haya sido demolido.

b) *Abandonar*

No se destruye un lugar únicamente actuando sobre los inmuebles hasta hacerlos desaparecer. El simple abandono es también una forma de

conseguir lo mismo. Dejarlo a su suerte para que el implacable paso del tiempo haga su lento y destructivo trabajo. El resultado es el mismo: a la larga se verifica una desaparición ontológica y sensorial que, con el tiempo, se vuelve epistemológica. El caso de los *Konzentrationslagern* nazi es paradigmático, pues aquellos que no fueron destruidos de forma expresa han sido tragados por el tiempo: el clima los fue carcomiendo y la vegetación los cubrió al pasar los años, al punto de que, en algunos casos, ni siquiera es posible saber con certeza dónde estaban. Reyes Mate relata así su llegada a Auschwitz:

Entramos en Auschwitz por un lugar que no es el de las películas. Marelló Pezzetti nos invita a bajar del autobús y nos lleva hasta un pequeño terraplén que no dice nada. “Aquí estaba —nos dice— la primera *Judenrampe*”... Es en realidad un descampado abandonado del que queda el espacio de los rieles que todavía hoy pueden ser robados (Pezzetti nos dice que en la última semana han desaparecido algunos metros). Parece una estación perdida en una película del oeste (2003:16).

En Chile la situación de abandono de un importante número de inmuebles usados por la dictadura para detener y torturar es análoga. De allí el artículo publicado en *La Nación* el 16 de mayo de 2008, bajo el elocuente título de “Centro de tortura en completo abandono”. El abandono, por supuesto, se puede dar de diferentes modos y tener distintos grados.

El caso más extremo se da cuando los lugares que han servido para la detención y tortura simplemente son deshabitados y dejados a su suerte. Esta situación es más esperable y sin duda más habitual en aquellos espacios que se encuentran fuera de las ciudades, en parajes remotos. Paradigmático es lo que ocurre con Chacabuco. En palabras de Chabado, una de las “llamadas ciudades fantasmas del salitre [...] hoy solo ‘habitadas’ por el polvo y el viento del desierto” (2005:6). Los prisioneros fueron evacuados, los militares se retiraron. El lugar quedó a su suerte. Por muchos años tuvo tan solo un único habitante: Roberto Zaldívar, un ex prisionero que con la vuelta de la democracia decidió instalarse allí. Montó un improvisado museo y ofrecía guías e información para los esporádicos



Olivares, E., (s.f.), *Campo de prisioneros Chacabuco* (Olivares, 2017:82).

visitantes. Llevó a cabo esta autoimpuesta labor hasta que su salud falló, mudándose luego a Antofagasta, donde murió el 16 de abril del 2009. Desde entonces el abandono de Chacabuco es definitivo y radical, con la clara consecuencia de que el tiempo y la erosión terminarán por hacerlo desaparecer.

Un caso menos conocido es el de Casa de Piedra. Cuenta Rosa Acevedo que a partir de 1980 los militares abandonaron la casa que había servido como centro de tortura. Desde ese año y hasta el regreso de la democracia, la habitó una familia. Después quedó abandonada. “Entonces la vivienda fue saqueada y ocupada por drogadictos. No dejaron ni las cañerías. Hasta que la vecina logró avisar a la familia Sainte Marie de que podían regresar” (Skoknic, 2007). Con el retorno de sus dueños originales, el inmueble se salva de una destrucción inminente. Otros lugares no tienen tanta suerte. Es el caso de Puchuncaví. Sergio Bitar cuenta, al cerrar su *Epílogo* de 2009, que al regresar de su exilio fue de visita: “[s]ubí por una ladera para llegar a las barracas. Las hallé abandonadas. Ni un alma. Una de las puertas se mecía con el viento y emitía un crujido que aún retengo en la memoria como un lamento, que sólo yo escuchaba” (2012:222). Cuando unos años más tarde el inmueble es definitivamente desmantelado, no parece haber quedado ya mucho que destruir.

El abandono, sin embargo, no se da solamente fuera de las ciudades, en localidades remotas o en descampados, sino que también al interior de los centros urbanos mismos. El llamado Palacio de las Sonrisas es una casona en medio de Punta Arenas. Cuenta Tomás Valladares de su niñez y primera juventud:

Aún recuerdo mis paseos por el centro de la ciudad de Punta Arenas alrededor de 1995 hasta mi adolescencia pasado el 2000. Tengo grabado en mi memoria siempre encontrarme con una casa muy deteriorada, puesto que estaba abandonada, en la Av. Colón, con una frase escrita en el frontis de la construcción: AQUÍ SE TORTURÓ. Hasta el día de hoy ese recinto se encuentra intacto y se puede leer el mismo mensaje en su muro, nada más (2014:1).

La casa habría sido construida en 1936 por el arquitecto Antonio Beaulier Bourbois como su residencia. Durante la década de 1950 fue sede de la Cruz Roja y en los sesenta pasó a ser utilizada como casino y hospital naval provisorio. Entre 1973 y 1976 funcionó como centro de detención y tortura, y como sede central del Servicio de Inteligencia Militar (SIM). Luego es abandonada hasta que en 2006 se la trasladó al gobierno regional sin que con ello cambie su destino de abandono. En 2011 se forma la Unión Comunal de Derechos Humanos de Magallanes y el inmueble es bautizado como Casa de los Derechos Humanos. Cuatro años después es declarada monumento nacional, pero recién en 2018 se aprueba un proyecto para transformarla en un Museo de la Memoria con su consiguiente restauración. El proyecto quedó entregado al arquitecto Miguel Lawner, pero los fondos para su realización aún no han sido provistos y está hasta la fecha paralizado. La casa sigue sin restaurar y en proceso de deterioro evidente.

El documental *La Flaca Alejandra* de Carmen Castillo aparece en 1994. En una escena la directora y la protagonista, Marcia Merino, viajan en un taxi por Santiago. Dice Castillo: “estamos llegando a la casa de tortura José Domingo Cañas. La casa está abandonada” (18:10). Esta condición es evidente en la película. Saltan la reja (18:18) y se introducen en el inmueble. El deterioro, producto del abandono y del paso del tiempo, es ostensible en las imágenes (18:25-18:30). En el año 2002, como se señaló antes, el inmueble fue demolido por su propietario, apurando con ello lo que el tiempo estaba haciendo lentamente.

El abandono funciona sobre la base de dos acciones: el deshabitar y el descuidar. Ambas tienden a darse de manera simultánea, aunque también es posible que no sea así. Hay casos de descuido sin deshabitar.

Lugares por los que aún circulan personas, pero en los que el descuido y el consecuente deterioro se hacen evidentes. La razón principal suele ser que no hay fondos para sostenerlos, mantenerlos, y menos aún para hacerlos operativos como centros culturales, sitios de memoria o de conciencia. La consecuencia es, a la larga, una desaparición sensorial y epistemológica que podría terminar siendo ontológica.

A estos lugares descuidados no se les ve. Nadie, o al menos muy pocos, saben que fueron utilizados para la detención y tortura. Las personas pasan por sus frontis, ignorando su historia. La erosión propia del paso del tiempo se encarga de ir destruyéndolos hasta que, en el peor de los casos, terminan completamente en el suelo. El mayor de los responsables del descuido, según acusan los involucrados, es el Estado. El trabajo con los lugares ha quedado entregado a manos de particulares, corporaciones, agrupaciones de familiares, colectivos. Romina Ampuero se pregunta expresamente: “¿Dónde está el Estado en este trabajo?, ¿cuál es el apoyo a estas iniciativas de los organismos de Derechos Humanos?, ¿dónde está la justicia? No existe; hay atisbos de cooperación y guiños que celebran a estas organizaciones, pero que finalmente, en términos prácticos y reales, solo quedan en eso” (2013).

Los lugares que fueron usados para detener personas, para torturarlas, para asesinarlas, están casi todos descuidados. Basta ingresar, por ejemplo, a la casona que fuera conocida como Clínica Santa Lucía, para notar el paso inexorable del tiempo con su inevitable carga de deterioro. La casa, que fuera la cede del MAPU y luego centro de tortura y “clínica” de la DINA, está hoy en manos de particulares cuyas vidas estuvieron vinculadas al lugar y que la sostienen para que no se destruya. Romina Ampuero comenta que lo poco que se logra hacer allí —visitas, historia, preservación— se “financia con plata de nuestros bolsillos” (2013). Recursos privados y siempre insuficientes que no consiguen frenar del todo el deterioro.

En un sentido cercano, las impresiones de Guadalupe Santa Cruz sobre su viaje a Pisagua dan cuenta del descuido y abandono en que se encuentra el pueblo. “En su acceso por tierra, desde la altura de los cerros, Pisagua aparece como irrisoria materialización de un nombre:

como ruina insignificante, pueblo fantasma” (2006:107). La autora lo tilda, sin problema, de “pueblo fantasma”—aunque aún viven allí un centenar de personas— y luego prosigue con su descripción, señalado que “semeja el decorado en desuso de una película que ha sido abandonada a su suerte. Parece escenario de una obra atemporal, a punto de caer al mar, de ser recubierta por la arena” (106). Santa Cruz lleva a cabo un ejercicio topológico de Pisagua, según ella misma cuenta. El resultado es una descripción en la que abundan adjetivos como precario, carcomido, oxidado, viejo, pero sobre todo, abandonado.

2. Superposición

Un lugar puede existir sin que sea perceptible. Estamos frente a una desaparición sin que concurra una extinción física, aunque sí un abandono del ámbito de la percepción. La desaparición, en estos casos, alude al hecho de que los lugares desaparecen en tanto que centros de detención y tortura, pues, por ejemplo, ha mediado una transformación que impide percibirlos como tales. Estas transformaciones son, en realidad, desapariciones: los centros de detención y tortura dejan de existir puesto que su sitio, su inmueble, su espacio físico, es ocupado por otro lugar. Lugares de diferentes tipos, de distintas facturas, que se instalan “sobre” el que fuera un espacio para encerrar, para interrogar, para castigar.

Guadalupe Santa Cruz propone, al respecto, el verbo “superponer” o tal vez “sobreponer” (2006:111). Se pueden distinguir diferentes modalidades del superponer, unas más sutiles, otras brutales. En ocasiones se conservan las estructuras físicas —muros, pisos, puertas—, pero se altera su finalidad. Este cambio ha tenido diversos sentidos. En ocasiones alude a la intención de alterar completamente el rubro del inmueble, transformándolo en otra cosa, completamente diferente. En otras refiere al deseo de regresarlo a su sentido original, a lo que era antes de ser usado para la detención y tortura. Más radical es la superposición

que se da aparejada de una destrucción de inmueble, pues en este caso se trata directamente de una construcción o una reconstrucción.

a) *Transformar*

Hay inmuebles que, habiendo sido utilizados para la detención y tortura, luego se transforman sin alterar significativamente su estructura o aspecto. Tan solo cambia su sentido, su propósito, lo que lleva aparejado, en ocasiones, algún trabajo menor de adaptación para esta nueva tarea. No hay variación sustancial desde el punto de vista físico. Tan solo cambia un poco su aspecto, su función y su finalidad. Esto altera la percepción que se tiene de ellos: ya no se ven los centros de detención, se han vuelto invisibles. No hay aquí una desaparición de tipo ontológica, tan solo una sensorial.

Las conversiones admiten varias modalidades o niveles de desaparición. Algunos lugares cambian su sentido, dejan de ser un centro de detención y tortura, no se ven como uno, pero ello no implica que se olvide que lo fueron. Su nueva finalidad no acarrea que se deje de lado que en algún momento su objetivo fue la detención y la tortura. Es más, hay lugares cuyo nuevo objetivo expreso es mantener viva esa memoria. Son los llamados sitios de memoria. Hay en estos casos una desaparición sensorial con el objeto de evitar la desaparición epistemológica. El centro de detención y tortura ha desaparecido: se transforma justamente para que no se olvide nunca que alguna vez lo fue.

Es el caso, por ejemplo, de Londres 38. Recuperado recién en 2007, había estado en manos del Instituto O'Higiniano desde que la DINA dejara de utilizarlo. A raíz de algunas diferencias con el Estado, tal como se cuenta en la página web de Londres 38, no es mucho lo que se puede hacer en un principio, lo que provoca daños en el inmueble. "Durante meses el lugar permaneció desocupado sin que se adoptara ninguna decisión ni medidas de conservación del lugar, lo que provocó el derrumbe de uno de sus muros a causa de las lluvias".

El proyecto elaborado por la mesa de trabajo que culmina en 2007 propone su transformación en un sitio de memoria y en un lugar

patrimonial. Entre sus objetivos principales está reinstaurar la identidad del lugar, territorializar la memoria del espacio Londres 38 y evidenciar la acción de desaparición. Para ello se planifica una serie de acciones concretas, la mayoría en el sentido de preservar el patrimonio, es decir, de recuperación del inmueble. Se agregan algunas intervenciones, como las "placas de memoria". Se da otro sentido al lugar, pero no se altera en lo más mínimo la infraestructura: se conserva casi tal como estaba al momento de la recuperación. Londres 38 se transforma de centro de detención y tortura en sitio de memoria: desaparece el centro para que la memoria se preserve.

Hay, por el contrario, lugares que cambian su sentido, su finalidad, y ello implica dejar de lado el hecho de que fueron usados para la detención y la tortura. En ellos ya no se encierra ni se interroga y su nueva finalidad acarrea, incluso exige, obviar el hecho de que en algún momento ese fue su objetivo. Estamos en presencia de una desaparición sensorial que se vuelve también epistemológica. Lo ocurrido con Tres y Cuatro Álamos podría ser un buen ejemplo. Ambos recintos fueron utilizados para la detención y la tortura entre 1974 y 1977. El primero de ellos era reconocido; el segundo, clandestino. Luego de haber estado desocupado por algunos años, este último inmueble pasó a ser en 1991 un COD (Centro de Orientación y Derivación) del SENAME (Servicio Nacional de Menores) llamado El Arrayán. En agosto 2005, en un reportaje de *La Nación*, se hacía ver que el sitio sigue intacto y en 2013 Claudia Hernández del Solar señala que "[e]n términos de infraestructura, no mucho ha cambiado". No hay alteración física mayor, pero sí se altera la percepción y, lo que es aún más relevante, se tiende a obliterar que alguna vez fue un centro de detención y tortura.

Además de aquellos inmuebles que se convierten en lugares o sitios de memoria o en recintos con finalidades de uso público, hay otros que se adaptan para ser utilizados con destinos privados: casas habitación, locales comerciales, oficinas, hoteles, etc. En estos casos la desaparición es definitiva. Se pasa de una desaparición sensorial a una epistemológica: luego de un tiempo los visitantes ocasionales, los transeúntes, incluso los inquilinos, ya no recuerdan o nunca supieron que

allí se encerró o torturó. Los ejemplos de este tipo de desaparición son muchísimos: de hecho, en Chile fue y es el caso más habitual. Es lo que sucede con las casas de la DINA, que luego de ser desocupadas se transforman en jugueterías, cafeterías o sucursales de banco.

Un caso paradigmático es el del Hotel de Pisagua. Iván Paniagua, un empresario ariqueño, compró en 1987 la Cárcel que fuera utilizada como parte de Campamento de Prisioneros de Pisagua y la transformó en un hotel de pasajeros. Las transformaciones de este tipo son habituales, pues fue una estrategia muy utilizada por los servicios secretos de la dictadura. Un ex agente cuenta que: “[t]uvimos dos ‘casas de seguridad’. La primera estaba ubicada en el Paradero 20 de la Gran Avenida. Hoy día funciona allí una sociedad, no sé si de diabéticos o de antialcohólicos” (González, 1984:26).

Como ya se ha señalado, el doctor Pedro Castillo detalla la historia del inmueble ubicado en la calle Borgoño. Relata cómo paso de ser el Desinfectorio de Santiago en los años treinta a ser el Instituto Bacteriológico y de allí sede de la Escuela de Medicina. Luego, como señala Castillo, “quedó semi abandonado y olvidado hasta que después del golpe militar el Régimen en una increíble asociación de ideas, dispuso los arreglos para construir allí jaulas y celdas para seres humanos” (1989:16). Castillo vuelve al lugar en 1989, cuando ya ha sido liberado. Al escribir su testimonio alude brevemente al estado del inmueble en ese momento: “[a]fuera hay hoy día unos inocentes jardines infantiles con los aburridos columpios y la infaltable cancha de baby fútbol” (16).

b) *Retroconvertir*

Cabe referir aquí un modo particular de transformación que propongo denominar “retroconversión”. La categoría alude al proceso por el cual algunos lugares, habiendo sido usados para la detención y tortura, vuelven a tener su sentido original, recuperando su finalidad inicial. Loreto López habla, en un sentido análogo, de un proceso de “normalización” (2009:8). Aunque la categoría propuesta por López tiene la ventaja de

apuntar a la idea de una vuelta al uso normal de un lugar, insistiría, sin embargo, en hablar preferentemente de retroconversión. Con ello se enfatiza la idea de que este regreso al uso normal es provocado intencionalmente. Por otra parte, dicho proceso no tuvo lugar solo en instalaciones institucionales de propiedad del Estado, sino que en gran cantidad de inmuebles privados. Finalmente, la categoría de retroconversión sugiere la idea de que puede ser un proceso logrado en parte, o incluso fallido, pues solo apunta a una intención.

El caso más evidente es el del Estadio Nacional. Primero fue transformado en centro de detención y tortura inmediatamente después del golpe militar. Unas semanas más tarde se le desalojó y de la noche a la mañana recupera su calidad de centro deportivo. Allí debía jugarse un partido de la selección chilena de fútbol contra la Unión Soviética, por la eliminatoria del Campeonato Mundial. Este procedimiento produce situaciones sumamente extrañas. En el documental *Estadio Nacional*, Chamaco Valdés —jugador de la selección chilena— cuenta que vio a Hugo Lepe en las tribunas el día del partido. Lepe era jugador, había estado prisionero en el Estadio tan solo quince días antes y volvía ahora como espectador (2001, 1:27). Al mismo lugar donde jugó, fue detenido y torturado, retorna ahora como público.

Lo que ocurre con el Estadio Nacional no deja a nadie indiferente, dado el contraste y rapidez de sus transformaciones. En términos de desaparición, este caso es una experiencia fallida. El Estadio Nacional no solo sigue existiendo físicamente casi sin modificación, sino que está a la vista de todo el mundo. En él se conserva tal cual, como museo, una de las escotillas, y anualmente se lleva a cabo una “velatón”. En el partido inaugural de la Copa América 2015 se dejó vacía toda una galería para conmemorar a los prisioneros torturados y asesinados de ese lugar. Tras la victoria el jugador Jean Beausejour Coliqueo aludió expresamente al hecho de haber dado a Chile una alegría allí donde tantos habían sufrido. El Estadio Nacional, pese al proceso de retroconversión, no ha desaparecido del todo en tanto que centro de detención y tortura.

Un caso paradigmático de retroconversión aparentemente lograda es el de La Esmeralda. Fue utilizada para torturar, pero posteriormente y

tras un sistemático y fuerte trabajo publicitario, parecer retomar su lugar como buque escuela. No puede dejar de mencionarse, sin embargo, el hecho de que todavía en el año 2011 hubo una jornada de repudio en Vancouver, Canadá, por su visita. Diferente es el caso de los otros barcos. El Lebu, el Maipo y el Andalién fueron usados como centros de detención, para trasladar detenidos, pero luego retornaron a sus funciones como buques de cargamento, sin que se recuerde su espantoso pasado.

Lo más habitual es que la retroconversión opere de forma eficiente, esto es, que se haya devuelto los inmuebles a su finalidad anterior. Al poco andar, sin que medie intervención alguna, estos centros de detención y tortura desaparecen epistemológicamente: ya nadie sabe ni recuerda que lo fueron. La sorpresa con que reaccionan las personas al enterarse de que, por ejemplo, las dependencias de algunas universidades tuvieron estas funciones, al igual que algunos hospitales, compañías de bomberos o colegios, da cuenta de ello. La tranquilidad con que circulamos por los alrededores o, incluso, al interior de estos inmuebles en la ignorancia más completa, sirve para demostrar lo mismo: la retroconversión de los inmuebles provoca, en la mayor parte de los casos, una desaparición epistemológica absolutamente lograda.

Interesante es el caso del centro clandestino de tortura conocido como La Venda Sexy. Una vez que se dejó de usar la casa fue devuelta a su dueño, puesto que la DINA se la arrendaba a un particular. Dada su clandestinidad, el inmueble no fue identificado hasta mucho tiempo después. En el intertanto, la casa retornó al mercado inmobiliario. Fue renovada y distinta gente la habitó, pasó a ser una casa más, una casa cualquiera: nadie imaginó nunca que era nada menos que la famosa Venda Sexy. El centro clandestino de detención y tortura fue retroconvertido exitosamente y nunca se supo de su pasado; desapareció del recuerdo. El actual dueño, en una entrevista, asegura que compró la casa a bajo precio sin saber que había sido utilizada por la DINA para torturar (Pizarro, 2013). Entremedio, según cuenta Vanessa Vargas, había tenido otros usos: “antes de la compra por el actual propietario, funcionó ahí un jardín infantil” (2016). Según se asegura en el periódico *Piensa Chile*, el centro de tortura es “todavía hoy invisible para casi toda la población, incluyendo quienes habitan en esa zona” (2014).

c) *Construir*

Un gesto extremo de desaparición ontológico/sensorial es el destruir, el dismantelar. A partir de esta acción se da otra: el construir sobre los escombros, sobre las ruinas. Esto vuelve aún más definitivo el efecto: radicaliza la desaparición facilitando el surgimiento de una de orden epistemológica. La desaparición más exitosa se da cuando sobre los restos de lo que fuera un centro de detención y tortura se levanta otra cosa, algo completamente diferente, algo que no preserva, ni recuerda en nada lo que fue. La Clínica London, como se comentaba antes, es destruida para construir allí una sede del INACAP. La Cárcel Pública de Santiago ahora es, como se sabe, un Banco Santander. Lo que fuera el Cuartel Simón Bolívar es un condominio de casas en la comuna de La Reina. Sadi Joui escribe en su testimonio: “Me senté frente a un escritorio de una pequeña oficina de la base aeronaval de El Belloto (ahora existe un gran complejo habitacional)” (1994:13). Los mismos agentes de la dictadura se refieren a estas transformaciones por construcción. El Papudo (Andrés Valenzuela) cuenta que al detener a José Weibel lo llevaron a una casa de seguridad en Bellavista donde “ahora construyeron un edificio de departamentos y parece que en el primer piso de la casa reparan lavadoras” (González, 1984:28).

Estamos aquí ante una desaparición en todos los niveles: ontológico, sensorial y epistemológico. Las desapariciones de orden ontológico y sensorial, sin embargo, podría no conducir a una de orden epistemológico. Hay edificaciones que se levantan sobre las ruinas de un centro de detención y tortura pero que contienen marcas, restos o algún vestigio conservado, o bien referencias expresas que evocan lo que fue —placas conmemorativas—, provocando que los lugares permanezcan en el recuerdo. El caso más evidente de esto es el de aquellos sitios de memoria que fueron construidos desde cero, sobre las ruinas de lo que fuera el inmueble original ya destruido. Es el caso de la Casa Memoria José Domingo Cañas y el Parque por la Paz Villa Grimaldi. Aquí la desaparición de los centros es total y casi absoluta desde el punto de vista ontológico y sensorial; la nueva edificación tiene como

una de sus finalidades principales evitar, justamente, que concurra la de orden epistemológico: para que se sepa, para que no se olvide.

3. Ocultamiento

Lo más habitual es que dada la desaparición ontológica y sensorial, concurra una epistemológica para rematar el proceso. Un inmueble es destruido, desaparece de la vista, pues se construye algo allí y, al cabo de un tiempo, se termina olvidando que en ese lugar se torturó. Circulamos por las ciudades cotidianamente, sin saber que la casa, el café, un banco, o la universidad que vemos todos los días fue un centro de detención y tortura. Un buen ejemplo es el de aquella alumna que con sorpresa y espanto descubrió en clases que justo frente a su casa, esa donde nació y vivía aún con sus padres, allí donde ahora hay un INACAP, fue donde funcionó la terrible Clínica London.

La desaparición epistemológica, por lo demás, ni siquiera requiere que se destruya un inmueble, que se desmantele, se modifique, se transforme su fisonomía o se cambie su finalidad: basta simplemente con que salga del ámbito de saber. De hecho, no es difícil encontrar casos en los que sin que haya una desaparición ontológica ni sensorial, se dé una de carácter epistemológico. Estamos aquí en presencia de un modo de desaparición mucho más sutil que una destrucción o una transformación y, por lo tanto, la dificultad para notarlo es mayor. Provoca un tipo de desaparición radical: si no se sabe de la existencia de un centro de tortura, simplemente no existe.

La desaparición epistemológica funciona a través del mecanismo general del ocultamiento. Un centro de detención y tortura no está en el ámbito del saber, porque está más allá del entendimiento: o no se sabe de él, o bien en algún momento se supo de su existencia, pero se ha olvidado. La ignorancia y el olvido son los mecanismos que concurren haciendo posible este tipo de desaparición. Hoy en Chile la gran mayoría de los que fueron centros están en esta condición: nadie —o muy

pocos— saben que lo fueron, y muchos de aquellos que lo supieron, lo han olvidado. Los mecanismos de ocultamiento apuntan justamente en esta dirección, es decir, buscan desinformar —o simplemente no informar— para que no se sepa, o bien, pretenden restringir su aparición o cambiar su modo de presentación con el objeto de provocar el olvido.

Las modalidades de ocultamiento utilizadas han sido múltiples y se han implementado sistemáticamente, al punto de que no parece desencaminado hablar de una política de ocultamiento que ha estado vigentes desde los tiempos de la dictadura hasta hoy. Hay tanto acciones como omisiones que conducen a ocultar los lugares. Entre las acciones se puede mencionar, al menos, la prohibición de ingreso, la simulación, el disfrazar, la negación de existencia. Entre las omisiones se encuentran, por ejemplo, el aislamiento, el abandono y la desinformación. Todas ellas tienen como finalidad conseguir un determinado efecto: que no se sepa, que no se tenga certeza y se olvide finalmente que un lugar fue un centro de detención y tortura.

a) *Aislar y prohibir*

Los agentes de la dictadura utilizaron variadas estrategias para esconder sus centros de operación. Una de ellas fue, como bien han señalado Silva y Rojas, el aislamiento. Los lugares permanecían al margen, fuera de los circuitos de circulación. Es por ello que la dictadura los instaló en parajes remotos, como Chacabuco; de difícil acceso, como Pisagua; incluso más allá de las costas, en islas como Dawson y Quiriquina; en medio de un bosque prácticamente sin acceso, como el caso de Isla Riesco; o contruidos al interior de un fundo, en el llano Lliu Lliu, valle de Colliguay. Jaime Espinoza se entera, luego de treinta años en el exilio, que estuvo prisionero en este último lugar. Intenta dar con él en tres oportunidades. Cada vez que viaja a Chile se desplaza hasta el valle y regresa frustrado. Finalmente alcanza su objetivo por casualidad: se topa con un vaqueano que sabe cómo llegar. Le cuenta su drama. El viejo, al parecer, se compadece: “él sonrío y me dice: es que la subida para

llegar al valle es por el otro lado, por un pueblo llamado Quilpué, por aquí se puede pero hay que caminar mucho” (2013:244). Le explica que el lugar está “en la cima de la montaña” (245) y que es prácticamente imposible dar con él si no se conocen los senderos.

El aislamiento se lograba, también, con medidas de fuerza. En esta línea está la prohibición de ingreso, como en el caso de las dependencias de los uniformados —Escuela Militar, Academia de Guerra, etc.— o la plantación de campos minados. Es lo que ocurre en Chacabuco: cuenta Zaldívar, que “[u]na vez que el campo fue desmantelado los militares se encargaron de minar los alrededores para amedrentar a aquellos que desearan conocerlo [...]. La idea era que Chacabuco fuera devorado por el desierto” (Chabado, 2005:7). Es evidente la política sistemática de aislamiento de los lugares desplegada por la dictadura: había que mantenerlos más allá del margen de la vida, para que nadie los viera. Otro buen ejemplo es el del Campo de Isla Riesco en Colliguay. Según informa el detective a cargo de la investigación, “[c]uando descubrimos definitivamente este lugar contra la voluntad de su dueño, ya que pusieron problemas a los DETECTIVES para su ingreso, logramos conseguir una orden de ingreso de la fuerza pública... el Sr. MATTE dueño del Fundo, hizo todo lo posible para impedir este trabajo” (Espinoza, 2013:256).

Interesante resulta constatar que, pasados ya treinta años de terminada la dictadura, los lugares que estaban o fueron aislados permanecen aislados: hoy no cuentan con mejores accesos, en algunos casos ni siquiera existen. A la llamada Isla Riesco casi no se puede llegar lo que, de hecho, ha impedido llevar a cabo diligencias judiciales pendientes. Las prohibiciones persisten. No es posible visitar las dependencias de las Fuerzas Armadas en donde se encerró, torturó y exterminó. En algunos casos ni siquiera han sido levantadas las minas. En Chacabuco, por ejemplo, se comenzó recién en 2009 el trabajo de quitar las minas antipersonales y se hizo dada la existencia de una Comisión Nacional de Desminado (CNAD), que es la institución encargada de velar por el cumplimiento del tratado de Ottawa, que impone la obligación de levantar el sembrado de minas antes del año 2012.

b) Simular y disfrazar

Además del aislar se implementaron otros métodos para esconder los lugares. Entre ellos, la simulación fue uno de los más usados. Simulado está un lugar que desaparece pues representa o pretende ser algo que no es, es decir, un lugar que finge o imita, un lugar disfrazado. Para lograrlo se utilizan diferentes mecanismos. Un ejemplo paradigmático es Londres 38. Como bien escribe Jorge Flores: “La casa para la tortura, ubicada en la calle Londres 38, ahora está enmascarada. La calle existe, la casa también, pero el número no está” (2003:19). Entre los múltiples intentos de ocultamiento al que es sometido este lugar, el primero fue el cambio de número de 38 a 40. Esta estrategia es un claro ejemplo de simulación: se esconde el centro de tortura tras una nueva numeración, se le disfraza cambiando su dirección.

Es especialmente interesante el caso de Melinka. Para confundir a los prisioneros, los marinos usan un nombre que alude a una isla en el sur de Chile mientras que el centro estaba en el valle de Colliguay (Joui, 1994:113). Nuevamente un nombre falso como modo de ocultamiento. Terminada la dictadura, cerrados los candados y prohibido el paso, al lugar se le disfraza de simple terreno agrícola. Cuenta Jaime Espinoza que “habían plantado muchos árboles de eucalipto por todos lados, ¿con qué objeto? era obvio que lo habían hecho para desubicar y distorsionar el paisaje original” (2013:251). Colonia Dignidad es, quizás, el mejor ejemplo de simulación: un asentamiento alemán autosustentable escondió las más terribles atrocidades.

Terminada la dictadura lo que se ha descrito como superposición —transformar, retroconvertir, construir— opera en muchas oportunidades como una forma de simulación. Mediante cambios de sentido, de finalidad, que pueden o no ir acompañados de alteraciones físicas, un lugar pretende no ser lo que fue. La simulación en estos casos opera mayoritariamente mediante estrategias pasivas, es decir, por omisión: no se insiste en hacer ver, en recordar, en poner de manifiesto el hecho de que el local que hoy se utiliza para vender, vivir, pasear, antes fue un lugar de encierro, tortura y muerte. No se instala placa conmemorativa alguna,

no se informa a quienes lo frecuentan, no se enuncia ni se denuncia; con el tiempo ya nadie recuerda lo que allí ocurrió.

c) *Silenciar y negar*

Habitantes que no saben o no recuerdan que su casa o la del vecino fue un centro de detención y tortura. Jóvenes que nunca se enteraron, y si lo hicieron, ya no tienen presente que su colegio o universidad fue utilizada para apresar e interrogar. El silencio, los silencios, son una de las causas más evidentes de esta falta de conocimiento y pérdida de memoria. Estos lugares están rodeados, atravesados, por múltiples silencios. Silencios que sirven para ocultarlos de forma activa, pues se niega su existencia, o bien pasivamente, pues de ellos no se habla, simplemente se calla. El silencio no es solo una omisión, sino que también una acción. Una acción que, en este caso, tiene como consecuencia la de hacer desaparecer.

La dictadura negó sistemáticamente la existencia de todos los centros de tortura, reconociendo tan solo la de unos pocos lugares de detención donde quienes estaban detenidos podían recibir visitas y desde donde eran liberados (Tres Álamos, Chacabuco, Puchuncaví, la Cárcel Pública de Santiago). En su gran mayoría la existencia de estos lugares se mantuvo en secreto. Se trató, como se ha visto antes, de lugares clandestinos. Mientras tuvieron esa condición solo existían para quienes circulaban por ellos o por sus alrededores: agentes, prisioneros y prisioneras, familiares, organismos de derechos humanos, periodistas. Para el resto de la población chilena parecen no haber existido, ocultos bajo un manto de silencio.

La existencia de los centros fue, sin embargo, un secreto a voces. Se filtró la información, se permitió que así fuera. Al final se sabía de su existencia, pero no se aceptaba, no se quería aceptar. Es otra forma de negación. La información se tiene, circula, y es posible que llegue a nuestros oídos; aun así y contraviniendo los datos empíricos, se niega su existencia. Ceguera voluntaria. Pilar Calveiro hace ver que “[e]l campo de concentración, por su cercanía física, por estar de hecho en medio de la

sociedad, ‘del otro lado de la pared’, sólo puede existir en medio de una sociedad que elige no ver, por su propia impotencia, una sociedad ‘desaparecida’, tan anonadada como los secuestrados mismos” (2006a:147).

Londres 38, Clínica Santa Lucía, Clínica London, son inmuebles insertados en el centro mismo de Santiago. José Domingo Cañas, La Venda Sexy, corresponden a casas en barrios residenciales de la capital. Quienes estaban prisioneros escuchan ruidos de vehículos, voces, campanadas. Son golpeados, torturados, gritan, los torturadores los increpan, los guardias dan órdenes a voz en cuello, radios suenan a todo volumen, autos extraños circulan, personas entran y salen. Nadie afuera ve ni oye nada: nadie quiere hacerlo. Chile calla. Un país secuestrado por los uniformados, un país que teme. El miedo amordaza, silencia a la fuerza. Como afirma Patricia Politzer en la primera frase de su libro: “Chile tuvo y tiene miedo. Un miedo que nos hace vivir a medias, reprimidos y sofocados” (1985:9). Las denuncias vienen de fuera, más allá de las fronteras, se escuchan en tribunales internacionales, en ONGs, en Organizaciones de Derechos Humanos. Solo algunos alzan la voz dentro del país —Vicaría de la Solidaridad, CODEPU—, pero muchos pagan caro su atrevimiento. Lo que prima es el silencio.

Una vez terminada la dictadura el silencio permanece. Un mandato de silencio, una política del silencio, un discurso del silencio prevalece. Que hay que dejar el pasado atrás, que es indispensable mirar hacia adelante, se pregona. Los centros de detención y tortura son destruidos, derrumbados, abandonados, convertidos, reconvertidos y, por supuesto, olvidados. De ellos simplemente no se habla y se van borrando así de la existencia. Apenas algunos lugares logran permanecer, subsisten gracias a las iniciativas ciudadanas y privadas. Una treintena son hoy monumentos nacionales. Del resto, ni una palabra. Una sociedad que elige olvidar. Nuevas generaciones que no escucharon, que no saben que alguna vez hubo lugares en los que se detuvo y se torturó a los chilenos y a las chilenas, que ignoran que esos lugares están allí, en el medio de la ciudad, por donde transitan diariamente.

Con este silencio se sella una sistemática y concertada campaña de desaparición de los centros. Con los lugares desaparece también la

detención y la tortura, los trabajos forzados, las violaciones, los asesinatos, los fusilamientos y las desapariciones. El olvido y la ignorancia se instalan definitivamente. Un olvido e ignorancia deseado y buscado por la dictadura y sus simpatizantes, uno que se va ahondando y perpetuando en democracia, radicalizando con ello el daño a las víctimas. Los “presuntos” desaparecidos, junto a las “supuestas torturas” que se llevaron a cabo en los “inexistentes” centros clandestinos de detención. Fuimos y somos objeto de una estrategia de negación, de desprestigio de las víctimas, de ocultamiento de información, de alteración de la realidad.

4. Lugares perdidos

Hace algún tiempo que circula en el mundo de la fotografía, aunque también en el de la historia y la geografía, el término *lost-places*, que significa, literalmente, “lugares perdidos”. Se ha utilizado principalmente para aludir a aquellos complejos industriales o infraestructuras militares en desuso, que se han ido deteriorando. El término puede también usarse en un sentido más general para referirse a todo lugar cuyo uso o sentido original ha caído en el olvido. Se trata de lugares que en algún momento tuvieron un significado para la conciencia social pero que lo han perdido, quedando ahogados dentro de una estructura urbana que les ha quitado el valor o simplemente los ha borrado voluntariamente. En términos coloquiales se diría que son lugares que están fuera del mapa, que salieron del plano.

Para aludir a este fenómeno en alemán se habla de *verlassene Orte* y de *vergessene Orte*, lo que al castellano se traduciría como “lugares abandonados” y “lugares olvidados” respectivamente. La pérdida de los lugares tiene que ver con abandonar, pero sobretudo con olvidar. Ya no se retiene ni lo que fueron, ni lo que ocurrió allí, ni siquiera su ubicación. Los lugares están perdidos porque no se logra dar con ellos,

no se les puede encontrar, no se les localiza. De allí que se pueda hablar, con Silva y Rojas, de aquellas “piezas de la ciudad artefacto” que han desaparecido. Se las busca sin éxito porque la ciudad se las tragó.

En diciembre de 2016 la fotógrafa Javiera Santos Pizarro lleva a cabo un proyecto titulado: “Un lugar entre la existencia y la desaparición: la desmemoria”. En base a la información entregada por el Informe Rettig, diseña una ruta de centros de detención y tortura ubicados en el centro de Santiago y luego se lanza a recorrerla. El objetivo era fotografiarlos, pero no los encontró. En la calle Nueva York 47, Oficina 55, tan solo vio muchas ventanas sin siquiera poder identificar de cuál de ellas se trataba; Moneda 1061 es una dirección inexistente que se encuentra entre una tienda de libros y otra de artículos para bebés; en Bandera 121 encontró una farmacia repleta de gente; Ahumada 312 es la dirección de una antigua y bella galería comercial, pero no hubo forma de saber en qué lugar funcionó el cuartel de la DINA; en Londres 24 hay una venta de artículos de plástico. En Agustinas 632 existe ahora un café al pie de un edificio vidriado, marcado con el número 640; José Victorino Lastarria 46 es un Centro de Atención de Víctimas y en Marcoleta 190, lo que hay es un gran parque. José Carrasco Tapia 75 es un edificio que está al interior de una sede de la Universidad de Chile donde funcionan oficinas, y Vicuña Mackena 69 es la casa parroquial de una iglesia.

Los centros de detención y tortura de la dictadura chilena están perdidos. Algunos no se sabe ni siquiera dónde estuvieron. Muchos han sido destruidos, desmantelados, abandonados. A otros se les ha ocultado con transformaciones, retroconversiones, construcciones. Están además los que han sido escondidos y aquellos cuya existencia fue completamente silenciada. Estos lugares están perdidos sobre todo porque han sido olvidados. Los centros de detención y tortura de la dictadura pueden ser considerados *lost places*, fundamentalmente porque ya no se los recuerda. Las desapariciones ontológica y la sensorial son profundas y devastadoras, pero no necesariamente definitivas. Diferente es lo que sucede cuando es de orden epistemológico. Si un lugar sale del ámbito del saber, si es olvidado, parece estar perdido para siempre.



Santos Pizarro, Javiera, (2019), *Ni perdón ni olvido. Patio 29* [Foto].

B. PERSISTENCIAS

De acuerdo con Loreto López, “la desvinculación de los recintos con su pasado represivo, puede ser entendida como una pérdida de las memorias allí depositadas, las que en ausencia de una dimensión material, quedan desprovistas de un escenario público que les permita transmitir sus contenidos” (2009:9). De este modo es posible explicar la desaparición de los centros: estarían perdidos pues no se podría transmitir lo ocurrido en ellos dada la desvinculación entre los lugares y su pasado. A falta de una dimensión material se haría imposible convocar las memorias de un lugar. Lo centros desaparecen entonces: se olvidan, se pierden.

Importa anotar, no obstante, que la imposibilidad de transmitir los contenidos de las memorias depositadas en los lugares no niega que estos contenidos existan, que estén allí depositados. En este sentido, las memorias no se pierden nunca del todo, sino que quedan ocultas, tapadas. Los centros, por lo tanto, nunca desaparecen completamente. El hecho de que un lugar haya sido usado como centro no se borra porque ya no estén los guardias, se abran las puertas, se desalojen los detenidos, se boten las torres de vigilancia, se destruya la reja o se cambie de destino el inmueble. Rolando Carrasco escribe, con razón, en el epílogo de su testimonio que, “[p]ese a dinamitar los Hornos de Lonquén, demoler las estructuras de Villa Grimaldi, la dictadura no pudo borrar las huellas de sus crímenes” (1991:268).

Ningún tipo de desaparición, ya sea ontológica, sensorial o de orden epistemológico, es completa y definitiva: siempre quedan las memorias depositadas en el lugar. Prueba de ello es que estas memorias

del horror que permanecen escondidas en los lugares podrían ser convocadas en cualquier momento y reaparecer. Los centros persisten en la existencia, ocultos, negados, transformados, destruidos, pero persisten de forma latente. La vinculación entre el lugar y su pasado ha sido rota, pero el pasado aún está allí, solo hace falta restablecer la ligazón para que reaparezcan. Los lugares persisten, entonces, en la existencia, resisten hasta que eventualmente son sacados a la luz. Lo único que necesitan las memorias para expresarse, siguiendo la reflexión de López, es de un escenario público que les permita transmitir su contenido. Para ello se requeriría, según la autora, de una “dimensión material” que funcione como ligazón. La materialidad, sin embargo, no es el único convocante de memorias. Las vías de reaparición reconocen múltiples modalidades. En tanto que existen diversos convocantes, diferentes son los vínculos o guiones que re-ligan los lugares con su pasado y que los convocan, sacándolos a la luz.

1. Espacialidad

La espacialidad es un modo concreto y evidente en que persisten los centros de detención y tortura. Lo de espacialidad alude a la constatación evidente de que ellos ocuparon un lugar en el espacio. Hay dos cuestiones involucradas en el hecho de ocupar un lugar en el espacio: el dónde y el cómo. Los centros ocuparon un determinado lugar y lo hicieron de cierta manera. Se podría decir que lo primero es el objeto de la geografía, mientras que lo segundo, lo es de la arquitectura. Localización en el espacio y distribución del espacio.

La localización de los centros persiste, aunque hayan desaparecido. Ese lugar que ocupó en su momento permanece, pese a estar ocupado ahora por otro inmueble, incluso si es que ya no hay nada allí. Del mismo modo, la distribución del espacio que se dio en los centros subsiste y puede ser reconstruida, sobre todo si el inmueble aún está en

pie. Hay, entonces, dos formas de espacialidad subsistente: localización y distribución. Ocupar un cierto espacio y organizarlo de determinada manera son los gestos que permanecen como rastros espaciales.

a) Localización

Puede ser destruido el inmueble, puede hacerse desaparecer la casa, el edificio; puede alterarse del todo su estructura y su finalidad; puede abandonarse por años o negarse, pero la porción del espacio que ocupó un centro, las coordenadas geográficas en la que estuvo situado, el marco cartográfico e incluso el emplazamiento geológico, nunca deja de existir. Es a raíz de esta constatación que quienes estuvieron en estos lugares siempre los reconocen, por muy impecable que haya sido el trabajo de destrucción.

Aquellos prisioneros que llegan luego de treinta años a Dawson en visita oficial, habían sido informados del desmantelamiento del campo de Río Chico. Nunca imaginaron lo radical de la destrucción. El campo había sido borrado de la faz de la tierra, habían pasado maquinaria pesada y, al parecer, no quedaba resto alguno que indicara que hubo allí, alguna vez, un campo de prisioneros. Pese a ello, Miguel Lawner sabe de inmediato que han arribado, incluso antes de llegar, al acercarse en el bus, pues reconoce, sin dudarlo, el lugar en que estaba el campo. “Pronto, al dar una curva, asoma la inconfundible silueta del acantilado norte que flanqueaba el campo” (2004:153). A Lawner le bastó reconocer el emplazamiento para saber que había llegado. Con solo una mirada al entorno, tuvo la certeza de que en ese espacio había estado situado el campamento.

Una experiencia cercana fue la de Claudio Durán, quien vuelve a Chile en 1987 y decide visitar el lugar donde había estado prisionero: el Campo de Melinka, en Puchuncaví. Consigue un auto y relata lo siguiente: “Estábamos casi llegando. Le dije a mi amiga que manejara despacio mientras examinaba las colinas al Este. No había edificios, solo colinas vacías y una casita en el medio de ellas. ‘¡Está aquí!’, le dije.

‘Estoy seguro’. ‘¿Cómo puedes estar tan seguro? Todas las colinas parecen iguales para mí’, me contestó” (2003:155). Durán acierta, pese a que el centro había sido desmantelado. Un lugareño lo corrobora más tarde. Aunque hubiera pasado por allí tan solo una vez, supo ubicar el lugar. Las colinas eran las mismas: las coordenadas permanecen.

Cuenta Jaime Espinoza que a su llegada al centro de detención en el que había estado “buscábamos huellas, rastros de lo que había sido ‘Isla Riesco’, el Campo de Concentración, caminé sin detenerme hasta encontrarme en el lugar donde viví, pude ubicarme porque al amanecer y salir de la celda lo primero que veía desde el valle era la parte más baja de las montañas que nos rodeaban, esa impresión la tenía grabada en mi mente” (2013:251). Espinoza había comentado durante el relato de su prisión que un lugareño le informó que el cerro que tenía al frente era La Campana (81). Hacia el final del texto, se reproduce una carta del fiscal a cargo de investigar la causa, quien corrobora que se había podido ubicar el lugar, pues gran parte de los detenidos había identificado el cerro La Campana (255).

En esta misma línea es posible comprender la persistencia de Londres 38. El intento de hacer desaparecer el centro mediante un cambio de numeración (Londres 40) logra tener éxito solo en un principio, pues el lugar seguía donde mismo, aunque se hubieran cambiado formalmente sus coordenadas. El lugar que ocupa en el espacio no se altera: la desaparición fracasa. La casa de José Domingo Cañas es demolida, pero la ubicación subsiste; es el número 1367. El inmueble de La Venda Sexy permanece en calle Irán 3037 en la comuna de Macul, aunque la vivienda sea ahora una habitación particular. Tal vez por eso Nicole Fuenzalida señala, al iniciar su estudio sobre Villa Grimaldi, que “[e]n una zona precordillerana, del sector sur oriente de Santiago, en la comuna de Peñalolén, 33°27’49.86”S 70°32’33.13”O, con un área de aproximadamente 11.700 m², se ubicaba de forma aislada para la época, Villa Grimaldi” (2009:16). Lo mismo puede leerse en el testimonio de Jaime Espinoza: “Este campo de concentración estaba ubicado en el fundo LLIU LLIU en el sector de Colliguay de la ciudad de Quilpué. Las coordenadas son: SUR 33 ‘08.259, OESTE 071 ‘12.259” (2013:253).

Las coordenadas nunca desaparecen; subsisten como un guion irremovible que vincula el lugar con el pasado. De allí que en los testimonios las referencias a la ubicación de los centros sean en extremo habituales. En algunos se aportan referencias que permiten ubicarlos en el contexto nacional, como cuando Sadi Joui señala: “Campo de Concentración de Chacabuco, ubicado a 120 kilómetros al interior de Antofagasta” (1994:79). Hay otros en los que se los ubican en relación con otro lugar más conocido. Tato Ayress, por ejemplo, dice de Tejas Verdes que “[e]l campamento se ubicaba próximo al puerto de San Antonio” (2008:25). Lo mismo hace Juan del Valle cuando escribe que el Estadio Chile estaba “muy cerca de la Estación Central de Ferrocarriles del gran Santiago” (1997:47) y que Tres Álamos estaba “ubicado en el mismo gran Santiago, pero en la parte sur del centro comercial y más o menos donde empezaba la zona urbana, a la altura del paradero 10 de la Avenida Santa Rosa” (65).

Algunos testimonios indican incluso el nombre de la calle. Tato Ayress escribe que Tres Álamos “se localiza en un suburbio de la ciudad de Santiago, en la Avenida Departamental” (2008:123); Ernesto Bianchi dice que fue conducido al “Cuartel Central de la Policía Civil de Investigaciones de calle General Mackenna” (2008:22), y Osvaldo Caneo, oriundo de Antofagasta, relata que lo llevan al cuartel central de la policía civil que estaba “en esos entonces en la calle Maipú de Antofagasta” (2013:24). Sadi Joui, escribe que “[e]l cuartel Silva Palma queda ubicado en la subida de la calle Taqueadero, con el cerro Playa Ancha, costado Sur del Puerto de Valparaíso” (2003:144). Manuel Guerrero descubre que lo tuvieron en el Hospital de Carabineros y agrega que está “ubicado entre Manuel Montt y Antonio Varas” (2008:93).

Algunos ahondan aún más en detalles, llegando a referir la dirección completa del centro. Es el caso de Ernesto Bianchi, quien señala expresamente que el Estadio Chile estaba “ubicado en un populoso barrio de Santiago, en el pasaje Arturo Godoy número 2750, detrás de unos modernos portales de la Avenida Alameda, entre las calles Bascuñán Guerrero y Unión Americana” (2008:11). En el mismo sentido Enrique Jenkin aporta la dirección exacta del lugar al que lo llevan. Gracias

a la torpeza del chofer, el detenido logra escuchar las coordenadas y las reproduce en su texto:

—¿Alguien sabe dónde está la calle Agustinas? Ninguno de ellos conocía las calles del centro, parece que eran de otra ciudad. —En la próxima esquina doble a la derecha, indicó el doctor Requena. Recorrió unas tres cuadras y el bus se detuvo en la mitad de la cuadra. —Este es el 550... aquí es, mientras consultaba un papel, justo al llegar al cerro Santa Lucía (2010:136).

Las coordenadas son tan centrales como vínculo con lo que fueron estos lugares que, en algunos casos, como se ha señalado, se vuelven sus nombres. Si se revisa el listado de los centros conocidos hasta hoy, por ejemplo, todas las “casas de CNI” se las individualiza por su dirección; lo mismo se puede decir de las “casas de la DINA”.

b) *Distribución*

No es solo el lugar que ocupa un centro en el espacio lo que permanece. En el caso de aquellos inmuebles que no son destruidos, también su arquitectura sobrevive. Al igual que la ubicación, cuando un inmueble subsiste, la distribución y organización interna del espacio también lo hace. Mientras el inmueble permanezca en pie guarda su historia y la vinculación con ella es inminente. Es gracias a ello que pueden utilizarse análisis de tipo arquitectónicos para recuperarla.

Paradigmático es el trabajo que han realizado Fuentes, Sepúlveda y San Francisco, sobre el Estadio Víctor Jara. Ellos se proponen investigar la “organización espacial” de dicho lugar, con la intención de sostener la existencia de una “arquitectura de la represión” (2009:141). “Presos políticos y militares habrían visto materializar sus propias relaciones de poder (sancionadas en la relación víctima-victimario) en la forma de organización espacial de su entorno, pasando esta a ejercer un *papel activo* en la reproducción de dichas relaciones” (141). Mediante un análisis arquitectónico del lugar se puede acceder a la dinámica de

esas relaciones. La arquitectura se vuelve así una herramienta privilegiada para desenterrar la historia de la represión en los lugares. De allí que estos investigadores analicen los espacios buscando, como dicen, “identificar, distinguir y asociar los distintos recintos del estadio, de acuerdo con los acontecimientos de 1973 y 1974, en relación a su probable función dentro del complejo represivo” (142).

América Escobar, en su trabajo sobre Londres 38, toma un camino similar e incluso presenta unos planos de la memoria en los que marca, con colores diferentes, los espacios de la casa dependiendo de su funcionalidad para la represión (2011: 95, 97 y 99). En el mismo sentido, se puede aludir a los trabajos de Nicole Fuenzalida (2009 y 2011) sobre el Cuartel Terranova. “A partir del análisis de la configuración espacial y arquitectónica del Cuartel Terranova se busca identificar la manera en que el espacio funcionó como herramienta de control político en la Dictadura Militar” (2011:49). La autora describe la forma, las relaciones espaciales, los tamaños —dimensiones de estructuras, de las celdas—, analiza los movimientos, es decir, circulaciones, recorridos espaciales, hasta llegar a la percepción visual del sitio.

En el documental de Gastón Ancelovici *Chacabuco. Memoria del silencio* (2001) se asiste a la visita de un grupo de prisioneros a lo que fuera su prisión-salitrera. De inmediato comienzan a reconocer los lugares —casas, baños, patios, canchas—, reconstruyen sin mayor dificultad los recorridos y las circulaciones. Lo mismo se observa en el documental *Estadio Nacional* de Carmen Luz Parot (2001), donde los testigos van dando cuenta del lugar sin vacilación. Como una suerte de recorrido turístico, los prisioneros muestran a la cámara los diferentes espacios, sus usos, las dinámicas en cada rincón del recinto: lugares de encierro, lugares de tortura, lugares de esparcimiento y juego, etc.

Incluso en los casos en que las estructuras han sido desmanteladas o destruidas, la distribución espacial permanece en el recuerdo de los testigos y pueden reproducirla sin problemas. Miguel Lawner relata que luego de llegar al Campo de Río Chico en Dawson se produce una verdadera estampida de los ex prisioneros que se lanzan en busca de sus lugares. “Algunos recogen piedras y comienzan a delinear correctamente

el contorno de los diversos pabellones. Los compañeros de Punta Arenas han traído preparadas unas estacas de madera posando un cartel con el nombre de cada barraca, que plantan en sus respectivos lugares” (2004:154). En cosa de minutos se reconstruye el plano del centro sobre el suelo baldío; se convoca, como en una ceremonia de la memoria, la historia del campo de prisioneros. Se le desentierra, se le revive: emerge a la superficie la capa de historia enterrada por las máquinas.

Como es bien sabido, los últimos uniformados que estuvieron en Villa Grimaldi (Cuartel Terranova) destruyeron gran parte del inmueble antes de abandonarlo. Algunas estructuras permanecen —el taller de fotografía, los camarines y el taller de falsificación, la piscina—, pero la gran mayoría fue borrado. También los planos originales y la documentación oficial se hizo humo. La construcción del Parque por la Paz, finalmente, acarrea la remoción de los escombros y restos, haciendo imposible la reconstrucción a partir de ellos. Es sobre la base del testimonio de gran cantidad de personas que estuvieron detenidas allí, así como de sus dibujos y croquis, que ha sido posible reproducir con increíble exactitud la distribución del centro al punto de que se elaboró una maqueta que se exhibe en el ingreso al Parque. También Antonio Rey habría confeccionado una maqueta (Espinoza, 2013:262), aunque esta vez se trata del Campo de Prisioneros de Colliguay y el autor usó como base su propia experiencia, junto a dibujos y testimonios de otros detenidos (Sanhueza, 2003).

La distribución interna de los centros está casi siempre presente en los relatos testimoniales, incluso aludiendo a sus dimensiones exactas, como en los casos de Sadi Jouí (1994:20), Freddy Alonso (2004:58), Mario Benavente (2003:118), Emilio Rojas (1989:17) o Hugo Arellano (2005:93). Un buen ejemplo de ello es lo que escribe Freddy Alonso:

El campo de concentración se componía de seis barracones aproximadamente de 6x40 metros más o menos, 3 barracas de 6x8 metros hacia el lado norte y 2 casetas (oficinas) de los guardias ubicadas en el sector sur a la entrada del Campo; en cada cuadrante se ubicaron 4 torretas en altura; a espaldas de la playa y roqueríos se instalaron los baños higiénicos a nivel del piso (solo eran hoyos de cemento con canaletas dirigidas al mar), y a continuación una docena de duchas (2004:121).

En un mismo sentido, Alberto Gamboa cuenta que el sector alambrado donde estaban encerrados “tenía más o menos, seis cuadras de largo por unas tres de ancho” (2010:76) y que “[l]as seis cuadras eran de oriente a poniente o viceversa. Las tres cuadras eran de norte a sur” (77). Sadi Jouí hace una descripción de Chacabuco un poco diferente a la de Gamboa, aunque en algunos pasajes lo cita expresamente (1994:61). Este autor entrega, además, una descripción detallada de Puchuncaví: “[e]staba compuesto por ocho cabañas, un servicio higiénico con baños y una cocina grande con comedor. Las cabañas estaban pintadas de color azul, rojo, amarillo, naranja y verde” (162). La casa del techo rojo en el Cerro Chena, según la describe Manuel Ahumada un año después de haber estado prisionero allí, era “un caserón alto, rectangular, de un piso, con un largo aproximado de 30 metros y un ancho de 8” (2011:144). El autor se detiene a describir cada parte de la estructura: habla de la plataforma de metal para ingresar, de los cuartos que eran usados para torturar en el lado norte, y de los cubículos para la incomunicación en el sur (144).

En algunos casos, el tono de las descripciones se acerca al de una guía turística, como la que hace Rodrigo Rojas de la Penitenciaría de Santiago:

La Penitenciaría es una enorme construcción del siglo XIX, concebida como un óvalo central cubierto de jardines, rodeado de calles y galerías que convergen radialmente al óvalo. Se denominan “calles” unos angostos callejones al fondo de los cuales se ubican infectos e inmundos retretes que al ser construidos tal vez debieron merecer el nombre de servicios higiénicos. A ambos lados de los angostos callejones se alinean las celdas de ladrillo con una sólida puerta de hierro y estrechos ventanucos enrejados en la parte superior de la muralla. Las celdas tienen una superficie inferior a 8 m² y en cada una de ellas debíamos hacinarnos, como mínimo, 6 prisioneros (1974:41-2).

Hay autores que incluso confeccionan planos de los centros. Miguel Lawner, el arquitecto, evitó la desaparición completa de muchos lugares en tanto que dibujó sus distribuciones internas. Relata que

sino que perviven. Ellos subsisten hasta hoy, pese a haber sido desmantelados, abandonados, convertidos en otra cosa u ocultados. Los vestigios son las pistas, guiones, brechas que permiten sacar a la luz lo que estaba oculto.

a) Restos

Restos son los despojos, aquello que quedó de lo que fue. Luego de corroborar que la casa del techo rojo utilizada por los militares en el Cerro Chena como lugar de detención y tortura ha sido destruida completamente, Manuel Ahumada señala: “[o]bservo con recogimiento el entorno. Aún son visibles montículos dispersos de tierra y piedras y queda claro el fallido intento de cubrir con escombros la ancha zanja, que se extendía por todo el costado oriente de la casa, desde cuyo fondo nacía la rampla de latón que llevaba a la entrada principal de la misma” (2011:159). Pese a la destrucción, Ahumada encuentra restos que le permiten, sin dificultad, ubicar la casa. Incluso, gracias a que todavía se pueden ver los cimientos algo cubiertos por basura y maleza, logra dimensionarla (159).

Pese al sistemático y definitivo desmantelamiento del Campo de Río Chico, Miguel Lawner constata que “[s]in embargo, para el ojo experimentado de un arquitecto siempre es posible detectar alguna pista, y así es como logro identificar las fundaciones de la barraca Alfa, la más próxima a la entrada. Después ya se hace más fácil deducir las que seguían hacia el interior en orden militar: las barracas Bravo, Charlie y Remo, destinadas a los compañeros de Punta Arenas” (2004:153). Como ya se ha recordado, los prisioneros de Río Chico reconstruyen imaginariamente el lugar a partir de algunos vestigios mínimos que persisten, haciéndolo surgir de un terreno que estaba baldío, en donde, aparentemente, no había nada.

Los centros perviven en sus restos en tanto se vuelven indicios de lo que fueron. Es lo que sucede con los paneles que encuentra Claudio Durán, apiñados en un sitio vacío en Puchuncaví.

Caminamos por la calle y llegamos a un sitio lleno de los paneles de madera prefabricados, puertas y ventanas. Ahí estaban. Los podía reconocer por los colores brillantes de las puertas. Aquí estaban las mismas murallas que nos habían mantenido prisioneros. Los mismos pisos que barríamos y encerábamos todos los días para que los cosacos nos permitieran las visitas de nuestros familiares. El mismo techo que miraba y miraba algunas veces desde las ocho de la noche a los ocho de la mañana, desde mi cama arriba del camarote. El mismo techo de zinc que hacía que la lluvia pareciera un diluvio (2003:156).

Un ejemplo interesante es el Cuartel Terranova o Villa Grimaldi. Como se decía, este centro fue arrasado por los militares que aún quedaban allí al retornar la democracia y luego fue vendido a una empresa constructora. El predio pudo ser rescatado gracias a la acción de los vecinos y a las organizaciones de ex presos políticos. El 10 de diciembre de 1994, después de que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo expropiara el terreno, se abren las puertas a la ciudadanía. La decisión entonces —no exenta de discusión— fue construir un parque por la paz. Para hacerlo se derrumbó lo poco que los militares habían dejado en pie. A pesar de ello, no todo se perdió. Nicole Fuenzalida ha escrito, con razón, que “[a] pesar de que sobre los terrenos y escombros hoy se levanta el Parque por la Paz, hay estructuras que permanecen” (2011:62). Ella menciona, basándose en testimonios orales, que hay lugares subsistentes que califica de “significativos”: el árbol ombú, un muro en arco, el muro del lugar que albergaba las celdas, la piscina y escalinatas de la casona. Esta última estructura es especialmente significativa. Aunque toda construcción se hizo desaparecer, con los años comenzaron a surgir desde abajo las ruinas de la antigua casa patronal: los restos tapados del centro de tortura, ocultos bajo el parque, salen a la superficie, mostrando que este sigue aún allí. Hoy se pueden contemplar las escalinatas que los detenidos lograban ver bajo las vendas cuando eran conducidos a la antigua casa patronal.

Hay, por otra parte, restos mucho más pequeños, incluso mínimos, pero igualmente indicativos. Verónica Santa Cruz escribe un artículo con el sugerente título de “Pisagua y Chacabuco: no todo está

borrado”. Cuenta en el texto que en su viaje a Chacabuco llevaba el encargo de encontrar la casa 81 del pabellón 18 para fotografiarla, pues allí había pasado Hugo Valenzuela su prisión. Él había sido el animador y productor de los espectáculos organizados por los detenidos. La periodista se entrevistó con el cuidador, Don Roberto, quien le advierte que “no la va a encontrar”, pues, “las señas y referencias casi no existen” (2005). Luego de tres horas de pasear sin rumbo por el recinto, toma conciencia de que es verdad: no hay rastro del lugar. La suerte, sin embargo, está de su lado, pues “[e]n el camino de regreso, inscrito en un muro, advierto un número difuso. Es un 18. Es el pabellón que habitó Hugo”. Como anuncia el título de su texto: no todo está borrado.

Restos no son tan solo elementos materiales que vinculan los lugares con su pasado de horror. Quienes tomaban declaración en la Vicaría de la Solidaridad deben preguntar, expresamente, por detalles que permitan encontrar los lugares perdidos. Datos sensibles: cosas vistas al pasar, ruidos, olores, temperaturas. Cosas sentidas que evocan un recuerdo. Aquellos sobrevivientes que han escrito sus testimonios aluden de manera permanente a estos vestigios sensoriales. Es así como, por ejemplo, aquellos que estuvieron detenidos en Londres 38 no dejan de aludir al hecho de que escuchaban las campanadas de la Iglesia San Francisco o que alcanzaron a ver el piso de cuadrados blancos y negros.

El encuentro con los restos impacta profundamente a los ex prisioneros y prisioneras que regresan a los lugares donde estuvieron encerrados y fueron torturados. Durán escribe, por ejemplo, “[s]entí cerrarse el círculo. Había vuelto a la escena del crimen” (2003:156). Los restos lo regresan al lugar, al mismo lugar de dolor que pervive en sus indicios, como un retroceso a otro tiempo que le permite completar el viaje, volviendo al mismo lugar en el que todo había comenzado. Algo más ambigua, aunque igualmente intensa, es la reacción de Jaime Espinoza, que cuenta que “al llegar quería gritar de alegría, pero por el contrario, una mezcla de emociones se apoderó de mí y un par de lágrimas rodaron por mis mejillas” (2013:251). Alegría por haber encontrado finalmente el lugar, alegría de estar con vida y, sin embargo, la tristeza se impone: ganan la emoción y la nostalgia.

b) Marcas

En algunas oportunidades los vestigios no son restos, tampoco son despojos, ni ruinas, sino simplemente elementos del lugar que estaban allí antes de que fuera un centro de detención y que, resignificados, permanecen como marcas de lo que fue. Es el caso del ombú de Villa Grimaldi. El ombú es el árbol del que colgaron a Carlos Carrasco (el Mauro) —el guardia amable— para matarlo a cadenas (Casassus, 2013:90). Aparece en todos los testimonios de los que estuvieron presos ahí. Es hoy una detención obligada de las visitas en la Villa: allí se concentra, en gran medida, la memoria del dolor y la muerte de todo el lugar. Algo semejante se puede decir de la piscina. Es la única estructura que no se tocó nunca, ni siquiera al construirse el parque, permaneciendo como un testigo de los tiempos en que la Villa era un balneario. Su presencia ahora, no obstante, recuerda más bien el uso que se le dio como lugar de detención y tortura.

A este mismo tipo de marcas pertenecen también las piedrecitas negras en la playa del Campamento de Río Chico en Dawson. Aquellas piedras que los prisioneros tallaban habían estado en esa playa desde tiempos inmemoriales. Con el tallado se vuelven parte del mundo concentracionario. Miguel Lawner, al regresar en 2003, cuenta que va a recoger algunas para enviarlas como recuerdo a los familiares (2004:167). Ya no se trata de simples piedras tiradas en la playa, están cargadas de memoria y, por lo tanto, en ellas subsiste el campamento de prisioneros. Algo análogo es lo que sucede con la gravilla que los prisioneros habían traído en sacos para cubrir el piso del patio.

Me encucillo y recojo en el suelo del patio un puñado de gravilla, que sobrevive entremezclada con escasas motas de pasto y líquen. La observo atentamente. Esta gravilla debe ser la única obra nuestra que perdura, recordando que fuimos obligados a cargarla al hombro en jornadas extenuantes, desde la playa hasta acá mismo (168).

Las marcas pueden no ser elementos anteriores que han sido resignificados, sino que literalmente intervenciones físicas que permanecen

como testigos. Adquieren entonces la forma de una huella. En su análisis del Estadio Víctor Jara (ex Estadio Chile), el grupo de antropólogos antes mencionado describe cada uno de los espacios en su interior. Constatan en el baño la existencia de marcas: “A diferencia de los demás recintos, hemos reconocido en los pisos de los camarines a los que accedimos la existencia de pares de huellas —hendiduras— alineadas regularmente en un perímetro de área rectangular de 120 x 70 cm”. Los antropólogos hipotetizan que estas marcas son consistentes con la existencia en dicho lugar de “implementos de represión” como parrillas y otras tecnologías represivas (San Francisco, Fuentes y Sepúlveda, 2010:102).

Huellas, en sentido literal de la palabra, son las que encuentra Jaime Espinoza en Colliguay. “Después de 35 años aún se pueden apreciar los caminos de los camiones, excavaciones y bases de concreto” (2013:253). En estos vestigios pervive toda la dinámica del centro, todo el mundo de la prisión y la tortura que allí se desplegó en su momento.

c) Mensajes

En otras oportunidades los vestigios son recados que los prisioneros y las prisioneras dejan en los diferentes lugares. Estos vestigios voluntarios fueron confeccionados con la finalidad expresa de que en un futuro fueran encontrados, pero sobre todo para que quedaran allí como testigos del dolor.

Pienso en las huellas de un condenado, de quien no sabe que volverá a estar entre los suyos, que pudo dejar una palabra. La dejó en un recado furtivo, en un palito de fósforo tallado con las uñas, inscrita en la pared de la celda o en un papel escondido bajo los tablonés. Huellas de un naufragio (Montealegre, 2003:159).

Los prisioneros, cual navegantes ciertos de la posibilidad de morir en el camino, van dejando rastros con la esperanza de que alguien los encuentre, como migas de pan en el bosque.

Verónica Torres hace ver que “[a] pesar del tiempo y las capas de pintura, las paredes del Estadio aún conservan escritos que los ex presos políticos hicieron con piedras y clavos: canciones de los Beatles, fechas con números romanos, iniciales y lápidas mortuorias” (2010). Sobre los rayados en el Estadio Nacional cuenta Luis Morales que era un día de lluvia en que estaban encerrados y desesperados, en que había un ambiente de tristeza, desesperanza y estaban todos sin saber qué hacer. Entonces se percató de que “[a]lgunos compañeros hacían rayados en las paredes y hasta yo me sumé a esa actividad. No recuerdo si escribí mi nombre y apellido o sólo mis iniciales, pero abajo agregué REO, sin saber mucho en qué consistía el vocablo. Lo escribí porque ya otros lo habían utilizado” (2003:46). En los testimonios hay alusiones permanentes a este tipo de escritos. En ocasiones da la impresión de que fueran como una suerte de “libro de visitas” en el cual escriben quienes pasan por allí.

Manuel Guerrero inserta un capítulo en su testimonio llamado “Conversando con los muros” (2008:105), donde cuenta que descubre casualmente que puede escribir en la muralla de su celda: “lo primero que hice en la masilla, fue poner la fecha y mi nombre” (105). Guerrero instala, acto seguido, una pregunta: “¿Por qué fue eso lo primero que se me ocurrió?” (105). Intenta, de inmediato, una respuesta: “[d]ebe de haber sido por el deseo íntimo, consubstancial, primitivo, de sentirse identificado y dejar un vestigio, un yo estuve aquí, si tú lo ves ya sabes, dilo” (105). Los prisioneros buscan, con sus marcas en las paredes, dejar una huella de su existencia seriamente amenazada con la desaparición.

Un caso extremo es, sin duda, el mensaje en la botella enterrado en Chacabuco. En noviembre de 2013, un grupo de antiguos prisioneros visitó la salitrera. Entre ellos estaban Eduardo Godoy e Iván Salazar, que viajaron con un objetivo muy claro: recuperar el mensaje que habían escrito y enterrado cuarenta años atrás en su casa-celda. Su misión tiene éxito:

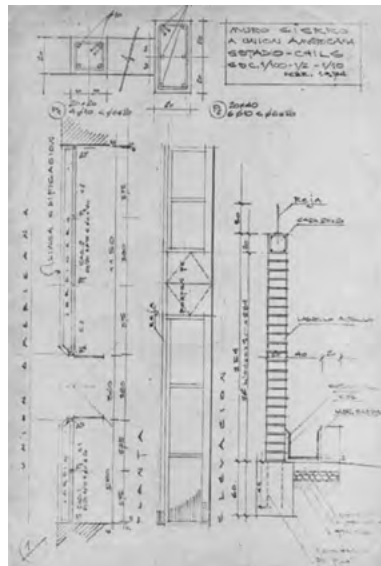
Estaba en la casa 7 del pabellón 23, donde permaneció durante casi cuarenta años. El fin de semana, durante el acto que recordó la apertura del campo de prisioneros políticos, dos sobrevivientes —Eduardo

Godoy e Iván Salazar— se consiguieron una pala y cavaron, buscando la declaración que dejaron ahí en octubre de 1974, cuando los militares los sacaron de la oficina salitrera y ninguno de los presos sabía cuál iba a ser su suerte (The Clinic, 2013).

d) Obras

Hay pistas que dejan los prisioneros y que no son recados, tampoco firmas, fechas o mensajes, sino que son las obras que se hacen en la prisión y que quedan como testigos del dolor. Hay entre ellas algunas que son de construcción y otras de refacción. Los detenidos en el Estadio Chile, como ejemplo de construcción, levantan un muro con el objeto de poder salir al exterior y utilizar el estacionamiento como patio. Adam Policzer era el único arquitecto presente y estuvo a cargo del diseño y dirección de la obra. Dibuja los planos. Ernesto Bianchi relata toda la construcción con detalle (2008:99-102) y remata el capítulo con una foto reciente en la que aparece cortando uvas de una parra plantada al pie de la muralla construida por los prisioneros. El muro sigue allí, como testigo.

Hay, por otra parte, obras de refacción que llevan a cabo los prisioneros y que permanecen hasta hoy. La Iglesia de Puerto Harris es un buen ejemplo, pues fue completamente remodelada por los prisioneros que estaban en Dawson. Escribe Miguel Lawner, quien fuera el encargado de proyectar y liderar los trabajos de reparación: “Estaba abandonada y nosotros la salvamos.



Policzer, A., (1974), *Plano del muro cierre del Estadio Chile* [Dibujo] (Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, 2014:54).

Cada tabla de los muros o del piso tiene las huellas de nuestro esfuerzo” (2004:169). Algo similar es lo que sucede con el penal de Rondizzoni en la isla Quiriquina que, como se ha señalado antes, fue refaccionado íntegramente por los prisioneros políticos de la isla.

En otro orden de cosas, hay obras que ya no son de construcción ni de refacción, sino más bien decorativas. Es el caso del árbol de la plaza de Chacabuco, tallado por un prisionero como “El Grito” de Edvard Munch. Según el guardián, “Ese árbol seco es una de las pocas huellas visibles de que este sitio estuvo ocupado por la muerte” (Chabado, 2005:7).



Título: Lawner, M., (1973), *Iglesia de Puerto Harris* [Dibujo] (Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, 2014:44).

3. Representaciones

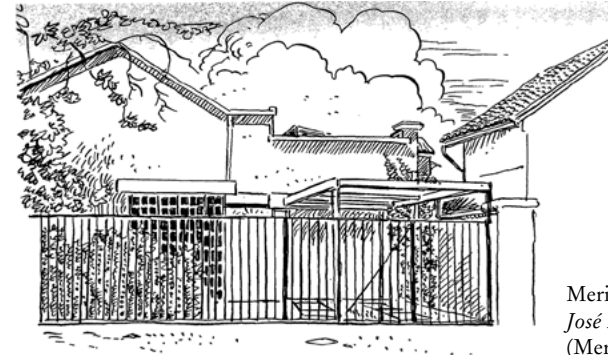
El término “representación”, que proviene del latín *repraesentare*, quiere decir literalmente hacer presente algo que no lo está. Lo centros ya no están, se los destruyó, transformó, escondió y negó, pero fueron dibujados, fotografiados, filmados, y descritos en detalle. Estas representaciones convocan las memorias de los lugares haciéndolos presentes, dándoles una existencia que, aunque precaria, es suficiente como para que no sucumban al olvido definitivo. Los centros de detención y tortura, pese a estar desaparecidos subsisten, por lo tanto, en sus representaciones.

a) Representaciones visuales

La creación artística logró por momentos, en algunos centros, hacerse espacio. Ateliers surgen en un lugar impensado, algunos pequeños y clandestinos, otros autorizados y con mayor envergadura, pero siempre vigilados, siempre controlados. Mario Benavente escribe que “en estadios, cárceles, centros de tortura, habían surgido algunos embriones de cultura artística” (2003:37). Fueron muchas las manifestaciones artísticas en los centros: pintura, música, teatro, poesía (Montealegre, 2013 y 2018). Entre ellas el dibujo tuvo un lugar especial. En el año 2014 aparece el libro-catálogo titulado *Dibujos en Prisión*, editado por el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Allí se publican dibujos que habrían realizado los prisioneros durante su cautiverio. Son 16 los autores incorporados en el catálogo. Solo tres de ellos tuvieron alguna formación en escuelas de arte. Sus dibujos tienen como temática principal la prisión misma: son, en su mayoría, dibujos de los centros y aportan una representación visual de lo que fueron. En ellos se puede apreciar su aspecto, su distribución, su ambiente.

Sin duda los dibujos más famosos son los de Miguel Lawner, quien descubre, durante la estadía en Dawson, su talento y gusto para el dibujo. De allí en adelante se dedicó a registrar momentos, a hacer retratos de sus compañeros, a graficar los centros y su vida interna. Según él mismo relata, el proyecto de restauración de la iglesia de Puerto Harris hizo posible que dispusiera de lápiz y papel, lo que ningún otro prisionero tenía. Luego “[u]n domingo por la tarde comencé a hacer un apunte de Daniel Vergara mientras leía” (2003:3). Como el dibujo fuera elogiado por sus compañeros, se motivó a “proseguir con este oficio” (3), lo que continuó luego en Ritoque y en Tres Álamos.

Los dibujos de Lawner pasaron enormes vicisitudes. Muchos se perdieron en el camino; otros lograron salvarse, salir de Chile y ser exhibidos en diferentes partes de Europa. Fueron publicados en Dinamarca (1976), a lo que han seguido muchas otras ediciones. Su primera aparición en Chile es de 2003. La fama de estos dibujos proviene del hecho de que “ayudaron a ilustrar las actividades de la solidaridad internacional”



Merino, M., (1993),
José Domingo Cañas [Dibujo]
(Merino, 1993:41).

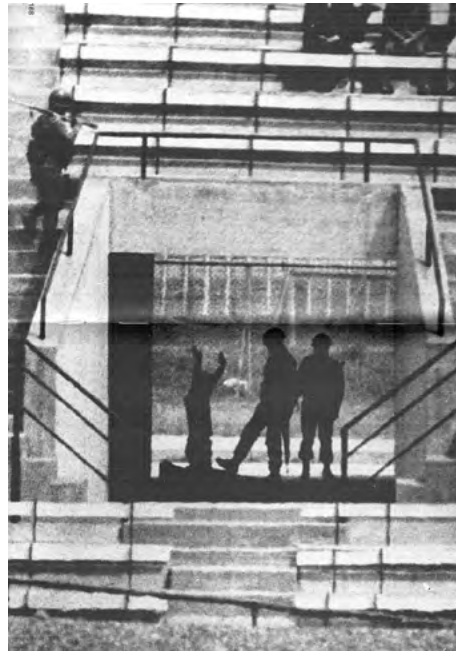
(Lawner, 2003:8). Además de ello, fueron incorporados como acompañamiento para artículos de las revistas de oposición —*Apsis*, *Análisis*, *Fortín Mapocho*— así como también para algunos libros testimoniales —Bitar, Montes, España—.

Los dibujos hechos en y sobre la prisión, sin embargo, son muchos más que los recogidos en el libro de 2014 y los realizados por Miguel Lawner. Hay también dibujos que los autores incorporan como parte de sus testimonios. Algunos de ellos fueron realizados durante la prisión, como los de Juan del Valle y Francisco Lillo. Otros posteriormente, como los de Tato Ayress, Marcia Merino y Sadi Joui. De algunos lugares, especialmente de aquellos que fueron demolidos, tan solo quedan estos dibujos. Es el caso del que hace Marcia Merino de José Domingo Cañas.

Guillermo Nuñez señala en el texto que escribe como prólogo para *Dibujos en Prisión*, que se trata de “gritar gráficamente su rebeldía, su ira, sus dolores, sus anhelos: dejar una huella, una señal, un vestigio de la vida diaria en los recintos carcelarios de la dictadura cívico-militar en nuestro país. El lápiz y el papel reemplazaron la cámara fotográfica, que jamás entró en esos lugares” (2014:6-7). Pero Nuñez comete un error, pues en Chile las cámaras sí lograron traspasar el cerco e ingresar a los centros.

Las fotos del Estadio Nacional son conocidas por todos y hoy circulan libremente por internet. Difícilmente algún chileno no las ha

visto. Han pasado a formar parte central del imaginario de los centros en tanto que, por ejemplo, aparecen en la tapa de algunos testimonios como el de Jorge Montealegre, Adolfo Cozzi o en la compilación testimonial publicada en Italia recién un año después del golpe. El autor de estas fotos habría sido el argentino Juan Domingo Politi, jefe del área gráfica de Quimantú. Con un gran teleobjetivo capturó las imágenes desde la ventana de un departamento en Pedro de Valdivia. Estas fotos fueron publicadas, más tarde, en el libro *Operación Silencio* (1974). Estas no son, por supuesto, las únicas fotos que hay de este lugar. El estadio-centro de detención y tortura, además, fue fotografiado por Marcelo Montecino, Koen Wessing, Chas Gerretsen y David Burnett.



Politi, J.D., (1973), *Estadio Nacional* [Foto] (Heynowski, et. al, 1974b:168-9).

Fotografías tomadas al interior del presidio son, también, las que aparecen en el testimonio titulado *Retornando del Infierno* de José Larrocha. En este texto se han intercalado algunas imágenes de los prisioneros. Interesante es constatar, en este punto, que el autor reconoce la autoría de dichas tomas. “Todas las fotografías que conservo de la prisión fueron hechas por un sargento” (2009:16).

Cabe mencionar aquí, una vez más, el trabajo fotográfico publicado por Abel Esquivel de su visita a Dawson mientras fue campo de concentración. Junto a un camarógrafo y un reportero gráfico, “captaron las imágenes que, en cosa de días, dieron la vuelta al mundo y luego fueron confiscadas por el gobierno militar” (2013:8). No todo se

perdió: “conseguí salvar de la confiscación los negativos que quedaban de un rollo que el camarógrafo que me acompañaba tomó por instrucciones mías y que no estaba en el inventario de los militares. Se los di en custodia a Gloria, mi mujer, quien los ha guardado celosamente durante cuarenta años” (8). Estas imágenes están publicadas al final del libro *Isla Dawson. Testimonios de oprobio y dignidad* (2013).

En el ámbito del material fílmico sobre los centros, el trabajo de Peter Hellmich (cámara) y Manfred Berger (sonido) es quizás el más conocido de todos. Lo que ellos grabaron dio origen al documental *Yo soy, yo fui, yo seré* (1974) en donde se incluyen filmaciones en los campos de concentración de Chacabuco y Pisagua con declaraciones de los prisioneros. Estas, sin embargo, no parecen haber sido las únicas filmaciones que se hicieron de los centros. Montealegre habla, por ejemplo, de las imágenes que rescata Carmen Luz Parot en su documental acerca del Estadio Nacional.

En su trabajo hay una recopilación impresionante de imágenes de archivo. Ahí estamos: hacinados en el desconcierto. Expectantes. Espectrales. Desastrados. Algunos heroicos; otros, menesterosos y patéticos. Así éramos y así nos vieron. Algunas son imágenes de los despachos periodísticos oficiales. La misma pantalla compartida por los presos inermes y el reportero infame (2003:172).

b) Imágenes lingüísticas

Los testimonios están repletos de descripciones en extremo detalladas de los centros. Hay referencias expresas, por ejemplo, al tipo de construcción —materiales, estado—, casi como si se tratara de un informe técnico. Cuenta Manuel Ahumada de la casa blanca o la casa del techo rojo que “[l]a mayor parte de su construcción era de madera, techo de calamina, con un alto sobrecimiento de cemento, el que destacaba notoriamente entre la maleza que cubre el cerro. Paredes altas, sin aislamiento alguno” (2011:104). Alberto Gamboa se refiere, por su parte, a los pabellones en que le tocó vivir en Chacabuco, diciendo

que “[e]ran todas casas pareadas, construidas con adobe y techos de calamina” (2010:76). Miguel Lawner, como buen arquitecto, proporciona una detallada descripción del Campo de Río Chico: “Cercos de alambre de púa y planchas de zinc compartimentan el espacio interior en disposición laberíntica [...]. Todos los edificios están revestidos por su cara externa con láminas de zinc [...]. El mismo material cubre las techumbres, que caen a dos aguas” (2004:72).

Abundan las descripciones pormenorizadas de la configuración interna de los inmuebles. Allí se reconstruyen los lugares con exactitud, indicando distancias, dimensiones, distribuciones, constituyéndose en guiones privilegiados que vinculan el pasado con el presente. Sobre la base de los testimonios, de hecho, se ha podido reconstruir el plano completo de lo que fuera el Cuartel Terranova. La maqueta, como se decía anteriormente, se exhibe hoy en la entrada del Parque por la Paz Villa Grimaldi.

Más allá de las descripciones de los centros en su totalidad, las de lugares puntuales en su interior son las más habituales. De entre ellas, las de los baños son sorprendentes por su recurrencia y detalle. Un ejemplo de ello puede encontrarse en el texto de Hernán Valdés: “Subiendo una pendiente se llega a los WC, que son una hilera de casuchas montadas sobre un pozo rectangular. Los asientos están hechos de cajones con una abertura ovoide, chorreados de mierda y mojados de orines. El olor es venenoso. La mierda forma un grueso pantano burbujeante” (2010:61). Estas descripciones de baños y letrinas son recurrentes, así como lo son también las de las habitaciones.

La celda de las mujeres era una pieza grande, de adobes, de unos 20 metros cuadrados más o menos. Tenía una sola ventana, con los vidrios empavonados, que daba al patio donde desembarcaban a los prisioneros y era paso obligado para el baño y los interrogatorios. La única puerta estaba situada a un costado y comunicaba con un pasillo abierto en el patio que la separaba de otro bloque de piezas. Una de esas piezas era sala de tortura [...]. En la pieza había 3 literas con 6 camarotes y teníamos un sólo cepillo de dientes para todas (Becker, 1987:55).

En algunos casos los lugares de encierro eran verdaderos sucuchos o cuchitriles. Rolando Carrasco habla de que en Tres Álamos había unos “cuartuchos de dos por tres metros, oscuros y sin ventilación en que vivimos de a quince personas” (1991:242). Sánchez alude al lugar en la base de una torre de vigilancia donde se comunicaba a los prisioneros y en el cual solo se cabía en posición fetal (2014:116). Famosas fueron las “perreras” o los “closet” de Villa Grimaldi: “[e]ran una suerte de cajones muy pequeños donde un joven de aproximadamente un metro setenta sólo cabía sentado y con las piernas recogidas” (Arce, 1993:192-3).

Otras descripción apuntan a los lugares de castigo, como el Chucho en Tres Álamos: “se trataba de un hueco con una puerta de hierro, sin ventanas y muy oscuro, donde había un colchón viejo casi podrido que siempre estaba mojado; abundaban la pulgas y cucarachas, también algunas ratas nos hacían la visita, era muy húmedo y frío” (Ayress, 2008:137-8). En algunos casos, los ex prisioneros incluyen incluso descripciones de las salas de tortura. Jorge Flores se detiene en detalles:

Era más bien una pieza pequeña, de aproximadamente 3 mts. por 3 mts. A la entrada se ve un camarote metálico sin colchón, con sommiere metálico de huinchas. Al entrar, inmediatamente a la derecha, había una pequeña mesa de madera. En su cubierta se encontraba un magnetico (pequeño generador de electricidad) con varios cables que en sus puntas tenían amarradas unas llaves de cerradura de marca Odis, me imaginé un pulpo: cada cable es un tentáculo; a su lado un cenicero y unos cigarrillos, junto a ellos una cajita de fósforos de marca Copihue y un teléfono de color negro, también vi unos elementos contundentes como: una luma, fierros (trozos de cañería), una tenaza grande como un “diablito”; a cada lado de la mesa había una silla de madera. Detrás de la puerta vi un perchero con unos vestones colgados, uno de cuero y otro de tela tweed; a la izquierda una pequeña ventana, debajo de ésta vi una máquina de escribir sobre una cubierta y en el suelo una radio portátil de tamaño mediano (2003:62).

No solo lugares de dolor y horror al interior de los centros son objeto de descripción en los testimonios. Hay también imágenes verbales de lo que podría llamarse “lugares de resistencia”. Aunque son marginales, pues prima la referencia a los espacios del poder, es posible encontrar descripciones de lugares de refugio y consuelo como las casas, las enfermerías y las clínicas. No falta, además, la referencia minuciosa a los lugares usados para la diversión: escenarios, canchas para hacer deporte, espacios para descansar y recuperarse.

Los testimonios mismos, estos textos escritos por quienes estuvieron prisioneros, constituyen, en definitiva, una vía privilegiada a través de la cual subsisten los centros de detención y tortura. Los relatos de experiencias que no dejan de aparecer, que son publicados hasta hoy, insisten porfiadamente en sostener en el ser a estos lugares que se van diluyendo en la nada de la desaparición.

4. Espectros

Se ha notificado en múltiples oportunidades que los lugares que fueron utilizados para encarcelar, torturar y desaparecer personas, permanecen habitados por presencias sobrenaturales. Estas presencias, que están más allá de la realidad corpórea, serían resabios, restos, residuos, si se quiere, del tiempo en que los lugares estuvieron invadidos por el dolor y la violencia de la dictadura. En esta medida es que se puede sostener que ellos constituyen también un vínculo con el pasado. No interesa, en este punto, la verdadera ocurrencia de estos fenómenos, sino tan solo la existencia del relato, es decir, de los “cuentos de fantasmas”. Tello Weiss ha escrito con razón que “[l]a transmisión legendaria del relato [...] no precisa más veridicción que su propia eficacia” (2016:38). En este caso, la eficacia apunta a que estas historias ayudan a impedir la desaparición de los lugares, en tanto que a través de ellas la memoria del horror desatada en dichos espacios se expresa públicamente.

a) Casas encantadas

En tanto que apariciones espectrales los fantasmas serían los espíritus de aquellas personas que, habiendo muerto, se manifiestan perceptivamente, es decir, se hacen visibles o audibles (golpes, pasos, música, voces), mueven objetos o incluso producen aromas penetrantes, generalmente molestos. Klein los define como “la representación visual, acústica o táctil, del cuerpo no físico de una persona difunta, que no ha roto del todo sus lazos con el mundo terrenal y deambula por él bajo la forma no física, manifestándose sensorialmente bajo diferentes formas” (2004:7).

La aparición del fantasma y su manifestación se da habitualmente en el mismo lugar en que habitaba cuando aún vivía, uno que frecuentaba o en aquel donde tuvo una muerte trágica o violenta. De allí que Klein afirme que “no son muy afectos a viajar” (23). Los fantasmas están ligados a un lugar, es por ello que los relatos sobre sus apariciones tienden a vincularse con un inmueble. Tal como han hecho ver Blanco y Peeren, “lo espectral ha sido concebido tradicionalmente como vinculado a un ‘donde’, desde la proverbial casa embrujada, hasta la ciudad fantasma” (2013:396).¹ Hay una relación indisoluble entre lo fantasmagórico y el lugar en donde aparece. De hecho, como señalan Blanco y Peeren, los lugares “no están nunca vacíos” (395). Con ello aluden al hecho de que “son simultáneamente vivientes y espectrales, conteniendo tanto la experiencia del momento actual como la de aquellos tiempos que ya han pasado y se han vuelto silenciosos —aunque no necesariamente imperceptibles— en el presente” (395).²

En las mismas coordenadas conviven muchos lugares: uno que es el actual, el vivo y, al mismo tiempo, los múltiples lugares que ocuparon dicho espacio antes y que perviven bajo la superficie. Aunque hayan

¹ “Haunting has been classically conceived as attached to a where, from the proverbial haunted house to the ghost town” (2013:396).

² “are simultaneously living and spectral, containing the experience of the actual moment as well as the many times that have already transpired and become silent —though not necessarily imperceptible— to the present” (395).

cambiado del todo y sean ahora otra cosa o tan solo un sitio baldío, los centros de detención y tortura de la dictadura siguen existiendo espectral y subterráneamente. Es dicha espectralidad la que se manifiesta en los relatos de fantasmas. Es a través de los cuentos de terror que aparece en medio del lugar vivo, este lugar espectral.

b) *Poltergeist*

Los modos de aparición de los espectros o fantasmas son múltiples. El más conocido es el visual, pero también puede ser auditivo. En el caso de los centros de detención y tortura, de hecho, este último modo de aparición es el más habitual. Un buen ejemplo de ello aparece en la entrevista a Roberto Álvarez, aquel ex prisionero que se quedó para cuidar Chacabuco. En la soledad más absoluta este nortino riega, limpia, monta un museo, hace guías. En algún momento el entrevistador le pregunta: “[p]ero alguien debe acompañarlo. Por último los fantasmas”. Don Roberto le responde algo ambiguamente: “Nooo, si no existen. Lo que hay son ruidos extraños, pero también tienen explicación. En las oficinas, en las paredes, en todo el pueblo, están grabados los sonidos, voces y golpes de quienes aquí vivieron; entonces, a medida que se arrastra el tiempo, se van despejando y se sueltan como la energía. Sólo eso, cabrito” (2004:5). Aunque don Roberto no acepta expresamente la presencia de fantasmas, habla de sonidos, voces y golpes de los ex prisioneros que han quedado grabados en el lugar y que de vez en cuando “se sueltan”, lo que indica claramente presencias espectrales.

Tello Weiss, en el mismo sentido de Álvarez, habla de que a falta de los sujetos, porque han desaparecido, porque ya han sido desalojados, ese sufrimiento se “fija al espacio”. “El mismo Estado ha hecho ‘desaparecer’ a los sujetos que padecen ese dolor, pero la ‘negra energía remanente’ que el mismo acarrea queda ligada al espacio como marco social de la memoria” (2016:38). En lo descrito por Álvarez, dicha energía remanente se fija al inmueble y cada cierto tiempo se desprende produciendo sonidos fantasmagóricos.

Manuel Ahumada escribe a propósito de la destrucción de la casa del techo rojo en el cerro Chena, que “[h]icieron desaparecer la casa pero no los gritos de los que por allí pasaron” (2011:159). Los gritos permanecen como testigos fantasmales de la atrocidad cometida. Ahumada insiste en esta idea: “[m]ás de 30 fueron los que se quedaron esa tarde de principios de octubre de 1973 y aquí han estado desde entonces. Vigilando para que el lugar no fuera borrado de la faz de la tierra” (160). El autor atribuye a esos gritos, a esas presencias permanentes, el poder de evitar la borrada definitiva del lugar. Encuentra en ellos un vínculo permanente con el pasado, un nexo indeleble con el horror de los lugares.

Como es sabido, el ex centro de detención y tortura conocido como Cuatro Álamos, luego de haber estado desocupado por algunos años, en 1991 pasó a ser un COD (Centro de Orientación y Derivación) del SENAME (Servicio Nacional de Menores) llamado El Arrayán. En 2005 se publica un reportaje en el diario *La Nación* en el que se remite al relato de una educadora que habría tenido una experiencia “pavorosa” una noche cuando, junto a un compañero, escribían informes mientras los niños dormían. Según cuenta, en el patio no había nadie, pero:

la puerta de la enfermería se cerró con violencia. Mi compañero dijo: “Esta noche va a estar dura”. Bajamos la música y nos dio miedo levantarnos a ver qué pasaba. Nos quedamos quietos esperando y de pronto las sillas ubicadas en el patio eran arrastradas de un lado a otro, rechinando contra el piso [...]. Los niños comenzaron a gritar. Nos pedían que paráramos de hacer ruido. Pero afuera no había nada. Todo estaba descornado, pero no se veía un alma (2005).

Según los educadores entrevistados, debido a los acontecimientos de 1973, el mes más duro para El Arrayán es septiembre. En esta fecha, cada año, el ambiente se vuelve tenso y es común que los menores entren en pánico. Los maestros les entregan velas que encienden al interior de sus habitaciones. Se ponen velas también en todo el patio. “Rezan todos juntos por las almas en pena. Esto los tranquiliza un poco. A los espíritus y también a los niños”, señala una funcionaria. La inquietud, no obstante, permanece.

Cuando Claudia Hernández le pregunta a Ricardo Ventura, quien estuvo preso en Tres y Cuatro Álamos, qué cree que viven los niños en ese lugar, él cuenta que en una visita que realizó, uno de los niños se le acerca y le cuenta que “aquí siempre escuchamos voces, escuchamos cosas, gente así como que le pasa algo, como que se está quejando... aaahhh... lo pasaban mal acá” (2013a). Es justamente esto lo que lleva a Luis Morales a sostener en su testimonio que no le extraña “que las almas de los que no pudieron sobrevivir, deambulen por todos los rincones del campo” (2003:65). La explicación que da del fenómeno es que, pese a que ya están separadas de su cuerpo y podrían “flotar libres hacia la eternidad”, lo cierto es que “no pueden escapar al infinito, en el viaje sin retorno, porque la sangre que daba vida a su existencia, se derramó en los más oscuros rincones de ese gran monstruo” (65).

c) *Avistamientos*

En los relatos de Cuatro Álamos se alude a eventos que van más allá de la existencia de ruidos aterradores y se incorpora la presencia de lo que los testigos llaman “almas en pena”. Sonia Montecinos explica que penar “[e]s la acción de regresar el alma de un difunto al lugar donde solía transitar mientras estaba vivo [...], el penar alude a la presencia en la vida terrena del alma de los difuntos” (2017:500). Las almas en pena serían aquellas que transitan, que en ocasiones se manifiestan sonoramente, como en los eventos antes referidos, pero que también pueden hacerlo visualmente. En estos casos, estamos ante los llamados “avistamientos”. Los entes supra mundanos se presentan ahora ante los ojos.

En prácticamente todos los centros de detención y tortura de Chile se han reportado avistamientos. Según cuenta Álvarez, Rebolledo dice de Tres y Cuatro Álamos: “Yo me acuerdo que me contaban que se veían fantasmas, que los niños veían cosas, gente en los techos, gente que trataba de arrancar, al parecer producto de la historia que había tenido este lugar” (2016). La Villa Grimaldi es también un lugar de

avistamientos. Sonia Montecinos alude a este caso, así como también al del Estadio Nacional:

También lugares marcados por el dolor de la tortura y la muerte, como Villa Grimaldi, han registrado apariciones de fantasmas que gimen, caminan y se introducen en las casas vecinas, tomando los útiles escolares de sus pequeños habitantes. Una vecina del sector, incluso ha debido poner candados a sus ventanas, puesto que estas se abrían solas, apareciendo luego los cojines hundidos como si alguien hubiera estado ahí. [...] Lo mismo sucede en Estadio Nacional, donde hubo ejecuciones y tortura durante la dictadura, y los nocheros del recinto dicen oír gritos, lamentos, voces, paseos de personas que luego desaparecen, activación de los altavoces de las oficinas vacías, que se producen principalmente en el velódromo, el coliseo y las canchas interiores (2017:288).

No puede dejar de mencionarse aquí también el caso de La Venda Sexy. La familia que vive hoy en la residencia de la calle Irán 3037 sufre, de acuerdo con sus propias declaraciones, permanentes ataques sobrenaturales. Al menos es de lo que se queja el dueño de casa en una entrevista:

Es súper complicado vivir acá, hay que ser fuerte de espíritu. Mis hijos han tenido problemas. Mi hijo menor y el que está en el medio, ven cosas, personas. A veces ven a un niño... Anoche, por ejemplo, no sé si será por la fecha, estaba sentado en el comedor el pololo de mi hija, medio asustado, y de repente nos dice que había una persona desesperada al lado diciendo “que hago aquí”. Mi hijo mayor hace un tiempo me dijo que no lo dejaban dormir, que le movían la cama, los muebles (Pizarro, 2013).

La experiencia, en este caso, es claramente visual, aunque se desplaza hacia una suerte de interacción. Los habitantes de la casa no sólo ven y escuchan almas en pena, sino que, según se informa, dichos fantasmas no los dejan dormir. Como aclara Sonia Montecinos: “[s]e dice que las almas regresan para entregar mensajes, comunicarse con personas especiales, o porque han dejado cosas pendientes en la tierra” (500). Los habitantes de La Venda Sexi no solo tienen una experiencia de avistamiento, sino que además en la casa “penan”.

d) *Penaduras y maldiciones*

Penadura se llama al hecho de que los espectros no se limiten a aparecer ante los ojos, sino que también acosen y atemorizen. Estando de visita, treinta años después de haber sido prisionero en el Campamento de Río Chico en Dawson, Miguel Lawner cuenta que se aproximó a un marinero para preguntarle si pertenecía a la base instalada en la Isla. Al responderle afirmativamente le preguntó si sabía cuando había sido desmantelado el campo de concentración. La respuesta lo sorprende. ‘Claro pos... Hace muchos años... ¿No ve que aquí penaban las ánimas?’ (2004:154). Al parecer, se sentían presencias que atormentaban a los marinos. Lawner constata que la situación parece haber sido muy dramática en realidad, pues “[s]egún el marinero, las cosas llegaron a tal extremo, que hubo necesidad de habilitar carpas para alojar al contingente, que se negó a seguir durmiendo en las barracas” (154).

Los lugares en los que penan están malditos y, por lo tanto son, según la costumbre popular en Chile, yeta. Es decir, son portadores de mala suerte y de infortunio. Sergio Vuskovic relata que estando en Dawson se le acerca un sub-oficial y le dice: “Estos nos desgraciaron. Algo le va a pasar a la Esmeralda ¿Por qué, creen ustedes, que tuvieron que vender el Lebu? A todo barco en que se asesina o se tortura, le ocurre una desgracia. ¿Quién sería tan loco como para embarcarse en él? Es una ley de la mar” (1984:182). El buque escuela, según este marino, ha sido manchado a tal punto que está maldito: de allí que sea esperable que en cualquier momento ocurra alguna desgracia. Algo semejante relata Francisco Lillo. También en este caso se trata de un soldado que le confiesa al prisionero su temor a lo sobrenatural. Con la convivencia prolongada nacía la confianza entre prisioneros y soldados: “Era ahí cuando ellos se desahogaban conversando: ‘Pisagua debería desaparecer, está maldito’” (1994:94), habría señalado.

En 2007 fue finalmente descubierto, luego de muchos esfuerzos, el famoso Cuartel Simón Bolívar donde operaba la llamada Brigada Lautaro. Ningún prisionero sobrevivió en ese lugar y como no había testigos, ni los militares aportaron antecedentes sobre su ubicación,

estuvo desaparecido por largos años. Una vez descubierto, se organiza una procesión de la que da cuenta Javier Rebolledo (2012:35). Dicha romería se detuvo en el número 8630, donde se entendía que había estado el centro de exterminio, con el objetivo de hacer allí una ceremonia. Cuenta Rebolledo que estaban en eso cuando sale un vecino del número 8800 y pregunta si ahí pasó algo con los derechos humanos. Como explicación dice: “Es que... ¿sabe? Aquí pasan cosas muy raras. Nosotros a este lugar ya no le decimos ‘el condominio’, le decimos ‘el condominio’” (35). Momentos después, pasa otro vecino y señala: “—Están equivocados de lugar, no es ahí... No es ahí donde tienen que dejar las velitas —y señaló el 8800” (36). Este vecino conocía el lugar desde su infancia, siempre supo de su existencia, el que ahora era conocido como “condemonio” había sido el Cuartel Simón Bolívar.

En una entrevista ulterior con Rebolledo, el vecino del 8800 contó que “al principio creyó que su esposa estaba loca, pues veía gente en el patio, atravesando el jardín trasero, justo ahí frente a sus ojos. No podía ser. Y después empeoró. ¿Alucinaciones? Puede ser, pero cierta noche él también vio a una persona en la puerta de la habitación” (37). El mismo vecino cuenta que luego se enteró de que en el condominio penaban desde su inauguración. “Pero pronto comenzaron las penaduras típicas, como en las películas, así mismo... Las luces encendiéndose y apagándose sin un dedo en el interruptor; el agua del baño girando hacia el lado contrario; los nervios de punta y la sensación de pesadez constante durante la noche” (37). Las consecuencias no se hacen esperar, los vecinos comienzan a abandonar las casas a los pocos meses de inaugurado el complejo habitacional y se mudan. Así, el valor comercial de las propiedades se va al suelo: nadie dura más de tres meses en las casas del “condemonio”.

En el auto de regreso, luego de la ceremonia en Simón Bolívar, Rebolledo le comenta a su pareja que es increíble “la similitud entre su narración y lo contado por los vecinos de la Villa Grimaldi” (37). En efecto, la Villa Grimaldi aparece mencionada en la *Guía mágica de Santiago* de César Parra. Se relata allí que los sufrimientos de los detenidos en ese lugar “se han extendido hasta los actuales vecinos de

construcciones aledañas, quienes denuncian que en sus casas ocurren extraños fenómenos. Se arrastran cosas, se sienten pasos, invisibles manos ordenan los útiles escolares en lugares insólitos” (2005:99). Parra hace, además, un relato de lo acontecido que es sorprendentemente similar al que se puede encontrar en el antes citado libro de Sonia Montecinos (2017:99).

5. Lugares rescatados

Los centros de detención y tortura parecen estar definitivamente perdidos, parecen haber desaparecido del todo cuando, como se decía, han sido olvidados, cuando ya nadie sabe ni recuerda lo que allí sucedió. Hablábamos de desaparición epistemológica. Este olvido e ignorancia no es sinónimo de que la memoria de dichos lugares se esfume sino, tan solo, de que queda enterrada. Se trataría de lo que podría llamarse “memoria subterránea”, en un sentido algo diferente al usado por Pollak (2016). Por memorias subterráneas aludiremos aquí literalmente a aquellas que quedan bajo la superficie, bajo tierra y que, por lo tanto, son invisibles, quedan ocultas.

Las memorias enterradas no han dejado de existir, solo no son accesibles. Puede no haber una vinculación entre un lugar y su pasado, puede que dichas memorias no tengan un modo de expresarse, ni de salir a la luz, pero ellas siguen allí debajo. Esto significa que se requiere tan solo re-vincular, restablecer la ligazón o simplemente resquebrajar la capa que las oculta, para que re-surjan, salgan a la superficie y se expresen. Los lugares persisten, resisten, sobreviven subterráneamente, hasta que eventualmente son rescatados del olvido.

Localización, distribución, vestigios, reproducciones y espectros permiten convocar los centros de detención y tortura desaparecidos. Se recobran así aquellos lugares que fueron destruidos, transformados o yacen debajo de otras construcciones, que se esconden con un

disfraz, o son negados. Estos elementos funcionan como faros que anuncian a los navegantes de la memoria la existencia de un territorio que la oscuridad del olvido no deja ver. Son las grietas que abren camino hacia los centros de detención y tortura en tanto que resquebrajan las costras de olvido bajo las cuales se les oculta. La existencia de estos elementos es la prueba de que los lugares existieron y de que siguen existiendo aunque estén ocultos, sean negados, hayan sido transformados o destruidos.



Santos Pizarro, Javiera, (2016), *Bandera 121* [Foto].

C. SOBREPOSICIÓN

La gran mayoría de los centros de detención y tortura de la dictadura son “lugares perdidos”. Están perdidos aquellos de los que aún no se tiene noticia y cuya existencia se niega, puesto que su clandestinidad y secreto los mantiene desaparecidos. Están perdidos los que fueron destruidos o desmantelados, los que fueron dejados a su suerte hasta transformarse en ruinas. Están perdidos aquellos sobre cuyos restos se ha construido. Están perdidos los que fueron transformados en otras cosas o se les ha devuelto a su sentido original. Están perdidos sobre todo aquellos de los que ya no queda ni siquiera un recuerdo. Tan solo va quedando una muestra, algunos inmuebles representativos, un porcentaje menor de lugares que subsisten, pero que corren un permanente riesgo de extraviarse. Unos cuantos han sido refaccionados y transformados en sitios de memoria, algunos fueron declarados Monumento Nacional. Muchas personas han trabajado y trabajan incansablemente contra la desaparición, pelean contra el olvido con pocas herramientas, con poco apoyo, con poco éxito.

Lo que está perdido no ha dejado de existir del todo. Siempre es posible encontrarlo. Dicha constatación, que es un drama en el ámbito de la desaparición de personas, aquí es una fuente de esperanza. Los centros de detención y tortura desaparecen del ser, desaparecen de la vista e incluso del recuerdo, no obstante, nunca terminan de desaparecer. Permanecen, subsisten escondidos, enterrados. Los lugares,

cual pisos de una torta, se superponen, se superponen, como ha dicho Guadalupe Santa Cruz: “[e]l cuarto reservado a la fotocopidora en la actual sede de una Escuela Universitaria de Periodismo, anteriormente Cuartel de la DINA, se superpone —¿se sobrepone?— a la antigua sala de tortura: en momentos de reocupar el recinto, todavía permanecen allí los innumerables enchufes en los muros” (2006:111). Quedan los enchufes, ellos sirven como guiones, como marcas, son los signos que revelan la existencia de la sala de tortura que permanece allí. Por esos enchufes se cuele en la sala de fotocopias la memoria de las torturas. Es por ello que en Pisagua, como sigue Santa Cruz, “los lugares se desplazan, huyen; la cárcel es hotel, el teatro es cárcel, el cementerio fosa clandestina (o fosa abierta), las playas canchas de deporte y zona de vestigios precolombinos desperdigados” (109).

En los centros de detención y tortura hay una sobreposición de lugares que ocupan las mismas coordenadas, incluso el mismo inmueble. Es así como, por ejemplo, Villa Grimaldi es un balneario, un restaurant/discoteque, el temido Cuartel Terranova y el Parque por la Paz. Como si se tratara de capas, la que está encima, la actual, la vigente, la más visible, tapa a las otras. Ellas siguen, no obstante, allí abajo, e irrumpen de vez en cuando, destruyendo la sensación de que han desaparecido. Una manifestación concreta de esto es la maqueta de Villa Grimaldi que se exhibe hoy en la entrada del parque. En la leyenda que la presenta en la página Web del Parque se señala que

En ella es posible observar a través del uso de distintos colores las instalaciones que fueron destruidas como una forma de borrar la historia del lugar; los vestigios de la arquitectura original de la propiedad que fue utilizada como centro represivo y que es posible encontrar en la actualidad; las reconstrucciones de instalaciones que se incorporan en el Parque y que estaban destinadas específicamente para la reclusión de los prisioneros y finalmente, el diseño simbólico del actual Parque por la Paz Villa Grimaldi.

La maqueta es una representación en simultáneo de todos los lugares que han ocupado esas coordenadas. La intención no fue mostrar

la evolución del espacio. Se optó por una sola maqueta en la que perviven los lugares que ha sido, que es ese espacio. Pasear por el Parque por la Paz Villa Grimaldi es hacerlo también por el centro de tortura que se percibe no solo en las reconstrucciones, sino que además en el ombú, en las escalinatas que se resistieron a permanecer enterradas. Pasear por allí es hacerlo también por el balneario, cuyas marcas están en la piscina, en las casas del ingreso, en la muralla azulejada. Todos estos lugares conviven hoy en esas coordenadas.

En el Estadio Nacional también se superponen muchos lugares. Jorge Montealegre hace el recuento de ello en un capítulo de su testimonio llamado “Estadio de emergencia” (2003:42). El autor muestra, haciendo una suerte de recuento histórico —aunque es más bien genealógico— que este recinto fue y es hasta hoy un lugar de manifestaciones políticas, centro de votación, que fue y es lugar para recoger y acoger a los sin casa, a los desesperados —a los que huían de la opresión, a los que perdieron todo en algún desastre natural—, fue y es un espacio de fiestas deportivas y de manifestaciones artísticas. El Estadio Nacional fue y es un lugar en el que se encerró, torturó y asesinó, pero allí mismo se celebró el retorno a la democracia.

Los lugares que se superponen en un solo espacio pueden llegar a ser contrapuestos e incluso incompatibles. Cuando un espacio ha sido utilizado para encerrar, torturar y asesinar personas, cualquier otro destino parece, en principio, imposible. La realidad muestra lo errado de esta suposición. Hay centros de tortura transformados en jugueterías, en tiendas de artículos para bebés o en librerías, farmacias, hasta en jardines infantiles. Parece inconcebible que un lugar utilizado para el dolor y la muerte conviva con uno destinado al crecimiento, la vida, la alegría, la salud. Pero en la práctica ocurre.

El documental *Estadio Nacional* de Carmen Luz Parot (2001) funciona sobre la base de la idea de la superposición de lugares. Las imágenes iniciales son de 1973 con el recinto ocupado por los militares y con los prisioneros en las galerías. Casi sin solución de continuidad

se pasa a tomas de la votación de 2001 en el mismo lugar, nuevamente con los militares, ahora como custodios de la democracia. Se entrevista a Nuria Núñez, ex prisionera del Estadio, que en ese momento trabaja como vocal de mesa. Ella hace ver la “amnesia” de un país en que la gente no se da cuenta de la contradicción de votar en un lugar que fue prisión. Se pasa, luego, a la imagen de un grupo de mujeres que gritan: “Aquí se torturó, aquí se mató”, con lo que se pone claramente de manifiesto que el centro de detención y tortura no ha desaparecido.

Tal vez la contradicción más evidente que habita el Estadio Nacional desde el punto de vista de la superposición de lugares es que sea centro de detención y tortura y, a la vez, centro deportivo. Ello se puso expresamente de manifiesto en la ceremonia de inauguración de la Copa América 2015: en medio de la alegría de una fiesta deportiva en el principal escenario del fútbol chileno, se hace presente el centro de detención y tortura en una galería que se deja desocupada. En un sentido análogo, el año 2013, el Colectivo (Hum)Vértov realizó una película en la que se muestran imágenes originales del Estadio Nacional al momento en que era usado como centro de detención, mientras una voz en off va relatando una suerte de partido de fútbol. La voz utiliza el tono, los giros y los modos propios del relato futbolístico. Su discurso, sin embargo, habla de dolor, de balas, de torturas. Aparecen los dos lugares simultáneamente: uno con la voz y el otro con las imágenes.

En el año 2015 la Asociación de Fotógrafos Independientes comisiona a Andrés Bravo la confección de una reconstrucción histórica, a través de imágenes que recuerden los tiempos en que el Estadio Nacional fue usado como centro de detención y tortura. El artista lleva a cabo un montaje con fotos tomadas en diferentes partes del Estadio en 1973, por diversos fotógrafos —Marcelo Montecino, Koen Wessing, Chas Gerretsen y David Burnett— sobre imágenes actuales.

Se indica en la presentación del catálogo:

El Estadio Nacional de Chile, el más grande centro de detención y exterminio utilizado tras el golpe militar de 1973, sigue guardando en sus rincones los rostros de los que allí estuvieron. Sus escaleras, camarines y pasillos, oscuros pasadizos y jardines, sus butacas y frías paredes que ahogaron en su enorme silencio los ecos de tortura y muerte, nos entregan hoy sólo fragmentos de su historia, trozos del ayer, en una herida que aún nos duele (2013).

En la sobreposición perviven los lugares que ocupan y que han ocupado los mismos espacios. Tanto es así, que a quienes tienen una historia o un vínculo afectivo con los lugares se les aparecen simultáneamente. Se da el extraño fenómeno de que se habita en más de un lugar, aunque se esté en el mismo espacio. Hay una suerte de “desplazamiento”, como dice Guadalupe Santa Cruz, en que se transita de un lugar a otro y de regreso. Es lo que le sucede a Haroldo Quinteros cuando, siendo prisionero, lo llevan al edificio de la Intendencia: “[m]e sentaron en el gran salón de la Intendencia, donde una vez, recuerdo, siendo liceano recibí un premio de arte, donde Nora se lució como bailarina de ballet, donde no hacía ni tres meses agasajamos a una delegación cubana. El salón ahora estaba lleno de soldados y de mugre, y también de nuestras de sangre” (1979:69). Para Quintero eran tres lugares en uno: sala de baile, Intendencia y centro de detención e interrogación de la dictadura.

Cuando Luz Arce llega al Cuartel Terranova y descubre por los indicios que se trata de la Sede de la Octava Comuna del Partido Socialista, inmediatamente comienza un tránsito de un lugar al otro. La oficina en que es interrogada es la misma en donde se reunía en otro tiempo con Carlos Álamos. Ambos eventos se le sobreponen y comienza a alternar entre lugares: se ve a sí misma siendo interrogada por un oficial y ve a Álamos fumando un tiparillo (1993:111). Dos lugares en un mismo espacio: sede del Partido Socialista y Cuartel Yucatán. La casa de Londres 38 es actualmente un Espacio de Memorias y, antes de serlo, fue el Instituto OHigginiano. Cuatro lugares en un solo inmueble:

todos aún allí presentes. Tal como le ocurriera a Luz Arce, le sucede aún hoy a quienes visitan dicha casa: se ingresa al Espacio de Memoria, pero hay huellas, rastros que hacen visible todos los otros lugares que existen allí superpuestos. Se visita, entonces, el Cuartel Yucatán, el Instituto O'Higiniano, e incluso la sede del Partido Socialista.

Miguel Ahumada regresa a un Cerro Chena convertido en pista de motocross. Cuenta que sus primos logran convencerlo de asistir a un campeonato internacional. Caminando por un sendero, relata:

[n]os detuvimos en seco. Al costado derecho nuestro la casa blanca. La misma de donde salí un año antes, y en la que quedaron mis amigos y compañeros de cautiverio [...] Mientras nos acercábamos al camino la observamos como hipnotizados. Se hizo en ese momento un silencio impresionante, roto apenas por las motos que comienzan a competir (2011:143-4).

Ahumada regresa a su lugar de prisión mientras el campeonato internacional de motocross sigue su curso. Del mismo modo, los que llegan a Dawson treinta años después, transitan en poco tiempo desde el peladero al Campo de Concentración de Río Chico. Aunque hubiera sido desmantelado por completo, el centro de detención estaba allí. Lawner lo ve desde el camino, lo reconoce de inmediato, encuentra las huellas, los cimientos, aparece entonces todo el inmueble y los ex prisioneros lo visitan, pasean entre sus calles, reconocen sus barracas, ven a los que ya no están (2004:153).

El problema parece ser el del tiempo: el de la relación entre los lugares y el tiempo. Dicho de otra forma, solo el paso del tiempo es lo que permite sostener que un lugar ha dejado de existir para transformarse en otra cosa y desaparecer. La idea de la linealidad del tiempo permite sostener esta exclusión, esta contradicción entre ser y dejar de ser de un lugar. Antes fue centro de detención y tortura, ahora es un sitio eriazado, un edificio, una farmacia o un colegio. En los lugares superpuestos el tiempo no tiene ese efecto desaparecedor, sino que tiene

más bien un efecto acumulador. A medida que pasa el tiempo los lugares que han ocupado un determinado espacio se van sumando. Los espacios almacenan los lugares que han ocupado dichas coordenadas, los van guardando como sombras, restos, despojos, recuerdos. En los lugares superpuestos habita la contradicción: allí ellos son y no son a la vez, existen y desaparecen al mismo tiempo.



IV. LUGARES ESPECTRALES

La dictadura actuó con toda impunidad amparada en el control absoluto de la fuerza de las armas. La detención y la tortura fueron masivas, brutales, y clandestinas, así como también lo fueron los lugares utilizados para hacerlo. Los centros de detención y tortura fueron cientos, todos habilitados para producir sufrimiento; el mayor sufrimiento posible. Aparecían de un momento a otro por todo el territorio nacional. Como si surgieran de la nada. Cualquier inmueble podía transformarse en un lugar para la detención y tortura. Fueron negados sistemáticamente, utilizados tan solo por un tiempo y luego destruidos, abandonados, devueltos a sus usos anteriores o destinados a otros propósitos. Desaparecen como aparecieron: súbitamente.

La dictadura no quiso dejar huellas de su sanguinario actuar, haciendo desaparecer a las personas y a los lugares. Pretendió borrar todo rastro de la catástrofe, escondiendo o destruyendo los vestigios de las atrocidades cometidas. Impuso una versión bélica de los conflictos políticos, en la que parte importante de la población chilena fue identificada como el enemigo que debía ser perseguido y eliminado. Se

glorificó la “gesta épica” con la que se logró extirpar el “cáncer marxista” y se impuso un modelo económico neoliberal. Se construyó una versión histórica que obliteró o minimizó las consecuencias de su violencia, que justificó los constantes atropellos y atrocidades cometidas.

El imaginario chileno no sufre una transformación radical al recuperarse la democracia. Se instala una cultura histórica que pone el acento en la tranquilidad del proceso de cambio, destacando el hecho de que se constituye como un triunfo político logrado en las urnas. Se impone así la imagen de un país próspero y civilizado, que deja atrás el período oscuro de la dictadura para avanzar hacia un futuro mejor. Se pone el acento en la necesidad de superar la división entre los chilenos, lo que significaba perdonar y olvidar. La dictadura habría sido tan solo un borrón oscuro, como una mancha indeseable en la historia de Chile. La transición solventó así la labor iniciada por la dictadura.

Hasta hoy los desaparecidos continúan sin aparecer. Los centros de detención y tortura que no han desaparecido aún, están desapareciendo; van saliendo del discurso, se van borrando de la memoria. Adquieren así un aura de irrealidad, como si su existencia fuera parte de una leyenda negra, de un cuento fantástico que pasa de boca en boca y de cuya efectividad se duda. Los testimonios de las víctimas adquieren entonces la fisonomía de aquellas historias de terror plagadas de demonios, de monstruos que aparecen, que re-aparecen asustando al lector. En ellas, los centros de detención y tortura son las casas encantadas, los inmuebles aterradores en donde tienen lugar hechos espeluznantes, apariciones del más allá. Son lugares espectrales.

A. DUDAS

Es un hecho que el relato acerca de la existencia y aparición de fantasmas es recibido siempre con escepticismo. Ante la posibilidad de una presencia espectral lo primero parece ser la duda y la negación. “Estás loco”, “lo inventaste”, “es imposible que sea verdad” o “esto no puede estar pasando”. Del mismo modo, quienes escriben sus testimonios saben que su relato será puesto en duda, que la tendencia de los lectores será negarlo como reflejo de lo acontecido. Insisten, entonces, en sostener casi desesperadamente que no han inventado nada, que su relato no es producto de una imaginación desbordada, ni de mentes afebradas. Claudio Durán relata que en 1983 estuvo en el Museo Memorial de Dachau en Munich y que dicha visita le evocó Villa Grimaldi: “Pensé en hacer un Museo Memorial en esa vieja mansión con mis propias manos. Un memorial para decirles a mis compatriotas chilenos: ‘Sí, Grimaldi existió’” (2003:55). Durán sabía que la existencia de los centros de detención y tortura estaba siendo negada, que la duda acerca de su existencia ya estaba sembrada entre la población. Imaginó que un museo en donde se preservaran retazos de lo allí ocurrido sería una prueba, una bofetada a la cara de los escépticos.

La negación parece imponerse a tal punto que las víctimas de la violencia directa de la dictadura militar se ven en la necesidad indigna e indignante de insistir majaderamente en que las experiencias vividas fueron reales, que efectivamente ocurrieron, que ellos lo sufrieron en carne propia, que los lugares en los que tuvo lugar su martirio existieron, que los relatos son verdaderos. “Quiso este libro —escribe Quinteros—

alcanzar los lindes de la verdadera y vivida realidad” (1979:12). “Todo lo que aquí se relata ocurrió” (1984:9), son las escuetas y contundentes palabras con que se incian las “advertencias” del texto de Sergio Vuskovic. “Lo que aquí narro es sólo la verdad; los lugares de detención fueron reales, como reales son las historias de otros compañeros de cautiverio”, dice Juan del Valle al comenzar su testimonio (1997:7).

La duda acerca de lo acontecido es una larva que no solo afecta al lector sino que horada incluso la cabeza de aquellos que vivieron la experiencia de prisión y tortura. Adolfo Cozzi dice respecto de su tiempo prisionero en el Estadio Nacional que el recuerdo siempre va acompañado de una “sensación de irrealidad” que no se le ha quitado nunca más (2000:31). Como ha escrito Ana Longoni, “El de los campos clandestinos de detención aparece como un espacio impreciso, un territorio desconocido, suspendido por fuera de las lógicas conocidas, de las identidades reconocibles. Una realidad fuera del mundo, una ficción: así es vivida por los que los habitaron” (2007:89). La experiencia y los lugares se les aparecen a las víctimas como irreales, como inverosímiles, como imposible de creer aunque ellos mismos hayan estado allí. Juan Casassus comenta de su tortura que “[e]n realidad, no podía creer lo que me estaban haciendo; simplemente no lo podía creer” (2013:25). Quienes testimonian no están seguros si lo ocurrido efectivamente tuvo lugar o fue una pesadilla. Como Manuel Ahumada, quien dice que “[m]uchas veces en estos años pensé que pude soñar algunas de las cosas que recordaba” (2011:145). La pérdida momentánea de la sanidad mental también aparece como posible explicación para los acontecimientos recordados. Nuevamente, Ahumada escribe: “[p]or años viví pensando que era posible que algunas de las cosas que guardaba en mis escritos y en mi mente, se debieran a algún grado de locura temporal” (147).

Hay ocasiones en las que toca enfrentarse con algo tan arrollador, que la única forma de hacerlo parece ser asumir que es invento de una mente afebrada; como una pérdida transitoria de la razón. Hay asuntos que superan toda comprensión posible, pero que no se pueden negar y hay que seguir viviendo con ellos, habitándolos. El esfuerzo es incorporarlos como sea, para tener la ilusión, al menos, de que existe algún

orden, algún grado de control. Es esto justamente lo que ocurre ante la aparición de lo espectral: se buscan explicaciones que, como aclara Ana Carrasco, “constituyen un intento de domesticación que nos haga recuperar la ilusión de control o desquicie al sujeto ante la aparición de lo imposible de su terror” (2017:189). Intentos por explicar, por comprender, por controlar un fenómeno demasiado horroroso como para aceptarlo tal cual es. Estrategias que acaban por negar la existencia de lo fantasmal.

En tanto lugares espectrales los centros de detención y tortura son negados por insoportables, por imposibles de comprender y de aceptar. Quedan desterrados al territorio del sueño, de la fantasía y de la locura. De allí la necesidad de mostrar y —de ser posible— demostrar su realidad. La tendencia a peregrinar de vuelta, a regresar a los lugares en donde se vivieron horrorosas experiencias tiene aquí uno de sus posibles fundamentos. Quienes vienen a Chile desde el exilio, aunque tan solo cuenten con unos días, se las arreglan para desplazarse a los centros. Los que viven en el país, ya sea solos u organizados en grupos, los visitan. Algunos lo hacen en más de una oportunidad; otros asisten asidua y regularmente. Hay quienes incluso trabajan en ellos.

El retorno a los espacios, a los inmuebles, su búsqueda desesperada en algunos casos, tiene que ver con esta vacilación acerca de su existencia. La sensación de irrealidad que rodea estos lugares contamina todo lo que sobre ellos se relata y parece solo superable en tanto se encuentre una prueba concreta, física, tangible: la evidencia indismutable de que aquel lugar efectivamente existió y que no fue un sueño, ni el invento tramposo de algún tipo de sugestión. Como la protagonista de *La última niebla* de María Luisa Bombal, que busca por toda la ciudad la casa de aquel encuentro amoroso con la intención de verificar si fue cierto. En el documental *Chacabuco. Memoria del silencio* participa un grupo de ex prisioneros que regresa a la que fuera su prisión en el desierto. Entre ellos está Jorge Montealegre, quien comenta que la visita tiene que ver con “verificar si fue cierto” (2001:10:38). La concreta constatación de la realidad tangible del lugar probaría la verdad de lo recordado. Quienes fueron prisioneros necesitan volver a ver, poder

tocar, incluso oler y sentir en la piel una vez más esos lugares para alcanzar la certeza de que no lo soñaron ni lo inventaron.

La duda acerca de la existencia de los centros de detención y tortura es la misma que se cierne sobre toda presencia fantasmagórica. Como escribe Ana Carrasco, “[e]l fantasma implica desde su origen la problemática de si es algo exterior (si existe como algo real) o es un producto interior de la mente (lo irreal)” (2017:54). Los prisioneros pretenden que encontrándolos, visitándolos, los lugares adquirirán realidad definitiva e incontrastable. Esperan poder volver a reordenar el mundo de tal modo que por un lado esté lo real y por otro lo irreal, lo inventado. Quisieran que aquellos lugares por los que pasaron y en los que sufrieron fueran definitivamente alineados en la primera categoría y quedara demostrado al fin que lo ocurrido no fue producto de su imaginación afiebrada, por inverosímil que parezca el relato.

Lamentablemente, a juzgar por los testimonios este deseo se frustra, pues el carácter irreal de los centros de detención y tortura no se disipa del todo ni con la visita, ni con la prueba contundente de que efectivamente existieron. Lo que aparece con el retorno a los lugares no es otra cosa que los espectros del pasado: se trata de los “re-aparecidos”—*revenant*— de los que habla Derrida. Fantasmas que asechan, que insisten y que desesperan a muchos de los ex prisioneros. Por eso no es fácil para nadie volver. Daniela Stevens, trabajando como guía en Londres 38 relata la siguiente anécdota:

Hoy día en Londres 38, una pareja de personas mayores entró a la casa. Ella cruza la puerta y me mira, pero él se queda afuera, temeroso, entremedio de las baldosas blancas y negras. La señora lo llama para que entre y yo los saludo, entregándoles los folletos. Supuse que conocían perfectamente el contexto, así que comienzo a hablar sobre el plano de la casa, hasta que el caballero me interrumpe, se quiebra, toca el brazo de su acompañante y le dice que no puede entrar. Es que no puedo entrar, insiste. Fue suficiente con lo que “tuve” aquí. Ella sale a acompañarlo, mientras me pide disculpas (Facebook, 26 de abril de 2018).

Incluso si ahora es otra cosa, ha cambiado de giro, lo han transformado o incluso si fue destruido, el centro de tortura nunca desaparece del todo y como espectro que regresa del pasado sigue acechando, aterrorizando casi medio siglo después. Quien regresa vuelve a sentir el mismo miedo, el mismo dolor, como si estuviera nuevamente en ese maldito lugar. La visita no consigue disipar la realidad fantasmática de los centros.

Unos meses después Daniela Stevens acompaña a otro visitante a recorrer la casa mientras este le cuenta tranquilamente su experiencia. Al llegar al segundo piso, lugar de los interrogatorios, todo cambia. “Se detuvo en uno de los pasillos; se le llenaron los ojos de lágrimas. Abráceme, señorita. Por favor, abráceme” (Facebook, 8 de junio de 2018). Se le aparece el centro de tortura que asechaba escondido al dar la vuelta en el corredor, se aterriza, pero ahora no está solo: ahora ya no está en el centro de tortura. Es el fantasma de Londres 38 el que aparece: ese espectro que está y no está allí, que es y no es, que re-aparece cuando menos se lo espera.

B. PARADOJA

Michel Foucault utiliza la metáfora del espejo cuando habla de las heterotopías, en tanto “hace que este sitio que ocupo en el momento en que me miro en el cristal sea a la vez absolutamente real, [...] y absolutamente irreal” (1999:435). El espejo produce este efecto paradójico y, por ello, bien podría funcionar como una metáfora de los relatos testimoniales. Ellos reflejan los lugares, entregan una imagen —especular— de los centros de detención y tortura. Al hacerlo provocan que dichos lugares adquieran absoluta realidad y, a la vez, absoluta irrealidad. Los testimonios, como el espejo, tienen un efecto ontológicamente desquiciante: la imagen-representación que ellos producen es y no-es a la vez. Son estos textos los que hacen posible la “incorporación paradójica”, para decirlo con Derrida (2002:21).

Los espejos son el portal por donde los fantasmas entran habitualmente al mundo (Carrasco, 2017:86). Son las superficies reflectantes, como el agua o algunos metales pulidos, las que hacen posible la visibilización de los espectros. A través de ellos los muertos se cuelan en el mundo de los vivos. Los espejos permiten el paso entre dos realidades. Del mismo modo, los testimonios son el reflejo de la experiencia vivida. A través de ellos se cuelan en el mundo los centros de detención y tortura desaparecidos. Lo que aparece, por supuesto, es tan solo su espectro.

Los fantasmas, como ha escrito Carrasco, “difuminan las fronteras entre dos zonas que, tradicionalmente, se entienden separadas: lo vivo y lo muerto, la luz y las oscuridad, la realidad y la fantasía, el ser

y el no ser. Se sitúan en el umbral” (2017:62). Ellos introducen en el mundo un tercer modo de ser: el ser/no-ser. “El fantasma no es ni una nada ni una nadería”. El fantasma es “aquello que, no siendo como tal, es o, dicho de otro modo, es aquello que no siendo un ente tiene una entidad” (80).

La ontología más clásica, más tradicional, aquella en la que nos situamos sin darnos ni cuenta —la ontología cotidiana si se quiere o nuestra cultura ontológica— se tambalea y resquebraja ante lo fantasmagórico. La ley de lo espectral resiste a Parménides, pues el fantasma está presente y ausente, está vivo y muerto, es y no es. Con los espectros la pregunta ontológica misma se desarticula del todo; se reformula. Con su aparición habrá que cuestionarse ahora, como indica Carrasco, “qué es esa nada que es algo, qué es ese algo que apunta hacia la nada, qué hay de real en ese algo y qué en esa nada” (93). Esa es la pregunta ontológica que plantea lo fantasmagórico.

Es por ello que Parménides no permite comprender la naturaleza ontológica de los lugares del horror de la dictadura chilena. En la representación que se hace de ellos en los testimonios existen y no existen, son nadas reales, son sin ser o son siendo de otro modo de ser. Es lo que se ha querido mostrar a lo largo de este libro.

Se habría tratado de lugares temporales, provisionales, nunca definitivos y esencialmente desechables, es decir, lugares efímeros, nunca del todo en la realidad, a medio camino de existir. Los cambios físicos que se operan en los inmuebles son en su gran mayoría menores, por lo que la infraestructura prácticamente no se altera. Son lugares tan clandestinos, tan secretos que ni siquiera llegan a tener una localización: son lugares sin lugar. Los centros de detención, de hecho, ni siquiera tienen nombre, son anónimos. La existencia porfiada de los lugares originales horada, resquebraja la realidad ontológica de los centros. Los centros de detención y tortura de la dictadura no terminan nunca de existir. No alcanzan una existencia completa ni definitiva, deben conformarse con una a medias: una existencia precaria.

Estos lugares habrían sido, además, tan solo estaciones o escalas en el traslado permanente de los prisioneros y prisioneras. Verdaderos

viajeros, pasajeros de un recorrido que va desde la detención a la liberación, el exilio o la muerte, pasando por numerosos centros de detención y tortura. En los textos se relata cada vez que se arriba a un nuevo lugar, que se recorre dicho espacio, que se sale y se regresa, al punto de que los lugares de detención se van borroneando: por ellos tan solo se pasa; son un simple punto de trasbordo. Los centros de detención y tortura tienen la precaria realidad ontológica de un no-lugar. Son espacios intermedios, sin historia ni vinculaciones afectivas, sin ninguna estabilidad, donde reina la urgencia del ahora, del sobrevivir. Se emparentan en el terror, pero permanecen indiferenciados: todos parecen iguales, como iguales son las estaciones de tren.

Los centros de detención y tortura, además, ya han desaparecido al momento de la redacción de los testimonios, estarían desapareciendo en ese momento o están en peligro de desaparecer. Fueros destruidos o desmantelados, están siendo transformados, reconstruidos, o volvieron a ser lo que eran antes. Están tapados, disfrazados, ocultos, negados y, en su gran mayoría, ya fueron olvidados. Pese a ello persisten tozudamente en la existencia, negándose a desaparecer del todo. Los lugares narrados en los testimonios de las víctimas tienen una existencia ambigua, contradictoria: son/fueron y no son/no fueron, están/estuvieron y no están/no estuvieron. Vacilan entre ser y no ser, pues dudan los autores mismos acerca de su existencia.

C. RESISTENCIA

El modo de ser de los centros de detención y tortura no es, por lo tanto, el de la existencia, así como tampoco lo es el de la inexistencia. Su modo de ser es más bien el de la insistencia. Žižek ha escrito con lucidez que “debemos tener en cuenta que lo opuesto a la existencia no es la no existencia, sino la insistencia; lo que no existe, continúa insistiendo, tendiendo a la existencia” (2002:22). Los centros son, como ha escrito Ana Carrasco sobre los fantasmas, “aquello que no debiendo ser es de algún modo y, como tal, insiste y persiste en la existencia” (2017:24). La insistencia de un pasado pavoroso que regresa una y otra vez, que resiste a la desaparición, es el modo de ser de los centros de detención y tortura.

Patricio Marchant advertía en el año 1989 que “todas las voces oficiales intentan negar la existencia de la catástrofe, la parálisis de la historia de Chile”. Según este discurso, como explicita el filósofo, “se trató solo de un suspenso de nuestra noble tradición democrática” (2000:222). Así, lo catastrófico de su efecto se hace desaparecer junto con los cuerpos y los lugares. Se instala la calma, la tranquilidad de un pasado superado, que ha quedado atrás, olvidado ante la expectativa de un futuro esplendoroso. Lo catastrófico regresa, no obstante, cual fantasma. El fantasma es la irrupción de aquello que debería haber desaparecido, de aquello que tendría que haber quedado oculto pero regresa. En palabras de Derrida, es una cuestión de repetición: “un espectro es siempre un (re)aparecido. No se pueden controlar sus idas y venidas porque siempre empieza por regresar” (2002:27). Eso cuyo destino era

permanecer enterrado, escondido para siempre, irrumpe en la forma del espectro. La catástrofe nacional debía desaparecer, el designio de la transición era que quedara enterrada, pero ella insiste en re-aparecer fantasmalmente.

La reaparición del fantasma, su regreso desde el olvido, tiene que ver con que se sepa lo que realmente ocurrió. Un espectro es siempre denuncia. Ana Carrasco aclara que el resurgimiento de un fantasma está vinculado con “un hecho del pasado que irrumpe a la presencia desde la noche del olvido para que se tenga de él conocimiento” (2017:65). Los testimonios de prisión política son, como se dijo, el portal por el que se cuela en el mundo de los vivos el fantasma de la catástrofe. Ellos son, por lo tanto, denuncia de lo ocurrido y olvidado, a través de ellos irrumpe lo que no debió salir a la luz, pero reaparece. Es el insistir de la catástrofe nacional, es el negar de su negación. Los centros de detención y tortura que reaparecen en los testimonios ponen en tela de juicio una realidad aparentemente tranquila y apaciguada. Se muestra otra realidad, una inquietante. Los testimonios de prisión política son también, por lo tanto, resistencia.

Estos textos habían resistido, primero, contra la dictadura, denunciando al mundo las atrocidades cometidas. Resisten aún hoy contra la historia oficial, en tanto que en ellos se presenta la otra historia, una historia alternativa, una que muestra lo catastrófico de la catástrofe. Los testimonios resisten contra la negación, contra la obliteración, contra el olvido, contra las políticas del silencio. Ellos guardan experiencias invaluable de lo que fue la dictadura, de lo que significó vivirla. En ellos aparece lo más horroroso de la experiencia dictatorial; allí donde la violencia se incrusta en los cuerpos de mujeres y hombres desagarrándolos para siempre. Es en estos textos que se puede observar el quiebre de Chile, la rotura que somos.

Con razón la política de la desmemoria ha hecho de los testimonios su enemigo. Han sido silenciados, escondidos o directamente hechos desaparecer. No están en las librerías ni en las bibliotecas, nadie los estudia, pocos los leen. A los que son más conocidos se les desprestigia desplazándolos a la nada del mito, de la fabulación. Son “puros

cuentos”, se dice. Lo que ellos relatan sería invención, simple ficción producto de mentes afebradas, algo trastornadas que pretenden obtener atención y algún beneficio. Los testimonios, contra esta estrategia de desaparición y negación, insisten, resisten cual espectros. Lo hacen circulando por redes informales o familiares. Se les encuentran en tiendas de libros usados, circulan en internet, se les fotocopia o digitaliza, se les presta y se les regala. Se les piratea. Recorren el país de manera clandestina, escondidos, incluso disfrazados. Aparecen de vez en cuando para revelar lo oculto, para develar su carga fantasmal. Con ello desquician una realidad que se pretendía estable.

Ana Carrasco señala que la aparición del fantasma apunta a “una fisura en la realidad, pero él mismo no es la fisura”. El fantasma es en realidad “el resplandor que irradia desde dicho corte como la línea que rasga y desequilibra un paisaje que se creía conocido y uniforme y que el sujeto entendía como lo objetivo de lo que hay” (107). Una apariencia de realidad es trastocada, es subvertida por la irrupción del espectro y ello ocurre porque deja ver lo que sobra, lo que no debió decirse, lo que no debió saberse, lo que no tendría que salir a la luz. Del mismo modo, los testimonios dejan ver ese otro: la catástrofe en su máxima dimensión.

La noticia catastrófica que traen los testimonios no quiere —tal vez no puede— ser escuchada. Su potencialidad desquiciadora está, como en el caso de los fantasmas, en el hecho de que no se dejan integrar de ningún modo en el marco en el que surgen: siempre lo rompen. En el contexto de una política de la desmemoria, de una transición pactada, no hay lugar para ellos, puesto que son “la señal del desequilibrio interno” (66). Los testimonios, con su contenido espectral, tienen la capacidad de remecer la aparente tranquilidad, en tanto que ponen de manifiesto su precariedad originaria: el régimen militar refundó el país sobre una catástrofe, sobre los cuerpos muertos y dolientes de los chilenos.

Los testimonios aparecen entonces como monstruos destructores. Inundan el mundo de fantasmas que traen de regreso un recuerdo enterrado, una memoria escondida que desequilibra. Su reaparecer

resquebraja todo lo construido sobre dicha obliteración. El miedo ante el fantasma tiene aquí su fundamento: lo que causa temor es “cómo la corteza de la apariencia parece resquebrajarse para manifestar lo que permanecía oculto en el lugar” (70). De allí también la angustia que provoca. Ella aparece cuando se capta que “algo no funciona, que el lugar que considerábamos estable y conocido no lo es tanto” (96). Todo lo sólido parece desvanecerse en el aire, para citar a Marx parafraseado por Bergman. Porque los testimonios están cargados de espectros que interpelan desestabilizando toda calma. En palabras de Carrasco, “Algo irrumpe y nos interrumpe. Nos disloca y nos trastoca” (98). Ese es el efecto de los testimonios. Sus espectros monstruosos atemorizan y angustian a una población apoltronada, que fue apaciguada y está adormecida en medio de una normalidad-tranquilidad construida sobre muertes y sufrimientos negados.

Ante la irrupción del fantasma todo se derrumba, todo se desmorona. “Lo que no debería ser es y es en la propia casa, en nuestro mundo devenido ahora, de pronto, descampado en ruinas, desconocido y extraño. Ya no será nunca el mismo. Nunca volverá a ser cobijo” (232). El mensaje de los testimonios es que Chile nunca volverá a ser el mismo después de la dictadura, no podrá ser cobijo nuevamente: solo quedan el descampado y las ruinas. Esta es la herencia de la catástrofe nacional.

La pregunta es qué hacer ahora, pues “si la casa es donde nos guarecemos, ¿a dónde ir cuando somos atacados en ella o nos sentimos inseguros al estar bajo su techo?” (122). Las más clásicas historias de terror se juegan en esta dicotomía entre el hogar (*Heim*) y lo siniestro (*unheimlich*). Lo hogareño se vuelve aterrador. En eso consiste lo siniestro, en la transformación de algo conocido en extraño, irreconocible, volviéndose inquietantemente otro. Los testimonios tienen ese efecto: nuestros barrios, nuestras ciudades, nuestro país se transforman en lugares aterradores, plagados de fantasmas. Caminar por las calles no vuelve nunca a ser lo mismo: los espectros nos asechan, nos asedian.

D. ASEDIO

Una de las cosas más inquietante en lo relativo a los fantasmas es la constatación de que nos miran y lo hacen, en la mayor parte de los casos, sin que siquiera sepamos que lo hacen. Derrida lo ha escrito: “Esa Cosa [...] nos mira y nos ve no verla incluso cuando está ahí” (2002:22). Es la incomodidad de sentirse observado sin notarlo, sin saberlo. Percibimos que nos miran, a veces que nos vigilan y ello incluso antes de que se aparezcan. Carrasco sostiene que si logramos ver al fantasma es simplemente porque él lo autoriza, porque se deja ver. Con ello renuncia a ser un mero observador, abandona su palco: re-aparece. Este solo gesto de dejarse ver provoca la incoherencia, el milagro: “el fantasma es el espectador de un espectáculo en el que no debe participar, pero lo hace” (2017:62).

Con su sola aparición el fantasma comienza a tener efectos en el mundo. Un no-ente que está entre ser y no ser, pero que repercute en la realidad. Lo hace porque es, porque existe, aunque sea de un modo paradójico, aunque no exista del todo. La prueba de su existencia es justamente que tiene efectos: porque altera la realidad es que sabemos que existe. Basta con que el mundo se modifique, aunque sea solo un poco, basta con el miedo, con la angustia que provoca su posible aparición para que exista. El fantasma aterriza, luego existe.

El modo de ser del que no es, de habitar del que no habita, de existir del que no existe es, de acuerdo con Derrida, el “asediar” (2002:36). Los fantasmas del pasado doloroso regresan, reaparecen insistentemente a través de los testimonios y nos asedian. Asediar tiene que ver, antes que todo, con la recurrencia. “Visita tras visita, puesto que vuelve a ver-

nos y que *visitare*, frecuentativo de *visere* (ver, examinar, contemplar) traduce perfectamente la recurrencia o la (re)aparición, la frecuencia de la ‘visitación’” (148). Del mismo modo, los testimonios nos visitan una y otra vez. A lo largo de los años, con mayor o menor intensidad, se han escrito más de un centenar de libros testimoniales acerca de la experiencia de prisión en Chile. El asedio se intensifica, además, con las reediciones y las traducciones. Un asedio que no acaba, que reconoce sus últimas apariciones hasta el día de hoy.

Pero asediar no es solo volver, re-aparecer una y otra vez, sino que es, sobre todo, hacerlo con una demanda. Como todo espectro, los de la dictadura regresan incansablemente porque algo anda mal, porque algo no está en su sitio, porque existe un error, un delito, un crimen que lo ha desajustado todo, que ha sacado de quicio al mundo. El espectro acusa que existe una dislocación, que algo está desencajado y que debe ser vuelto a ajustar. Derrida habla de que los espectros “dirigen demandas” (2002:37). Los fantasmas que se filtran a través de los testimonios asedian exigiendo recomposición, reparación. En una palabra, justicia.

Las demandas son expresas y textuales tanto en los prólogos como en los epílogos de los testimonios. Ahumada, por ejemplo, escribe al comenzar su texto: “Justicia, nada más pero nada menos. Es lo que reclamaremos hasta que la verdad se haga en su totalidad” (2011:16). En el mismo tono, Tato Ayres señala que “[e]s indispensable seguir luchando hasta obtener el pleno esclarecimiento de los hechos y definir la responsabilidad de todos los personeros uniformados y civiles que estuvieron comprometidos en esta política de aniquilamiento y violación de los derechos más esenciales de la humanidad” (2008:2). Aibar va algo más allá en su exigencia de reparación: “[u]na medida ejemplar, popular y justa, consistiría en quitarle al general Pinochet la nacionalidad chilena” (2002:296).

No solo los dichos conllevan una exigencia, pues los testimonios mismos son en sí una demanda: su llana existencia, su mera aparición exige verdad y justicia. Ellos son el testimonio de una deuda. ¿Quién debe pagar la deuda de Chile? La misión de ejercer el derecho, de enderezar lo que estaba torcido, de hacer justicia, de enrielar la historia sería,

según dice Derrida, innata, dada por nacimiento (2002:39). Se trataría de una herencia. Tal vez no hemos presenciado el crimen, quizás no participamos de él, o tan solo conocemos su espectro, pero sobre nosotros recae la responsabilidad de reparar el “entuerto originario”, como lo llama Derrida (40). La aparición del espectro de los centros de detención a través de los testimonios es el medio por el cual se toma conciencia de esta herencia. Habrá que conjurar, que exorcizar los fantasmas. Para hacerlo es necesario comenzar por mirarlos a la cara.

Las ciudades de nuestro país están llenas de espectros, como la escena final de la película *Aparecidos* de Paco Cabezas (2008). Los que fueron centros de detención y tortura siguen allí sin estar. Los testimonios los hacen aparecer, a través de ellos asedian a un pueblo que no los quiere ver, que desvía la mirada ignorándolos. Con esto no se logra más que el aumento del asedio: porque los fantasmas no se esfuman si se los niega, sino solo cuando se los enfrenta. Como en toda historia de terror, como en la más antigua de todas, la de Atenodoro relatada por Plinio el Joven, solo se conjura un fantasma si se le encara y se atiende a sus demandas. “Ver al fantasma no es suficiente. Hay que escucharlo y seguir sus notas disgregadas. Darle la palabra” (Carrasco, 2017:211). Pero “para darle la palabra es preciso verlo y reconocerlo como fantasma” (224).

En parte es esto lo que se ha intentado en este libro: reconocer la existencia de lugares espectrales que irrumpen, que reaparecen en nuestra realidad a través de los testimonios de prisión política, para exigir insistentemente el pago de una deuda pendiente de justicia y verdad. La pretensión ha sido reflexionar, pues la reflexión es el camino para exorcizar los espectros del pasado. Carrasco ha visto acertadamente que “[e]l reconocimiento del pasado a través de la reflexión implica un hacerse cargo, una aceptación de la herencia [...] pero la falta de reconocimiento conduce a una espectralización en la que el recuerdo acaba teniendo una existencia propia que persiste en la existencia e insiste en ser escuchado” (225).

Finalmente se comprenden mejor las palabras de Patricio Marchan con las que abrimos este libro. El deber del “intelectual negativo

chileno” sería, según el filósofo, “iniciar el comentario de la catástrofe nacional” (2002:222). En los términos que venimos usando, esto sería iniciar la reflexión acerca de los fantasmas o, mejor aún, comenzar el diálogo con los fantasmas. Derrida ha visto acertadamente que “[t]eóricos y testigos, espectadores, observadores, sabios e intelectuales, los *scholars* creen que basta con mirar” (27), pero eso no es suficiente, pues lo que habría que hacer es “hablar al espectro” (28).

Mirarlo, reconocerlo, enfrentarlo, dirigirle la palabra, escuchar lo que tiene que decir, atender sus demandas. Comentar la catástrofe es un ejercicio de escucha atenta y respetuosa, de diálogo profundo y abierto. Solo de esta manera se podrán efectivamente exorcizar los fantasmas de nuestro catastrófico pasado.

BIBLIOGRAFÍA

TESTIMONIOS

- Ahumada Lillo, Manuel, (2011), *Testimonio: Cerro Chena - un campo de prisioneros*, Leonardo Sepúlveda producciones gráficas, Santiago de Chile [1ª ed. 2003, Ed. Tierra mía, Santiago de Chile].
- Aibar Varas, Ibar, (2002), *Sol y cielo abonaron mis sueños infinitos*, Emegé Comunicaciones, Santiago de Chile.
- Alonso Oyanedel, Freddy, (2004), *La verdad de Pisagua: 1973-1974*, Colección Campus UAP, Iquique.
- Álvarez, Rolando, (2012), *Papá no va a llegar porque está trabajando en el norte. Memorias y epistolario de un preso político comunista y su familia en Chile*, Isadora Stiven (ed.), LOM, Santiago de Chile.
- Anónimo, (1974), *Asesinato de la democracia en Chile*, Posada, México D.F.
- Arce, Luz, (1993), *El Infierno*, Océano, Santiago de Chile.
- Arellano Herrera, Hugo, (2005), *Simulacro de muerte: crónica de los centros de tortura del SIN*, La Cáfila, Valparaíso.
- Artigas, Mario, (2007), *DINA busca LOLO*, Pentagrama, Santiago de Chile.
- Aylwin Azócar, Andrés, (2003), *Simplemente lo que vi (1973-1990). Y los imperativos que surgen del dolor*, LOM, Santiago de Chile.
- _____, (1989), *8 días de un relegado*, Arcoiris, Santiago de Chile.
- Ayress Moreno, Carlos Tato, (2008), *Sobrevivientes. Un suceso posterior al golpe pinochetista*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- Barticevic, Marco Antonio, (2009), *Esperanza en el austro: memorias de prisión política de Magallanes*, Mosquito, Santiago de Chile.

- Becker, Nubia [Carmen Rojas], (1987), *Recuerdos de una mirista*, sin editorial, Santiago de Chile.
- Benavente Paulsen, Mario, (2003), *Contar para saber: Chacabuco, Puchuncaví, Tres Álamos (1973-1975)*, JyC producciones gráficas, Santiago de Chile.
- Bianchi Souter, Ernesto, (2008), *Viaje a lo inesperado*, Forja, Santiago de Chile.
- Bitar, Sergio, (2012), *Isla 10*, Pehuén, Santiago de Chile [1ª ed. 1987, Pehuén, Santiago de Chile].
- Bitterlich Vázquez, Rodemil, (2003), *Calabozo N° 3*. Borradores, manuscrito inédito.
- Bonnefoy, Michel [Ilario Da], (2003), *Relato en el frente chileno*, LOM, Santiago de Chile [1ª ed. 1977, Blumen, Barcelona].
- Cabieses Donoso, Manuel, (1975), *Chile: 11808 horas en los campos de concentración*, Fondo Editorial Salvador de la Plaza, Rocinante, Caracas.
- Caneo, Osvaldo, (2013), *Cerro Moreno. Represión y tortura en Antofagasta*, Latinoamericana, Santiago de Chile.
- Carmona, Ernesto (ed.), (1997), *Morir es la Noticia, Los periodistas relatan la historia de sus compañeros asesinados y/o desaparecidos, s/e*, Santiago de Chile.
- Carrasco, Rolando, (1991), *Prigüé, Aquí y Ahora*, Santiago de Chile [1ª ed. 1977, Novosti, Moscú].
- Casassus, Juan, (2013), (2013), *Camino en la oscuridad*, Editorial Debate, Santiago de Chile.
- Castillo Yañez, Pedro, (2002), *Cárcel breve*, manuscrito inédito.
- _____, (1999), *Melinka*, Eds. Médicas, Consejo Regional Santiago, Santiago de Chile.
- _____, (1989), *Perito en cárceles. (Relatos de cadenas, encierros y antifaces)*, Imprenta la Unión/CESOC, Santiago de Chile.
- Ceballos Cornejo, Roberto Mario, (2003), *Siete hombres junto al río*, Tiempo Nuevo, Santiago de Chile.
- Coloma Herrera, Jorge, (2013), *Peces en la red: crónicas de guerra 1973*, RIL, Santiago de Chile.
- Contreras Alday, Jorge, (2017), *Ni olvido ni perdón. Una víctima de la dictadura chilena acusa*, Första upplagan, Suecia.
- Corvalán, Luis Alberto, (2007), *Viví para contarlo*, Tierra Mía, Santiago de Chile. [1ª ed. 1976, *Escribo sobre el dolor y esperanza de mis hermanos*, Sofia Press, Praga].

- Corvalán, Luis, (1997), *De lo vivido y lo peleado. Memorias*, LOM, Santiago de Chile.
- Cozzi Figueroa, Adolfo, (2002), *Chacabuco, Pabellón 18, casa 89*, Sudamericana, Santiago de Chile.
- _____, (2000), *Estadio Nacional*, Sudamericana, Santiago de Chile.
- Del Valle, Juan, (1997), *Campos de concentración, Chile 1973-1976*, Mosquito, Santiago de Chile.
- Durán, Claudio, (2003), *Autobiografía de un exjugador de ajedrez*, LOM, Santiago de Chile.
- Ehijo, Octavio y Günter Seelmann, (2003), *Te recordamos, Quiriquina*, Chile América, CESOC, Santiago de Chile.
- Enríquez, Edgardo, (1992), *Testimonio de un destierro*, Transcripciones de Jorge Gilbert, Mosquito, Santiago de Chile.
- Espinoza, Jaime, (2013), *El deseo de vivir, s/e*, Valparaíso.
- Esquivel Querci, Abel, (2013), *Isla Dawson, testimonios de oprobio y dignidad*, Copygraph, Santiago de Chile.
- Fernández Vargas, Rafael y Cecilia Pereira Ortega, (1998), *Despojos de sueños: Cárcel Pública de Santiago*, Imágenes Mágicas, Santiago de Chile.
- Figueroa, Virgilio, (1991), *Testimonio sufrido*, Comala, Santiago de Chile [1ª ed. 1979, *Paranoia y fascismo en Chile*, Valencia (Venezuela)]
- Flores Durán, Jorge, (2003), *Londres 38 (Un número desaparecido)*, Auco, Illapel.
- Fuentes, Alex, (2003), *El gorrión blanco. Den vita sparven*, Röda Rummet, Estocolmo.
- Gamboa, Alberto, (2010), *Viaje al infierno*, Forja, Santiago de Chile [1ª ed. 1984, Libros de Hoy, Santiago de Chile].
- García, Gerardo y Sadi Joui (eds.), (2006), *Noticiero y diario mural del campo de detenidos de Chacabuco*, Arte y gráfica, Valparaíso.
- García, Juan Carlos, (2004), *Crimen sin castigo, Valdivia, Neltume, Santiago, Tejas Verdes*, Mosquito, Santiago de Chile.
- González, Ruth, (1991), *La generación perdida de Paz Rodríguez*, Mosquito, Santiago de Chile.
- Guerrero Ceballos, Manuel, (2008), *Desde el túnel, diario de vida de un detenido desaparecido*, LOM, Santiago de Chile [1ª ed. 1979, Komotryck AB, Estocolmo].
- Guzmán, José Antonio, (2008), *Testimonio y memorias de un Colchagüino*, Imprenta América, San Fernando.

- Helguero Falcón, Magdalena, (2015), *Yo acuso recibo*, Forja, Santiago de Chile.
- Jenkin, Enrique, (2010), *Exijo una explicación. Mis secuelas de una dictadura*, José Antonio Mendizabal, Santiago de Chile.
- Jiménez, Ana María y Teresa Izquierdo, (2015), *Antes de perder la memoria*, Cuarto Propio, Santiago de Chile.
- Johnson, Luisa y Bronfman, Eliana (edit.), (2003), *De enterezas y vulnerabilidades. 1973- 2003. Hablan lo mayores*, LOM, Santiago de Chile.
- Joui, Sadi Renato, (2003), *Chacabuco y otros lugares de detención*, Imprenta Arte &Gráfica Santiago-Valparaíso [1ª ed. 1994].
- Kunstman Torres, Wally y Torres Ávila, Victoria (edit.), (2008), *Cien voces rompen el silencio: Testimonios de ex presas y presos políticos de la dictadura militar en Chile (1973-1990)*, Editorial Dibam, Fuentes para la Historia de la República, Volumen XXIX, Santiago de Chile.
- Larrocha Cejas, José, (2009), *Retornando del Infierno*, La Simiente, Santiago de Chile.
- Lavín, Vivian, (2015), *Mujeres tras las rejas de Pinochet. Testimonio de tres ex presas políticas de la Dictadura*, Radio de la Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Lawner, Miguel, (2004), *Retorno a Dawson*, LOM, Santiago de Chile.
- _____, (2003), *Isla Dawson, Ritoque, Tres Álamos... La vida a pesar de todo*, LOM, Santiago de Chile [1ª ed. 1976, *Two Years in Chilean Concentration Camps*, Belisario Enriquez, Toronto].
- Lazzara, Michael, (2008), *Luz Arce: después del infierno*, Cuarto Propio, Santiago de Chile.
- Lévy, Claude, (1991), *Prisonnier N° 19 (Puerto Montt, Chili)*, Leroy-Julier, París.
- Lillo Muñoz, Francisco, (1990), *Fragments de Pisagua*, Producción Félix Reales Vilca, Antofagasta.
- Lira, Carlos, (1992), *Capuchinos, Hamburgo, Santiago (Episodios de exilio)*, TAMY, Santiago de Chile [1ª ed. 1978, *Así vemos nuestro destierro (experiencias de tres años en el exilio)*, Duenbostel Verlag, Hamburgo].
- _____, (1977), *Der Gefangene Gefängnis Direktor: 26 Monate erlebter Faschismus in Chile*. Verlag Atelier im Bauemhaus, Hamburgo [2003, *El alcaide preso*, Tierra Mía, Santiago de Chile].
- Lorca, Patricia, (1990), *El día que nos cambió la vida*, Serie Colección Testimonios, FASIC, Santiago de Chile.
- Loyola Muñoz, Daniel [Paulina], (2014), *Vuelvo para vivir. Testimonio de un sobreviviente*, Ocho libros, Santiago de Chile.

- Madariaga Cofré, Roberto, (1992), *También estuve allí. Tejas Verdes 1973*, Empresa Periodística y Publicitaria El Espectador, Llo-Lleo.
- Martínez Amigorena, Juan Bautista, (2013), *40 años de miedo*, Gama Escolar, Santiago de Chile.
- Merino, Marcia, (1993), *Mi verdad: más allá del horror, yo acuso*, ATGSA, Santiago de Chile.
- Montealegre, Jorge (2003), *Frazadas del Estadio Nacional*, LOM, Santiago de Chile.
- _____, (1974), *Chacabuco*, Chile Democrático, Roma.
- Montes Moraga, Jorge, (1992), *La luz entre las sombras*, Comala, Santiago de Chile [1ª ed. 1980, Bruguera, Barcelona].
- Morales Herrera, Luis, (2003), *Al calor de septiembre: historia de un sobreviviente*, Centro Esperanza, Santiago de Chile.
- Moreno Laval, Enrique, (2013), *Mis días en el Estadio*, Fundación Coudrin, Santiago de Chile.
- Mujica-Olea, Alejandro, (2003), *A la Sombra de la muerte en Chile: diario de un preso político*, World Poetry Publishing, Vancouver.
- Muñoz Fernández, Manuel, (2009), *Torturas al ritmo de vals de Strauss: Diario de vida de mi paso por cárceles y lugares de tortura en tiempos de los militares y civiles golpistas*, LOM, Santiago de Chile.
- Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, (2014), *Dibujos en Prisión*, Ocho libros, Santiago de Chile.
- Núñez, Guillermo, (1989), *Diario de viaje*, Hergar, Santiago de Chile [1ª ed. 1976, *Revista Digrapbe*, París].
- Olivares A., Enrique, (2017), *Imágenes con historia*, Jorge Montealegre (ed.), Universidad de Santiago, Santiago de Chile.
- Oróstica, Hermes, (1988), *Aysen 73, Proceso al olvido*, Graffo Dienst, Coyhaique.
- Palestro R., Tito, (1989), "Mi largo recorrido por los campos de concentración de Chile", *Jornadas de lucha y vida*, América Latina Libros, Santiago de Chile, pp. 88-141.
- Pardo, Adolfo, (1981), *La parrilla*, Rinoceronte, Santiago de Chile.
- Parra, Ángel, (2005), *Manos en la nuca*, Tabla Rasa, Madrid.
- Pavelic, Héctor, (2001), *Pisagua i altres escrits*, Ateneu Llibertari Estel Negre, Mallorca.
- Peralta Castro, David, (2007), *Once pasos de muro a muro*, Talleres de Ensamble Impresores, Santiago de Chile.

- Piña Carreño, Francisco, (2009), *541 días: preso político, s/e*, Santiago de Chile.
- Quijada, Aníbal, (1990), *Cerco de púas*, Fuego y Tierra, Santiago de Chile [1ª ed. 1977, Casa de las Américas, Cuba].
- Quinteros, Haroldo, (1979), *Diario de un preso político chileno*, Ediciones de la Torre, Madrid.
- Reyes, Francisco, (2000), *Testigo presencial, Tragedias humanas de un Chile fascista*, SESOC, Santiago de Chile [1ª ed. 1981, 4 de septiembre, Quito].
- Richards, Gabriela, (2012), *Calugas. Correspondencia de una joven chilena presa política en dictadura*, CEIBO, Santiago de Chile.
- Rivas, Patricio, (2007), *Chile, un largo Septiembre*, LOM, Santiago de Chile.
- Rocha, Juan Gonzalo [De la Fuente G., Rodrigo], (2001), *Grito mi silencio: el paso de un joven empresario chileno por Villa Grimaldi, Rodrigo Díaz de Vivar (Recreación)*, LOM, Santiago de Chile.
- Rojas, Emilio, (1989), *Tejas verdes. Mis primeros tres minutos*, Seminario 90, Santiago de Chile.
- Rojas Fernández, Sergio, (2013), *Recordando el miedo. Por la verdad y la justicia, s/e*, Bruselas.
- Rojas, Rodrigo, (1974), *Jamás de rodillas (acusación de un prisionero de la junta fascista de Chile)*, Novosti, Moscú.
- Sánchez, Luis Alberto, (2014), *A la sombra de Tejas Verdes. Memoria de un sobreviviente*, Akhilleus, Santiago de Chile.
- Santelices, Patricio, (2008), *Me acompaña, por favor*, Guillomía Comunicación Gráfica, Madrid.
- Schnake, Erich, (1988), *De improviso la nada: testimonio de prisión y exilio*, Ediciones Documentas, Santiago de Chile.
- Söderman, Jacob (ed.), (1975), *Denuncia y Testimonio. Tercera Sesión de la Comisión Internacional de Investigación de los Crímenes de la Junta Militar en Chile*, México D.F.
- Troncoso Valdés, Jaime y Jorge Rodríguez Fischer, (2009), *IRON una experiencia límite*, Al Margen, Santiago de Chile.
- Valdés, Hernán, (2010), *Tejas verdes: diario de un Campo de Concentración en Chile*, LOM, Santiago de Chile [1ª ed. 1974, Ariel, Barcelona].
- Velasco Martner, Francisco y Francisco Velasco Núñez, (1990), *Retenido en el Lebu*, Ediciones del Café, Viña del Mar.
- Villagrán, Fernando, (2013), *Disparen a la bandada. Crónica secreta de los crímenes de la FACH contra Bachelet y otros*, Catalonia, Santiago de Chile.

- Villegas, Sergio, (1974), *Chile - El Estadio. Los crímenes de la Junta Militar*, Cartago, Buenos Aires [2ª ed. 2013, *Chile - El Estadio. Once de septiembre en el país del Edén*, LOM, Santiago de Chile].
- Vuskovic, Sergio, (2006), *Un viaje muy particular. Comentario*, Universidad de Playa Ancha, Valparaíso [1ª ed. 1986, Municipalidad de Savona, Italia].
- , (1984), *Dawson*, Meridion, Madrid.
- VVAA, (1974), “Cile, carcere, tortura, esilio: testimonianze di rifugiati politici”, Alternative, Bellinzona.
- VV. AA., (2015), *Nosotras también estuvimos en 3 y 4 Álamos*, Ocho Libros, Santiago de Chile.
- VV. AA., (2013), *Yo también estuve en 3 y 4 Álamos y otros relatos*, Fondo Concursable para al Cultura de la Corporación Cultural de la I. Municipalidad de San Joaquín, Santiago de Chile.
- Waiss, Oscar, (1977), *Chile: Ni Siquiera Una Tumba - Relatos de la Prisión y del Exilio*, Mayler, Madrid.
- Witker, Alejandro, (1975), *Prisión en Chile*, Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- Zamora, Sergio, (1993), *Sept heures entre les mains de la DINA*, Florence Massot, París.

AUDIOVISUALES

- Ancelevici, Gastón, (2001), *Chacabuco. Memoria del silencio*.
- Cabezas, Paco, (2008), *Aparecidos*.
- Castillo, Carmen, (1994), *La Flaca Alejandra*.
- Faringer, Asa y Ulf Hultberg, (2007), *El clavel negro*.
- Hellmich, Peter y Manfred Berger, (1974), *Yo fui, yo soy, yo seré*.
- Henríquez, Patricio, (2006), *El lado oscuro de la dama blanca*.
- (Hum)Vértov, (2013), *Campo de Juego*. <https://vimeo.com/105760902>
- Parot, Carmen Luz, (2001), *Estadio Nacional*.

TEXTOS CITADOS

- Agamben, Giorgio, (2005), *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo sacer III*, Antonio Gimeno Cuspinera (trad.), Pre-textos, Valencia.
- Alburquerque-García, Luis, (2011), “El relato de viajes: hitos y formas en la evolución del género”, *Revista de Literatura* 145(LXXIII), pp. 15-34.
- Álvarez, Pablo, (2016), “La historia de 3 y 4 Álamos, el centro del Sename que fue prisión de la dictadura”. *El Desconcierto*, 30 de octubre de 2016, <<http://www.eldesconcierto.cl/2016/08/30/la-historia-de-3-y-4-alamos-el-centro-de-sename-que-fue-prision-de-la-dictadura/>>.
- Álvarez, Roberto, (2004), “Único habitante de ex oficina salitrera y campo de concentración de Chacabuco Don Roberto, el último ‘fantasma’ del salitre”, *La Cuarta*, 12 de octubre de 2004.
- Amar Sánchez, Ana María, (1990), “La ficción del testimonio”, *Revista Iberoamericana* n° 151, pp. 447-62.
- Amorós, Mario, (2008), *La memoria Rebelde. Testimonios sobre el exterminio del MIR. De Pisagua a Malloco 1973-1975*, Escaparate, Concepción.
- Ampuero, Romina, (2013), “Clínica Santa Lucía 162 (1974-1976)”, *Rufián* n° 15, 10 de septiembre de 2013, <<http://rufianrevista.org/?portfolio=clinica-santa-lucia-162-1974-1976>>.
- Aristóteles, (1999), *Retórica*, Quintín Racionero (trad.), Gredos, Madrid.
- Auge, Marc, (2000), *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*, Margarita Mizraji (trad.), Gedisa, Barcelona.
- Avila, Mariela, (2013), “Campos de concentración de las dictaduras latinoamericanas. Una mirada filosófica”, *La Cañada Revista del pensamiento filosófico en Chile* n° 4, pp. 215-31.
- Bachelard, Gastón, (2000), *La poética del espacio*, Ernestina de Champourcin (trad.), Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- Barraza Risso, Ángela, (2015), “El Mapa del Horror”, *El Ciudadano*, 11 de septiembre de 2015, <<http://www.elciudadano.cl/2015/09/11/210754/el-mapa-del-horror-sabes-cuantos-centros-de-detencion-y-tortura-existieron-cerca-de-tu-casa/>>
- Blanco, María del Pilar y Esther Peeren, (2013), *Possessions: Spectral Places. The Spectralities Reader. Ghosts and Haunting in Contemporary Cultural Theory*, Bloomsbury Academy, Londres y Nueva York.
- Boehm, Gottfried, (2011), “El giro icónico. Una carta entre Gottfried Boehm y W.J. Thomas Mitchell”, *Filosofía de la Imagen*, Ana García (ed.), Universidad de Salamanca, Salamanca, pp. 57-70.
- _____, (1978), “Zu einer Hermeneutik des Bildes”, *Die Hermeneutik und die Wissenschaften*, Hans-Georg Gadamer (ed.), Suhrkamp, pp. 444-73.
- Bonnefoy, Pascale, (2005), *Terrorismo de estadio. Prisioneros de guerra en un campo de deportes*, Chile América-CESOC, Santiago de Chile.
- Bustos, Guillermo, (2010), “La irrupción del testimonio en América Latina: intersecciones entre historia y memoria. Presentación del dossier ‘Memoria, historia y testimonio en América Latina’”, *Historia Crítica* n° 40, Bogotá, pp. 10-9.
- Cáceres, Iván, (2011), *Detenidos desaparecidos en Chile: Arqueología de la muerte negada*, Memoria para optar al título de Arqueólogo, Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- _____, (2004), “Antropología forense en Chile”, *Actas del V Congreso de Antropología Chilena*, Tomo II, San Felipe, pp. 940-5.
- _____, (1992), “Arqueología, Antropología y Derechos Humanos”, *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología* n° 15, pp. 15-8.
- Calderón de la Barca, Pedro, (1873), *La vida es sueño*, Imprenta Ignacio Cumplido, México.
- Calveiro, Pilar, (2006a), *Poder y desaparición*, Colihue, Buenos Aires.
- _____, (2006b), “Testimonio y memoria en el relato histórico”, *Acta Poética* 27(2), pp. 65-86.
- Camus, María Eugenia, (1989), “Puchuncaví, Ritoque, Tres Álamos. La otra cara de los campos de concentración”, *Análisis* XII(289), pp. 33-37.
- Carrasco, Ana, (2017), *Presencias irreales. Simulacros, espectros y construcción de realidades*, Plaza y Valdés Editores, Madrid.
- Chabado, Rubén, (2005), “El guardián de la memoria”, *Revista Patrimonio Cultura* 37, año X, pp. 6-8.
- Colegio Médico de Chile, (1990), “Participación de Médicos en Torturas. Terceras Jornadas de Ética Médica”, *Comisión Nacional contra la Tortura, Memoria (1983-1990)*, LOM, Santiago de Chile, pp. 191-215.
- Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, (1991), *Informe Rettig: Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*, La Nación - Ediciones del Ornitorrinco, Santiago de Chile.
- Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, (2004), *Informe Valech: Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*. Ministerio del Interior, Santiago de Chile.
- Contreras Alday, Jorge, (2017), “Ni olvido ni perdón - una víctima de la dictadura chilena acusa”, Editorial Första upplagan, Suecia.

- Derrida, Jacques, (2002), *Espectros de Marx: El estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva internacional*, Trad. Alarcón, José Miguel y Cristina de Peretti, Editorial Nacional, Madrid.
- D'Orival, Roberto y Viera Stein, (2011), "Londres 38", *Ciudad y Memorias. Desarrollo de Sitios de Conciencia en el Chile actual*, Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, Santiago de Chile, pp. 193-9.
- Durán, Carlos, (2011), "Estadio Nacional, Memoria Nacional", *Ciudad y Memorias. Desarrollo de Sitios de Conciencia en el Chile actual*, Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, Santiago de Chile, pp. 148-56.
- Egaña, Rafael, (2005), *Narraciones de la tortura. Su representación en tres textos dramáticos*, Tesis para optar al título de Antropología Social, Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Epple, Juan Armando, (1995), "Acercamiento a la literatura testimonial en Chile", *Revista Iberoamericana* n° 168-169, pp. 1143-59.
- Escobar, América, (2011), *Memoria y materialidad. Londres 38. Un estudio de caso*, Tesis para optar al título profesional de Antropología, Universidad de Concepción, Concepción.
- Foucault, Michel, (1999), "Espacios diferentes", *Estética, Ética y Hermenéutica, Obras Esenciales Volumen III*, Paidós Básica, Buenos Aires y México D.F., pp. 431-42.
- Fuenzalida, Nicole, (2011), "Cuartel Terranova, análisis de la configuración espacial en relación a las estrategias de represión y control de detenidos y torturados". *La Zaranda de Ideas. Revista de Jóvenes Investigadores en Arqueología* n° 7, pp. 49-63.
- , (2009), *Villa Grimaldi, análisis de la configuración del espacio y arquitectura, en relación a las estrategias de represión y control de los cuerpos de detenidos y torturados. Hacia una Arqueología de la Represión Política en Chile*, Informe de práctica profesional de Antropología, Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Funari, Pedro Paulo y Andrés Zarankin, (2006), *Arqueología de la represión y la resistencia en América Latina (1960-1980)*, Encuentro Grupo, Córdoba.
- Gabilondo, Ángel, (1988), "Sin lugar", *El aliento de lo local en la creación contemporánea*, Complutense, Madrid, pp. 51-82.
- Galeano, Luis Fernando, (2011), "Espacios Efímeros", *Arquitectura Viva* N° 141, p. 3.
- García, Ana, (2011), "Lógica(s) de la Imagen", *Filosofía de la Imagen*, Universidad de Salamanca, Salamanca, pp. 15-56.
- García de la Huerta, Marco y María José López, (2018), *Tiempo de oscuridad. Diálogos con Hannah Arendt*, Universitaria, Santiago de Chile.

- Geis, Irene y Pamela Jiles, (1984), "Campo de Concentración. Tortura y muerte en la Villa Grimaldi", *Análisis* VII, 86, pp. 30-4.
- Goffman, Irving, (1997), *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Traducción de Hildegard B. Torres Perrén y Flora Setaro, Amorrortu, Buenos Aires y Madrid [1959, *The Presentation of Self in Everyday Life*].
- González de Canales, Francisco, (2011), "Espacios evanescentes", *Arquitectura Viva* n° 141, pp. 17-23.
- González, Mónica, (1984), "Confesiones de un torturador pinochetista", *Araucaria* n° 29, pp. 23-36.
- González Serrano, Pilar, (1999), "Catábasis y Resurrección", *Espacio y Tiempo*, Serie II, Historia Antigua T.12, Madrid, pp. 129-79.
- Guzmán, Nancy, (2014), *Olderock. La Mujer de los perros*, CEIBO, Santiago de Chile.
- , (2000), *Romo: confesiones de un torturador*, Planeta, Santiago de Chile.
- Haber, Alejandro (2006), "Tortura, verdad, represión, arqueología", *Arqueología de la represión y la resistencia en América latina (1960-1980)*, Funari y Zarankin (eds.), Encuentro Grupo, Córdoba, pp. 139-46.
- Hall, Stuart, (2010), "El trabajo de la representación", *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*, Restrepo, Walsh y Vich (eds.), Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, Universidad Javeriana, Instituto de Estudios Peruanos, Universidad Andina Simón Bolívar sede Popayán, Envión, pp. 447-82.
- Heller, Agnes, (1987), *Sociología de la vida cotidiana*, Península, Barcelona.
- Hernández S., Claudia, (2013), "¿Nunca más?: Ex-Centro de Detención, Tortura, Exterminio y Desaparición es hoy una Cárcel de Niños y jóvenes", Parte I, *Revista LaPala*, <http://www.lapala.cl/nunca-mas-ex-centro-de-detencion-tortura-exterminio-y-desaparicion-es-hoy-una-carcel-de-ninos-y-jovenes-parte-i/>
- , (2013), "¿Condiciones para la perversión? La cárcel como lugar de castigo, trauma y desresponsabilidad", Parte IV, *Revista LaPala*, http://www.lapala.cl/2013/condiciones-para-la-perversion-la-carcel-como-lugar-de-castigo-trauma-y-desresponsabilizacion-iv-parte#_ftn1
- Heynowski, Walter, Scheumann, Gerhard y Hellmich, Peter, (1974a), *Anflug auf Chacabuco: Mit Kamera und Mikrofon in Chilean. KZ-Lagern*, Verlag der Nation, Berlín.
- , (1974b), *Operación silencio: Chile nach Salvador Allende*, Verlag der Nation, Berlín.
- Kaul, Friedrich-Karl, (1975), "La congruencia entre el contenido y la apariencia de los sistemas de gobierno fascista establecidos en 1933 en Alemania y

- en 1973 en Chile”, *Denuncia y Testimonio. Tercera Sesión de la Comisión Internacional de Investigación de los Crímenes de la Junta Militar en Chile*, México D.F., pp. 59-63.
- Klein, Rainer, (2004), *Espíritus, fantasmas y otras apariciones*, Grupo Imaginador de Ediciones, Buenos Aires.
- La Nación, (2008), “Centro de tortura en completo abandono”, *La Nación*, 16 de mayo de 2008.
- _____, (2005), “Las almas en pena en Tres y Cuatro Álamos”, *La Nación*, 28 de agosto de 2005.
- Lawner, Miguel, (2014), “Dibujos y memoria”, Presentación del libro *Dibujos en Prisión. Memoria, Tortura y Resistencia*, <<http://www.cedocmuseodela memoria.cl/wp-content/uploads/2014/12/DIBUJOS-Y-MEMORIA.pdf>>
- Le Dœuff, Michèle, (1980), *L'Imaginaire Philosophique*, Payot, París.
- Le Goff, Jacques, (1995), *Pensar la historia*, Marta Vasallo (trad.), Altaya, Barcelona.
- Lippard, Lucy, (1997), *The Lure of the Local. Sence of Place in a Multicenters Society*, The New Press, Nueva York.
- Longoni, Ana, (2007), *Traiciones. La figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión*, Norma, Buenos Aires.
- López de Mariscal, Blanca, (2006), “Para una tipología del Relato de viaje”, *Viajes y Viajeros*, Blanca López y Judith Farré (eds.), Tecnológico de Monterrey, Monterrey, pp. 21-38.
- López, Loreto, (2009), “De los Centros de Detención a lugares de Memoria del terrorismo de Estado”, *Revista Praxis* n° 15, año 10, Universidad Diego Portales, Santiago de Chile, pp. 131-40.
- López Mazz, María José, (2006), “Una mirada arqueológica a las represión política en Uruguay”, *Arqueología de la Represión y la Resistencia Política en América Latina 1960-1980*, Funari y Zarankin (comps.), Encuentro Grupo, Córdoba, pp. 147-58.
- López Merino, María José, (2015), “¿Qué podemos entender por terror?”, *Coloquio Conflictos, préstamos e intercambios. Perspectivas sobre la investigación interdisciplinaria*, 27 y 28 de agosto, IDEA-USACH, Santiago de Chile.
- López, Ricardo y Edison Otero, (1989), *Pedagogía del terror: un ensayo sobre la tortura*, Atena, Santiago de Chile.
- Marchant, Patricio, (2000), “Desolación. Cuestión del nombre de Salvador Allende (1989-90)”, *Escritura y temblor*, Cuarto Propio, Santiago de Chile, pp. 213-34.
- Montealegre, Jorge, (2018), *Derecho a fuga. Una extraña felicidad compartida*, Asterión, Colección Tierras Altas, Santiago de Chile.

- _____, (2013), *Memorias eclipsadas. Duelo y resiliencia comunitaria en la prisión política*, Asterión / USACH, Santiago de Chile.
- _____, (2012), “Construcción social de la memoria: presencia del imaginario del holocausto en los testimonios latinoamericanos”, *Revista Alpha* n° 36, Universidad de los Lagos, Osorno, pp. 119-34.
- _____, (1994), “La casa de la viga rota”, *Chacabuco voces en el desierto*, Carlos Cerda (ed.), Pehuén y Goethe Institut, Santiago de Chile, pp. 85-8.
- Montecinos, Sonia, (2017), *Mitos de Chile: enciclopedia de seres, apariciones y encantos*, Catalonia, Santiago de Chile.
- Moret, Zulema, (2010), “La Violencia del Lugar”, *Aisthesis: Revista chilena de investigaciones estéticas* n° 48, pp. 218-28.
- Muntañola, Josep, (2000), *Topogénesis. Fundamentos para una nueva arquitectura*, UPC, Barcelona.
- _____, (1979), *Topogénesis*, Vols. I, II y III, Oikos-tau, Barcelona.
- Myers, Frederic W.H., (1907), *Human Personality and its Survival of Bodily Death*, Longman, Green and Co., Londres.
- Núñez, Guillermo, (2014), “Mientras más oscuro está el cielo, más brillan las estrellas”, *Dibujos en Prisión. Memoria, Tortura y Resistencia*, Ocho libros, Santiago de Chile, pp. 6-7.
- Parra, César, (2005), *Guía mágica de Santiago*, RIL, Santiago de Chile.
- Piensa Chile, (2014), “Recinto de la DINA; la Discotéque o la Venda Sexy”, 3 de abril de 2014, <<http://piensachile.com/2014/04/recinto-dina-la-discoteque-o-venda-sexy/>>
- Pizarro Cortés, Carolina, (2017), “Formas narrativas del testimonio”, *Donde no habite el olvido. Herencia y testimonio en Chile*, Colección Di Segni - Universidad de Milán, Milán, pp. 23-42.
- _____, (2016), “Voces que incomodan. El silenciamiento del testimonio en postdictadura”, *Revisitar la catástrofe. Prisión política en Chile dictatorial*, Carolina Pizarro y José Santos (comps.), Pehuén, Santiago de Chile, pp. 35-48.
- Pizarro Cortés, Carolina y José Santos-Herceg, (2019), “El campo testimonial chileno: una mirada de conjunto”, *Revista Otras Modernidades*, Universidad de Milán, Milán, pp. 246-67.
- Pizarro, Claudio, (2013), “¿Qué pasó con la Venda Sexy?”, *The Clinic*, 10 de septiembre de 2013.
- Plinio el Joven, (2005), *Cartas*, Libro VII, 27, Gredos, Madrid.
- Politzer, Patricia, (1985), *Miedo en Chile*, CESOG, Santiago de Chile.

- Pollak, Michael, (2016), *Memoria, olvido, silencio: la producción social de identidades frente a situaciones-límite*, Al Margen, La Plata.
- Pulgar, Claudio y Walter Imilan, (2011), “Un enfoque territorial para el estudio de espacios de memoria”, *Ciudad y Memorias. Desarrollo de Sitios de Conciencia en el Chile actual*, Corporación Parque por la paz Villa Grimaldi, Santiago de Chile, pp. 181-8.
- Punto Final, (2014), “Santa Lucía 162, clínica de la DINA”, Edición 798, 24 de enero de 2014.
- Rebolledo, Javier, (2013), *El despertar de los cuervos: Tejas Verdes, el origen del exterminio en Chile*, CEIBO, Santiago de Chile.
- , (2012), *La danza de los cuervos. El destino final de los detenidos desaparecidos*, CEIBO, Santiago de Chile.
- Reyes Mate, Manuel, (2003), *Por los campos de exterminio*, Anthropos, Barcelona.
- Rojas, Paz, Patricia Barceló y Katia Reszczyński, (2012), *Tortura y resistencia en Chile*, Radio Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- San Francisco, Alexander, Miguel Fuentes y Jairo Sepúlveda, (2010), “Hacia una arqueología del estadio Víctor Jara. Campo de detención y rotura masiva de la dictadura en Chile (1973-1974)”, *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana* n° 4, Buenos Aires, pp. 91-116.
- , (2009), “Espacios de represión, lugar de memoria. El Estadio Víctor Jara como centro de detención y tortura masiva de la dictadura en Chile”, *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social* n° 11, pp. 137-69.
- Sanhueza, Ana María, (2003), “El secreto mejor guardado”, *Revista Siete + 7* n° 45, 17 de enero de 2003.
- Santa Cruz, Guadalupe, (2006), “Capitales del olvido”, *Políticas y estéticas de la memoria (1990-2010)*, Cuarto Propio, Santiago de Chile, pp. 104-12.
- Santa Cruz, Verónica, (2005), “Pisagua y Chacabuco: no todo está borrado”, *El Clarín de Chile*, 7 de octubre de 2005.
- Schildknecht, Christiane, (1994), “Entre la ciencia y la literatura: formas literarias de la filosofía”, López de la Vieja (ed.), *Figuras del Logos*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, pp. 21-40.
- Skoknic, Francisca, (2007), “Casa de Piedra: el secreto lugar de juega y tortura de la DINA”, *CIPER*, 2 de noviembre de 2007.
- Silva, Macarena y Fernanda Rojas, (2011), “El manejo urbano-arquitectónico de la memoria urbana traumatizada”, *Ciudad y Memorias. Desarrollo de Sitios de Conciencia en el Chile actual*, Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, Santiago de Chile, pp. 78-84.

- , (2004), *Sufrimiento y desapariciones. El manejo urbano-arquitectónico de la memoria urbana traumatizada*, Seminario de investigación, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Slaater, Howard, (1968), *The Peritence or the Paradox. The Dialectic of Reason in Existence*, New York Humanities Press, Nueva York.
- Tello Weiss, Mariana, (2016), “Historias de (des)aparecidos. Un abordaje antropológico sobre los fantasmas en torno a los lugares donde se ejerció la represión política”, *Estudios en Antropología Social (EAS)*, pp. 33-49.
- The Clinic, (2013), “La carta que estuvo enterrada cuarenta años en el campo de concentración Chacabuco” *The Clinic*, 3 de diciembre de 2013, <<http://www.theclinic.cl/2013/12/03/la-carta-que-estuvo-enterrada-cuarenta-anos-en-el-campo-de-concentracion-chacabuco/>>
- Torres, Verónica, (2010), “Los escritos de los presos políticos del Estadio Nacional: el pergamino, la lápida y la canción de Bebo”, *The Clinic*, 10 de noviembre de 2010.
- Tuan, Yi-Fu, (2007), *Topofilia, Un estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno*, Flor Durán de Zapata (trad.), Melusina, Santa Cruz de Tenerife.
- Valladares, Tomás, (2014), “Magallanes en Dictadura. Un trauma social”, Trabajo final de seminario, Magíster en Arte, Pensamiento y Cultura Latinoamericanos, IDEA-USACH, Santiago de Chile.
- Vargas, Vanessa, (2016), “Exigen que el Estado compre La Venda Sexy, el lugar donde reinó la violencia político sexual de la dictadura”, *El Ciudadano*, 13 de diciembre de 2016, <<http://www.elciudadano.cl/2016/12/13/344457/exigen-que-el-estado-compre-venda-sexy-el-lugar-donde-reino-la-violencia-politico-sexual-de-la-dictadura/>>
- Vidal, Hernán, (2000), *Chile: poética de la tortura política*, Mosquito, Santiago de Chile.
- Vidaurrázaga, Tamara, (2005), *Mujeres en rojo y negro. Reconstrucción de memoria de tres mujeres miristas 1971-1990*, Tesis de Magíster en Género, Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Vitale, Luis, (1979), *La vida cotidiana en los campos de concentración en Chile*, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Weinberg, Liliana, (1993), “Ensayo, paradoja y heterodoxia”, *El ensayo en nuestra América. Para una reconceptualización*, UNAM, México D.F., pp. 537-68.
- Zarankin, Andrés y Melisa Salerno, (2008), “Después de la tormenta. Arqueología de la represión en América Latina”, *Revista Complutum* 19(2), pp. 21-32.
- Žižek, Slavoj, (2002), *Bienvenidos al desierto de lo real*, Vegra, C. (trad.), AKAL, Madrid.

CONSIDERACIÓN

En la medida en que los he ido escribiendo, versiones anteriores de algunas partes de este libro fueron expuestas en eventos y publicadas en revistas. Este es el caso de los siguientes capítulos:

El capítulo “A. Apariciones” en la primera parte del libro fue publicado con muchas variaciones con el título: “La reconfiguración como el modo de llegar a ser. Surgimiento de los centros de detención y/o tortura en el Chile dictatorial” (*Aisthesis. Revista chilena de investigación estética*, N°60, 2016, pp.145-165).

El subcapítulo “2. Un nombre prestado” en “C. Nombres” también en la primera parte del libro fue publicado como parte del artículo titulado “Konzentrationslagern en Chile. Sobre la (im)pertinencia del nombre” (*Hermenéutica Intercultural* el año 2016, N°26, pp. 29-56).

El capítulo “A. Desapariciones” en la tercera parte del libro fue publicado en una primera versión bajo el título “Los centros de detención y/o tortura en Chile hoy. Su desaparición como destino” (*Revista Izquierdas*, N°26, 2016, pp.256-275).

ÍNDICE

TOPOLOGIA TESTIMONIAL	9
I. LUGARES PRECARIOS	24
A. Apariciones	27
1. <i>Topogénesis</i>	27
2. <i>Reconfiguración</i>	29
3. <i>Topofilia / topofobia</i>	40
4. <i>Lugares efímeros</i>	48
B. Secretos	53
1. <i>Clandestinidad</i>	53
2. <i>Extraviados</i>	57
3. <i>Búsqueda</i>	62
4. <i>Lugares sin lugar</i>	68
C. Nombres	71
1. <i>Caos nominativo</i>	71
2. <i>Un nombre prestado</i>	74
3. <i>Nombre propio</i>	79
a) <i>Nombres desconocidos</i>	79
b) <i>Nombres conservados</i>	81
c) <i>Nombres putativos</i>	83
4. <i>Lugares anónimos</i>	88
D. Precariedad	91

II. LUGARES DE PASO	96	B. Persistencias	209
A. La caída	99	1. Espacialidad	210
1. <i>La captura</i>	99	a) <i>Localización</i>	211
2. <i>El trayecto</i>	104	b) <i>Distribución</i>	214
3. <i>La llegada</i>	109	2. Vestigios	218
B. Nomadismo	115	a) <i>Restos</i>	220
1. <i>Itinerar</i>	115	b) <i>Marcas</i>	223
2. <i>Catábasis</i>	126	c) <i>Mensajes</i>	224
3. <i>Deambular</i>	134	d) <i>Obras</i>	226
a) <i>Cuerpos controlados</i>	135	3. Representaciones	227
b) <i>Desplazamientos vigilados</i>	138	a) <i>Representaciones visuales</i>	228
c) <i>Libertad restringida</i>	140	b) <i>Imágenes lingüísticas</i>	231
4. <i>Callejear</i>	142	4. Espectros	234
C. Partida	147	a) <i>Casas encantadas</i>	235
1. <i>Calvarios</i>	147	b) <i>Poltergeist</i>	236
a) <i>Viajes a la muerte</i>	148	c) <i>Avistamientos</i>	238
b) <i>Muerte en el viaje</i>	151	d) <i>Penaduras y maldiciones</i>	240
c) <i>Vía de escape</i>	152	5. <i>Lugares rescatados</i>	242
2. <i>Liberación</i>	155	C. Sobreposición	245
3. <i>Exilio</i>	164		
a) <i>Expulsión</i>	164	IV. LUGARES ESPECTRALES	254
b) <i>Abandono</i>	167	A. Dudas	256
c) <i>Nuevo hogar</i>	170	B. Paradoja	261
D. No-lugares	173	C. Resistencia	264
		D. Asedio	268
III. LUGARES SUPERPUESTOS	180		
A. Desapariciones	183	BIBLIOGRAFÍA	273
1. <i>Destrucción</i>	185		
a) <i>Destruir</i>	185	CONSIDERACIÓN	289
b) <i>Abandonar</i>	188		
2. <i>Superposición</i>	193	ÍNDICE	291
a) <i>Transformar</i>	194		
b) <i>Retroconvertir</i>	196		
c) <i>Construir</i>	199		
3. <i>Ocultamiento</i>	200		
a) <i>Aislar y prohibir</i>	201		
b) <i>Simular y disfrazar</i>	203		
c) <i>Silenciar y negar</i>	204		
4. <i>Lugares perdidos</i>	206		

